MAGALLANES Y LA SERENA A DIVISION DE HONOR

(Amplia imformación en la página cinco)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. Leve cambio de temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 28,6 grados a las 16 horas. Mínima, 11 grados a las 6 horas 10 minutos.
APRECIACION GENERAL: Abundante nubosidad baja en la zona norte, especialmente en el litoral del Norte Chico, disipando al mediodía.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.088

Más de una Hora Habló S. E. con los Periodistas

El Jefe del Estado contestó con precisión y amplitud las preguntas que se le formularon, que abarcaron amplios tópicos de política nacional e internacional de Chile.



Durante 75 minutos, el Presidente de la República dio respuesta a las preguntas de periodistas de 15 diarios, agencias informativas y radios, sobre política nacional e internacional. EN EL GRABADO, aparece acompañado por el Jefe de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión, Ramón Cortez, y subjefe del mismo organismo, José Manteola.



En un ambiente cordial se desarrolló ayer en el Salón Rojo de la Cancillería la conferencia de prensa que el Presidente de la República concedió a los periodistas de diarios, agencias informativas y radios. La Oficina de Informaciones de la Presidencia había hecho reemplazar el elegante mobilario del principal salón de Palacio por una mesa dispuesta en media luna y provista de abundantes micrófonos para los efectos de la grabación en cinta magnética. Al frente se ubicó la mesa-escritorio, donde tomó asiento el Primer Mandatario, luego de estrechar la mano a cada uno de los asistentes. "Espero que hayan quedado satisfechos de mis respuestas", expresó al despedirse de los periodistas el Jefe del Estado. En el grabado, el Presidente Alessandri y los señores Ramón Cortez Ponce y José Manteola, en un momento de la conferencia.

En una conferencia de prensa de una hora 15 minutos, el Presidente de la República expresó su anhelo de lograr una reforma constitucional que devuelva su prestigio al régimen institucional, su propósito de defender el valor de la moneda, lamentó no haber podido lograr una reforma previsional que elimine las actuales injusticias, señaló que el comunismo no es sólo producto de la ignorancia, sino, en forma muy determinante, de la organización y medios de propaganda de ese partido, y afirmó que no dará un paso por dar mayores facultades a los municipios mientras sigan politizados. En el aspecto internacional, expresó que no creía necesario que Chile propicie sanciones contra Cuba cuando hay tantos interesados en proponerlo.

La conferencia tuvo lugar en el Salón Rojo de la Moneda, entre las 16.40 y las 17.55 horas. Asistieron representantes de 15 diarios, agencias informativas y radioemisoras. Acompañaban al Jefe del Estado el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, y el jefe y subjefe de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, Ramón Cortez Ponce y José Manteola, respectivamente.

El Primer Mandatario, tuvo varios rasgos de buen humor en el transcurso de la entrevista que se desarrolló en un ambiente de cordialidad.

Las siguientes son las preguntas y respuestas intercambiadas:

ROBERTO LOPEZ — "ULTIMAS NOTICIAS"

P.— ¿Qué importancia le asigna a la actitud argentina de suprimir el trato preferencial al acero chileno, que tenía un 40 por ciento de rebaja para competir en el extranjero?

¿Significa esto que Chile entrará en condiciones desfavorables al Mercado Común, ya que es Argentina su principal cliente, y ahora reduce las garantías y las conserva sólo para algunos tipos de planchas de acero?

¿Hacia dónde y en qué condiciones podría ir el acero chileno para no perder su importancia dentro del Mercado Común?

RESPUESTA: "Naturalmente que es para nosotros deplorable lo ocurrido en relación con el acero que, como usted dice, gozaba de una rebaja de un 40 por ciento, y dentro de los acuerdos logrados se ha conseguido solamente que se rebaje un 10 por ciento; o sea que quedará, en consecuencia, con un gravamen de un 30 por ciento, en circunstancias de que actualmente no tenía.

Esto nos ha sorprendido porque las conversaciones de Cancillerías no permitían suponer que en este asunto se iba a llegar a un acuerdo satisfactorio. Es claro que esto nos coloca, por el momento, en condiciones inconvenientes con respecto a este producto; esto no quiere decir que estén afectados otros productos que exportamos a la Argentina y que se han negociado. Existe, lógicamente, la posibilidad, después de un año, cuando se haga la revisión, de que esta situación se altere. Por el momento, pese a que hay personas que se esmeran en decir que es tan mala la situación de nuestro país, no crea un problema mayor, porque actualmente el consumo de acero en el país ha aumentado en una forma notable y se han reducido, en consecuencia, en la misma forma, las posibilidades de exportación."

P.— ¿Cuáles creen que son las causas precisas del comunismo-masa, del que se aprovecha el comunismo político para socavar nuestra democracia? ¿Cuáles serían las medidas a corto plazo y cuáles las de largo plazo tendientes a sacar a la masa paupérrima de la órbita de atracción comunista?

RESPUESTA: "Yo lamento que se me haya formulado esta pregunta, porque antes de actuar en la vida pública y desde que actúo en ella he tenido especial cuidado de abstenerme de emitir opiniones que puedan lastimar a los ciudadanos que profesan cualquiera ideología. Soy profundamente respetuoso del pensamiento de todos los ciudadanos, y es por eso que nadie me habrá escuchado durante mis campañas o en el desempeño de la Presidencia de la República, acudir a un recurso, que es muy usual, de dirigir ataques a determinadas ideologías políticas. Sin embargo, ya que se me pregunta, para

(PASA A LA PAGINA 6)

Bienvenida al senador Faivovich



El Presidente del Partido Radical, Raúl Rettig, abraza al senador Angel Faivovich, al regresar éste de una jira de más de tres meses por el Japón, India, Israel, Grecia, Italia y España. Dirigentes políticos, parlamentarios y centenares de amigos brindaron ayer una cordial bienvenida, en Los Cerrillos, al senador Faivovich y su esposa. En el grabado, también aparecen, junto a Rettig, los senadores Julio Durán y Humberto Aguirre Doolan. — (MAS INFORMACION PAG. 7).

17 o/o de aumento anual en la producción manufacturera

Las ventas industriales sobrepasaron de un 23 por ciento en 12 meses. Estadísticas de Fomento Fabril revelan auge industrial.

La Sociedad de Fomento Fabril dio a conocer la siguiente estadística sobre la situación de la industria manufacturera del país:

PRODUCCION

La producción aumentó en octubre último en un 6,6 por ciento respecto a septiembre pasado; en un 17 por ciento, respecto a octubre de 1960, y en un 10,8 por ciento, en los diez primeros meses de 1961, respecto a igual período de 1960.

VENTAS

Las ventas industriales reales se elevaron en octubre último, y respecto de septiembre, en un 4,2 por ciento; y respecto a octubre de 1960, en un 23,6 por ciento. Tomando los diez primeros meses de este año en relación con igual período del año anterior, el incremento es de un 19,9 por ciento.

OCUPACION

La ocupación industrial aumentó en octubre, respecto a septiembre, en un 0,2 por ciento; respecto a octubre de 1960, en un 2,9 por ciento; y en los diez primeros meses del año, y en relación a igual período de 1960, en un 2,8 por ciento.

(En nuestra página de redacción: "Auge Industrial").

Eo 95 millones invertidos en obras públicas en once meses

94 millones 700 mil escudos ha invertido hasta el mes de noviembre el Ministerio de Obras Públicas, a través de sus distintas direcciones.

La Dirección de Planteamiento informó que en el mes pasado la suma más alta correspondió a Vialidad, por un total de Eº 5.936.100. Le siguen en orden decreciente, Riego, con Eº 2.639.300; Obras Sanitarias, con Eº 1.475.600; Arquitectura, con Eº 1.446.500; Pavimentación Urbana, con Eº 914.700, y Obras Portuarias, con Eº 567.500.

Estas inversiones totalizan un monto de Eº 12.979.700, en el último mes.

Buscan pruebas contra los dos autores del incendio del circo

NITEROI, Brasil, 21 (UP).— Adilson Marcelino Alves, que confesó haber provocado el incendio de un circo, que dejó un saldo de más de 300 muertos, está hoy bajo fuerte custodia en la jefatura de las Fuerzas de Infantería, para evitar su linchamiento.

Alves confesó haber dado fuego a la enorme carpa del circo, después que ésta fue rociada con gasolina por su amigo Walter Rosa Dos Santos. Este último negó toda participación en el hecho, pero su amante, Regina María de Conceicao, declaró que Santos le confesó el domingo haber ayudado a provocar el incendio.

CONFESION GRABADA

Esta mañana la policía dejó escuchar a los periodistas las grabaciones de la confesión de Alves. Con voz pausada, Alves respondió detalladamente a todas las preguntas que se le hicieron.

Manifestó que la gasolina empleada en el incendio fue comprada por Santos en una estación de venta, situada a menos de 200 metros del lugar donde estaba el circo, y declaró que llevó a cabo el hecho criminal, porque era "maltratado" por los empleados del mismo.

Hasta la presentación del último acto del programa de la tarde del domingo, dijo Alves, estuvo ocupando un asiento de la última fila de la galería. Luego, acompañado por Santos, salió al exterior. Según Alves, vertió la lata de gasolina sobre un faldón de la carpa, y Alves le acercó un fósforo. La llama, dijo, se extendió rápidamente, mientras él y Santos huían del lugar.

La policía realiza intensa búsqueda para hallar la lata que Alves dijo fue abandonada en el lugar.

NUEVOS CARGOS

La amante de Dos Santos fue detenida junta con éste. Dijo que el día del incendio, éste salió de la casa muy temprano en la mañana, y regresó muy nervioso, alrededor de las siete de la noche. Agregó que Dos Santos le ordenó prepararle su equipaje inmediatamente, porque tenía que huir.

El propietario del circo, Da.

(PASA A LA PAGINA 6)

Recuperados diez millones del botín



PARTE DEL BOTIN, diez mil escudos, del asalto a la Oficina San Miguel del S.S.S., aparece en el primer plano del grabado. Observa el Subdirector de Investigaciones, Tulio Aguilera Mora. Al fondo, el Director del servicio, Emilio Oelckers, da a conocer a los reporteros algunos antecedentes de las diligencias realizadas para ubicar a los asaltantes. (MAS INFORMACIONES EN PAGINA 3.)

Lea HOY

EXPLOTO UN AVION CAUSANDO MUERTE DE 28 PASAJEROS

ANGORA, 21 (UPI).— Un avión a reacción de la British European Airways se estrelló esta noche a poco de haber despegado del aeródromo de Esenboga, en medio de una tormenta de nieve.

Las autoridades del aeropuerto dijeron que, al parecer, el avión estalló en el aire.

El Ministerio de Transportes dijo que 28 de las 34 personas que iban a bordo del aparato perdieron la vida, incluso los 7 miembros de la tripulación.

El avión comet de Havilland de cuatro motores, estaba en el vuelo de Londres a Tel Aviv. Había partido de Londres y hecho escalas en Roma, Atenas y Estambul, de donde vino a Angora. De aquí había despegado con rumbo a Chipre y Tel Aviv.

AYER, HOY y MAÑANA

Ambulancias dentales para SNS

Ayer se informó que el Servicio Nacional de Salud, adquirirá dos ambulancias dentales con una inversión de 60 mil escudos, para destinarlas a la atención en las zonas rurales de Santiago.

Médico honorario del SNS

Ayer fue designado como médico honorario del SNS, el doctor Domingo Taricco Salazar, por acuerdo del Consejo de la institución, en consideración a sus 35 años consecutivos de servicios prestados en diversos establecimientos.

Crearán Escuela de Auxiliares Dentales

Ayer se informó que la Sección Odontología del SNS, está estudiando la creación a partir del próximo año, de una Escuela de Auxiliares Dentales Clínicos, con programas de estudios teóricos y prácticos.

Comida del Club de Dibujantes

Hoy, a las 21 horas, se reunirán en una comida en el Casino San Cristóbal, para finalizar las actividades del año y celebrar las fiestas de Pascua y Año Nuevo, los dibujantes publicitarios agrupados en el Club de Dibujantes. Las adhesiones se reciben en el mismo local del Casino.

Diplomas en Instituto de Turismo

Hoy, a las 18.45 horas, se llevará a efecto el reparto de diplomas a los alumnos egresados en el presente año de los cursos del Instituto de Turismo e Intérpretes, en el Salón de Actos del Círculo de Periodistas, el que finalizará con un coctel a los asistentes.

Oficiales y Cadetes de Policía

Ayer en la mañana los oficiales y cadetes de la Escuela de Policía "Juan Vucetich" de Buenos Aires, concurrieron a charlas en el Salón de Conferencias de la Escuela de Carabineros sobre la organización policial chilena y al mediodía a un almuerzo campestre en la Casa de Huéspedes de la Hacienda Lo Aguirre, y en la noche a una comida en el Casino de Oficiales de la Escuela de Carabineros.

Danzas y canciones folklóricas

Hoy, a las 19 horas, en la Escuela Consolidada "Dávila", se hará una presentación de Danzas y Canciones Folklóricas, bajo la dirección de la profesora Matilde Baeza.



LO AGRAVO LA ATENCION CASERA.— La aplicación de remedios caseros en los casos de accidentes de menores por quemaduras, es causal de agravamiento de los menores afectados, haciendo más difícil y prolongado su tratamiento. En el grabado, un menor que se encuentra en tratamiento en el Hospital Manuel Arriarán, que por la aplicación de tratamientos caseros vio agravado su estado.

Fomento a la Educación Rural



En las oficinas de la CORFO se firmó ayer un convenio para el desarrollo de un programa especial de educación primaria rural en Chile, entre la Asociación Internacional americana, el Ministerio de Educación y la CORFO. Este programa consulta, en su primera parte, un aporte de trescientos quince mil dólares para edificación escolar rural y de ciento treinta y cinco mil dólares para el desarrollo técnico de la enseñanza rural. Firmaron el Convenio, el Ministro de Educación, el vicepresidente de la CORFO y un representante de la A. I. A. En el grabado, de izquierda a derecha, en el acto de la firma del Convenio, señores John R. Camp, personero de la A. I. A.; Patricio Barros, Ministro de Educación, y Arturo Mackenna, vicepresidente de la CORFO.

AUMENTA ENTUSIASMO EN VISPERAS DE NAVIDAD:

Hoy es el gran acto navideño en el atrio de la Basílica del Salvador

Cn un brío y un entusiasmo que recuerda los mejores tiempos, se desarrolló el segundo día de fiestas navideñas en Santiago. En la Feria del Juguete del Parque Forestal —que sería perfecta de no mediar la impunidad con que está actuando un gran número de delincuentes, especialmente carteristas— se realizó la anunciada presentación conjunta del Ballet de Arte Moderno y de la Orquesta Filarmónica de Santiago. Además, la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República alcanzó un gran éxito en la Plaza Almagro, presentando diversos conjuntos de arte de máxima jerarquía, tanto en lo popular como en lo selecto.

EN EL ATRIO DEL SALVADOR

Hoy, el ritmo de las fiestas se acelerará, reflejando el entusiasmo ciudadano, que crece por momentos. El gran número de hoy es el que ha preparado, con excepcional buen gusto, el Instituto de Cultura Hispánica en el atrio de la Basílica del Salvador, en calle Huérfanos 1780. Carlos Sánchez, uno de los más activos dirigentes del mencionado Instituto, dijo a LA NACION:

—"Lo que queremos es volver a las fiestas navideñas su verdadero sentido y su antiguo sabor. De allí la importancia de la exposición de Belenes que ofrecemos en nuestra sede de Huérfanos 1850 y que clausuraremos dignamente mañana (hoy) con el gran acto navideño que organizamos nosotros con el alto patrocinio de la Municipalidad de Santiago, en el atrio de El Salvador, a las 22 horas, y que contará con el concurso de la Academia de Arte Dramático del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica y de varios afamados conjuntos corales.

La obra que presentaremos es "La Ronda de la Buena Nueva", obra original de Luis Alberto Heiremans, el notable autor de "Versos de Ciegos", quien se inspiró directamente en los textos evangélicos, parafraseando su poesía y su poder de sugestión con la maestría que todos le reconocen. La creación de Heiremans, que estará a cargo de Hugo Miller, ofrecerá, en maravillosa secuencia, los pasajes más hermosos de los Evangelios, desde la Anunciación hasta el Nacimiento del Salvador.

En la segunda parte, terminó informando Sánchez, diversos coros de la Federación de Coros de Chile, bajo la dirección de Waldo Aránguiz, ofrecerán un programa de villancicos y canciones navideñas que no tiene precedente —por calidad y variedad— en nuestro país."

Otros actos han sido programados por diversos Municipios, como el de la Municipalidad de Las Condes, en colaboración con el Departamento de Extensión Musical de la Universidad de Chile, en Lo Barnechea.

EN LA PLAZA ALMAGRO

La Oficina de Información y Radiodifusión de la Presidencia de la República, proseguirá hoy, a las 21 horas, en la Plaza Almagro, su serie de actos culturales y artísticos de Navidad, presentando, en esta oportunidad, a la Orquesta Sinfónica de Chile, dirigida por Juan Matteuci.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.—Las Alegres Comadres de Windsor, Nicolai.

2.—Sinfonía Italiana, F. Mendelssohn.

MOVIMIENTOS

a) Allegro Vivace.
b) Andate con moto.
c) Con moto medarto.
d) Saltarello presto.

SEGUNDA PARTE

3.—Suite de la Opera Carmen, G. Bizet.

4.—Suite Gayane, A. Kachaturian.

5.—Obertura de la Opera Guillermo Tell, G. Rossini.

Fuegos artificiales son principal factor de quemaduras en los niños

Cinco mil pequeños sufren heridas de este tipo todos los años.

Más de cinco mil niños sufren quemaduras cada año en Santiago, según los cálculos estimativos realizados por el SNS, de acuerdo con las estadísticas llevadas por atención de estos accidentes en los Hospitales Manuel Arriarán, Calvo Mackenna, Roberto del Río y San Juan de Dios. Las quemaduras causan lesiones invalidentes y en alto grado antiestéticas, y en gran parte pudieron ser prevenidas oportunamente.

Las frecuencias de estos accidentes tienen dos períodos marcados, que son en los meses fríos del año, por el uso de braseros, estufas o cocinas a parafina, y a fines de año, con motivo de las Festividades Patrias, Pascua y Año Nuevo, por el uso de los fuegos artificiales.

En forma especial, por encontrarnos en el período de las festividades de Pascua y Año Nuevo, se ha iniciado una campaña para prevenir esta clase de quemaduras por el uso de fuegos artificiales por gentes irresponsables y menores, para lo cual el Ministerio del Interior ha dado instrucciones a los Intendentes, Gobernadores y Alcaldes de todo el país, para que se prohiba el expendio indiscriminado de esta clase de detonantes.

El mal uso de los fuegos artificiales, por lo general, causa lesiones en los muslos y genitales, al incendiarse los explosivos que se llevan en los bolsillos; en las manos, especialmente la derecha, por la explosión de petardos antes de tiempo o que se creen apagados, y en la cara y los ojos, al saltar trozos encendidos por la explosión de un petardo o bomba.

Las lesiones que causan estos accidentes, además de dejar secuelas antiestéticas, causan incapacidades invalidentes en los musculos de los miembros afectados, llegando a producir la ceguera cuando ellas comprometen seriamente los órganos visuales.

Sólo razones de servicio imperan en calificaciones de las FF. AA.

En vista de los reiterados comentarios que se vienen haciendo en algunos diarios sobre supuestas influencias políticas que se estarían desarrollando en torno a las calificaciones y designaciones de personal de las Fuerzas Armadas, el Presidente de la República declara en forma categórica lo siguiente:

"Que al asumir la Primera Magistratura hizo presente a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, como también al Director de Carabineros, que era su propósito irrevocable que las calificaciones, eliminaciones, destinaciones y nombramientos en las Fuerzas Armadas y Carabineros deberían ser hechas por los respectivos Comandantes en Jefe y Director General, en su caso, con plenos y absolutos poderes, no teniendo en consideración sino que los antecedentes de los miembros de las instituciones Armadas y Carabineros, y el mejor servicio.

El Presidente de la República también ha hecho presente esta determinación suya a cada una de las cuatro personas que como titulares o subrogantes han desempeñado la Cartera de Defensa Nacional.

El Excmo. señor Alessandri afirma categóricamente que en momento alguno han sido quebrantadas sus instrucciones, lo que por otra parte no aceptaría por ningún motivo, ya que está convencido que es éste el único camino para mantener a las Fuerzas Armadas entregadas de lleno a sus labores profesionales".

No existe persecución contra obreros bolivianos en Chile

32 de ellos fueron desahuciados por permanencia ilegal en el país y se pagaron sus pasajes y sueldos.

En relación con despachos cablegráficos e informaciones de prensa provenientes de Bolivia, según los cuales se estaría despidiendo de sus labores a obreros bolivianos residentes en Chile, como represalia por el diferendo surgido con el gobierno de Bolivia, en torno a la captación de aguas del río Lauca, la Secretaría General de Gobierno declara:

1.o Los contratos de trabajo de 32 obreros bolivianos, fueron cancelados el día 26 de octubre último, por la Gerencia del Mineral de "Mantos Blancos", por disposición de las autoridades del Departamento de Extranjería, al comprobarse que esos trabajadores ejercían actividades remuneradas sin poseer la documentación requerida por la Ley de Extranjería.

2.o Los 32 obreros bolivianos percibieron, en un plazo inferior a ocho meses, un total de US$ 18.000, por concepto de jornales. Por sumas correspondientes a desahucios, indemnizaciones y asignaciones familiares se les canceló un total adicional de US$ 2.768. Además, se sufragaron los gastos de pasajes hasta Bolivia.

3.o No puede, en consecuencia, mezclarse este hecho ocurrido el 26 de octubre ppdo., y respecto al cual se aplicaron las disposiciones legales vigentes y respetaron todos los derechos de ese grupo de obreros bolivianos, con el llamado "problema del río Lauca", planteado por el Gobierno de Bolivia el día 22 de noviembre. Santiago, 20 de diciembre de 1961.

NUEVA RED DE SEMAFOROS SE INAUGURA HOY

En la mañana de hoy será inaugurado por el Intendente-Alcalde una nueva red de semáforos, en las calles Morandé, Teatinos y Mac Iver. Estas instalaciones costaron 175 mil escudos, y el control del sistema es importado. Hasta el momento, en tres años de administración municipal, se han instalado 620 semáforos. El próximo año se invertirán 300 mil escudos, en la colocación de semáforos electrónicos, última palabra en este tipo de señalizadores de tránsito.

En el curso del año 1961 se gastaron 150 mil escudos en mejorar y ampliar la red de semáforos automáticos en la capital.

Curso sobre sindicalismo se dictará en Escuela de Verano de la U. de Chile

Más de cincuenta organizaciones sindicales y gremiales, aparte de numerosos dirigentes de empleados y obreros, se han inscrito para el primer curso de conocimientos sindicales que se desarrollará durante la próxima Escuela de Verano de la Universidad de Chile.

Este curso fue solicitado por la Federación de Trabajadores Telefónicos y funcionará entre los días 8 al 27 de enero próximo.

Entre el temario se incluyen las siguientes materias: Conocimientos sindicales, historia del sindicalismo chileno, centrales gremiales, periodismo y prensa gremial; y relaciones con partidos políticos.

La matrícula será enteramente gratuita —según se ha informado—, debiendo los interesados hacerlo en Manuel Rodríguez 85. Esta labor estará a cargo del secretario general de la Federación mencionada, Jorge García Fernández.

SON FALSAS INFORMACIONES SOBRE RENUNCIA DE PINTO LAGARRIGUE

Tampoco es efectiva dimisión del vicepresidente de la CORVI.

La Secretaría General de Gobierno entregó ayer la siguiente declaración:

"Carece de todo fundamento la información propalada por una radioemisora al mediodía de hoy en el sentido de que el Presidente de la República habría solicitado la renuncia de sus cargos al Ministro de Obras Públicas y al vicepresidente de la CORVI, señores Ernesto Pinto y Carlos Granifo, respectivamente.

Los señores Pinto y Granifo cuentan con la más amplia confianza del Presidente de la República, y el primero de los nombrados concurrió en la mañana de hoy a la reunión celebrada por el Consejo de Gabinete."

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Nuevas líneas crediticias necesita industria chilena

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Eugenio Heiremans, dio cuenta en la reunión efectuada por el Consejo de esa institución de las reuniones que se han celebrado con los Ministros de Hacienda y Economía, presidentes del Banco Central y jefes de partidos políticos y otras autoridades para analizar la situación actual de la manufactura nacional y las medidas necesarias para fomentar su desarrollo.

Destacó el reconocimiento que encontró en todos los sectores, por el hecho de que ha sido la industria la actividad que más ha aportado a la política de estabilización.

Luego se refirió a los diversos problemas que afectan a los productores, en especial, líneas adecuadas de créditos que permitan la capitalización y renovación de los equipos industriales para hacer frente a las nuevas exigencias que enfrenta el país. También se precisan planes realistas de fomento a la empresa privada.

Reconoció que este año se ha expandido el crédito en un 23 por ciento, pero que se ha desviado fundamentalmente a actividades no productivas ni industriales.

Posteriormente hizo uso de la palabra el Gerente General de la SFF, Guillermo Feliú, que se refirió a la última negociación del Tratado de Montevideo.

INDUSTRIA DE FOSFATOS

El Ministro de Minería, Julio Chaná, declaró que en su reciente viaje al norte se había impuesto de los probblemas que afectan a la industria de fosfatos Pelícano, de la provincia de Coquimbo, que actualmente produce a elevados costos, resultando más barato traerlo del extranjero.

Tengo el convencimiento, manifestó, que una nueva sociedad, con una organización moderna y racional de la producción permitirá salir adelante a esta industria, sin necesidad de tener que arrojar a la cesantía a los trabajadores de esta actividad.

TERMINO SEMINARIO DE INSORA

Ayer se puso término al Seminario de la Gerencia de Empresas organizado por el Instituto de Organización y Administración de Empresas de la Universidad de Chile (INSORA).

Estuvo a cargo de los profesores de la misma Universidad, señores Juan Iampaglia, Hugo Zunino, Miguel González, Manuel Leiva y Jaime Fuenzalida. Se estudiaron las siguientes materias: Principios de dirección de empresas; Análisis y control de costos; Relaciones Humanas y Análisis de la política financiera.

Más de 28 millones de dólares otorg... en préstamos a Chile B. Interamericano

Servirán para financiar programas de colonización, crédito agrícola supervisado, agua potable y empresas pesqueras.

El Banco Interamericano de Desarrollo Económico aprobó ayer siete préstamos para Chile, por un monto de 28 millones 623 mil dólares, que contribuirán a financiar programas de colonización, crédito agrícola supervisado, agua potable y pesca, incluidos en el "Programa Decenal de Desarrollo Económico de la CORFO.

Estos préstamos destinados al sector público y al sector privado, se harán con cargo a los recursos ordinarios del Banco, a su Fondo para Operaciones Especiales y a los del Fondo Fiduciario de Progreso Social, que también administra el Banco.

PRESTAMOS PARA COLONIZACION

Tres de los préstamos, por 8 millones 590 mil dólares, ayudarán a financiar una fase del programa de la Caja de Colonización Agrícola de Chile. Una suma equivalente aportará la misma Caja. Se ejecutará el plan en dos años y comprende la colonización de ocho fundos, con una extensión total de 72 mil 380 hectáreas. Asimismo, comprende el estudio y preparación de la colonización de la Hacienda Choapa, de 207 mil hectáreas. Estas obras comprenden construcción de caminos, viviendas, cierres, obras de riego, electrificación, etcétera.

El crédito se otorga por un plazo de 30 años, que se empezará a amortizar cuatro años después de su firma del contrato respectivo.

CREDITO AGRICOLA SUPERVISADO

El BID otorga en calidad de préstamo, 10 millones de dólares, con cargo al Fondo Fiduciario, para establecer un crédito agrícola supervisado para agricultores de bajos ingresos. Esta operación es por un monto total de 21.760.000 dólares. El Gobierno de Chile aportará 11.760.000 dólares. La ejecución de este programa permitirá ayudar a más de 10.000 pequeños agricultores, con préstamos y asistencia técnica.

AGUA POTABLE

El mejoramiento y la ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y desagüe de las ciudades de Concepción y Talcahuano, es la finalidad de un doble préstamo, con un valor total de 3.520.000 dólares que el BID entregará a la Dirección de Obras Sanitarias. El costo total del proyecto que se realizará en un plazo de tres años será de más de 6 millones de dólares. La diferencia deberá ser aportada por el Gobierno de Chile. Este préstamo vendrá a solucionar la falta de agua potable para cerca de 50.000 personas. En Talcahuano las condiciones son peores, más de la mitad de la población carece de este elemento vital.

Este préstamo se pagará en 20 años plazo, una parte en escudos y la otra en dólares, o monedas de países integrantes del BID. El interés será del 2,75 por ciento anual.

PESCA

Finalmente se otorgará un préstamo por cinco millones de dólares, que contribuirá a financiar el establecimiento de una empresa pesquera integral en Iquique, que explotará toda la riqueza del mar en el norte del país. Se dedicará a la faena de pesca, congelación y conservación de pescado, producción de harina y de aceite de pescado.

Se explotará de preferencia atún, bonito, sardinas y anchoas.

El préstamo se empleará principalmente en la compra de maquinaria y equipo para la elaboración de lo que se obtenga en las redadas y para la compra de una flota pesquera de 18 embarcaciones.

La CORFO, por su parte, deberá afrontar gastos por ... mil dólares. Ya se ha firmado un contrato con la "Marine Construction and Design Company", de Seattle, Washington, lo cual contará con la asistencia técnica exterior y asegurará la calidad de los productos.

El préstamo será amortizado en 12 años plazo, mediante 18 cuotas semestrales. La primera se pagará después de dos años y medio de la firma del contrato.

S. E. no ha dado órdenes sobre impuesto a exportación de hierro

La Secretaría General de Gobierno entregó ayer la siguiente declaración:

"El diario "Ultima Hora" informa que el Presidente de la República habría instruido a los Ministros de Hacienda y de Minería para que, en la sesión especial celebrada hoy en la mañana por el Senado, asumieran determinada actitud respecto de un artículo del proyecto sobre ... de las remuneraciones del magisterio, que establece un impuesto a la exportación de hierro en reemplazo del impuesto a la renta.

Dicha afirmación es absolutamente falsa porque S. E. ignoraba que se hubiese introducido tal impuesto, cuya existencia sólo ha tomado conocimiento a través de la publicación de "Ultima Hora"...



NUEVO CENTRO DENTAL.— Con un acto realizado en el local de Manuel Montt 303 y una exposición sobre temas dentales, fue inaugurado ayer por la V Zona de Salud del SNS el nuevo Centro de Odontopediatría para la atención infantil. En el grabado, un aspecto de la exposición de afiches con los objetivos de la salud para la prevención de la sanidad dental. El acto fue presidido por el Director General del SNS, Dr. Gustavo Fricke, quien en su discurso inaugural destacó la atención de la salud dental en todas las zonas de salud del país y especialmente a la población infantil, resaltando lo realizado por el SNS en protección de las nuevas generaciones mediante la fluoración del agua potable para la prevención de las caries dentales.

Ampliarán local de escuela que funciona en la Penitenciaría

La Escuela Primaria Especial N.o 1, que funciona en la Penitenciaría, será ampliada en sus salas y talleres. Esta medida se tomó a raíz de una visita que practicó en ese plantel el jefe de Locales del Ministerio de Educación, Raúl Bonneloy.

Periodistas obtienen solución a problema del agua de El Tabo

El Círculo de Periodistas designó a sus socios Francisco Pérez, presidente de la Comisión Casa de Reposo El Tabo, y Roberto Herrera, presidente de la Casa Reposo del Círculo de Cronistas Deportivos de la misma localidad, para que se entrevisten con el Alcalde de la comuna y el Director de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, Ramón del Valle, para tratar sobre el problema del agua potable en ese balneario.

Como resultado de estas conversaciones, tanto el Alcalde de El Tabo, Sergio Alamos Pérez, como el Director de Obras Sanitarias, aseguraron que el grave problema de la escasez de agua potable durante varios años, que se agudizó en especial durante la temporada de verano de 1961, será subsanado a comienzos de enero próximo.

Charla científica del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 21.15 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, y el domingo próximo, a las 13.15, por Radio Corporación, hablará el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a la relación Cáncer-Virus-Vacuna, a la reciente violenta explosión atómica pacífica y a otras noticias de actualidad del mundo de las ciencias.

Cinco comisiones trabajarán en solucionar problemas de Educación

Quedaron formadas por representantes del Ministerio de Educación, partidos de Gobierno y el Magisterio.

La constitución de cinco subcomisiones, que tratarán los problemas básicos de nuestra educación, efectuó ayer la Comisión Tripartita reunida en el Gabinete del Ministro de Educación, Patricio Barros, e integrada por miembros de los tres partidos de Gobierno, el Ministerio y el Profesorado.

Se analizó ampliamente el objetivo de la Comisión y su trabajo específico, y quedó aprobada una indicación para invitar oficialmente a los representantes de la Enseñanza Particular a participar en ella.

La primera subcomisión estudiará la extensión del sistema educacional y eliminación del analfabetismo. Está integrada por Domingo Valenzuela, Mario Astorga, Jorge Concha, Fernando Maturana, Alejandro Ríos Valdivia, Radamanta Dinstran, Carlos Valdés, René Rosas y Jorge Iván Hübner.

La segunda subcomisión analizará las medidas que deben tomarse para agilizar la administración educacional o reestructurar los servicios. Está formada por Humberto Elgueta, Hugo Meléndez, Radamanta Dinstran, Raúl Rettig, Héctor Ríos, Emilio Pfeffer y Enrique Maldonado.

La tercera subcomisión tendrá a su cargo el plan de construcción y ... escolar. La forman ... Valdés, Alberto Decombe, Patricio Phillips, Jorge ... y Héctor Retamal.

La cuarta subcomisión estudiará la asistencialidad ... y está a cargo de Alejandro Ríos Valdivia, Domingo Valenzuela, Aura Guzmán, Iván Hübner, Héctor ... Fernando Maturana.

La quinta subcomisión revisará el encasillamiento ... estudiará la racionalización del trabajo y rentas del magisterio. La integran Humberto Elgueta, Hugo ... dez, Alberto Decombe, ... Rosas, Aura Guzmán, ... Rettig, Mario Astorga, ... cio Phillips y Emilio ...

Humberto Elgueta, presidente de la Federación de Educadores de Chile, ... tó a la salida de la ... que los dirigentes del ... terio esperan que ... trabajos resulten ... positivas para los ... educacionales. En ... dijo, el profesorado ... tendrá preocupado ... de estas actividades ... que la Comisión ... labor y emita su informe.

El trabajo de estas ... se iniciará el martes próximo, en que se reunirán nuevamente, a las 18 horas, en el Gabinete del Ministro ...

Conferencias, Exposiciones, Música...

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado: desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 1 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

TENDENCIAS NUEVAS EN LA PINTURA CHILENA.— Inst. de Cult. de Providencia; Av. Providencia 2653. Sábados y domingos, de 11 a 13, y 19 a 20.30 hrs. Martes a viernes, de 16 a 20.30 horas.

SALON DE ARTISTAS MEDICOS: Ausp. por Coleg. Médico. Pinturas, esculturas, cerámicas, grabados. Sala de Exp. de Previsión del Bco. de Chile, San Antonio 327, subsuelo.

ARTES MANUALES: Exp. del curso Prof. Esc. de Artes Aplic. de la U. de Chile. Hall de entrada al Minist. de Educación, A. V. O'Higgins 1371, piso 1.o.

SALON INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA.— Ausp. Foto-Cine Club. Sala Prev. del Bco. de Chile, San Antonio 327, subsuelo.

MURALES DECORATIVOS.— Bob Borowicz, en Sala Reifschneider, Galería Alessandri, interior.

SABER Y CONTAR.— Exposic. de cuentos infantiles. Patio Exposic. (calle Moneda). Biblioteca Nacional. Organizado por Mario Rivas y Ester Matte.

4.o SALON NACIONAL BANCARIO DE FOTOGRAFIA.— En Huérfanos 1234, hasta el 23 del pte., de 11 a 13 y 16 a 21 hrs.

PERIODISMO GRAFICO.— De la Esc. de Artes Aplicadas, en Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

LUIS GUZMAN.— Esculturas y cerámicas. Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o, hasta el 30 del presente.

RICARDO YRARRAZAVAL.— Cerámica, en Galería ... Waugh, Bandera 1... neo. Hasta fin de mes.

EXPOSICION DE ... CHILENOS DE 17.. AL ... Biblioteca Nacional.

EXPOSICION DE BELENES.— Círculo "Isabel la Católica", Huérfanos 1820. ... 10.30-13 y 18-21 hrs. ... sábados y domingos ... 22 del presente.

VOLANTINES DE ... PRADO Y TAPICES DE ... HERRERA.— Centro ... de Cultura, Alameda ...

EDUARDO URRUTIA ... — Esculturas en ... Cult. Hispánica, ... 1820, de 10.30-13 y ...

MOTIVOS MARINOS.— ausp. Armada Nac. y Bellas Artes. Palacio ... Compañía 1340. Abierta ... el 30 de dic.

HORACIO GERARDO ... — Marinas. Sala ... Agustinas 665, hasta el 2...

JORGE SAN MARTIN.— ... ra, cerámica, ... Ch.-Británico de Cult. ... 307.

ROBERTO HAIMAN ... bados. Sala ... ción, Al. O'Higgins ... so 1.o. Inaugura ...

EN CONCEPCION

PINTORES DE CHILE.— Exp. Galería ... Clausura hoy al mediodía.

TOULOUSE-LAUTREC.— ... lería Universitaria. ... viernes 22 del presente.

Carta para el Viejo Pascuero

Señor
Director de La Nacion:
Quisiera que haga llegar estas lineas hasta
el Viejito Pascual si me puede traer para
pascua un par de zapatos de foot-ball
[illegible] pelota aunque creo que otra vez me
[illegible] las ganas de poseerlas
[illegible] Yo tengo [illegible]
y voy a pasar a 5° [illegible] le e dicho a mi
[illegible] segun dicen mi profesor [illegible] no tiene.
En mi casa somos 6 hermanos y yo [illegible]
mayor de todos.
Para mis hermanitas que son gloria de 8 años
Erika de 6, Valeria de 4, Doris de 2 años
e Ivan de 7 meses. lo que el Viejito Pascual
pueda traerles me he decidido a mandarles
estas lineas porque he visto que usted hace
llegar unas cartas a su destino.
Yo le he preguntado a mis padres donde

Entre las cartas enviadas por los niños al Viejo Pascuero, elegimos ésta, la del niño Rubén Sánchez R., de 9 años de edad, y el mayor de seis hermanos. Vive en la Población José María Caro. Entre otras cosas, en su carta expresa lo siguiente: "Señor Director de LA NACION: Quisiera que haya llegar estas líneas hasta el Viejito Pascual por si me puede dejar para la Pascua un par de zapatos de fútbol y una pelota. Temo que otra vez más me voy a quedar con las ganas de poseerlos, porque es lo que más quiero. Le he solicitado a mi papá que me los compre, pero él se encuentra sin trabajo y por lo tanto no hay plata para eso. Yo tengo nueve años, estoy en 3a. preparatoria y voy a pasar a 4a.". Más Adelante agrega que, según sus profesores, es un alumno muy aplicado y que es el mayor de seis hermanos. Luego, expresa que "para mis hermanitos que son: Gloria, de 8 años; Erika, de 6 años; Valeria, de 4 años; Doris, de 2 años, e Iván, de 7 meses, lo que el Viejito Pascual pueda traerles". Luego de otras consideraciones, da su nombre, Rubén Sánchez, y su dirección, Población José María Caro, Calle 6 Poniente, N.o 3689, Manzana 88.

Declaración de la Embajada de Cuba en Chile

La Embajada de Cuba entregó ayer la siguiente declaración:

"La Embajada de Cuba en Chile ha tenido conocimiento de una declaración pública que firman ilustres representaciones de la sociedad chilena, sobre la Patria Potestad de los niños cubanos."

"La falta de empleadas domésticas en el país hizo considerar la necesidad de la creación de "guarderías infantiles" para la atención de los niños cuyos padres tuviesen que ausentarse de sus hogares. Como condición se impuso que para la aceptación de los niños en dichos centros, la madre trabajara fuera de su hogar, no admitiéndose a los niños que pudieran ser cuidados por sus respectivas madres."

"Estas realizaciones, cuyos beneficios no ponen en duda los que la conocen, han sido desfiguradas en su real significación por los enemigos del Gobierno cubano a través de la denuncia de un inexistente decreto de anulación de la Patria Potestad por el Gobierno de Cuba."

En caso "El Paredón":

ABOGADOS DEL PADENA INSISTEN EN QUE SENADOR CASTRO DECLARE

En tal sentido presentaron un escrito ayer al Ministro Smart.

La defensa del director de "El Paredón", Lautaro Ojeda Herrera, actualmente a media incomunicación en el Anexo Cárcel de Capuchinos, presentó un escrito al Ministro sumariante en el que se pide oficiar al Senador de la Vanguardia Popular, Baltazar Castro Palma, por haber reconocido este parlamentario, en forma pública, ser el autor de la información de crónica aparecida en el tabloide padenista y que dio lugar a la denuncia gubernativa, por injurias a los miembros de los Tribunales Superiores de Justicia.

Para acreditar el petitorio se adjuntó al escrito una serie de recortes de los diversos diarios de la capital, que dan a conocer las declaraciones del senador Castro, en que se atribuye la paternidad de la crónica difamatoria en contra del Poder Judicial.

En otro acápite, el abogado, Sergio Recabarren, pide al Ministro sumariante, Roberto Smart Fabres, que haga cesar la medida de apremio —media incomunicación— que pesa sobre el reo Lautaro Ojeda por "haber acreditado con los antecedentes adjuntos, de que el autor intelectual y material de la crónica no es Lautaro Ojeda".

En círculos del Tribunal se reveló de que en la mañana de hoy, el Ministro Smart resolvería sobre esta presentación.

UN SOLO DECLARANTE

Sólo una de las personas citadas para ayer en el caso "El Paredón", concurrió a la sala de despacho del Ministro en Visita y fue el doctor Oscar Jiménez Pinochet, jefe del Departamento de Salud y Seguridad Social del Partido Democrático Nacional.

Se inicia plan de obras camineras en Alto Palena

La Dirección de Vialidad ha organizado el traslado a Palena Alto de una cantidad de equipo pesado para la construcción del camino desde el límite argentino a Palena Alto y Lago Yelcho, provincia de Chiloé.

La construcción de esta ruta es una de las aspiraciones más sentidas de los pobladores de la región. Los trabajos consisten en la construcción de obras básicas, balseos en los ríos Palena y Futaleufu y trabajos menores.

El traslado del equipo se hará por territorio argentino hasta frente a Palena, porque el transporte por mar o tierra chilena, es imposible realizar, según declaró el Director de Vialidad. Para tal efecto se solicitó la autorización correspondiente al gobierno argentino, a fin de atravesar por el Paso de Quillelhue, frente a Pucón.

En otro esfuerzo del Ministerio de Obras Públicas por mejorar las comunicaciones en la lejana provincia austral se pidieron propuestas públicas para la construcción de los puentes río Amarillo y río Michimahuida, en el camino de Chaitén a Río Amarillo y Puerto Cárdenas.

MINISTERIO INICIO INVESTIGACION SUMARIA EN LICEO "PEREZ ROSALES"

El Ministro de Educación, Patricio Barros, informó ayer que se inició una investigación sumaria para establecer la responsabilidad de los profesores que en la noche del día 20 sorprendió tomando examen en el Liceo "Vicente Pérez Rosales", mientras bebían bebidas alcohólicas.

Expresó que el caso está en manos del Director de Educación Secundaria Hugo Meléndez, quien encargó a Leonidas Pizarro, Visitador de su Dirección, fiscal para el esclarecimiento de los hechos.

—En todo caso, se trata de una investigación —expresó Meléndez— y no cabe señalar nombres sino establecer hechos. No puedo hacer ninguna declaración, porque el sumario es secreto y sus resultados pueden, incluso, sobreseer a quienes se ha señalado en un comienzo como merecedores de sanción.

Cayó la banda que asaltó la Caja Pagadora del SSS

Botín era de 30.000 escudos. Cajero del Servicio fue el "cebrero". Un dueño de taxi ejecutó el asalto. Otros dos autores eran buscados anoche en las afueras de Macul.

Quince horas demoró la policía en resolver el asalto a la Caja Pagadora del Servicio de Seguro Social de San Miguel, que fue despojada de 30 mil escudos antenoche.

Uno de los cajeros fue el "cerebro" del asalto y el dueño de un taxi el ejecutor. Ambos están detenidos y anoche los detectives de Quinta Normal salieron a las afueras de Macul en busca de los otros dos asaltantes.

Los autores del atraco, cuyos pasos fueron guiados por el cajero e inspector del SSS Carlos López Méndez, robaron treinta mil escudos y tenían proyectado distribuirse el botín en la tarde de ayer, pero la policía alcanzó a frustrar sus intentos. Del botín se recuperaron diez millones de pesos.

DE ACUERDO CON LA BANDA

El inspector del SSS Carlos López Méndez, 36 años de edad, había sido designado en comisión de servicio a la oficina de San Miguel (Gran Avenida 4903) para reforzar la dotación de personal ante el aumento de personas que solicitan beneficios a fines de año.

La oficina, mensualmente, cancela 180.000 escudos en beneficios de viudez, orfandad, vejez e invalidez.

Antenoche quedaban en la caja alrededor de treinta mil escudos.

Los asaltantes que llegaron a la caja estaban de acuerdo con el inspector López Méndez, quien les proporcionó todos los antecedentes sobre el movimiento de caja. Antenoche a las 21 horas, el inspector abandonó la oficina. También lo hizo el administrador, Carlos Fernández.

A las 21.35 horas, llegaron los asaltantes a la caja. Se encontraban en el interior solamente los empleados Osmán Peralta Ramírez y René Esquer Ramírez. Amenazándolos con revólveres (un colt del 38 y otro Smith y Wesson del 32) los asaltantes los amordazaron y huyeron con el total del dinero que quedaba.

CAE EL CAJERO

Al sitio del asalto llegaron jefes de Investigaciones y detectives. En la diligencia participaron también los funcionarios de Quinta Normal, que se dirigieron a la casa del cajero López Méndez (Avenida España) a interrogarlo alrededor de las dos y media de la madrugada.

En la mañana terminó por confesar que había sido el "cerebro" del atraco. Dijo que había buscado como ejecutor al dueño de taxi Marcos Casanueva González (28 años, casado, 6 hijos, la mayor de 7 años), quien se encargó, a su vez, de ubicar a dos compinches para cometer el asalto.

El propietario del automóvil en que huyeron los asaltantes vive en San Gerardo 841, Recoleta. Los detectives llegaron a su casa sin ubicarlo. Alrededor de las 10 de la mañana, lo encontraron a la salida de una peluquería del barrio. En el cuartel de Quinta Normal terminó por confesar su participación en el atraco. Entregó a la policía diez mil escudos.

Dio a conocer también los nombres de los otros dos asaltantes. Uno es Oscar Gómez y el otro de nombre Juan, posiblemente, de apellido Poblete. Detectives de Quinta Normal viajaron en las últimas horas a un lugar retirado de Macul, donde se escondían los asaltantes, esperando reunirse con el cajero y el chofer para el reparto del botín.

"EL GUAPO" ES BUSCADO POR 3 HOMICIDIOS

Tres homicidios tiene a su haber Ramon Víctor Alvarado Guerrero, apodado "El Guapo" o "El Moncho". La Dirección de Investigaciones encargó su detención a todas las unidades del país.

El último homicidio lo cometió en el restaurante "El Planeta Marte", de Puerto Montt, y la víctima fue el obrero Eduardo Alvarado Alvarado, de 25 años de edad. Se presume que haya huido a la zona central del país.



LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

tp

—"...... 49 ......50 ...... 51 ......52......"

Formación profesional

La edición correspondiente a septiembre-octubre del año en curso de "Noticias de la OIT", boletín que publica en Ginebra, en idioma español, la División de Información Pública de la Oficina Internacional del Trabajo, ha dedicado una de sus páginas a divulgar, a través del mundo, la obra que Chile, desde fines de 1958 y con la colaboración del Organismo Internacional, ha venido desarrollando en materia de Formación Profesional.

Por entonces, nuestro país, sus círculos industriales, iniciaban esfuerzos serios para aumentar la productividad. Pero se tropezaba con un inconveniente que parecía insubsanable: la escasez de mano de obra calificada.

En Chile faltan trabajadores especializados, obreros adiestrados previamente, maestros y técnicos de nivel secundario. Abundan los "mestros", los oficiales, hombres que hacen de todo. Pero escasea el personal capacitado en profesiones y oficios manuales.

La Organización Internacional del Trabajo vino en nuestra ayuda. Comenzó por enviarnos un experto belga, especializado en formación profesional acelerada. Y se trazó un plan, bajo la guía del experto y con la participación de entidades estatales, medios patronales y organismos de trabajadores. Y quedó acordada la formación de un centro experimental de formación profesional acelerada, en dos ramas importantes de la producción nacional: la construcción y la confección.

El plan comenzó a marchar. Nuevos expertos, instructores y elementos fueron proporcionados por la OIT. Se creó el Departamento de Formación Profesional, y se constituyeron centros de acción en Santiago y Concepción. En 1960, un total de 64 chilenos siguieron cursos de estuco, albañilería, carpintería y fontanería.

Durante el año que termina, otros 64 jóvenes chilenos se han capacitado en ésas y otras especialidades de la industria de la construcción, y en Concepción, un número igual terminó su preparación en mayo último. En la industria de la confección tenemos ya un grupo de 16 graduados, y un segundo curso en actual desarrollo.

No es suficiente lo que se ha hecho. Pero es importante y significa una contribución valiosa a una obra trascendente, que está en sus comienzos. Para dentro de poco se proyecta la formación de un Centro y la iniciación de cursos en Valdivia. Se anuncia, asimismo, la pronta formación de un Centro Metalúrgico en Santiago, con la colaboración de ASIMET. Se estudian, además, un Proyecto Agrícola, que tiende a la mecanización, y un Proyecto Pesquero. Y, simultáneamente, la creación de Centros de Formación Profesional en Temuco y Arica.

Las perspectivas de esta labor, para el porvenir del país, su desarrollo industrial y el incremento de la productividad, no pueden ser más halagüeñas. El ritmo actual exige la formación acelerada de mano de obra calificada para nuestras industrias. La obra iniciada, superada ya la etapa organizativa y experimental, ofrece grandes posibilidades de erigirse en la más expedita y efectiva forma de solución a tan urgente necesidad nacional.

La iniciativa chilena, valiosamente secundada por la Organización Internacional del Trabajo, a través de la asistencia técnica que ha brindado con generosidad, constituye, por otra parte, un ejemplo digno de ser imitado por los países de Latinoamérica.

Su divulgación, por medio de la publicación que comentamos, es, así, altamente significativa y oportuna.

ARTURO VENEGAS

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Exámenes "al seco"

Señor
Ministro de Educación
Santiago.

Muy señor mío, presente: A nombre de los alumnos del "Machuca English School", de mi hermano chico, y el mío propio, nos permitimos escribirle esta carta, en relación con su visita de antenoche al Liceo "Vicente Pérez Rosales", donde se encontró con que un grupo de examinadores, encabezados por el director del establecimiento, celebraban un "rajanza party" acompañado de "algunos picaros grados de alcohol".



Según hemos sido informados por la prensa, y por mi primo Eurispidino Meneses, alumno del liceo en cuestión, que ayer llegó tempranito a contarnos la copucha, el director y los examinadores habrían llegado a tomar examenes con muy buen humor, cosa que mirado desde el punto de vista del estudiante, es bastante recomendable, porque lo que es a nosotros los del "Machuca" nos mandan siempre unos viejucos avinagrados, con cara de pocos amigos. Entonces cuenta mi primo, señor Ministro, muy señor mío, presente, que uno de los profesores se acordó que estaba de cumpleaños, y mandó buscar unas cervecitas para celebrarlo, siendo muy bien acogida la idea por el resto de la mesa.

Y encontramos de lo más natural que después fuera otro el que se rajara con la pedida. Al fin y al cabo, se cumple años una vez al año no más.

Además, un examen así resulta mucho más movido y con más color que los corrientes. Y tiene la ventaja de que un examinador no puede preguntar mientras está con la botella en la boca, así que en el examen en referencia deben haber preguntado re poco, aunque anden chillando los rajados. Yo me imagino que debe haber sido más o menos así:

—Que pase el que sigue...
¿Quién descubrió la América?
—Pedro de Valdivia, señor.
—Correcto, ¡salud, don Hipólito!
—Se la hago, don Ernesto...
—Se la pago, Marcelino.
—Que se acerque otro alumno.
—Qué me puede decir sobre las guerras púnicas.
—Resulta que los púnicos se agarraron de las mechas, y entonces...
—Vaya a sentarse, un dos.
—Y Ud. ¿qué se sirve, profesor?
—Sírvame otro poquito de Cola de Mono, ya que tenemos la Pascua encima...

Y entonces fue cuando dicen que llegó Ud., acompañado con Hugo Golsack, y dejó la pelería, y sacó a los gallos con cajas destempladas y se llevó las actas para repetir el examen.

Por estas razones venimos a estampar nuestra airada protesta, y le damos a conocer los acuerdos tomados por nosotros mismos.

1.o) El Ministro de Educación se abstendrá en lo sucesivo de andar vigilando los exámenes, porque entonces se les van a acabar las fiestas a los examinadores.

2.o) En ningún caso llevar a Goldsak, porque lo van a confundir con algún alumno porro y lo pueden rajar.

3.o) Dice mi tío Anásforo que lo nombre en alguna comisión examinadora, pero que él prefiere el pisco.

4.o) ¿No sería mejor suprimir de una vez por todas los examenes?

Lo saluda atentamente.

Bigote

Celeridad ejemplar

No puede por menos que causar estupor la carencia absoluta del sentido de la ética y de las conveniencias, que delata el suceso protagonizado por el grupo de maestros que fueron sorprendidos bebiendo mientras tomaban exámenes.

El hecho de que fuera el propio Ministro de Educación quien comprobó tan bochornoso episodio, elimina cualquier posibilidad de duda sobre la responsabilidad de los culpables.

Nadie pretendería responsabilizar a todo el magisterio por dicho suceso, que, indudablemente, él será el primero en condenar.

Pero tampoco parece posible no ver, en excesos como éste, el efecto retardado, pero no menos real, del estado de indisciplina y anarquía creado por las huelgas del profesorado, especialmente la última. Todo indica que se trata de secuelas que son inevitables, cuando se echa por la borda la dignidad superior que reviste la función docente.

Como contraste, es digna de encomio la celeridad y energía demostradas por el Ministro Barros Alemparte, quien, ante la denuncia de lo que estaba ocurriendo en el liceo particular vespertino "Vicente Pérez Rosales", abandonó la reunión familiar en que se encontraba, y llegó al sitio del suceso mucho antes que sus subordinados.

Como es lógico, el Ministro no sólo enrostró a los maestros el espectáculo deprimente que ofrecían, al estar entregados al abuso de bebidas embriagantes, sino que ordenó la suspensión de los exámenes, que se realizaban en condiciones desde todo punto de vista anormales y que podían ocasionar injusticias intolerables.

No parece que pueda haber excusas para un suceso de esta naturaleza, y, por lo mismo, sería de desear que las entidades que agrupan a los maestros, velando por el prestigio profesional, se hicieran parte en el sumario que se instruye al respecto. En los exámenes escolares está en juego no sólo la capacidad y aprovechamiento de los alumnos, sino que, también, la eficacia de la función docente.

La educación de los hijos es una dura carga para muchos hogares. Esos sacrificios no pueden quedar entregados a una apreciación que se dé en forma desaprensiva, o, como en el caso de que se trata, sin el necesario discernimiento.

La actitud del Ministro señor Barros Alemparte es un signo bien claro de cómo se encaran ahora los problemas, sin dilación, con rectitud y con hondo sentido del interés general.

Auge industrial

Las estadísticas de la Sociedad de Fomento Fabril, sobre la situación de la industria manufacturera del país en octubre pasado, reflejan un acentuado movimiento expansionista en la principal de nuestras actividades productivas.

La producción física de productos manufacturados aumentó, respecto al mes anterior, en un 6,6 por ciento, y respecto a octubre de 1960 —en un año— en un 17 por ciento; mientras la comparación de lo producido en los 10 primeros meses de este año en relación a igual período del año anterior indica un incremento neto del orden del 10,8 por ciento.

El volumen físico de productos manufacturados, que es uno de los grandes índices a través de los cuales se puede medir la dinámica industrial de un país, señala, pues, un saldo altamente positivo, que justifica plenamente el que se califique tal proceso como de una franca y clara expansión económica.

Si a lo anterior se agrega el resultado de las ventas de esos mismos productos, es posible advertir un doble fenómeno: el primero, que señala un auge en la actividad comercial misma, y el segundo, que indica que la demanda sigue siendo superior a la oferta, de donde debe concluirse también que el proceso expansionista actual está sólo en sus comienzos, y que debe continuar acentuándose en los meses próximos.

En efecto, las ventas de productos manufacturados se han elevado entre octubre de 1961 y octubre de 1960, en un 23,6 por ciento, y en el promedio de los 10 primeros meses de este año —respecto a igual período del año anterior—, en un 19,9 por ciento.

Esas cifras son realmente records. Pero hay algo más.

Si se relacionan esos aumentos con aquellos que ha experimentado la fuerza del trabajo ocupada en la industria —que ha aumentado en un 2,9 por ciento, entre octubre de 1961 y octubre de 1960, y en un 2.8 por ciento en los diez primeros meses de este año en relación al año anterior—, hay que concluir, necesariamente que lo que ha aumentado no es sólo el volumen físico de la producción, sino la productividad misma de la industria, es decir, el volumen de producción por hombre que trabaja

Y este hecho sí que es extraordinariamente positivo, ya que, justamente, son los incrementos de productividad los que configuran un real progreso entre los pueblos, porque revelan una mayor capitalización industrial, una mejor racionalización de las faenas productoras en fábricas e industrias, y un más alto rendimiento del trabajo humano.

Sin embargo, hay quienes en el Congreso, en la prensa y en algunos partidos políticos, siguen sosteniendo lo contrario: que no hay progreso, que estamos estagnados, que nuestras actividades industriales sufren de depresión.

Ante cifras y hechos como los que comentamos en estas columnas, esa actitud negativa queda en descubierto.

Lo lógico y lo honesto es reconocer con hidalguía la verdad; y esa verdad es la que está indicando que Chile está dando hoy, en su desarrollo industrial, un gran salto hacia adelante, que está produciendo mucho más que ayer, y que, por lo mismo, está creando las condiciones para dar a su pueblo un nivel de vida muy superior al actual.



BORRACHITOS

Completamente "puestos" estaban los profesores de una comisión examinadora.

Lo único que le preguntaban a los alumnos era si podían hacer el cuatro.

EN TRANCE

Marta Brunet dice que ella escribe "en estado de trance".

Lo mismo que don Balta, cuando escribe en "El Paredón".

INDIRECTA

Se prohibieron los petardos y los explosivos.

¿No será una campaña contra los diputados del PADENA?

Automatización en la medicina británica

LONDRES, (Telemundial). — La automatización está en marcha en Gran Bretaña y se está implantando también en una de las profesiones más personales: la del médico de cabecera, quien llegará el día, en que podrá consultar un cerebro electrónico para que le sirva de ayuda en la diagnosis de casos difíciles.

Los científicos de la firma especializada en electrónica Elliot Automation están estudiando esta posibilidad con la ayuda de especialistas médicos. Un doctor que se viera enfrentado a un conjunto desconcertante de síntomas podría comunicar éstos por teléfono al operador de un centro de calculadoras electrónicas.

La lista de síntomas sería traspasada al "cerebro", el cual los cotejaría a la luz de un vasto cúmulo de conocimientos médicos, proporcionados de antemano a la máquina.

Pocos segundos después, ésta proporcionaría el nombre de la enfermedad que causara aquellos síntomas, sugiriendo al mismo tiempo tratamientos adecuados... y todo esto ocurriría mientras el médico estuviera esperando en el otro lado del teléfono.

Con el empleo del corazón eléctrico se ha hecho un gran avance hacia la automatización de la Medicina británica. En el Guy's Hospital, los cirujanos han colocado en el tórax de una mujer de 73 años, obligada a guardar cama por sufrir de repetidos ataques del corazón, una máquina eléctrica que produce las pulsaciones cardíacas.

Esta máquina, del tamaño de un reloj grande, alimenta pequeñas sacudidas eléctricas al corazón para regular su pulsación. Está accionada por una batería de miniatura que durará tres años. Al cabo de este tiempo, la mujer, que puede ahora vivir normalmente, tendrá que someterse a otra operación... para que le cambien la batería.

MIRADOR INTERNACIONAL.—

Marienfelde, un testimonio para la historia

(Por Leonardo Espinoza, Especial para LA NACION).



("Su libertad es nuestra orden". Sentencia que recuerda a ocho berlineses asesinados cuando huían a Occidente. En la Puerta de Brandemburgo, mirando hacia el amurallado Berlín-Este.)

BERLIN.— ¿Dónde comienza la libertad de los berlineses? ¿Y dónde el sometimiento sin defensa, la imposición sin condiciones? Bernauer Strasse, en el sector francés de ocupación, y un punto en la frontera de la dividida ex capital alemana, indica acusadora hacia el Berlín oriental. Benauer Strasse tiene una señalización dramática. La marcan cruces de quienes se estrellaron en una fuga inútil que terminó en la muerte. Pero Bernauer Strasse es sólo un punto en la frontera. Hay muchos otros. A trescientos metros de la "Puerta de Brandemburgo", un pequeño túmulo tiene una inscripción que apunta hacia el Este: "Su libertad es nuestra orden". Ocho hombres fueron alcanzados allí por balas rusas. Y allí se quedaron.

Berlín Este y la zona soviética de ocupación fueron cerrados el 13 de agosto pasado. Desde entonces, detrás de las alambradas de espino y de los postes de hormigón, una larga línea blanca delimitó los dos sectores. Y frenó la ola de fugitivos al sector occidental. Desde esa madrugada, también, la fuga se convirtió en sinónimo de muerte. Pero ni las alambradas ni las veinte divisiones rusas que respaldaron la arbitraria medida, han conseguido evitar del todo la huida hacia la zona occidental. Cada día hay hombres y mujeres que se juegan la vida. No todos llegan. Las cruces de Bernauer Strasse lo delatan.

En Kreuzberg, un punto junto al río, en el sector occidental, surge un nuevo hito para la historia. Allí fue asesinado un muchacho que burló la vigilancia comunista y, nadando entre dos aguas, pisó el sector occidental. "Jurídicamente" estaba fuera de la sanción comunista porque se encontraba ya en zona occidental. Las autoridades registraron el hecho como un asesinato a mansalva. En Kreuzberg, cuando nos inclinábamos para mirar, entre las coronas, la fotografía del muchacho asesinado, un poderoso haz de luces del sector oriental nos dio de lleno. Y allí se quedó, identificándonos a la distancia, provocador y amenazante.

—¡Ahí los tiene usted! —observó quien nos guiaba—. Y después, la reacción inútil y violenta: —¡Abajo esa luz, hijo de...!

Desde el término de la guerra, una corriente incesante de hombres se desplaza desde la zona de ocupación soviética de Alemania, hacia el Oeste. La pérdida de población que han sufrido los comunistas desde mayo de 1945 supera los tres millones. En 1960 las punitivas disposiciones de las autoridades soviéticas de ocupación se reflejaron en una notable disminución de la corriente de refugiados. Ahora el abandono de la llamada "República Democrática Alemana" se castiga como "delito de fuga de la República", con prisión de hasta tres años. Los parientes de quienes huyen, cuando son identificados, son juzgados por "facilitar e incitar la fuga". Y contra todo, la corriente se mueve incesante hacia el Oeste. Y lo que es peor para los soviéticos, son los hombres capacitados para el trabajo los que escapan en mayor número.

"Berlín-Marienfelde" es uno de los tres campamentos de refugiados en las afueras de Berlín occidental. Dos muchachos que se escaparon la semana pasada fueron interrogados allí, en presencia nuestra. ¿Por qué un interrogatorio a quien trae consigo el pasaporte definitivo de una fuga en la que medió la vida? El trámite se cumple para evitar filtraciones comunistas, pero existe la predisposición para dar fe de lo que el fugitivo declara. Se omiten los nombres para seguridad de los parientes que se quedan en la amurallada "República democrática". Esta vez, el interrogatorio fue breve.

—Está usted en presencia de periodistas extranjeros que desean informarse de nuestra situación. Se quedarán, si usted no tiene inconveniente. De otro modo, la encuesta se hará en privado.

—Me da lo mismo.

El rostro es dramáticamente decidor. Son ojos que han llorado o están a punto de hacerlo. "¡Me da lo mismo...!"

—¿Tiene usted parientes?

—Mi padre; dos hermanos.

—¿No tiene temor a que se adopten represalias en su contra?

—Sí; es natural que así sea; pero tenía que intentarlo.

—¿Por qué se fugó?

—Yo soy obrero. Se me presionaba para que ingresara a la "policía popular". No me quedaba otro camino que aceptar. Entonces...

—Decidió fugarse.

—¡Sí!

—Solamente si usted quiere hacerlo, díganos cómo fue su huida.

—Lo hice cuando el tren elevado cruzaba el sector occidental. Me lancé sobre la marcha en uno de los refugios para los hombres que hacen las reparaciones.

Los refugios a que alude el muchacho son pequeñísimas plataformas de madera … allá está el vacío.

—¿Eso es todo?

—Sí; eso es todo.

¿Por qué las omisiones … interrogatorio? ¿Por qué ocultan nombres? ¿Y por … la celosa reserva en … de la huida? La … fuga será para los … que se quedan. Y después … detalles son valiosos para … autoridades soviéticas … pación. La vigilancia … ma en los puntos débiles … que las alambradas y el … gón permiten puntos de …

Y aquí está el otro … Un muchacho que … se; tose continuamente … neció al cuerpo policial … "República democrática" … fugó por eso.

—¿Puede decirnos … hizo?

—Sí; vigilaba un punto … frontera. En el cambio de … bres me retrasé unos pasos … ví sobre el terreno y … a la carrera.

—Sus compañeros … cieron?

—Nada. No conocían … propósitos y, al advertir … fuga, nada hicieron para … tarla.

—¿No hubo otro peligro?

—Sí, era la hora de … de las fuerzas rusas … aparecer en cualquier … to.

—¿Que ocurrirá a sus compañeros?

—La orden es disparar … rusos saben que no … errar a esa distancia, … nos han probado muchas veces. La excusa no … No sé; no sé; pero, ¿qué cosa podía hacer?

—¿A quién dejó en … oriental?

—A mis padres. Fueron quienes más hicieron para decidir mi fuga. Espero que … les ocurra nada.

—¿Y ahora?

—Soy todavía muy … Quiero estudiar. A eso he venido.

Por ahora no hay más … ro mañana será otro … rienfelde continuará … do refugiados. No llegarán todos. Si no, que lo digan las cruces de Bernauer Strasse, … Kreuzberg, de la "Puerta de Brandemburgo" y de … caminos amurallados que van a Berlín Oriental.

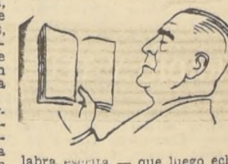
LIBROS Y AUTORES.—

Emma de Santesteban: "El Instante y la Vida"

Hay escritores que no olvidan, después de su primera obra, de revelarnos indirectamente quiénes son, qué libros han publicado, cómo se les estima. Transcriben opiniones de autores conocidos, en las solapas o en páginas especiales, y a través de ellas recogemos una impresión favorable de lo que escribieron. La prueba a que nuevamente se someten, al darnos el volumen en que aparecen las transcripciones, es algo así como menos peligrosa, pues se nos informa que los obstáculos anteriores han sido salvados con reconocida destreza.

Estamos ante una poetisa argentina cuyo nombre desconocíamos. Este es su segundo libro. El primero —"La palabra y el tiempo"— apareció en 1959 en Buenos Aires, y fue comentado por escritores de indiscutible prestigio. El gran poeta Enrique Banch escribe: "Permítame decirle que me ha impresionado gratamente, porque es cosa rara hallar tan clara, exacta y serena expresión de sentimientos". Arturo Capdevilla manifiesta: "La lectura de su libro deja la más grata impresión, justamente por la clara sencillez de los temas y la limpieza de la ejecución artística". Rafael Alberto Arrieta asegura: "La femineidad transparente de sus diversas composiciones recorre un espacio, por decirlo así, doméstico; pero añade al sentimiento materno, al refugio hogareño, y aun a las inmediaciones que son expansión urbana del ámbito casero, una emoción lírica que envuelve y transfigura el realismo apenas acentuado de las escenas". Con parecidas palabras cordiales se expresan muchos otros escritores de menor fama, pero igualmente acogedores. Emma de Santesteban ha sido celebrada en su país. Ahora envía su libro al nuestro. Sin prejuicio alguno, deseosos de objetividad, interesados por este nuevo nombre que se acerca a nuestra curiosidad, entramos en "El instante y la vida".

Sale a recibirnos un poema —"Botella al mar"— que hace las veces de prólogo. Ahí conocemos de inmediato directamente, a la poetisa. Confiesa su afán y lo explica. Dice en su primera estrofa: "Se dio en mí la poesía — como se da el rumor en la vertiente — y en el trigo la espiga; — se dio naturalmente, — después que hube entrevisto — la vida". Así, pues, nos hallamos ante el verso espontáneo, ante la palabra que viene sola, ante una experiencia de las cosas que no se detiene a buscar su vestidura porque prefiere mostrarse desnuda. Emma de Santesteban no quiere vestirla. Sin embargo, es tímida, duda de sí misma, es modesta. Escribe poco después: "He desnudado mi alma — en la pa-



labra escrita — que luego eché a bogar — a la deriva. — No sé si este mensaje — vibrará con acento común, — en algún alma desconocida; — no sé si los poetas, — los profundos poetas que venero, — dirán que es poesía; — pero no puedo menos que rimar, — desentrañando el ritmo de la oculta armonía — que entreteje los hilos de la vida".

Tenemos aquí, claramente expuesta, su actitud. No va a ponerle adornos a su verso; no se preocupará de otra cosa que la simple atención de sus sensaciones, de la emoción que la visita, para captarlas con mano rápida, que enseguida escribe.

El riesgo es fuerte. Mucha visible afición a la facilidad, muy buen propósito de sinceridad más o menos sin trabas han sido y serán —¡qué duda cabe!— una lápida caída precipitadamente sobre incontables poetisas. Ocurre que la Poesía (pongámosle una mayúscula para personificarla) suele tener mal genio. Se enoja a veces. Toma con sus largos, finos y encantadores dedos algunos volúmenes —gordos o flacos— y los dispara por la ventana, sin que nadie sepa nunca dónde fueron a dar.

Emma de Santesteban sabe que corre este riesgo. Trata a la Poesía como a amiga de colegio, sin preocuparse de que tenga trono, corona y caprichos de reina. Le hace un guiño seductor y le pide que la acompañe a correr por los campos y por su alma. Le dice al oído: "Mira, déjame decirte la verdad: el mundo está lleno de poetas complicados, o testarudos, o burlones, o tan herméticos, que ni tú sabes qué cuentan. ¿Por qué no nos olvidamos de ellos? La vida es bonita, aunque a veces … te amarga, y escribir … para alegrarse de esto … no es cometer un crimen … es cierto? Yo quiero escribir … que pienso y siento, sin … de visón ni encajes de … mundo. ¿Me dejas …? Y la Poesía, que también … le estar predispuesta … aventuras sencillas, … de vida sana, le … guiño a la poetisa … bastante amparador. La … ba, este libro, en que … una mujer llena de buenas intenciones, de mirada … de vocación poética que presume, tomada de la … de la Poesía, y … tono menor que necesita … cantar sus recuerdos, sus … presiones, sus esperanzas, … inquietudes.

A menudo la … tiempo. Pasa este … dad suma y tiene … despiadado. La poetisa … de: "Tiempo, dame una … — que tengo aún … cumplidos — y tú … vida". El tiempo … ta voz, se recuesta bajo … bol pampino y parece … que es un apresurado … tiene con nadie la … tesía. Y la poetisa … la tregua que se le … anhelado sentir la … a Dios en ella, y tener … jo, y ser bondadosa, … nerle a la vida mala … contar —en verso— … donde todo —cosas y hombres— tiene en lo … una llama que rompe las obstinadas tinieblas.

Así es este libro. … toria personal de … na y la alegría son … que fortifican el espíritu … historia en que hasta … dras son una alabanza … la piedra, con ser piedra, … silente y visionaria — … en las recias cumbres — … alta su plegaria, — y … seno del abismo — … ciosamente, — el labio … to y místico — y la … turada".

No podían equivocarse … tas como Banch y Capdevilla … al sostener que es grata … sión la que dejan los … de Emma de Santesteban … se le pida a un poeta … no posee; recíbase de él … nos da con honradez … tima. Aquí tenemos … al hogar, a la vida, … existe. Y esto es poesía … base con mayúscula … núscula.

Hernán del S…

Superintendente del Cuerpo de Bomberos, Hernán Figueroa Anguita, entrega al voluntario Fanor Velasco Velásquez, de la Primera Compañía, el premio por 55 años de servicios.

A la derecha, el Segundo Comandante, Luis de Cambiaire, entrega el premio por 30 años a Luis Olivares Carvacho, voluntario de la Sexta Compañía.

FUERON ENTREGADOS LOS PREMIOS ANUALES DEL CUERPO DE BOMBEROS

Lucida ceremonia en el Teatro Gran Palace.

En el Teatro Gran Palace se efectuó el miércoles último en la noche la ceremonia anual del reparto de premios a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago. El acto, presidido por el Superintendente, Hernán Figueroa Anguita, alcanzó lucidos relieves, otorgándose recompensas distintivos a los bomberos de cinco hasta cincuenta años de servicios.

Los voluntarios agraciados con premios de 25 años o más son los siguientes, en las compañías que se indican:

25 AÑOS (BROCHE DE ORO). 2a. Compañía: Mario Leclere y Eugenio del Espinoza. 4a. Compañía: Poirier Poirier. 5a. Compañía: Octavio Boccardo Kerr y Sergio Dávila Echaurren. Compañía: Serapio García y Jorge Latham Urzúa. Compañía: Raúl Díaz Ortiz. 9a. Compañía: Manuel Ortiz, Alberto Frauenberg Hartard, Héctor Rojas, Mario Romero Pérez y Schlotterbeck Stocklen. 10a. Compañía: Francisco Muñoz Medina y Juan Vega Tornero. 11a. Compañía: Flavio Maldini Carvacho, Enrique Sibilla Celedón y Leonel Trisotti Colongo. 12a. Compañía: Luis Barrales Bravo, Daniel Cataldo Díaz y Fernando Sarria Avalos.

30 AÑOS (BROCHE DE ORO). 1a. Compañía: Francisco Meza Lira. 2a. Compañía: Alberto Soto Tapia. 4a. Compañía: Enrique Pauliac Ribeira. 5a. Compañía: Gustavo Vargas Molinare. 6a. Compañía: Luis Olivares Carvacho. 7a. Compañía: Guillermo Beas Durán, Eleazar Hormazábal Villarroel y Fernando Pizarro de la Rivera. 9a. Compañía: Enrique Espejo Novoa. 10a. Compañía: Antonio de Luna Fernández y Manuel Cyanedel Raldúa. 11a. Compañía: Roberto Caselli Lemui, Alfredo Gherardelli Dellepiane y Alfredo Tiraferri Ragnanti. 12a. Compañía: Julio C. Rodríguez Gamboa.

35 AÑOS (BROCHE DE ORO). 1a. Compañía: Rafael Garcés Grez. 3a. Compañía: Francisco Barbier Williams y Francisco Fuentes Varas. 6a. Compañía: Guillermo Cruzat Recabarren, Pastor Fernández González y Tomás Puebla Avaria. 9a. Compañía: José Gundelach Salinas.

40 AÑOS (BROCHE DE ORO). 1a. Compañía: Manuel Vicuña Valledor y Manuel Prieto Gómez. 3a. Compañía: Ricardo Gil González. 5a. Compañía: Hernán Tagle Jouanne. 6a. Compañía: Jorge Bentjerodt Lagreze. 7a. Compañía: Guillermo Núñez Morán. 8a. Compañía: Luis Alonso Gómez. 12a. Compañía: Oscar Rubilar Murras.

45 AÑOS (BROCHE DE ORO). 2a. Compañía: Oscar Mackenney Marín. 5a. Compañía: Enrique Matta Figueroa. 6a. Compañía: Enrique Bentjerodt Lagreze. 10a. Compañía: Buenaventura Casamiquela.

50 AÑOS (MEDALLA DE ORO Y ESMALTE). 5a. Compañía: Alberto Ried Silva. 9a. Compañía: Ernesto Aguayo Nieto.

55 AÑOS (BROCHE DE ORO). 1a. Compañía: Fanor Velasco Velásquez.

PREMIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

35 AÑOS (ESCUDO MUNICIPAL). 1a. Compañía: Rafael Garcés Grez. 3a. Compañía: Francisco Barbier Williams y Francisco Fuentes Varas. 6a. Compañía: Guillermo Cruzat Recabarren, Pastor Fernández González y Tomás Puebla Avaria. 9a. Compañía: José Gundelach Salinas.

50 AÑOS (PIOCHA ESMALTADA): 5a. Compañía: Alberto Ried Silva. 9a. Compañía: Ernesto Aguayo Nieto.

PREMIOS DE ASISTENCIA DEL CUERPO

BARRA DE PLATA: Manuel Beals Márquez, de la 9a. Compañía; año 1959, con 1 falta, y 1960, con 1 falta.

BARRA DE BRONCE: Gustavo Paul Placier, de la 9a. Compañía; años 1958 y 1959, sin faltas, y 1960, con 3 faltas.

Aclaración sobre envío del Plan CORVI a Caja de EE. PP.

La Secretaría General de Gobierno recibió la siguiente comunicación del señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda a S. E. el Presidente de la República:

"Santiago, 19 de diciembre 1961

Oficio N.o 20419.

Excelentísimo señor:

Como es de su alto conocimiento, la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), puso en duda lo informado por el suscrito a S. E. en el sentido que por oficio N.o 07193, de 3 de junio de 1961, se envió a la Caja de Empleados Particulares un informe detallado sobre el Plan Habitacional 1961-1962 que realiza la Corporación de la Vivienda para esa Caja de Previsión.

Sobre el particular, me es grato transcribir a S. E. el acuerdo N.o 3809-1-61 del H. Consejo de la Caja de Empleados Particulares:

"Acuerdo N.o 3809-1-61.

Tomar nota que el Oficio N.o 07193, del señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda sobre el Plan Habitacional de esta Caja, de fecha 3 de junio de 1961, fue recibido por esta institución con fecha 5 de junio de 1961 y dar explicaciones al señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, por las molestias producidas con ocasión de haberse informado erróneamente que el referido oficio no había llegado a conocimiento de esta Caja."

Saluda muy atentamente a V. E.— Carlos Granifo Harms, Vicepresidente Ejecutivo."

HORA DEL CIERRE:

Magallanes y La Serena suben a Primera División

POR DERECHO PROPIO ASCIENDEN UNION CALERA Y SAN FELIPE.

La Serena y Magallanes, junto con Unión Calera y Unión San Felipe, pasarán a integrar el conjunto de equipos profesionales de Primera División que disputarán el torneo del próximo año.

Magallanes y La Serena, fueron designados en la votación que efectuó anoche el Consejo de la Asociación Central de Fútbol y quedaron al margen Trasandino y Ñublense.

En la votación participaron trece clubes, debido a que Green Cross fue marginado por la Asociación Central a raíz de estar intervenido por el mismo organismo.

Los resultados de la primera votación fueron los siguientes: Magallanes 8 votos, La Serena 3, Trasandino y Ñublense un voto. Al quedar elegida "la academia", se efectuó otra votación para designar al otro club que debía completar el cuadro de dieciocho para la competencia del próximo año. La segunda votación dio como resultados: La Serena 10 votos, Trasandino 2 y Ñublense 1.

En consecuencia, los clubes de Ascenso que pasarán a la Primera División, fueron Unión Calera, campeón, Unión San Felipe, vicecampeón (ambos por derecho propio), Magallanes y La Serena.

CASTIGOS PARA LA U. C.

El Tribunal de Penas adoptó los siguientes acuerdos contra dirigentes y jugadores de Universidad Católica, a raíz de los incidentes que protagonizaron durante el match con Ferrobádminton, en la fecha nocturna del sábado:

3 partidos de suspensión a Mario Soto; 2 a Tito Fouilloux; dos a Hugo Rivera; dos años de suspensión al dirigente Manuel Véliz, y multa de veinte escudos al entrenador Miguel Mocciola. El tribunal acordó, además, pedir el desafuero del presidente de la rama de fútbol de la U. C. Exequiel Bolumburu, para juzgarlo.

TEMPORADA INTERNACIONAL

Quedó programado el fixture definitivo del cuadrangular organizado por Colo Colo.

Primera fecha, 6 de enero: Botafogo-Estrella Roja y Colo Colo Ferencvaros.

Segunda fecha, 8 de enero: Botafogo-Ferencvaros y Colo Colo-Estrella Roja.

Tercera fecha, 13 de enero: Ferencvaros-Estrella Roja y Colo Colo-Botafogo.

17 y 20 de enero: Colo Colo-Partizán.

31 de enero: Colo Colo-combinado Reims-Racing de París.

Nuevo aniversario cumple Boletín de Impuestos Internos

Con la aparición del N.o 97, correspondiente al mes de diciembre que hoy sale a la circulación, el Boletín Oficial de la Dirección de Impuestos Internos cumple ocho años de vida informativa al servicio de los funcionarios de ese Servicio y de los contribuyentes, a quienes ha llevado su interesante contenido destinado a ilustrar a los lectores acerca de las disposiciones tributarias.

No siempre una revista de esta índole tiene la excepcional acogida que ha encontrado el Boletín de Impuestos Internos. Y ello se ha debido a la acertada selección de los artículos que se publican en sus páginas que, generalmente, dan una información oportuna, clara y oficial sobre los problemas tributarios, solucionando de esta manera las dificultades más corrientes que encuentran los contribuyentes en el cumplimiento de las obligaciones que establecen las leyes impositivas.

Innegable es la utilidad que, tanto a los funcionarios como a los profesionales y contribuyentes, ha prestado el Boletín que, con su voz oficial transcribe las leyes, decretos, reglamentos, dictámenes, circulares y jurisprudencia relacionados con los tributos, que constituyen un valioso material de información y de consulta.



RAMON ALARCON LOBOS, Cónsul de Chile en Chicago (izquierda), visitó LA NACION acompañado de su padre, el regidor de Santiago, Ramón Alarcón Díaz, elegido recientemente con la primera mayoría en la directiva nacional de las corporaciones edilicias de Chile. El joven Cónsul regresó a Estados Unidos ayer, por vía aérea.

que no se crea que quiero eludir una respuesta voy a dar con franqueza mi opinión.

No hay duda que el atraso y que la pobreza es un campo favorable para el desarrollo de las ideas comunistas; pero a mi juicio es una grave ingenuidad creer que ésta es la única causa para el desarrollo del comunismo.

Yo creo que en el desarrollo de una idea política cualquiera tiene una influencia decisiva la propaganda y la organización que se emplea para tratar de allegar adeptos. Esta tarea es más fácil para el comunismo que para otras actividades, porque se sabe que el comunismo cuenta con gente muy decidida, muy bien organizada y con recursos suficientes para poder desempeñar sus campañas.

El comunismo puede pagar agentes que dedican exclusivamente toda su actividad al desarrollo de una campaña muy bien dirigida y convenientemente estudiada y experimentada.

La verdad de lo que afirmo de la importancia que tiene la organización y las campañas que se hagan para difundir una doctrina determinada, la hemos podido palpar en nuestro propio país. Los evangélicos, por ejemplo, que hacen una campaña sostenida, pues hay personas que sienten una vocación extraordinaria hacia la predicación, que es una cosa que realmente inspira respeto, ver el empeño que gastan en difundir sus ideas, estas bandas de músicos que organizan, producen necesariamente efectos que nadie podría negar.

La propia gerarquía eclesiástica chilena desde hace mucho tiempo se siente alarmada por el crecimiento de estas sectas protestantes. Un fenómeno inverso ocurre en los Estados Unidos con el catolicismo.

Pasando a otro terreno, los que ya tienen algunos años no habrán olvidado el desarrollo inmenso que tomó la institución que se llamó Milicia Republicana.

Porque en ese caso hubo organización y también entusiasmo; se dispuso de recursos y pudo lograrse una organización muy numerosa y muy eficaz.

Por eso vuelvo a decir, creo que es ingenuo creer que combatiendo la pobreza se va a terminar con el comunismo."

HERNAN MILLAS: "EL CLARIN"

P.— ¿Qué opinión le merece, señor Presidente, el proyecto presentado en el Congreso Nacional para darle independencia al Poder Judicial, de modo que sus magistrados no tengan que ser designados por el Poder Ejecutivo, el que también propone sus aumentos de sueldos, en circunstancias que el Gobierno es frecuente litigante en los Tribunales?

R.— "Me parece pésimo, señor, el proyecto, y absurdo. Fruto del apasionamiento político que ha llevado a sus autores a olvidarse de la lógica. Si bien el Poder Ejecutivo tiene la facultad de proponer los aumentos de sueldo, no es menos cierto que el Parlamento tiene la facultad de votarlo. En consecuencia, si estuviésemos prejuzgando a los jueces, si hiciéramos la ofensa a nuestro Poder Judicial, del cual con razón se enorgullece Chile, podríamos sostener de que los jueces deberían fallar a favor del Congreso en los casos de que se presenten dificultades como la que ha motivado este proyecto, porque en caso contrario se correría el riesgo de que el Congreso no les acordara aumentos de sueldos.

"Yo creo que el régimen que existe en Chile sobre el particular es el fruto de la experiencia, y es el mejor. Nadie sin apasionamiento político puede desconocer la independencia de nuestro Poder Judicial, de la cual nos enorgullecemos con razón. Que es reconocida por todo el país y también en el extranjero.

"La mayor parte de las personas que me escuchan son demasiado jóvenes y han olvidado o no conocen lo que fue la influencia política en la generación del Poder Judicial. Antes intervenía en la designación de los jueces el Consejo de Defensa Fiscal, que era el Consejo de Estado. Era una prolongación del Parlamento nacional. Y esa fue una época en que la politiquería invadió también los estrados judiciales. La reforma constitucional del año 1925, en medio de los aplausos generales de la opinión pública que lo reclamaba como algo indispensable, suprimió este sistema y creó el actual. En consecuencia, me parece insensato pretender resucitar un sistema ya ensayado, y que produjo tan deplorables resultados, porque ya no sólo en las actuaciones políticas sino que aún en las civiles se ejercían influencias de carácter político.

P.— ¿Si el Gobierno no logra obtener préstamos en el exterior, apelará a qué recursos para financiar el déficit presupuestario que se consulta cubrir con dichos créditos?

R.— "Yo creo que no hay ninguna razón para suponer que el Gobierno no va a tener éxito en conseguir los préstamos en el exterior. Acaba de partir la misión del Banco Internacional que ha estado estudiando estos préstamos para llegar a provocar un consorcio que se encargue de dar financiamiento permanente a los programas del Gobierno de Chile. Las declaraciones hechas a los Ministros y que me hizo su presidente a mí, y las que hicieron públicamente, nos permiten suponer de que no va a ocurrir el caso a que aquí se hace alusión. Si esto es así no parece razonable entrar a suponer lo que debía hacerse en caso contrario, porque esto lógicamente no estaría sino que llamado a provocar desconfianza, lo que es profundamente inconveniente desde el punto de vista de los intereses generales del país."

JORGE MAGAÑA — "EL MERCURIO"

P.— ¿Está satisfecho con la forma en que funciona el régimen constitucional vigente?

R.— " No, señor, no estoy satisfecho. Desde antes de intervenir en la política, en folletos que llevan mi firma, como candidato a senador, como candidato a Presidente de la República, y como Presidente de la República, he creído un deber ciudadano fundamental señalar los inconvenientes de nuestro actual régimen institucional. Creo que todo ha evolucionado en el mundo muy rápidamente. Sin embargo, las instituciones parlamentarias no se han puesto a tono con los tiempos. Un régimen concebido para los problemas del siglo pasado, que eran de orden doctrinario, en el que los debates del Congreso se circunscribían a magníficos discursos, en los que se sostenían tesis contrapuestas sobre estos problemas pero que no interesaban directamente a las personas, estaba llamado a funcionar correctamente. Los problemas de este siglo son completamente diferentes. Los problemas de este siglo son fundamentalmente de orden económico y social, financieros. Luego cualquier problema que debate el Congreso interesan en mayor o menor grado a todos los sectores y a todas las personas. Los parlamentarios son elegidos por el pueblo, es decir, los electores de cada senador o diputado que tienen los intereses más contrapuestos en relación con estos problemas, los gremios, es lógico que hagan sentir en cada caso sus influencias. El parlamentario o el partido que no atiende esas sugestiones, está condenado a perder opiniones y a desaparecer. Es un hecho que nadie podría negar que las más bellas declaraciones de orden doctrinario en la práctica no se cumplen. Cuál es el partido político que no propugna una reforma del régimen previsional, y que no propugna magníficas reglas de justicia en esta materia. Y, sin embargo, ¿qué es lo que vemos día a día?, proyectos y más proyectos que tienden a exagerar estas injusticias y hacer más grandes los privilegios porque lógicamente los privilegios los han obtenido los gremios más poderosos, de más influencias y éstos siempre tienen influencias para seguir exagerando sus privilegios.

"Así como éste, podría multiplicar los ejemplos. En consecuencia, este estado de cosas no puede continuar, no debe continuar. Está contribuyendo gravemente al desprestigio del régimen institucional y funcionalmente a la más característica y más respetable de sus instituciones, que es el Poder Legislativo. Los problemas económico-sociales requieren de soluciones de conjunto porque cualquiera medida que se adopte en beneficio de cualquier grupo repercute en forma contraria sobre todos los demás. Luego, al legislar, es absolutamente indispensable que se tomen en cuenta todos los intereses del país y no los de un grupo determinado.

"Enseguida, los problemas de la hora presente exigen soluciones rápidas. ¿Quién podría negar el vía crucis que significa la presentación de cualquier proyecto de relativa importancia al Parlamento? Se acaba de presentar el proyecto del Magisterio. Se sabe la influencia de que el Magisterio goza en los distintos partidos políticos. ¿Y cuánto se ha demorado la tramitación de este proyecto? ¿Cómo se han multiplicado las indicaciones? ¿Cómo pierden el tiempo los Ministros de Estado y los funcionarios públicos en tener que oír discusiones interminables y cientos de cientos de indicaciones absolutamente improcedentes? Este es un problema grave, señores. Tan grave que en un tiempo hubo partidos políticos que, con un patriotismo realmente excepcional, contrariando sus intereses electorales, defendieron doctrinas. Hoy día, señores hasta esos partidos, vencidos por la realidad, han abandonado ese camino. En consecuencia, ¿a dónde nos puede llevar esta situación? ¿A qué extremos? ¿A qué soluciones? Yo encuentro que ningún patriota de verdad, mirando este problema desde lo alto, podría dejar de preocuparse por lo que está ocurriendo. Este no es un mal nuestro. Es un mal común a todos los parlamentos del sistema occidental. Se hace más grave entre nosotros porque nosotros tenemos una gran tradición democrática y parlamentaria. Y es por eso que nos afecta en mucho mayor escala que a otros países.

P. Las actuales inquietudes y recelos internacionales en Latinoamérica, ¿son obstáculo insalvable para implantar la política de limitación de armamentos preconizada por su Gobierno?

R. "No creo que las actuales inquietudes y recelos contribuyan en nada a obstaculizar esa política. Desgraciadamente la proposición que a este respecto formulé a poco de hacerme cargo de la Presidencia de la República, y que corresponde a un hondo anhelo de mi espíritu, como es el de la fraternidad de todos los pueblos y especialmente de los pueblos americanos, fue recibida con palabras amables y simpáticas, pero, en honor de la verdad, alrededor de ella se ha hecho el vacío. Y soy escéptico a que pueda producir, en un futuro inmediato, resultados.

RENE DEL CAMPO — "ULTIMA HORA"

P. ¿Sigue siendo política del Gobierno la idea de no innovar en la estabilidad cambiaria, que es la contrapartida al sacrificio que realizan los asalariados a la aspiración de un reajuste mayor, y, si fuese cambiaria esta política, concediéndole un reajuste al dólar, en qué forma se procedería a compensar el poder comprador percibido por estos sectores?

R. En primer lugar, no es efectivo que la estabilidad cambiaria sea la contrapartida del sacrificio que realizan los asalariados a la aspiración de un reajuste mayor. Y si fuese cambiada esta política, en el caso hipotético de tal cosa, se procedería a compensar la pérdida del poder adquisitivo por los sectores asalariados, en la misma forma en que se ha hecho hasta el presente. La obligación primordial de cualquier Gobierno es defender el valor de la moneda. Y yo lo defenderé hasta donde me sea posible. Si llegara un momento en Gobierno, ya que el Gobierno no puede legislar, y sobre todo que no lo pudiera hacer, por causas ajenas a la voluntad del no puede legislar oportunamente sobre problemas que inciden directamente en el desperdicio de divisas, como ha venido ocurriendo. Esto sería un accidente desagradable dentro de la política de estabilización, como lo fue el terremoto, pero ello no significaría, de ninguna manera, que el Presidente de la República no mantuviera en forma inconmovible su propósito de seguir luchando por la estabilización de nuestra economía.

Más de una Hora... (De la 1a. Página)

P. ¿Durante los tres años que lleva en el ejercicio del Mando, ¿qué realizaciones ofrecidas en su programa de candidato no han logrado concretarse y cuáles son las razones que se lo han impedido?

R. Hay unas cuantas que no se han podido realizar, y la que más lamento es todo lo que se relaciona con la modificación sustancial de nuestro régimen de previsión. Lógicamente, como lo dije como candidato, sin atentar contra los derechos ya adquiridos. Si se me pregunta cuáles son las razones que lo han impedido, ya las he citado: el mal funcionamiento de nuestro sistema institucional, es decir, deriva fundamentalmente de la facultad de iniciativa de los parlamentarios en materias económicas, financieras y sociales, que distorsionan todos los proyectos económicos y de la naturaleza que he señalado, que es la causa de la indisciplina de los partidos políticos, que, como he dicho, es fenómeno que ocurre en todas partes y mucho más entre nosotros, por las consideraciones que he hecho.

ALFREDO VALDES — "AGENCIA ORBE"

Pregunta.— ¿Proyecta el Gobierno de Chile introducir alguna modificación en su política de estabilización, en el curso de 1962, que pudiera significar una variación en la paridad del escudo en relación con el dólar norteamericano?

Respuesta.— "Ya la he contestado en pregunta anterior."

Pregunta.— ¿Existe algún proyecto que pueda significar en plazo relativamente breve el viaje del Excmo. señor Alessandri a Estados Unidos o de algún emisario suyo?

Respuesta.— "No tengo en proyecto absolutamente ningún viaje, y creo que un viaje de un Jefe de Estado solamente se justifica cuando se trata de alcanzar objetivos bien concretos y precisos."

ADRIANA SEARLE — "EL SIGLO"

Pregunta.— Frente a las dudas que dejó en muchos sectores de la opinión pública, la exposición del Canciller en el Senado en relación con la votación de Chile en la OEA, ¿cuál sería la posición del Gobierno chileno, en el caso que la próxima Reunión de Cancilleres Americanos acuerde medidas económicas y militares en contra de la República de Cuba?

Respuesta.— "Hasta este momento no se ha señalado cuál es la Agenda de esa Conferencia. El Gobierno de Chile, en el momento que se conozcan las materias por tratar, definirá su política."

Pregunta.— Ante el proceso iniciado por el Gobierno que ha causado la prisión de parlamentarios de un partido opositor, ¿es efectivo que el Gobierno se propone modificar la Constitución Política, en el sentido de entregar mayores atribuciones al Poder Ejecutivo, limitando aún más las facultades legislativas y fiscalizadoras del Parlamento?

Respuesta.— Jamás ha abrigado el Presidente de la República la intención de limitar las facultades legislativas y fiscalizadoras del Parlamento. El Presidente de la República es un demócrata de verdad, y en consecuencia, tiene el más profundo respeto por la función que corresponde al Parlamento dentro de un régimen democrático. Lo que sí, yo propicio personalmente, pero sin que haya avanzado gestión alguna, y sin que conozca el pensamiento de los partidos políticos que acompañan al Presidente de la República en sus tareas de gobierno, es limitar las facultades de iniciativa de los parlamentarios, completando la reforma que hicieran los gobiernos radicales cuando servía la primera magistratura don Juan Antonio Ríos, se suprimió el derecho de los parlamentarios a formular indicaciones sobre aumentos de sueldos, y fue el espíritu que últimamente se ha desconocido, no obstante que hasta ahora eso no había ocurrido. Es necesario tener presente que recién dictada la reforma, el Presidente Ríos hizo una consulta al Congreso sobre si la Reforma Constitucional alcanzaba también a las Reformas Previsionales, y el Congreso contestó que sí. En el año último, se ha dado en la Cámara de Diputados otra interpretación distinta a la disposición constitucional, lo que está causando bastantes daños. Lo que viene ocurriendo en materia de pensión de gracia es un hecho inverosímil. Debe también suprimirse esa facultad, porque no es para nadie un misterio de que cada diputado o senador presente un determinado número, y se forma un compromiso general para que se despachen todas, a cambio del apoyo de las presentadas por los demás. No hay ningún criterio uniforme para esto, y personas que están disfrutando en el servicio activo, muchas veces, de rentas apreciables, reciben también, apreciables pensiones de gracia. En seguida, señores, el Parlamento, por no prohibirlo la Constitución, se ha arrogado la facultad de aumentar los sueldos y jornales del sector privado. Esto, señores, en el hecho significa anular la facultad constitucional de iniciativa del Presidente de la República en materia de aumentos de renta a los funcionarios públicos. Porque si se conceden aumentos por ley al sector privado, que el Ejecutivo no tiene medios de impedir, es evidente que el Ejecutivo, quiéralo o no lo quiera, tiene que otorgar reajustes parecidos al sector público, salvo que esté dispuesto a provocar graves conflictos de orden social e institucional. En consecuencia, mi propósito fundamental en esta materia es el de limitar estas iniciativas, completando la Reforma Constitucional, que ya hicieron los gobiernos radicales, y que a nadie en su tiempo se le ocurrió considerar como un atentado contra las Facultades del Congreso Nacional. La experiencia demuestra también que muchas Facultades, que el Presidente don Arturo Alessandri contempló para la Constitución Política en la Reforma Constitucional del año 1925, y que las distinguidas personas que le acompañaban en esa tarea, y que estaban identificadas con el criterio del siglo pasado las consideraron exageradas o avanzadas, y no fueron sancionadas. Sin embargo, la experiencia las ha hecho necesarias y buscando acomodo a la Constitución, se han buscado interpretaciones para los efectos de facilitar ciertas legislaciones, transfiriendo facultades legislativas al Presidente de la República. Las constituciones modernas, autorizan esta delegación de facultades. Enseguida, es absolutamente indispensable, extender la facultad que existe en la Constitución para que en las divergencias entre el Congreso y el Presidente de la República, las resuelva, a través de un plebiscito, el pueblo. El Presidente de la República si se extralimita en sus facultades puede ser acusado. Los Tribunales de Justicia también. Pero para el Congreso Nacional, cualquiera que sean las extralimitaciones que pueda cometer, no hay a quien acudir. Y se está viendo que el Congreso, a medida que transcurren los años, cada vez con mayor frecuencia, se está extralimitando de sus facultades constitucionales. Así que las reformas que yo propicio no atentan de ninguna manera contra las Facultades Legislativas y fiscalizadoras del Congreso; tienden a evitar abusos que están desprestigiando gravemente al Parlamento, y poniendo a dura prueba el régimen constitucional.

LUIS ALFARO — "SOCIEDAD PERIODISTICA DEL SUR"

P.— Se está produciendo una evidente fuga de capitales en dólares desde nuestro país hacia el exterior, producto, posiblemente, del anuncio de reformas estructurales, especialmente en materia agraria. Consultamos: ¿El Gobierno ha tomado medidas para poner atajo a esta situación? ¿En qué consisten esas medidas y qué alcance pueden tener?

R.— Yo no creo que sea efectivo que la principal fuga de dólares provenga del retiro de capitales, y mucho menos por las anunciadas reformas estructurales en materia agraria, porque si existe ese temor se hace difícil liquidar los predios agrícolas, y, en consecuencia, no se sabría cómo podrían sus propietarios disponer de recursos para llevarse sus capitales al extranjero. Ya el Gobierno ha hecho la denuncia, desde hace bastante tiempo, del excesivo empleo de divisas por obra del contrabando que se efectúa principalmente a través de los puertos libres, y por el número cada vez mayor de viajes al extranjero. El Gobierno ha legislado, o ha pedido que se legisle en materia de viajes, y esto ha sido materia para grandes críticas al Gobierno. Sin embargo, un diario que ha acusado al Gobierno por estas medidas de "retardatario", de "enemigo de la cultura", durante dos años, su principal y más competente redactor ha estado atacando violentamente al Gobierno porque no tomaba medidas para reprimir este aumento alarmante que habían originado los viajes al extranjero. Enseguida, se ha hecho gran caudal de que se pongan impuestos a los viajeros, y que con esto se van a encarecer los viajes. Pero esto revela la mala memoria de los chilenos. Hasta el día que yo llegué a la Presidencia de la República, el que deseaba viajar al extranjero, debía adquirir sus dólares a un precio doble del precio que tenía el dólar de importación. Me parece que no es un acto que pueda merecer críticas tan duras el hecho que, para mantener el precio del dólar, se ponga un impuesto que es bien modesto al lado del mayor recargo que significaría tener un dólar de precio mucho más alto, o tener que volver a un sistema de cambios múltiples en que el dólar para viaje tuviese un precio inmensamente superior al actual. El Gobierno ha estudiado una serie de medidas con este objeto. Algunas requieren de ley, y hay una como la de represión del contrabando a través de los Puertos Libres, que hasta el día de hoy, pese a los esfuerzos reiterados que el Gobierno ha hecho, y que en nada pretende perjudicar la situación de los puertos libres, que el Gobierno no desea por ningún concepto amagar, no ha logrado contar con un ambiente parlamentario que la haga posible. Yo espero que esto se modifique, y que esta medida así como otras que no conviene hacer públicas anticipadamente, prosperen y que nos ayuden a defender la estabilidad de la moneda.

P.— Desde hace tiempo a esta parte el Gobierno ha dado una oportunidad y eficaz distribución de tierras, en la zona sur-austral, como primer paso hacia la reforma agraria. Sin embargo, hay comprobaciones evidentes, señaladas por los cuatro diarios de nuestra cadena, en el sentido de que hace falta una política urgente e impostergable, de que las parcelaciones vayan aparejadas, de medida que permitan a los colonos contar con medios económicos y asistencia técnica eficaz para que la producción sea nacional y esté orientada a llenar un objetivo provechoso.

Consultamos al respecto: ¿Hay alguna política del Gobierno destinada a poner remedio urgente a esta situación? ¿Hay algún sistema cooperativo de producción y comercialización en marcha?

R.— —El Gobierno ha tenido una preocupación permanente y constante, desde que se hizo cargo de sus funciones, por llegar a la regularización en materia de títulos y de ocupación de tierras, y de subdivisión de propiedades agrícolas. Ahora, a esta preocupación se le ha dado un nombre, que es "la Reforma Agraria", pero esta preocupación la ha tenido el Gobierno desde el primer día que se hizo cargo de sus funciones, y por lo que respecta al Presidente de la República, la tuvo hace 30 años, cuando desempeñó la presidencia de la Caja de Crédito Hipotecario, y cuando sostuvo que la política crediticia a largo plazo, debía estar orientada, por razones económicas y sociales, a no estar impidiendo, como ocurría en realidad, la subdivisión de la propiedad. En consecuencia, esto de la subdivisión de la propiedad no es para el Presidente de la República una novedad. La única novedad que se puede anotar, es la actividad del Presidente de la República a este respecto, y que se haya decidido a aceptar que esta nueva nomenclatura que se da a este problema y que se designa hoy como la "Reforma Agraria". Respecto del problema específico que plantea, el Gobierno, también el primer momento, ha tenido la preocupación a que alude. Los recursos fiscales son escasos y es por eso que el Gobierno desde hace mucho tiempo viene procurando obtener empréstitos para esta finalidad y otorgar créditos supervisados y asistencia técnica a los pequeños propietarios. El empréstito respectivo está a punto de ser anunciado en estos días, espero que lo sea en el curso de este mes. El CONFIN tiene planes elaborados sobre el particular, pero como todavía no tiene facultades legales para hacerlo, los préstamos se están negociando y se van a contratar a través de la Corporación de Fomento. O sea, que esta aspiración perfectamente justificada a que se refiere el señor Alfaro ha estado entre las preocupaciones permanentes del Gobierno, y esperamos que en pocos días pueda ya ser una realidad, porque se tienen todos los estudios y las medidas tomadas para que una vez se dispongan de los fondos, se pueda comenzar a operar.

MARTIN LEGUIZAMON "UNITED PRESS INTERNATIONAL"

P.— ¿Cuáles serán los efectos de la aplicación de impuestos de viaje en Chile para la zona de Libre Comercio establecidas en base al Tratado de Montevideo?

R.— "Yo creo, salvo que fueran muy grandes los contrabandos, que hacían los viajeros que iban desde Chile a esos países, no produciría ningún otro efecto que evitarlos o aminorarlos".

LUIS BERENGUELA "RADIO PRAT"

P.— Señor Presidente, se encuentra satisfecho Jorge Alessandri Rodríguez de la actuación del Presidente de la República.

R.— "Señor, a esto contesto que Jorge Alessandri no se desdobla jamás.

P.— ¿Está realmente satisfecho de la estabilidad económica lograda por su Gobierno?

R.— Creo que puedo estar ampliamente satisfecho dado las dificultades con que se ha tropezado y la incomprensión de muchos sectores que antes que se lograra la estabilización señalaban el alza del costo de la vida en términos tan violentos como el más grande de los flagelos nacionales.

LUIS FUENZALIDA "DIARIO LA TERCERA"

P.— ¿Frente a las últimas adquisiciones armamentistas de Argentina y Perú, insistirá el Gobierno del Señor Alessandri en su política de limitación de armamentos, conforme a su declaración del año pasado?

R.— 'Ya la he contestado, señor. Sí por mí fuera... ya eso sería una realidad.

FEDERICO WILLOUGHBY. "DIARIO ILUSTRADO"

P.— Pese a que no se conoce el texto de la Agenda, pero si los motivos que provocaron la convocatoria, ¿qué sanciones cree Su Excelencia, debe adoptar la Próxima Conferencia de Cancilleres contra el régimen cubano?

R.— "Señor, yo considero que esa pregunta es profundamente indiscreta. Pero el "Diario Ilustrado" ha insistido mucho en esta materia y el hecho de que en esta oportunidad, siendo un diario que en general está de acuerdo con la política de este Gobierno, insista en formularme esta pregunta, me hace pensar que ha llegado el momento que yo la conteste aunque mi actitud fuera interpretada como indiscreta.

Yo no creo que haga falta que el Gobierno de Chile proponga sanciones porque parece que son muchos los que están interesados en hacerlo.

El Gobierno no ha fijado su posición ante las proposiciones que se han formulado. Se me ocurre que las que van a proponerse son sanciones de orden político.

"Ahora en cuánto a la posición del Presidente de la República, éste tiene la facultad constitucional de dirigir las relaciones exteriores, lo debe hacer de acuerdo con su conciencia y mirando el interés permanente de su país, no ateniéndose exclusivamente a sus simpatías personales o a la de los sectores que le son más allegado. El Presidente de la República debe mirar todos los intereses en juego; todas las perspectivas y los aspectos que una determinación de esta clase puede tener para el porvenir del país y no puede desentenderse de las repercusiones de carácter interno que tenga la posición que el Presidente de la República adopte. Sería ser ciego, no ver, que por lo menos la parte de la opinión pública politizada está fuertemente dividida en relación a este problema. El Presidente de la República no puede agregar a las muchas dificultades con que el país tropieza, nuevas dificultades... para la convivencia nacional. En consecuencia procederé con absoluta serenidad y resolviendo lo que estime más conveniente después de analizar los distintos factores en juego.

P.— ¿Cómo definiría la política cuprera de su gestión y qué resultados espera obtener de ella en los próximos tres años?

R.— "Esta materia ha sido motivo de muchos debates, y en los cuales "El Diario Ilustrado", diario de Gobierno, ha creído conveniente insistir, por lo cual también voy a dar una respuesta. Toda la gente sensata y que no tiene prejuicio de orden doctrinario en relación con los problemas económicos del país, ha estado de acuerdo en que es de sumo interés para Chile, para acelerar su progreso, la venida de capitales extranjeros, y todo el mundo ha pensado siempre que ha debido rodearse de las mayores garantías a estos capitales; lógicamente, que resguardando en forma debida el interés nacional. Hombres de notoria tendencia de izquierda dictaron un estatuto del inversionista extranjero, en que colocaron en una situación de abierta inferioridad al inversionista nacional. O sea, que era tan importante la influencia que se le atribuía a la venida de capitales extranjeros. Yo dicté disposiciones y había batallado antes de ser Presidente de la República por que estas injusticias con el capital nacional se corrigieran, de acuerdo con estas ideas de las cuales yo participo ampliamente, como lo he dicho a través de toda mi existencia. En la política cuprera que el Gobierno que presido se proponía desarrollar, estaba el propender a que se aumentaran fuertemente las inversiones de las empresas que trabajan en este país. Desgraciadamente sobrevinieron acontecimientos que han malogrado hasta ahora los planes que a ese respecto se tenían, y que han perjudicado gravemente, a mi juicio, los intereses nacionales. Jamás yo habría firmado ni patrocinado nada que atentara ni remotamente contra los intereses del país, ni que creara discriminación odiosa. Cuando fui Ministro de Hacienda me desentí de contratos que tenían adelantados antecesores míos, a los cuales, por cierto, no se calificaría de "reaccionarios", como algunos me califican a mí, precisamente basándome en estas consideraciones. Estas incidencias, como digo, han desbaratado los planes que existían, con grave perjuicio para Chile. Yo sigo pensando como he pensado siempre, y seguiré luchando por que en lo que queda de mi período se logre restablecer la confianza, para que, salvaguardando integralmente los intereses de Chile, se puedan ampliar estas instalaciones, en la certeza de que los beneficios los van a recibir los que vengan después que yo, en la absoluta seguridad de que voy a ser víctima de muchas incomprensiones y muchos ataques; pero, completamente seguro de que estoy sirviendo los intereses de mi país".

FRANK N. MANITZAS — "THE ASSOCIATED PRESS"

P.— Señor Presidente, Estados Unidos autorizó un préstamo de 100 millones de dólares a Chile para su uso en la reconstrucción del sur, que sufrió tan tremendos daños con los terremotos de mayo de 1960. El acuerdo entre los dos países decía que las labores de reconstrucción, por parte de Chile, a partir del 1.o de enero de 1961, podrían ser incluidas en el préstamo de los 100 millones de dólares, pero hasta la fecha sólo se ha reconstruido por un valor de 479.000 dólares —en escuelas— dentro de ese programa de los 100 millones. La CORFO había proyectado utilizar aproximadamente 63 millones de dólares de ese préstamo en este año. ¿Cuál es la causa de la demora en la utilización de los fondos, o se trata solamente de un asunto de contabilidad?

R.— "Pese, señor, al mal espíritu indiscutible en que está redactada esta pregunta, la voy a contestar. Y digo que se trata de mal espíritu, porque cuando se opone la cifra de 100 millones de dólares a una inversión de 479 dólares, y entre paréntesis se agrega escuelas, es una cosa que, por lo menos entre los chilenos, está destinada a causar perturbaciones y críticas infundadas al Gobierno. No tendría nada de raro que se hubieran invertido 479 mil dólares de los cien millones, porque es sabido que Chile tiene un plan de inversiones que no sólo comprende los fondos que van a provenir de los cien millones, sino de los que se destinan del presupuesto nacional y de cualquier otro origen, y es público y notorio, y me extraña que el señor corresponsal, que habita desde hace tanto tiempo en Chile, ignore que los cuantiosos recursos que recibió el Gobierno de Chile en donaciones, y que alcanzan a varios millones de dólares, fueran invertidos en el año último en escuelas que están funcionando. Así es que se engaña a la opinión pública cuando se pretende decir que solamente 479 mil dólares se habrían invertido en escuelas. Por lo demás, no voy a dar una respuesta más larga a esta pregunta, porque le pido al señor corresponsal que se remita a leer la explicación que Chile dio a propósito de una publicación malévola aparecida en el "Washington Post", que Chile rectificó con lujo de detalles, y que, en un acto de caballerosidad que agradecemos, esa publicación de Estados Unidos se creyó en el deber de rectificar y dar una explicación al Gobierno de Chile. En aquella oportunidad se hablaba de que solamente se habían recibido 37 millones de dólares porque, por dificultades en la tramitación a que en Estados Unidos están sometidos estos préstamos, no habíamos recibido sino que 37 millones de los 100 millones"

P.— ¿Proyecta Chile tomar alguna medida contra el Partido Comunista local, el cual de manera general sigue la línea de propaganda de Moscú, en igual forma que el régimen de Fidel Castro?

R.— "A esto contesto que el señor Corresponsal no puede ignorar que durante la campaña presidencial que me llevó a la Presidencia de la República, la mayor parte de los partidos políticos que constituían la inmensa mayoría del Congreso Nacional acordó derogar la ley vigente que colocaba fuera de la ley al Partido Comunista. En consecuencia, siendo un hecho de data reciente, no corresponde formularle esta pregunta al Presidente de la República, y si el señor Corresponsal desea informar en forma responsable, debería dirigirse a los partidos políticos para ver en qué estado de ánimo se encuentran sobre el particular y no al Presidente de la República."

DARIO ROJAS — "EL SUR"

P.— ¿Qué piensa el Gobierno de Vuestra Excelencia respecto de la llamada crisis del carbón, de la fusión de las Compañías carboneras de Lota y Schwager, del temor que tienen empleados y obreros de una posible cesantía a raíz de la racionalización y mecanización de las faenas extractivas y frente al incierto destino que, según se asegura generalmente, tiene dicha industria?

R.— Señor, ya que la oportunidad se me presenta, voy a referirme a este problema, y quizás si con mayor detalle de lo que corresponde a la pregunta. Antes que yo llegara al Gobierno se celebraron entre la CORFO, el Banco Internacional y las Cías. Carboníferas unos convenios para mecanizar las minas de Schwager y las minas de Lota. En esos convenios la Corporación de Fomento debía aportar no sólo su garantía para los préstamos en dólares, sino que los recursos en moneda corriente que le faltaron a las Compañías para hacer los gastos. Se autorizaba además a las Compañías para seguir repartiendo dividendos que no debían exceder de una cierta proporción. De acuerdo con las estadísticas que se tuvieron a la vista y que son esas estadísticas que siempre se invocan para atacar al actual Gobierno y especialmente al Presidente de la República que habla, por impugnarlas, se supuso que a esta fecha Chile ya estaría consumiendo 4 millones de toneladas de carbón. Yo supongo que no ignoran los señores de la prensa que me escuchan, que el consumo de carbón actual no alcanza a dos millones de toneladas. Desde que llegué a la Presidencia me preocupé de este problema porque yo había emitido opiniones contrarias a este proyecto cuando era un simple ciudadano. Cuando me visitaron por primera vez los obreros del carbón, a pocos días de asumir la Presidencia de la República, yo les hice presente mis inquietudes por el porvenir de esta industria...

—Dijeron que me lo había hablado todo, según la prensa de oposición y que no había oído a los trabajadores... Se les olvida que si en algo, aunque sea en pequeña escala, me pareciera a Fidel Castro, deberían alabarme y no criticarme tanto... (risas).

—Yo llamé a los obreros del carbón y les dije que procedieran con mesura porque cualquier aumento que se les dieran lo iba a pagar el Fisco de acuerdo con estos contratos. Pero al mismo tiempo di orden a los organismos técnicos del Gobierno que se ocuparan de estudiar este problema, porque a mí me parecía una insensatez, que se fuera a estas grandes inversiones en que se iba a comprometer el crédito fiscal y enseguida cuantiosos recursos fiscales que iban a salir del escuálido presupuesto para llegar a crear una situación más grave que la que existía, porque iba a tener minas mecanizadas para producir una cantidad de carbón que el país no iba a estar en condiciones de absorber y que, en consecuencia, se iba a transformar esto en una catástrofe en todo sentido. Al mismo tiempo me preocupé de la posibilidad de exportar carbón. El primer año se pudieron exportar cerca de 100 mil toneladas, o algo parecido, a la República Argentina —los obreros hicieron algunas gestiones en esa materia— pero en mis conversaciones con el Presidente Frondizi vi que no había porvenir para el carbón de Lota y Schwager en la República Argentina, porque Argentina con su política petrolera implantada, no sólo va a economizar un [illegible] 300 millones de dólares por año en divisas, sino que además, está cruzando su territorio de gaseoductos que traen el gas de sus minas de petróleo, y que lo están empleando en Buenos Aires en las distintas industrias, lo que hace innecesario en ellas el carbón. En estas condiciones, parecía que era una cosa elemental revisar estos programas [illegible]. Se nombró la Comisión, y la Comisión recomendó la coordinación del trabajo y de la mecanización de las dos minas. [illegible] dinación... A mí que me gustan las cosas definidas... [illegible] entiendo. Y dije que si ésta era la situación, lo que procedía era lisa y llanamente, que las Compañías se fusionaran y se hiciera una sola mecanización, trabajando aquellas secciones de las distintas minas que resultaran más económicas. Ha habido gran resistencia de parte de las Compañías para llegar a la fusión. El señor Ministro Serrano trabajó [illegible] año en esta materia y solamente el día en que estaba por abandonar el Ministerio, me pidió que yo hiciera una [illegible] gestión ante los directores de las Compañías para lograr esto, y logré, venciendo muchas resistencias, que se llegara a la fusión. En consecuencia, la fusión no es algo que hayan buscado las Compañías. Es algo que ha recomendado el Presidente de la República como un medio de salvar la situación a que me estoy refiriendo. Se están haciendo los estudios correspondientes, sobre cómo se va a abordar la explotación de las minas en conjunto, cuáles son las secciones que se van a mecanizar, cuáles son las que se van a parar, y lógicamente en esto tendrá que tener la intervención que le corresponde a la Corporación de Fomento, ya que de acuerdo con los contratos que existen es a la que corresponde un desembolso más fuerte, porque las utilidades de las empresas son muy bajas en el negocio. Innecesario me parece decir que creo que es obligación del Gobierno tomar en cuenta, al abordar este problema, la situación de los empleados y de los obreros y buscar los medios que no se produzca cesantía [illegible]mente a través de obras públicas y en definitiva buscar una ubicación para que tengan trabajo permanente. Por eso, en mi última conversación con una comisión que se ha [illegible]do al respecto, con la cual hablé después que me [illegible] que no era una de las tantas comisiones que corresponden a representaciones de sectores determinados, sino que efectivamente representaba a todo los sectores, les expliqué esto mismo; la Comisión se manifestó satisfecha, y le dije que podían estar ciertos de que estarían informados de todo lo que se hiciera sobre el particular, porque en este momento se está empezando a estudiar el problema.

P.— ¿Qué piensa el Gobierno de Vuestra Excelencia acerca de la posición de las municipalidades en orden a reclamar la restitución de las facultades que antes tenían y que ahora pertenecen a entidades fiscales, y qué opina del acuerdo de la VIII Conferencia Nacional de Municipalidades realizada en Concepción, de ir a la creación de empresas municipales destinadas a realizar en forma autónoma obras de servicio común (desagües, locomoción, pavimentación)?

R.— Yo no conozco todavía los acuerdos de este Congreso, pero deseo manifestar mi opinión bien clara. Yo no creo que sea recomendable que los Municipios sean organismos políticos. Nadie creó los Municipios con ese propósito, de [illegible] para la Cámara de Diputados. Mientras los Municipios sean politizados, yo principalmente, no daré ningún paso para que se les aumente ninguna de sus facultades.

BUSCAN... (De la 1a. Página)

nio Stevanovich, declaró que Alves fue siempre un perturbador. Agregó que varias veces fue sorprendido cuando trataba de entrar subrepticiamente en el lugar, y que constantemente molestaba a los obreros y artistas, pidiendo dinero.

En dos ocasiones arrojó piedras a empleados, causándoles heridas leves. El electricista Silvio Núñes sufrió una herida en la cabeza, la semana pasada, alcanzado por una piedra que le tiró Alves.

El sábado pasado, [illegible] ciendo Stevanovich, Alves [illegible] expulsado del circo por el [illegible]tero Maciel Felizardo, [illegible] de breve lucha cuerpo a cuerpo. Alves abandonó el [illegible] profiriendo amenazas de incendiar el circo.

Felizardo vio a Alves el domingo, cuando ocupaba un asiento próximo al lugar [illegible] de más tarde surgieron las llamas.

DESIGNACION DE ALTOS EMPLEADOS EN CIA. SALITRERA ANGLO-LAUTARO

En reemplazo del señor Harry F. Guggenheim quien resolvió no continuar como Presidente del Directorio, fue designado el Sr. John A. Peeples

El Directorio de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, reunido ayer en Santiago, tomó nota de que en la Junta de Accionistas celebrada poco antes no había sido reelegido como Director el señor Harry F. Guggenheim, quien además había manifestado su resolución de no continuar como Presidente del Directorio. Se acordó expresar el sincero pesar de los Directores por el retiro del señor Guggenheim, en la esperanza de seguir contando con sus valiosos consejos.

Para reemplazar al señor Harry F. Guggenheim en este alto cargo, el Directorio designó al señor John A. Peeples, que actualmente se desempeña como Presidente de la Compañía en Chile. A su vez, para sustituir al señor Guggenheim como integrante del Directorio de la Compañía, fue designado por la Junta General, el señor Oscar S. Straus, miembro de la firma Guggenheim Brothers.

En esta misma oportunidad, el Directorio designó como Presidente de la Compañía en Chile, al actual Primer Vice-Presidente y Gerente General de ella, don Jorge Vidal.

Por otra parte, y como consecuencia de estas designaciones, el Directorio [illegible] los siguientes nombramientos de altos funcionarios [illegible]vos:

Don Héctor Gronier, [illegible] Segundo Vice-Presidente de la Compañía en Chile, [illegible] ocupar el cargo de [illegible] Vice-Presidente y [illegible] residencia entre Antofagasta y Santiago.

Don Fernando [illegible] Restat, actual Vice-Presidente y Sub-Gerente General, [illegible] a ocupar el cargo de Vice-Presidente y Gerente General de la Compañía en Chile.

Don Nicanor Lora, [illegible] Gerente de la Compañía en Santiago, pasa a desempeñarse como Sub-Gerente General de la Compañía en Chile.

Sabemos, asimismo, que don Jorge Vidal, con motivo de su nuevo cargo, ha presentado su renuncia como Primer [illegible] Presidente Ejecutivo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y será reemplazado por don Fernando [illegible] Restat. El señor Vidal continuará como miembro del Directorio de la Corporación.

NO SE PERMITIRAN DESPIDOS EN EL CARBON, DIJO MINISTRO CHANA

● Deberán concretarse nuevas fuentes de trabajo declaró ante Comisión Especial de la Cámara de Diputados.

Ayer sesionó la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que estudia la situación de la industria carbonífera.

Se escuchó una exposición del Ministro de Minería, Julio Chaná, quien dio a conocer un informe de la Comisión Gubernativa que estudió el mismo problema. Sus conclusiones tienden a estabilizar los consumos actuales y a incrementar los futuros.

El Ministro manifestó, además, y en forma enfática, según declaró el presidente de la Comisión Especial, diputado Rufo Ruiz-Esquide, que el Gobierno no permitirá despidos de personal, ni cercenamiento de sus conquistas sociales, mientras no se concreten nuevas fuentes de trabajo. Al respecto, informó que una comisión de la CORFO, presidida por el gerente de operaciones, Angel Meschi, estudia la situación y deberá entregar un informe a más tardar el 9 de enero próximo.

La Comisión Especial escuchó, también, la opinión del señor Pablo Jaramillo, Jefe de Combustible, de la CORFO, quien manifestó que, en base al informe de la Comisión Gubernativa aludida, se ha dispuesto el incremento del consumo de carbón mediante la construcción de nuevas plantas termoeléctricas como las de Ventanas y Renca, y, posiblemente, la de "Boca Mina", en Concepción. Agregó que igualmente se estudia la transformación de la planta eléctrica de Tocopilla.

En la próxima semana, el Director General de Ferrocarriles concurrirá a una sesion de la Comisión, para informar sobre la posible adquisición de locomotoras Diessel.



[...]VOVICH VUELVE.— Valiosas experiencias de su nueva [...] por el extranjero, que esta vez comprendió al Oriente, trae [el] senador radical Angel Faivovich. Regresó ayer a Santiago, [...] Lufthansa, y sonriente saludó desde la escalinata del avión [a] centenares de correligionarios y amigos que fueron a esperarlo. Hoy reaparecerá en el Senado, y en la próxima semana [re]asumirá la presidencia de la Comisión de Hacienda de esta rama del Congreso Nacional.

VOTO DE APLAUSO DE JUVENTUD LIBERAL PARA GONZALO SANCHEZ

Informó al Consejo Nacional de su reciente jira por provincias del Sur.

El Consejo Nacional de la Juventud Liberal, reunido ayer, acordó, por unanimidad, un voto de aplauso para su presidente, Gonzalo Sánchez Rivas, luego de la cuenta que rindió sobre su jira por las provincias del sur.

El señor Sánchez Rivas visitó las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, y Ñuble. En Valdivia fue recibido por asambleas de la Juventud Liberal de Paillaco, Río Bueno, La Unión y Valdivia. Habló por Radio "El Sur" fijando la posición de la Juventud que preside frente a las transformaciones estructurales que se están operando en el país.

Gonzalo Sánchez

En Osorno creó los Centros de la Juventud Liberal de Rahue y Purranque y se echaron las bases para la constitución de los de Río Bueno y Puerto Octay. Habló por Radio "Eleuterio Ramírez". Asistió luego a la Reunión Interprovincial de Chillán, donde con los dirigentes provinciales, acordaron activar el funcionamiento de los centros de Bulnes, Yungay, San Carlos e Itata.

El Consejo resolvió también enviar una nota de felicitación a los siguientes dirigentes: Waldemar Martínez, presidente provincial de Valdivia; Ricardo Barahona, presidente de la Juventud de La Unión; César Lopetegui, presidente de Río Bueno; Arturo Boegeholtz, presidente de Paillaco; Julio Urquieta, presidente de Rahue; Juan Machado, presidente de Llanquihue, y a los señores Renato Cerda, Fernando Concha y Ramiro Webar, presidentes de los Centros de la provincia de Ñuble.

CAMARA DESPACHA HOY LA REFORMA ELECTORAL

A dos sesiones especiales fue citada para hoy la Cámara de Diputados, a fin de despachar el proyecto de Reforma Electoral. La primera se efectuará de 11 a 13 horas y la segunda de 14.15 a 19.

La iniciativa ya fue aprobada en general. Hoy se discutirá y votará en particular.

El segundo informe quedó redactado anoche por los funcionarios de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. En este segundo informe se aprobaron ocho nuevas indicaciones. Entre ellas destaca la aprobación del último censo de la población, que si es ratificada por la Cámara, aumentará el número de los diputados, que ahora es de 147.

Empezarán obras del monumento a don Pedro Aguirre

A las 18 horas de hoy se reunirá en la Presidencia del Senado la Comisión pro Monumento al ex Presidente Aguirre Cerda, que preside el senador Ulises Correra.

Se ha invitado especialmente a la señora Juana Aguirre viuda de Aguirre Cerda; al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río; al Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, y a los regidores de la Municipalidad de Santiago.

Se informará sobre la obra y la iniciación de los trabajos. Estos comenzarán el 24 de diciembre, al final de la Avenida Bulnes, junto a la Plaza Almagro.

Sesionó la Comisión de Educación Pública del Partido Liberal

Bajo la presidencia de don Marcos Goicolea Cortés y con asistencia de todos sus miembros, sesionó ayer la Comisión de Educación del Partido Liberal, a fin de considerar diversas materias de actualidad permanente.

El presidente de la Comisión y el Rector Jaime Ramírez hicieron un análisis de la labor realizada por la Comisión, junto con tomar nota de la acción ejecutiva del Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, quien ha informado ampliamente a la Directiva Nacional, que preside don Ladislao Errázuriz, de los propósitos del Gobierno frente a la educación nacional.

Carlos Morales Abarzúa analizó el proyecto de Reforma Electoral

Carlos Morales

"Para el Partido Radical es fundamental y trascendente ir buscando aquellas fórmulas que den a la ciudadanía la posibilidad de emitir sus votos en mejor forma y permitan también a los hombres y a las mujeres ser elegidos como representantes directos del pueblo, en cualquiera de los cargos que establece nuestra Carta Fundamental", dijo el diputado Carlos Morales Abarzúa al intervenir en el debate sobre el proyecto de Reforma Electoral, que debe ser despachado hoy por la Cámara.

El parlamentario radical hizo una defensa del régimen democrático a través de su intervención. Expresó que los diputados radicales apoyarían todas aquellas enmiendas que, a su juicio, mejoren tanto la Ley de Inscripciones Electorales como la Ley General de Elecciones.

Analizó luego las modificaciones más importantes, destacando en forma especial la que se refiere al sistema de inscripciones a través de una Junta Inscriptora que funcionará en cada localidad donde haya una Oficina de Registro Electoral.

ACTIVAN LA REORGANIZACION DEL PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE

Se reunió extraordinariamente la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Democrático de Chile, y acordó acelerar los trabajos de reorganización a través de todas las asambleas del país.

El Departamento de Organización Nacional está a cargo del dirigente Osvaldo Vergara. Los dirigentes provinciales, comunales y de Centros de [illegible] Propaganda Democrática, que no han recibido nuevas instrucciones, pueden ponerse en contacto con la Junta Ejecutiva del Partido Democrático de Chile, visitando o escribiendo a la siguiente dirección: Catedral 1111, teléfono 66177, Santiago.

Presidente del partido es el señor Ramón Villegas R., y secretario general, el señor Osvaldo Miranda A.

Suplementos para el Serv. de Aduanas despachó Congreso

Plantas del Ministerio de Obras Públicas trata hoy el Senado.

En sesión especial, efectuada a las 16 horas de ayer, el Senado aprobó el proyecto de la ley de la Cámara de Diputados, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que suplementa en 560 mil escudos diversos ítem del Presupuesto Corriente en moneda nacional, para 1961, del Servicio de Aduanas.

De tal suerte, este proyecto quedó totalmente despachado por el Congreso Nacional.

PLANTAS DE OBRAS PUBLICAS.— El Senado ha sido citado a otra sesión especial, para hoy, de 11 a 13 horas, con el objeto de ocuparse del proyecto de ley de la Cámara de Diputados que modifica las plantas administrativas del Ministerio de Obras Públicas.

Esta sesión fue solicitada, reglamentariamente, por 11 senadores.

Eluchans propone Instituto Chileno de la Poliomielitis

El diputado conservador Edmundo Eluchans presentó un proyecto de ley que crea una personalidad jurídica denominada "Instituto Chileno de la Poliomiélitis", con domicilio en Santiago.

Eluchans

Sus funciones serán las de prevenir, curar y adoptar todas las medidas necesarias para evitar el desarrollo y los estragos que dicha enfermedad está provocando en nuestro país, donde los casos han aumentado de alrededor de 70, que se registraron en 1947, a más o menos unos 400 bianuales, según expresa el diputado Eluchans en los considerandos de su iniciativa. Agrega que nuestro país ha debido registrar la invalidez de unos 1.600 niños desde la fecha señalada.

El Instituto actuará como organismo cooperador del Servicio Nacional de Salud, y sus objetivos, según palabras textuales del autor del proyecto, serán los siguientes:

a) En el orden científico y cultural, fomentar el estudio de esta enfermedad y recoger las experiencias nacionales e internacionales producidas;

b) En el orden terapéutico, contribuir a que se instalen pabellones de hospitalización de los niños y que se les dé, asimismo, tratamiento posterior de rehabilitación;

c) En el orden social, que exista un organismo que vele por la educación de los niños desválidos y acuerde subsidios para ellos o las personas a cuyo cuidado estén, a fin que puedan encarar los gastos que origina el tratamiento de esta cruel enfermedad.

El mismo proyecto establece un adecuado financiamiento.

INFORMACIONES GREMIALES

Mineros con Ministro Gálvez



Una delegación de dirigentes sindicales del mineral de Cobre de Potrerillos volvió a reunirse con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, para conocer un pronunciamiento del Gobierno acerca de la suspensión de personal en ese centro minero. En la ocasión, los dirigentes sindicales, encabezados por el presidente de la Confederación respectiva, Manuel Ovalle, fueron informados por parte del Ministro que los estudios practicados por la Comisión del Departamento del Cobre que viajó al norte con el fin de verificar esta situación, aún están siendo sometidos a estudio. Y que, por lo tanto, después de ello y como asimismo después de conversar con el Jefe del Estado, les daría a conocer el pensamiento del Ejecutivo. EN EL GRABADO, los dirigentes en los instantes de entrar al gabinete del Ministro Gálvez, quien aparece estrechando la mano de Oscar González Galleguillos, director del Sindicato Planta, de Potrerillos. También aparecen el abogado de los trabajadores, Eduardo Long, y otros dirigentes sindicales.

Surgieron dificultades entre obreros del cuero y calzado e industriales

Una serie de dificultades han venido surgiendo estos últimos días entre los obreros del gremio del Cuero y el Calzado, con motivo del no cumplimiento, por parte de varios industriales del ramo, del acta de avenimiento que puso fin al conflicto colectivo del trabajo, en fecha reciente.

Según informaciones proporcionadas por la Federación respectiva a autoridades del Trabajo, existe un sinnúmero de industriales que ahora desconocen los reajustes de remuneraciones acordados en conversaciones directas, cuyas actas fueron suscritas el 16 de septiembre pasado.

Abierta inscripciones de veraneo en El Tabo para los periodistas

Las inscripciones para la temporada de verano en la Casa de Reposo que el Círculo de Periodistas posee en el vecino balneario "El Tabo", se hallan abiertas en la sede social de la institución, Amunátegui 31, 4o. piso.

Dichas inscripciones para el primer grupo, que comprenderá del 2 al 16 de enero próximo, se encuentran cerradas desde el 20 del mes en curso. En cambio, para el segundo grupo, del 17 de enero al 4 de febrero, están funcionado normalmente.

Cabe señalar que podrán usufructuar de estos beneficios solamente las personas que son periodistas y que se encuentren al día en el pago de las cuotas correspondientes.

NO SURGIO ARREGLO AYER EN CONFLICTO DE CHUQUICAMATA

Junta de Conciliación autorizó la votación de la huelga legal.

No hubo acuerdo ayer entre las partes para resolver favorablemente el conflicto colectivo del trabajo que afecta a la Chile Exploration Company con su personal que labora en el mineral de cobre de Chuquicamata.

Ante esta situación, la Junta Especial de Conciliación cerró su proceso conciliatorio, autorizando la votación de la huelga legal correspondiente.

La votación de este movimiento se efectuará entre hoy, mañana y pasado, siendo supervigilada por inspectores del Trabajo de la zona norte.

La Compañía, en la reunión de ayer, insistió en ofrecer reajustes de salarios en un 13.15% para los obreros, y en un 12,06% para sus empleados.

Los trabajadores, por su parte, también insistieron en obtener reajustes de remuneraciones superiores a estos porcentajes, equivalentes a un 35 por ciento.

La reunión entre los representantes de la parte patronal y laboral fue presidida por el titular de la Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre, Carlos Espinoza, quien es, a su vez, Jefe del Departamento de Conflictos de la Dirección General del Trabajo, dependiente del Ministerio del ramo.

Varios de los dirigentes sindicales se dirigirán al norte en el día de hoy para presidir los actos de votación de huelga. Otros se quedarán en la capital para sostener entrevistas con el Ministro Hugo Gálvez.

MODIFICACIONES AL CODIGO DEL TRABAJO DESEAN TELEFONICOS

A través de un memorándum entregado al Ministro y Subsecretario del Trabajo, Hugo Gálvez y Pedro Montero, respectivamente, la Federación de Trabajadores Telefónicos de Chile solicitó al Ejecutivo se dé curso a un proyecto modificatorio del actual Código del Trabajo. O, en su defecto, se establezca la creación de un organismo de carácter legal que, en su oportunidad, pueda dar solución a las aspiraciones económico-sociales de los gremios.

Al mismo tiempo, se hace presente que, debido a la complejidad del mecanismo de funcionamiento de los Departamentos Administrativos, incluyendo a las Juntas de Conciliación, los conflictos se extienden demasiado y, de hecho, se producen perjudiciales demoras en su solución con evidentes daños, tanto para los trabajadores como para las industrias mismas.

Cámara de Diputados

SESION 33ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1961

(De 16 a 21.35 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

(Versión Oficial)

(Reanudación)

10.— MODIFICACIONES A LA LEY DE INSCRIPCIONES ELECTORALES Y LEY GENERAL DE ELECCIONES.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde continuar la discusión general del proyecto que modifica la Ley de Inscripciones Electorales y la Ley General de Elecciones.

En conformidad a los acuerdos de la Honorable Cámara, el primer turno corresponde al Comité Socialista hasta por una hora.

El señor ALMEYDA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALMEYDA.— Señor Presidente, el proyesto que ahora entra a considerar la Honorable Cámara está muy lejos de satisfacer las aspiraciones de los sectores populares del país, los que, en materia de generación de los Poderes Públicos, están en estos momentos profundamente interesados en remozar la estructura institucional de nuestra Nación y permitir cada vez más una amplia y honda democratización de sus instituciones fundamentales. Como digo, esta iniciativa no satisface en lo sustancial estas aspiraciones y, lejos de contemplar sus disposiciones aquéllas más sentidas y reiteradamente manifestadas por los sectores populares, se limitan a resolver algunos problemas de orden técnico que, si bien eran necesario esclarecer en las actuales circunstancias, no cumplen los objetivos que el movimiento popular persigue en esta importante materia.

Es así como durante mucho tiempo se ha insistido por esos sectores en la necesidad de ampliar el cuerpo electoral del país en una serie de sentidos: desde luego, reduciendo la edad mínima para las inscripciones electorales; dando oportunidad para que voten, como lo hacen en muchas otras nacionales, los analfabetos; permitiendo que los suboficiales y el personal de tropa de las Fuerzas Armadas ejerzan el derecho constitucional que les corresponda de participar en la generación de los Poderes Públicos e, incluso estatuyendo un sistema de inscripciones electorales mucho más expedito que el que ahora contempla el proyecto que estamos estudiando.

En la República Argentina, por ejemplo, como en varios otros países, desde hace ya muchos años, creo que desde 1915 está vigente un sistema de inscripción electoral automático que permite que el 40 por ciento de los habitantes de esa nación contribuyan a la elección de los miembros, tanto del Congreso Nacional, como del Poder Ejecutivo.

Habría sido ésta una excelente oportunidad para corregir las anomalías de que adolece el actual sistema electoral y establecer un procedimiento como el vigente en aquella República, que ha permitido que el 40 por ciento de los ciudadanos argentinos se encuentren en condiciones de contribuir a la generación de los Poderes Públicos.

Sin embargo, ninguna de estas reformas, que habrían contribuido a democratizar sustancialmente nuestro régimen electoral, se han contemplado en él proyecto que ahora se discute y, por el contrario, —como decía— se ha limitado a resolver algunos problemas que no inciden fundamentalmente en el concepto básico que, a nuestro juicio, debiera imperar en estas circunstancias en un proyecto de reforma electoral.

En sustancia, el proyecto en discusión mantiene en términos generales, el sistema electoral actual del país. No amplía en su esencia el cuerpo electoral; en consecuencia, no implica un avance dentro del proceso de democratización del país, sino, a lo más, resuelve problemas que de una u otra manera, tendrían que haberse considerado en las circunstancias actuales.

Pero en el mundo contemporáneo quien no avanza, en realidad, retrocede. En un momento de la historia del mundo en que se están desarrollando procesos que están implicando transformaciones sustantivas en la estructura política y social del país y del continente, es profundamente desalentador que el Congreso chileno se aboque al conocimiento de una reforma electoral que parece estar ausente del momento mismo que vive la humanidad. Si esto hubiera sido debidamente comprendido por las autoridades que enviaron el proyecto a la consideración del Parlamento, ésta hubiera sido la oportunidad para que nuestro país se hubiera puesto al día en tal materia, y avanzara notoriamente en un aspecto que, para nosotros, es fundamental, como es el que incide en la generación del proceso electoral.

Yendo al fondo mismo del problema, es evidente que hay en este proyecto algunas disposiciones que corrigen anomalías y perfeccionan procedimientos que entorpecían el correcto desenvolvimiento del proceso electoral. El Diputado Informante, señor Errázuriz, se ha referido latamente a ellas esta mañana y sólo quiero ahora mencionarlas, porque en el aspecto adjetivo estas disposiciones cuentan con el asentimiento de los parlamentarios de estas bancas. Ellas son, fundamentalmente, las siguientes:

En primer lugar, aquellas disposiciones que modifican el sistema de funcionamiento de las Juntas Electorales. El régimen vigente hasta hoy adolece de graves anomalías e incluso es inoperante en algunos aspectos. Nosotros estimamos justo que se simplifique este procedimiento, cambiando la composición y terminando con la discriminación que se hacía entre distintos tipos de Juntas Electorales, que en las actuales circunstancias aparece, evidentemente, improcedente.

En segundo lugar, tambien compartimos nosotros el criterio que traducen aquellas disposiciones que se refieren a la caducidad de los Registros Electorales. A nuestro juicio, el sistema anterior, que hacía posible que en determinadas circunstancias hubiera de producirse una renovación total de los Registros Electorales en el país, era profundamente perjudicial para el correcto funcionamiento de nuestro régimen democrático. De ahí por qué la solución prevista en el proyecto de ley que discutimos, en orden a prolongar indefinidamente su vigencia y hacerlos caducar exclusivamente cuando el número de personas inscritas en estado de sufragar se limitare al cinco por ciento de las mismas, nos parece un procedimiento que tiende a subsanar una grave dificultad de que adolece nuestro sistema electoral.

Igualmente, nos parece atinado el conjunto de disposiciones tendientes a hacer más operante el sistema de compulsión, en cierto modo, contemplado en la ley vigente hasta ahora con relación a los ciudadanos para el efecto de estimularlos a cumplir con sus deberes electorales. Sin embargo, la disposición aprobada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Cámara contiene un aspecto negativo que no podemos menos de reparar. Es aquél que se refiere a que también los ciudadanos que requieran algún servicio de las instituciones de previsión deban acreditar que han cumplido con sus deberes electorales. Nosotros comprendemos perfectamente la finalidad que ha tenido en cuenta la Comisión al aprobar esta disposición, pero no podemos menos que hacer presente que muchos ciudadanos van a tener que complicarse mucho más allá de lo conveniente en sus tramitaciones ante estas entidades por el hecho de que, sin que haya de parte de ellos ninguna culpa, no hayan podido proceder a inscribirse en los Registros Electorales.

Esto es particularmente cierto en los campos, en las pequeñas aldeas y pueblos en los que, como se ha dicho en esta oportunidad y, sobre todo, en el Senado cuando se discutió este proyecto, hay extraordinarias dificultades para obtener, muchas veces, el carnet de identidad. Es injusto que estas personas, a quienes les ha sido difícil —sin culpa por parte de ellas— obtener los documentos necesarios para inscribirse en los Registros Electorales, vayan a tener que afrontar ahora dificultades superiores a las normales para impetrar de las instituciones de previsión los beneficios que legalmente les corresponden.

En cuarto lugar, señor Presidente, nosotros compartimos también las disposiciones contenidas en este proyecto de ley, que sustraen de la competencia de la Dirección General las cuestiones suscitadas con motivo de la violación de la Ley de Inscripciones Electorales, y estimamos adecuado que se haya otorgado, en las actuales circunstancias, a los Tribunales Ordinarios de Justicia la facultad de conocer estos asuntos.

Pensamos, asimismo, que es positiva la modificación introducida en este proyecto de ley a la legislación vigente, en orden a disponer que, despues del escrutinio efectuado en las Mesas Electorales, los sufragios emitidos se guarden en cuatro sobres, y no en tres como hoy día está establecido, destinándose uno especial para los votos marcados, o sea, los objetados, que, sin embargo, deben escrutarse.

Esta modificación viene a hacer posible que, respecto de muchas reclamaciones que se entablan ante el Tribunal Calificador y que son desechadas por la dificultad de poder verificarlas, pueda dicho Tribunal, pronunciarse con mucho más facilidad, en conocimiento de los hechos, ya que, generalmente, ellas inciden en el mejor o peor criterio que haya tenido la Mesa al escrutar los votos marcados.

Estos son los aspectos positivos, a nuestro juicio, del proyecto de ley que discutimos. Sin embargo, hay otras fases que nos parecen bastante discutibles y que, según nuestra manera de pensar, deberían ser rectificadas en el trámite constitucional que hoy día tiene esta iniciativa legal.

En primer lugar, nos referimos a la discriminación que, en forma totalmente arbitraria, se continúa manteniendo en la legislación propuesta, acerca del voto del personal de suboficiales y de tropa de las Fuerzas Armadas. Es de todos sabido que la Constitución Política del Estado, que debe reglar lo fundamental del proceso electoral, no hace discriminación alguna a este respecto, y que la exclusión del personal en referencia, como asimismo la del personal de Prisiones, que se hace desde la vigencia misma de la Constitución Política que impera en el país, es fruto de una discriminación de orden legal.

Reiterando lo que en numerosas oportunidades hemos manifestado, nos parece inconstitucional que una ley, sobre todo relacionada con una materia reglamentada por nuestra Carta Fundamental, restrinja el más importante de los derechos de que goza el ciudadano chileno, cual es el de elegir y ser elegido.

De ahí que los parlamentarios de estas bancas reiteremos nuestra disconformidad con la fórmula contemplada en el proyecto que hoy día discutimos y que tiende a mantener una situación que, desde nuestro punto de vista, es antijurídica, sin perjuicio de que, asimismo, sea antisocial, en la medida en que en forma arbitraria priva del sufragio a un conjunto de ciudadanos que de ninguna manera puede considerarse al margen del resto de sus connacionales, en lo referente a sus derechos electorales.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALMEYDA.— Con todo gusto, señor Diputado Informante.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Almeyda, tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, respondiendo la observación sobre inconstitucionalidad de la materia a que se ha referido el Honorable señor Almeyda, quiero dar a conocer las opiniones que se vertieron, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en apoyo de la constitucionalidad de este punto.

En verdad, todos los tratadistas de Derecho Constitucional, como don José Guillermo Guerra en su obra "La Constitución de 1925" y don Mario Bernaschina en su tratado de "Derecho Constitucional", hablan de que los requisitos para ejercer el derecho a sufragio son: tener veintiún años de edad, saber leer y escribir, ser chileno, naturalmente, y estar inscrito en los Registros Electorales.

De acuerdo con esta interpretación, la Ley Electoral desde que ella viene andando, o sea desde la ley Nº 4.554 del año 1929, ha establecido limitaciones al ejercicio del derecho de sufragio por razones de conveniencia general, a las cuales no me voy a referir porque estoy tratando ahora sólo el aspecto constitucional. Así, por ejemplo, aunque la Constitución no distingue entre mujeres y hombres, la ley restringió, en su tiempo, el derecho a sufrafio a los hombres; como también, y teniendo en vista ese mismo planteamiento, la ley Nº 4.554 prohibió a los eclesiásticos regulares inscribirse en los Registros Electorales.

Pero hay más, señor Presidente. El mismo proyecto, en el número 4 del artículo 25, entre las limitaciones al derecho a inscribirse en los Registros Electorales —y esta limitación no ha sido discutida como inconstitucional ni en la Honorable Cámara ni el Senado de la República— establece que "no podrán ser inscritos aún cuando reúnan los requisitos indicados en el artículo anterior", "los chilenos varones menores de 25 años que no comprueben encontrarse al día en las obligaciones que les impone la Ley de Reclutamiento." Este mismo principio existe en la ley actual, y en ningún momento se ha sostenido su inconstitucionalidad, a pesar de que establece una limitación análoga a esas otras.

Esta es la razón que tuvo la mayoría de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara —y es el motivo de mi interrupción— para sostener la constitucionalidad de esta disposición.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Almeyda.

El señor ALMEYDA.— Señor Presidente, los precedentes a que ha hecho alusión el Honorable señor Errázuriz, en realidad, no desvirtúan mi tesis fundamental.

La verdad de las cosas es que en el proceso de evolución de las instituciones, generalmente cuando éstas nacen son interpretadas con criterio restrictivo; pero, a medida que la evolución política de los pueblos avanza, se amplía su interpretación con un criterio más amplio. Este aspecto es interesante destacarlo.

Me referiré a un ejemplo, que es obvio en esta materia: el principio del sufragio universal. También en un comienzo, cuando esta institución fue admitida por los ideólogos en materia de Ciencias Políticas, se la aceptó en términos genéricos. Sin embargo, se la limitó en repetidas ocasiones en las legislaciones de los distintos países. Se dispuso, entonces, que esta facultad, este derecho de sufragio, sólo podían ejercerla quienes reunían una u otras condiciones constitucionales accesorias, que, en realidad, le dieron al sufragio universal, en la práctica, un carácter restringido, censitario, con muchas limitaciones. Pero, a medida de la evolución constitucional de esos países, se desarrolló el principio del sufragio universal, que se fue ampliando cada vez más, hasta llegar al momento actual en el que el sufragio censitario es simplemente una institución histórica.

Igual cosa ocurre con la disposición contenida en la Constitución Política de 1925. Evidentemente que en el momento en que se dictó por las mayorías políticas del país, en conformidad al criterio imperante, la tendencia fue de interpretarla en forma restrictiva. Pero, como es lógico, esa interpretación no nacía del espíritu mismo de la Constitución que en ese instante se consolidaba, sino de las circunstancias políticas que predominaban. Es obvio que después de transcurridos veinticinco o treinta años, se vaya ahora adecuando el ejercicio del sufragio al espíritu implícitamente contenido en esa disposición, lo que es fundamental para practicar este derecho fundamental de los ciudadanos.

Por eso es que la circunstancia que señala el Honorable señor Errázuriz, en este momento, de que las mujeres pudieron antes, por la vía legal, haber sido privadas de derecho al sufragio, está demostrando que, siguiendo en esa misma corriente de interpretación, es lógico que cada vez se vaya extendiendo más este derecho, hasta llegar un momento en que coincida prácticamente con el espíritu y los fundamentos mismos de la institución: que todos los ciudadanos que reúnan los requisitos que ha señalado el Honorable señor Errázuriz sean sujetos de este fundamental derecho, cual es el de sufragio.

El señor BALLESTEROS.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ALMEYDA.— Con todo agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— He pedido esta interrupción para confirmar y reforzar la tesis sustentada por el Honorable señor Almeyda. Creo que los dos ejemplos planteados por el señor Diputado Informante, a uno de los cuales ha aludido el Honorable colega señor Almeyda, cuales son los casos de las mujeres y de los eclesiásticos, vienen a confirmar, justamente, que siempre la legislación ha tendido a ampliar el campo electoral nuestro, no a restringirlo. El requisito que la Constitucion Política del Estado exige, y que según dice Su Señoría, glosan los señores Guerra y Bernaschina, para el ejercicio del derecho de sufragio, es la inscripción en los Registros Electorales. Pero evidentemente que éste es un requisito de orden reglamentario; en ningún caso inhibitorio o derogatorio del principio de ciudadanía que la Carta Fundamental establece. El mismo cuerpo legal se encargó —no lo entregó a la ley—, en sus artículos 8º y 9º, de prever las causas taxativas en cuya virtud se suspende o pierde la ciudadanía.

De manera que es evidente que la ley no puede desconocer un derecho que la Constitución Política del Estado reconoce a todos los habitantes de la República.

Es sólo esto lo que deseaba acotar a las observaciones del Honorable señor Almeyda.

Gracias Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Almeyda.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALMEYDA.— Con el mayor agrado, Honorable señor Errázuriz.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Almeyda, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, ante las observaciones del Honorable señor Ballesteros, debo decir, en primer término, que mis ejemplos fueron tres, no dos. El tercero tiene alguna importancia, porque su constitucionalidad no ha sido cuestionada en ninguna parte. Dice el número 4 del artículo 25 del proyecto que no podrán ser inscritos "los chilenos varones menores de 25 años que no comprueben encontrarse al día en las obligaciones que les impone la Ley de Reclutamiento".

Haciendo una observación más de fondo sobre esta materia, creo que, incluso acogiendo la tesis que aquí se ha sostenido —que no comparto, por cierto—, debemos tener presente otras disposiciones de la Constitución Política del Estado, de las cuales, evidentemente, se llega a la conclusión de que para ciertas personas deben haber algunas limitaciones reglamentadas por ley, como es el caso del número 1.o del artículo 25 en discusión. Me refiero a la disposición del artículo 8.o de la Carta Fundamental, que entiendo era a la que se refería el Honorable señor Ballesteros, que dice que se suspende el derecho de sufragio para aquellos que están impedidos de obrar libre y reflexiblemente. Pues bien, el personal de Suboficiales y tropa de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, de acuerdo con disposiciones de la Constitución Política del Estado, que son fuerzas esencialmente obedientes y no deliberantes, están en el caso; pues, si bien, reflexivamente, no lo pueden hacer libremente, por un concepto de obediencia y disciplina militar de todos conocido.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— Pero no por ineptitud.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Almeyda.

El señor ALMEYDA.— Señor Presidente, por último, no me parece valedero el argumento dado por mi Honorable colega señor Errázuriz, porque, de acuerdo con su criterio, también los Oficiales de las Fuerzas Armadas se encuentran sujetos a sus superiores por relaciones de obediencia.

Desde el punto de vista de la disciplina, tanto debe obedecer un Teniente a un General, como un Suboficial a un Oficial, o un miembro de la tropa al Suboficial correspondiente. De ahí que si fuera esa la razón por la cual se priva, injustificadamente, a estos ciudadanos del derecho a sufragio, entonces todos los Oficiales de las Fuerzas Armadas, que no tienen la suprema jerarquía dentro de ellas, deberían también estar desprovistos de este derecho.

Por otra parte, la razón que se aduce para justificar esta exclusión anacrónica de este importante grupo de ciudadanos, del derecho a sufragio, fundamentalmente, es la conveniencia que, según los sostenedores de esta tesis, existe de alejar a las Fuerzas Armadas de cualquiera intromisión en la política, que, naturalmente, desnaturalizaría la función pública que a ellas les compete. Sin embargo, es sumamente curioso que haya tanta escrupulosidad de parte de los parlamentarios de Derecha para cautelar esta prescindencia política de las Fuerzas Armadas en este aspecto que dice relación con la generación de los Poderes Públicos; cuando ni de su parte, ni de la del Gobierno, existe la menor preocupación por actitudes de éllas que implican su ingerencia política en una materia mucho más fundamental que la que ahora nos preocupa. Por ejemplo, es un hecho público en el continente que altos Jefes de nuestras Fuerzas Armadas están, en esta época, concurriendo a cursos de guerra antirrevolucionaria o contrarrevolucionaria que se están realizando en otros países. En Buenos Aires, en el mes de octubre pasado, se les impartió a estos Oficiales de nuestras Fuerzas Armadas una seudo instrucción acerca de los deberes que les correspondía como sostenedores de determinado régimen político y social; al mismo tiempo, se les enseñó a conocer y combatir doctrinas antinacionales o antidemocráticas, como serían el marxismo revolucionario y otras semejantes.

No veo que haya relación entre la preocupación que tienen esos Honorables colegas por impedir que los Suboficiales y la tropa de nuestras Fuerzas Armadas puedan actuar en la generación de los Poderes Públicos, y la despreocupación que estas mismas personas tienen respecto de un hecho mucho más grave, cual es la de adscribir a las Fuerzas Armadas en una lucha política que se está desarrollando en el plano mundial. Si los Honorables colegas fueran consecuentes con sus pensamientos, deberían haberse preocupado de evitar tal peligrosa intromisión de las Fuerzas Armadas en la política, que se está realizando a través de esta instrucción que, por la vía de los organismos interamericanos, se está dándoles a ellas en estos cursos o institutos que están destinados a vincularlas, estrechamente, a una determinada posición política.

De allí la razón por la cual creo que nosotros tenemos derecho a dudar de la sinceridad de los parlamentarios de Derecha, cuando insisten, en la forma como lo hacen, en la necesidad de mantener esta anacrónica disposición que, por lo demás, a nuestro juicio, es inconstitucional.

El señor GODOY URRUTIA.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALMEYDA.— Con todo gusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.—Señor Presidente, tiene tanta razón nuestro Honorable colega en lo que acaba de afirmar, que es corriente que leamos en la prensa que en la Academia de Guerra y en los Institutos Superiores de las Instituciones Armadas se dictan, públicamente, cursos políticos eminentemente reaccionarios y tendenciosos.

Escritores y políticos reconocidamente de Derecha visitan periódicamente esas instituciones, y dictan estos cursos o seminarios, con lo cual se violenta la conciencia democrática de los Oficiales en que, desde luego, descansa en gran parte el funcionamiento regular de las instituciones, porque se les invita poco menos que a la deliberación. En los últimos sucesos del río Lauca no han hecho misterio de esta actitud y, aunque la Constitución prohibe que opinen sobre problemas políticos, lo están haciendo. No hace mucho todavía, en la cubierta de un buque de guerra un alto Jefe de la Armada pronunció un discurso francamente provocativo, que fue una verdadera declaración de guerra contra determinados sectores políticos de nuestro país.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Almeyda.

El señor ALMEYDA. — He concedido una interrupción al Honorable señor Barra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, al finalizar la sesión de esta mañana, yo traté de obtener también del señor Diputado Informante algunas conclusiones más claras sobre lo que involucra la modificación al artículo 25.

Mi propósito era, precisamente, insistir, tal vez no con tanta claridad como lo ha hecho el Honorable señor Almeyda, en la necesidad de desterrar esta discriminación odiosa que se hace dentro del personal de la Defensa Nacional.

Voy a señalar otros ejemplos.

Oficiales de alta graduación de las Fuerzas Armadas, inclusive de Carabineros, en estos últimos tiempos han ido a hacer cursos especiales, generalmente a Estados Unidos. Otros visitan Alemania Occidental u otros países de Europa. Pues bien, señor Presidente, por las informaciones que nosotros tenemos, los cursos no son única y exclusivamente de capacitación teórica en lo que se refiere al problema militar, sino que son también de estrategia política.

De tal manera, entonces, que no se puede decir que al Oficial, por el hecho de tener mayor discernimiento o mayor capacidad, no se le esté tratando de amoldar a un determinado criterio político, al cual, y por la vía indirecta, tiene que ser obediente. Porque para nadie es un misterio que llega un momento determinado en que el Honorable Senado tiene que dar su visto bueno para que los Oficiales de las Fuerzas Armadas puedan ascender. Y es indudable que los Honorables Senadores, en esa oportunidad, hacen discriminaciones de carácter político y los altos Oficiales saben muy bien que, en ese momento, tienen que echar una mirada hacia atrás en su carrera militar, con el objeto de escudriñar si ha habido algún escollo o si alguna vez han tenido alguna actitud que haya podido afectar a algunos de los hombres que, en ese instante, le van a dar su voto para que puedan ascender.

Pero, ¿dónde está la discriminación más odiosa?

En los últimos años, periódicamente viajan a Panamá, a seguir cursos de perfeccionamiento, Suboficiales de las Fuerzas Armadas, especialmente de la Marina y la Aviación. Como miembro de la Comisión de Defensa Nacional, y ex Consejero de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, mantengo contacto permanente con los Jefes superiores de las Fuerzas Armadas, a quienes siempre he escuchado con satisfacción, dejar constancia que, por lo general, los primeros lugares en esos cursos los ocupan los Suboficiales de las Fuerzas Armadas de Chile, lo que demuestra su gran capacidad y preparación. Allí superan a militares de otros países, que seguramente están en mejores condiciones económicas y sociales en sus respectivas naciones; pero llegan a Chile y aquí no se les reconocen estos méritos ni tienen derecho a voto, porque según algunos sectores deben cumplir con el deber de la obediencia.

El Honorable señor Almeyda lo decía con toda claridad: ¿por qué la obediencia sólo va a primar para el hombre de tropa y no para el Oficial? Yo creo que éste es un problema de clase.

A mis Honorables colegas de los bancos del frente les molesta hablar de este problema, porque ellos dicen que no hacen discriminación clasista y que, nuestra Constitución tampoco la hace, pero yo tengo la certeza absoluta de que esto es lo que hay en el fondo en esta materia.

El personal de la Defensa Nacional sabe que tiene que trabajar para comer, mantener a sus hijos en forma decente y educarlos. Pero se les exige obediencia no sólo en sus tareas de carácter profesional, sino para que acepten el vejamen que significa privarlos del derecho a voto. Sin embargo, esta discriminación odiosa se olvida cuando se trata de que el hombre siga un curso de perfeccionamiento, en el cual va a demostrar su capacidad, habilidad e inteligencia, y a veces su espíritu de sacrificio, o cuando tiene que salir a las calles a combatir a los de su clase, para defender los intereses de Sus Señorías.

Señor Presidente, cuando se habla de este deber de obediencia del Suboficial o la tropa, yo me pregunto: ¿Obediente a qué? Si en todo caso tendría que ser obediente a todos aquellos que contribuyen a financiar el Presupuesto Nacional, con el objeto de que pueda gozar de un sueldo. Porque todo ciudadano, hasta el más modesto de los hombres que trabaja en la más insignificante de las tareas económicas del país, está contribuyendo, directa o indirectamente, con algo para el pago de los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas. Pero éste tiene que actuar sólo en defensa de una clase privilegiada y no de las mayorías, que son las que, como digo, están contribuyendo a que perciban una remuneración. Y cosa curiosa. Como decía en la sesión de esta mañana, incluso valiéndose de algunos pretextos que no son los más adecuados, se ha llegado a estimar, como ocurre en la Marina, que el personal de filiación azul está sujeto a las mismas restricciones en materia electoral, que el personal de filiación blanca, que es el que presta sus servicios de uniforme. El personal de filiación azul, en cambio, está constituido por obreros profesionales calificados, que no tienen ninguna obligación de carácter militar, como hacer guardia, por ejemplo, y se pagan con fondos del Presupuesto de la Nación. Pues bien, a este personal, en Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas, el día de las elecciones se le acuartela. Además, por la vía reglamentaria, se les prohibe inscribirse en los registros electorales, de manera que tampoco pueden emitir su voto. ¿Cómo se justifica una aberración de esta naturaleza?

Este personal no viste uniforme, no hace guardia ni cumple ninguna tarea de aquellas que ejecuta la tropa, pero el día de la elección, no puede emitir su voto. Antes los funcionarios de Prisiones se encontraban en una situación vejatoria más o menos parecida. Afortunadamente, parece que la Honorable Cámara algo ha evolucionado en este sentido, y me alegro de que ahora dicho personal no esté sujeto a esa discriminación odiosa. Si esto fuera fruto de la experiencia y de la comparación, podríamos pensar que se actúa así por prudencia. Yo decía en la mañana, que estamos acostumbrados a imitar a otros países que se dicen más avanzados que el nuestro, pero si esto se hiciera también en el aspecto cívico, distinto debería ser el criterio de Sus Señorías. Porque el personal de tropa, incluso aquel que está prestando servicios a bordo de naves de guerra, tiene derecho a voto. En cambio, los soldados chilenos no pueden sufragar. No sé dónde está la diferencia, señor Presidente. Por ejemplo, hace poco estuvieron en Chile algunos militares norteamericanos para realizar ejercicios combinados con nuestra Marina.

Según mis referencias, la Marina de Chile no tiene nada que envidiarle a la norteamericana. No existe gran diferencia. Indudablemente, la ventaja de ellos radica en su mayor potencial bélico. Sin embargo, los marinos chilenos no pueden sufragar, en tanto que los norteamericanos tienen todas las facilidades para hacerlo.

Por esto, deseo que se deje claramente establecido, para la historia de la ley, aunque en algunas oportunidades estas referencias que he hecho sólo tienen un valor relativo, que si se ha modificado el artículo 25 de la Ley General sobre Inscripciones Electorales es con el objeto de señalar taxativamente las excepciones. No vaya a suceder que con posterioridad, por vía reglamentaria o con amenazas se le prohiba inscribirse a personas que se encuentren en los casos allí señalados, para que no puedan emitir su voto.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Almeyda.

El señor ALMEYDA.— Señor Presidente, por las razones que se han hecho presente por varios Honorables señores Diputados, queda de manifiesto que las disposiciones impugnadas son evidentemente anacrónicas y constituyen el resabio de un criterio que, hoy día, no podría sostenerse racionalmente. Sólo el planteamiento tradicional de los partidos de Derecha hace posible que se insista en mantener esta posición cuando la experiencia mundial, como acaba de recordarlo el Honorable señor Barra, está demostrando que estas discriminaciones entre Oficiales y tropa en las Fuerzas Armadas, para los efectos electorales, no tienen fundamentos lógicos.

En consecuencia, renovaremos las indicaciones que los parlamentarios socialistas presentaron en el Honorable Senado, con el objeto de terminar con esta situación, por demás anómala, que la democratización de nuestro país exige resolver, de una vez por todas.

Señor Presidente, quiero referirme a otra materia contemplada en este proyecto y que dice relación con el reconocimiento de los partidos políticos. Acerca de este problema se produjo, en la mañana de hoy, un interesante debate.

A nuestro juicio, la imposibilidad en que se encontraban los partidos políticos para hacer uso de los derechos patrimoniales era una situación evidentemente irregular, que debe corregirse. Desde este punto de vista, las disposiciones del proyecto cuentan con nuestra aprobación, que permiten a los partidos políticos ser personas jurídicas y, en consecuencia, ejercer los derechos patrimoniales necesarios para el correcto cumplimiento de sus funciones.

Por otro lado, no podemos dejar de señalar que es profundamente peligroso el camino que, en cierto modo, ya ha quedado abierto con este reconocimiento de la personalidad jurídica de los partidos políticos, pues, en el futuro, puede ser posible la intervención de los Poderes Públicos en las actividades políticas de los ciudadanos, utilizando las disposiciones contenidas en este mismo proyecto.

Por ejemplo, esta mañana quedó perfectamente en claro que no eran suficientemente precisas las disposiciones referentes a la cancelación de la personalidad jurídica de los partidos políticos. Hubo consenso para estimar que era menester aclarar dichos preceptos, y dejar perfectamente establecido que la personalidad jurídica de los partidos políticos sólo podrá extinguirse por la cancelación de la respectiva inscripción en el Protocolo de la Dirección del Registro Electoral, en los casos en que no alcanzaren representación parlamentaria. De esa manera, se evitaría que pudieran interpretarse estas disposciones en el sentido que existen otras razones, fuera de la mencionada, que hagan posible la cancelación de dicha inscripción y la extinción de la personalidad jurídica.

Pero existe una situación bastante dudosa, que surgió del debate promovido esta mañana a raíz de la aclaracion que el Honorable señor Errazuriz hizo en el sentido de que para la Comisión de Constitucion, Legislación y Justicia prácticamente se identifican los conceptos de partido político y partido político con personalidad jurídica. A nuestro juicio, esta identificación es evidentemente peligrosa, porque puede suceder que realmente exista una corriente de opinion que, por una u otra razón, no alcance a obtener representación en el Congreso.

Y yo me coloco en el siguiente caso, señor Presidente. Un partido político decide, en determinadas circunstancias, abstenerse de participar en un acto electoral porque estima, por ejemplo, que no están suficientemente cautelados en ese momento los derechos ciudadanos. Pues bien, de acuerdo con el criterio y la interpretación del Honorable señor Diputado Informante, ese partido, por el sólo hecho de no participar en el acto electoral, quedaría automáticamente eliminado, puesto que evidentemente no obtendría ningún cargo parlamentario.

Nos parece que éste es un camino sumamente peligroso y que un mejor estudio por parte de la Comisión puede obviar éste u otros inconvenientes que

dicial, según ha quedado demostrado claramente por la propia experiencia chilena, en los últimos meses.

Estas son, en general, las observaciones que nos merece el proyecto de ley en debate. Anunciamos que presentaremos diversas indicaciones para que nuestros puntos de vista sean conocidos por la Cámara y tratados por ella en la discusión particular de esta iniciativa.

Nada más.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Quedan dos minutos al Comité Socialista. ¿Renuncia a ellos?

El señor BARRA.— Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, me corresponde intervenir en esta sesión, en nombre del Partido Radical, a fin de emitir opinión fundada acerca del proyecto que preocupa la atención de la Honorable Corporación y que tiene por finalidad, substancialmente, la modificación de dos leyes: la Ley sobre Inscripciones Electorales y la Ley General de Elecciones.

Sobre la materia, y antes de analizar, desde nuestro punto de vista, las diferentes innovaciones que se pretenden introducir en nuestro actual sistema electoral, me voy a permitir leer un concepto sobre esta legislación expresado por el ex profesor de Derecho Constitucional, prematuramente fallecido, don Mario Bernaschina.

Dice así: "Características del sufragio.— Los gobiernos democráticos tienen por base la intervención del pueblo, ya sea en forma directa, o bien, eligiendo a los representantes que actuarán en los órganos estatales: en el Congreso Nacional, en la Presidencia de la República, en las Municipalidades.

"Por consiguiente para que un país pueda decirse realmente democrático debe tener una buena legislación electoral, a fin de que el mayor número de ciudadanos actúe en el gobierno."

Estimo que sólo a ésto tendemos con la estructuración de nuevas normas que permitan, como dice Bernaschina, conseguir una buena legislación electoral, ya que estamos convencidos de que únicamente la existencia de normas legales que condicionen en forma perfecta la manera en que deben actuar los ciudadanos en los procesos electorales permitirá el robustecimiento y el perfeccionamiento de nuestro sistema democrático. Por lo tanto, para el Partido Radical es fundamental y trascendente ir buscando todas aquellas fórmulas que den a la ciudadanía la posibilidad de emitir sus votos en mejor forma, y permitan también a los hombres o a las mujeres ser elegidos como representantes directos del pueblo en cualquiera de los cargos que establece nuestra Carta Fundamental.

Tuvimos presente, en la discusión que se suscitó en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una serie de antecedentes que el partido ha estado estudiando; deseaba, precisamente, encontrar la oportunidad para plantearlos como puntos de vista en una reforma electoral, como la que en estos momentos estamos analizando. Fue así como aprobamos con nuestros votos, apoyados en nuestros acuerdos de partido, aquellas enmiendas que, según nuestro concepto, iban a mejorar tanto la Ley sobre Inscripciones Electorales como la Ley General de Elecciones. De este modo, aceptamos la mayoría de las modificaciones que contiene el proyecto, como asimismo planteamos nuestra crítica y formulamos nuestros votos de rechazo a aquellas normas establecidas en el Mensaje y en el proyecto aprobado por el Honorable Senado que no estaban de acuerdo con nuestra manera de pensar.

En lo que concierne a lo aprobado, a lo positivo, es indudable que para nosotros mereció especial atención la modificación actual del sistema de inscripción a través de una Junta Inscriptora que funcionará en cada localidad donde haya una Oficina del Registro Civil. Ella estará integrada en la forma que lo propone el proyecto, es decir, por el Oficial del Registro Civil, por un Delegado de la Dirección del Registro Electoral y por el Jefe de la respectiva Unidad de Carabineros.

El Jefe de la correspondiente Comisaría o Subcomisaría podrá delegar su representación en un Oficial de grado no inferior a Teniente, que trabaje bajo su mando, a fin de posibilitar el mejor desenvolvimiento en lo que concierne al problema estrictamente policial de la persona que está a cargo de la Unidad de Carabineros correspondiente.

Aceptamos esta enmienda, porque hemos visto, en la práctica, las dificultades que se han presentado con motivo de que el otro miembro era un representante del Gabinete de Identificación; y en el afán de que la Junta funcione normalmente, que actúe con quórum completo y que no se autorice, como ocurre en algunas emergencias, que sólo la forme el Oficial Civil. Por estos motivos, nosotros creemos conveniente aceptar la modificación, en orden a reemplazar en esta Junta al representante del Gabinete de Identificación por el representante de la respectiva Unidad de Carabineros.

De la misma manera, concurrimos con nuestros votos favorables a una de las enmiendas fundamentales del proyecto, cual es la de dar carácter permanente a los Registros Electorales. En la actualidad, como le consta a la Honorable Cámara, estos Registros duran veinte años. Nosotros queremos que ellos sean permanentes, que duren en forma indefinida, que vayan junto con el ciudadano y que solamente pierdan su validez cuando se produzca la emergencia que señala el proyecto; es decir, cuando haya disminuido el número de inscripciones vigentes, que se aumentó de doscientos a trescientos, a quince. En esta forma, la inscripción de cada ciudadano será permanente, y se evitarán las molestias consiguientes a la renovación periódica de los Registros Electorales que actualmente se practica.

Así también nosotros formulamos indicación para ampliar la base ciudadana. Estoy muy de acuerdo con la necesidad de que se amplíe la base ciudadana para que el sufragio sea verdaderamente de tipo universal. Indiscutiblemente, no estoy lejos de pensar que es necesario establecer una enmienda de orden constitucional, con el objeto de que puedan sufragar aquellas personas que tengan a lo menos dieciocho años de edad, y no veintiuno como ocurre en la actualidad. Tampoco estoy distante de permitir que algún día los hombres analfabetos, que a veces lo son no por su propia voluntad, sino como consecuencia de las condiciones ambientales en que han vivido, y se han criado, puedan emitir válidamente sus votos, como acontece en otras legislaciones. Creo que, en este aspecto, estamos quedando rezagados, ya que, según el Derecho Comparado, la Constitución de otros países permite a las personas que son analfabetas sufragar en las elecciones de los representantes que han de constituir las autoridades del Estado, lo que está vedado en Chile.

Mientras tanto, nosotros formulamos indicación en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a fin de que se eliminara del artículo aprobado por el Honorable Senado, aquella prohibición o inhabilidad que se había establecido para los Gendarmes de Prisiones y para el personal dependiente del Servicio de Prisiones. Tuvimos en consideración aspectos fundamentales para modificar lo aprobado por el Honorable Senado, los que ya se expresaron en la mañana. Ellos se hicieron presentes en la Comisión, cuando nos correspondió defender nuestra indicación. No podíamos impedir que el personal de vigilantes de Prisiones estuviera inhabilitado para sufragar porque este Cuerpo está circunscrito a las disposiciones del Estatuto Administrativo; se le aplican, en consecuencia, las disposiciones inherentes al personal de la Administración Pública, por lo que no podía quedar al margen del derecho que todos los hombres y mujeres tienen para sufragar. Por este motivo, formulamos indicación, y la defendimos en la Comisión, para que el personal dependiente del Servicio de Prisiones tuviera derecho a votar.

Así, en el número primero de la modificación al artículo 25.o que hoy se nos propone, sólo se establece inhabilidad para sufragar para el personal de Suboficiales y tropa de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Por lo tanto, creemos que en esta parte hemos mejorado el proyecto. No estoy tampoco muy distante de pensar que en alguna oportunidad, en que se plantee con mayor acopio de antecedentes el problema que ha sido insinuado por algunos Honorables colegas, podremos estudiar el mecanismo jurídico y constitucional que nos permita, como anhelaríamos, ampliar sustancialmente la base ciudadana, aquélla que forma el poder electoral que elige a los representantes del Parlamento y al Presidente de la República, a fin de que no dejemos fuera del derecho a ejercer esta facultad a personas que debieran participar activamente en la elección de las autoridades que rigen al Estado de Chile.

El señor BALLESTEROS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Con todo agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, en realidad, me congratulo de las expresiones del Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, en cuanto a la manifestación del ánimo que alienta a su partido en orden a ampliar el cuerpo electoral chileno, lo que posibilitaría también una expresión más clara y fidedigna de la opinión pública. Pero junto con alegrarme de esta actitud, quiero dejar constancia de que, cuando en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se propuso una indicación destinada a que las Juntas de Inscripción pudieran trasladarse a ciertos lugares, a requerimiento de veinticinco solicitantes, los votos de la colectividad de Su Señoría no fueron favorables a ella. La indicación tendía, evidentemente, a que el cuerpo electoral de nuestro país fuese ampliado, ya que daba facilidades para que numerosas personas pudieran inscribirse en los Registros Electorales, como son el ánimo y propósitos que Su Señoría ha manifestado en esta oportunidad. Por lo tanto, creo que, en realidad, había un camino propicio para aprobar, en el segundo informe, esta proposición, la que nosotros creemos importante, por razones obvias a las que no me referiré para no abusar de la interrupción concedida por mi Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente respondo de inmediato al Honorable señor Ballesteros. No hay contradicción entre lo que he estado sosteniendo y aquello a que se ha referido mi Honorable colega. Es cierto que en la Comisión yo participé de la opinión contraria a que las Juntas Inscriptoras se trasladaran a los sitios en que, habiendo más de veinticinco personas con condiciones legales para inscribirse, no lo pudieran hacer, debiendo ir al lugar en que funciona la Junta. ¿Y por qué actué de ese modo? Justamente, reafirmando lo que yo establecí, para los efectos de tener a la autoridad permanentemente adscrita al cumplimiento esencial de las obligaciones impuestas por la ley: o sea, para que la Junta funcione en el lugar destinado al efecto, con su quórum, vale decir, con tres personas.

¿Qué pretendía la indicación a que hacía referencia mi Honorable colega? Que cuando en un sitio apartado hubiera veinticinco personas en condiciones de poder inscribirse, ellas podían solicitar a la Junta que se trasladara desde su sede a esa localidad. Con esto, íbamos a obligar a la Junta a abandonar el lugar elegido como plaza correspondiente, y a trabajar en forma ininterrumpida, ya que la indicación proponía que este trabajo extraordinario se realizara los días sábados y domingos. Como iba a suceder que en distintos sitios apartados del lugar en que funcionara la Junta, habría un determinado número de individuos —veinticinco o más— dispuestos a inscribirse, los integrantes de dicha Junta habrían tenido que trabajar los días sábados y domingos, en forma ininterrumpida. Como los Registros son permanentes y también lo son las inscripciones, estas personas jamás habrían tenido descanso.

Además, podría acontecer, como lo hicimos presente también en la Comisión, que dichas personas se demoraran en ir a un lugar muy apartado, debido, por ejemplo, a falta de medios adecuados de movilización, no sólo el sábado o el domingo, y volvieran —si eran requeridos el domingo en la tarde— esa misma tarde o, quizás, el lunes o el martes. En estas circunstancias, los ciudadanos que vivieran en la ciudad donde funcionara la Junta y que acudieran a la oficina los días lunes o martes a inscribirse, no iban a tener cómo hacerlo, porque la Junta andaría ambulando.

Por lo tanto, no hay contradicción entre este caso y nuestro propósito de ampliación de la masa ciudadana. Rechazamos la indicación, justamente para posibilitar que la Junta actúe permanentemente. Creo que lo más sencillo es que, si hay diez, quince o veinticinco personas que reúnan las condiciones para inscribirse, sean ellas quienes, de alguna manera, vayan, desde la aldea o el villorrio, a donde esté la Junta, y no sea ésta la que se traslade al lugar donde éstas se encuentren, por los inconvenientes ya señalados.

Además, con el sistema que ahora se propone, los patrones o empleadores tienen la obligación de dar permiso a los aspirantes a ciudadanos para que vayan a inscribirse, debiendo pagarles también sus sueldos o salarios, según sea el caso. Más todavía, nosotros contemplamos en el proyecto —y así pretendemos que se legisle— una sanción de tipo punitivo para aquel empleador o patrón que, en forma caprichosa, denegare la autorización que solicite su empleado u obrero para ir a inscribirse.

Con esto contesto derechamente la duda que ha planteado mi Honorable colega señor Ballesteros, y creo haber convencido a la Honorable Corporación de que es mucho mejor el sistema propuesto por el actual proyecto que aquél que se pretendía, y que fue rechazado por la mayoría de los miembros de la Comisión.

Enseguida, en lo que respecta a las sanciones que establece el proyecto para los miembros de las Juntas Inscriptoras que sin causa justificada no concurrieren a desempeñar sus funciones, estuvimos de acuerdo en que debe haber una sanción de tipo pecuniario para las dos primeras inasistencias, y de tipo punitivo para la tercera, pues será la única manera que estas personas, a quienes se les entrega un papel tan importante, como es el de inscribir a los aspirantes a ciudadanos, cumplan con su obligación y no se ausenten del lugar en que habitan o dejen de concurrir a cumplir con las obligaciones que les encomienda la ley.

Después, y con mucho agrado, aprobamos una disposición que echábamos de menos en nuestra legislación electoral, esto es, aquélla relacionada con las personas que, reuniendo las condiciones legales que establece nuestra Carta Fundamental para ser ciudadano, no cumplan con la obligación esencial de inscribirse. Esta disposición dice que "aquella persona que no cumpliere con la obligación de inscribirse en los Registros Electorales será penada con prisión en sus grados medio a máximo, pena conmutable en multa". El propósito de este precepto es obligar al hombre o a la mujer a que vayan al Registro y se inscriban, a fin de ampliar, dentro de la concepción esencial de este proyecto, la masa ciudadana electoral.

Por esto es que también discrepo de las observaciones formuladas por mi Honorable colega señor Almeyda, en cuanto a la necesidad de que los Institutos de Previsión exijan a las personas que llegan a sus oficinas a tramitar una solicitud, que acrediten inscripción en los Registros Electorales.

Creo, señor Presidente, que hay que mantener esta exigencia, porque justamente el hombre y la mujer más ausentes de los Registros Electorales son el hombre y la mujer de las clases populares; y son ellos los que acuden más a menudo a estos Institutos de Previsión: el Servicio de Seguro Social, la Caja de Previsión de Empleados Particulares, la Caja de Empleados Públicos, la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, etcétera.

Entonces, si nosotros anhelamos, como lo hemos sostenido en esta sesión, que se amplíe la masa electoral, es justo que cada vez que una persona vaya a realizar una gestión a estas entidades estatales, acredite precisamente que está inscrita en los Registros Electorales. ¿Con qué objeto? ¿Con el ánimo preconcebido de exigir algo nuevo a fin de molestar a estas personas? No, señor Presidente. Con el objeto esencial de obligar, en forma indirecta, a través de este procedimiento, a que el hombre o la mujer que han sido remisos en el cumplimiento de esta obligación, se inscriban, para que en el momento de elegir a sus representantes puedan también emitir su opinión.

Considero que si el Honorable colega señor Almeyda hubiera examinado el problema con mayor amplitud y hubiera analizado las razones que tuvimos para aprobar, en la Comisión, este artículo, habría compartido esta opinión; y espero que los partidos de Oposición, que deben comprender la efectividad de esta argumentación, no se opondrán a esta medida, sino, por el contrario, la apoyarán; porque, convencidos de buena fe de ello, y guiados por la experiencia que tenemos en el proceso electoral, consideramos que esta es una buena manera de obligar al hombre o a la mujer a que se inscriban en los Registros Electorales.

Además, señor Presidente...

El señor TUMA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Con el mayor agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, he escuchado con mucha atención las palabras de mi Honorable colega, señor Morales, don Carlos, con respecto a este proyecto de reforma electoral.

A mi juicio, la gravedad del problema de la inscripción electoral no está en que las Juntas Inscriptoras estén ubicadas a cierta distancia de los lugares donde residen algunos habitantes que podrían inscribirse; sino que el problema más grave está en que muchas de esas personas carecen de cédula de identidad y, para obtenerla, a veces tienen que viajar hasta la ciudad y perder uno o dos días, porque en algunas ocasiones deben esperar turno para que se les pueda extender dicha cédula.

Por lo tanto, en este proyecto de reforma a la Ley General sobre Inscripciones Electorales, que, declaro, no conozco muy bien, creo que debería contemplarse la posibilidad de que existieran oficinas del Gabinete de Identificación en la mayor parte de las ciudades y comarcas del país e, incluso, que existiera un equipo móvil de identificación, a fin de dar las mayores facilidades a aquellas personas que viven en lugares apartados para obtener la cédula de identidad.

El ciudadano que disponga de la cédula de identidad, seguramente no tendrá problemas, porque en la forma en que funcionarán estas Juntas Inscriptoras habrá bastantes facilidades y tiempo suficiente para hacer todas las inscripciones que se requieran.

También considero necesario exponer, ante esta Honorable Corporación, la necesidad de que se den facilidades en cuanto a lo que se debe pagar para obtener la cédula de identidad, cuyo valor actualmente, creo que es de cincuenta centésimos. Hay personas que no tienen cédula, porque no tienen cómo pagar o porque se encuentran cesantes, como lo hemos podido comprobar en las últimas elecciones, y no disponen de estos cincuenta centésimos y en otros casos también porque no quieren perder su tiempo en hacer los trámites correspondientes.

No deseo extenderme en otras observaciones sobre tan importantes aspectos de este problema, y termino agradeciendo al Honorable señor Morales la interrupción que me ha concedido. Reitero, señor Presidente, mi opinión en el sentido de que sería conveniente contemplar una disposición destinada a dar mayores facilidades para la obtención de la cédula de identidad.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— La idea sustentada por Su Señoría está considerada y, sobre el particular, me voy a permitir conceder una interrupción al Honorable Diputado Informante. Espero que el señor Presidente me perdone por el abuso de este derecho que estoy ejerciendo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Como Diputado Informante, debo expresarle al Honorable señor Tuma que la idea que él ha insinuado, que por cierto es muy conveniente, está incorporada en el número 49 del proyecto. Esta disposición establece:

"La Dirección General del Registro Civil Nacional enviará Delegaciones de Identificadores, que se instalarán no menos de dos veces en el año calendario, en las unidades de Carabineros de Chile de las localidades en que no exista Oficina de Identificación."

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, también nosotros prestaremos nuestra aprobación a la modificación hecha al proyecto aprobado por el Honorable Senado, que consiste en rebajar a un mes el plazo para la propaganda electoral en el caso de las elecciones de parlamentarios, y aumentarlo de dos a seis meses para la elección de Presidente de la República. Y esto, por las razones que todos conocemos, especialmente quienes ocupamos un asiento en el Parlamento.

Luego aprobamos una modificación tendiente a que las empresas periodísticas y de radiodifusión no cobren tarifas excesivas a la propaganda de los candidatos, sino que apliquen las mismas tarifas vigentes durante los seis meses anteriores a la fecha de la respectiva elección. Asimismo, no compartimos la idea de obligar a determinadas entidades periodísticas a destinar hasta un diez por ciento de su espacio ocupado por propaganda comercial a la propaganda política de los diversos candidatos, porque creemos que cada uno de los diarios que existen en Chile tiene una ideología. Estimamos que no es aceptable que se puedan colocar avisos de candidatos que representan opiniones distintas de las que sustenta la organización o empresa periodística violentando la conciencia de los directores de esa empresa que pueden ser de una ideología o de otra.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— No voy a conceder más interrupciones, señor Presidente, porque me queda muy poco tiempo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Foncea, el Honorable señor Carlos Morales no desea ser interrumpido.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Lo que estoy afirmando, señor Presidente, lo digo por experiencia. Yo fui uno de los parlamentarios más afectados por la falta de espacio de propaganda en el diario "El Mercurio" durante la última campaña parlamentaria. Fui olvidado por ese diario, en el cual aparecía propaganda de otros candidatos de estas bancas, incluso de algunos que nada hicieron en el Parlamento. En cambio, nosotros participamos en proyectos de ley, planteamos nuestros puntos de vista, defendimos posiciones gremiales; sin embargo, la empresa "El Mercurio" nos tenía en el "index", como consecuencia de haber defendido durante una huelga al personal de esa empresa. Pero no me importó esta acción. Participé de la opinión que creo justa y entregué mi voto por el rechazo de la indicación a la cual me estoy refiriendo.

Paso, en seguida, señor Presidente, a referirme a una materia a la cual atribuyo mucha importancia y que ya fue debatida en la mañana de hoy. Es la que se relaciona con la personalidad jurídica que se da por el proyecto a los partidos políticos. Ya manifesté mi duda al señor Diputado Informante en cuanto a la cancelación de dicha personalidad. Ahora quiero reafirmar lo que ya dije sobre el particular. Creo, y por eso he presentado una indicación en compañía de varios colegas de mi Partido, para que se diga concreta y expresamente en la ley, que en la sola emergencia que el Partido Político pierda su representación parlamentaria, el Director del Registro Electoral está facultado para cancelar la inscripción en el Protocolo de la Dirección del Registro Electoral, y en ninguna otra más. Si nosotros no establecemos en forma perentoria y clarísima esta circunstancia podría darse la posibilidad de que el Director del Registro Electoral, por razones no jurídicas, por simple apreciación de tipo personal, pudiera creerse facultado para cancelar la inscripción de un Partido Político en el Protocolo sin que mediara la única circunstancia que debe existir. Lamento que se haya ausentado de la Sala el Honorable señor Almeyda, porque tampoco creo que está en la razón cuando dice que un Partido Político puede tener vida jurídica aunque no tenga representación parlamentaria. No creo que sea así. Los Partidos Políticos se han formado para algo esencial: realizar a través del Gobierno su programa, que descansa, a su vez, en una teoría política, en una doctrina. En consecuencia, es de la esencia misma de los Partidos Políticos que propendan al poder, que busquen el poder para la realización objetiva de dicho ideal, y esto los Partidos lo hacen a través del Parlamento y de la Presidencia de la República, que son los organismos constitucionales que legislan y que dictan las leyes. De manera que un Partido Político romántico, teórico, que sólo existe en la inscripción del Protocolo de los Partidos Políticos, sin comparecer al proceso democrático de una elección, indiscutiblemente que podría ser una secta religiosa, una organización gremial o profesional, pero no un Partido Político propiamente tal. Este debe comparecer a la "audiencia" pública que es una elección pluripersonal o unipersonal, pero no puede permanecer al margen de estas actividades. Por consiguiente, creo que está bien concebida la norma en la forma como se propone en el proyecto, con la aclaración, eso sí, de que debe entenderse que sólo podrá cancelarse la inscripción en el Protocolo cuando un Partido no obtenga representación parlamentaria.

Señor Presidente, también concurrimos con nuestros votos para terminar con las publicaciones dispendiosas que se hacen en los períodos preelectorales. Creemos que no debería recargarse al Estado con estas publicaciones, que, si antes fueron necesarias ahora no lo son, porque las nuevas normas jurídicas relativas a la Ley sobre Inscripciones Electorales y a la Ley General de Elecciones se han hecho bastante conocidas, tanto como para que nosotros podamos dejar la disposición que sobre esta materia establece el proyecto, evitándose así, como lo he dicho, publicaciones dispendiosas.

Concurrimos también, con nuestros votos, a establecer que, una vez terminada la elección, se colocarán los votos en cuatro sobres especiales. Uno de ellos llevará en su parte exterior la indicación "votos escrutados no objetados"; otro, "votos escrutados objetados"; otro, "votos nulos y en blanco"; y, el cuarto, "cédulas no usadas o inutilizadas y talones de las emitidas".

Se tiende así a aplicar, mediante esta reforma electoral, enmiendas que consideramos justas, sobre algo que pusimos de manifiesto cuando nos correspondió alegar algunas causas ante el Tribunal Calificador de Elecciones, con ocasión del último proceso electoral.

Quiero solamente formular una última observación.

El artículo 154 —y con esto respondo a una consulta que me hiciera el Honorable señor Juliet—, ha sido reemplazado por el que figura en el proyecto. En él se establece que el elector que no cumpla con la obligación de sufragar será penado con presidio en sus grados medio a máximo. O sea, se fija una pena de hasta cinco años respecto de aquellas personas que, estando inscritas en los Registros Electorales, no cumplan con la obligación de sufragar.

Hemos establecido esta fuerte sanción teniendo en consideración el propósito esencial del proyecto, esto es, la ampliación de la masa ciudadana electoral. La persona que no se inscriba, estando en condiciones de hacerlo, deberá cumplir con una pena de prisión de hasta sesenta días.

Por otra parte, el ciudadano que, estando inscrito, no cumpla con la obligación de sufragar se le aplicará la pena de presidio.

Por lo tanto, estas dos normas, indudablemente, deberán coadyuvar a que sean realidad las finalidades esenciales del proyecto, esto es, que ojalá en el futuro todos los ciudadanos cumplan con la obligación de emitir sus opiniones.

Mi última observación se refiere a la concesión de personalidad jurídica a los partidos políticos. Se les otorga esta personalidad no sólo para que figuren como tales, inscritos en el protocolo del Registro Electoral, con derecho a presentar candidatos y a elegir a sus representantes en el Congreso Nacional, sino también para que se normalice la situación patrimonial de dichos partidos. De esa manera las colectividades políticas podrán pagar los sueldos a sus empleados y hacerles las imposiciones correspondientes. Por lo demás, aquellos que sean remisos en el cumplimiento de sus obligaciones, podrán ser arrastrados ante los Tribunales del Trabajo. En fin, estas disposiciones les permitirán, en todo sentido, mejorar su situación de carácter patrimonial.

Por otra parte, de esta manera podrá corregirse la situación que actualmente existe, ya que determinadas personas que tienen inscritos a su nombre bienes que pertenecen a los partidos políticos pueden hacer las transferencias correspondientes en la forma en que lo indica el proyecto, quedando los contratos respectivos exentos de toda clase de impuestos.

Termino, señor Presidente, expresando que el Partido Radical ha concurrido, a través de sus parlamentarios en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a aprobar la mayoría de las innovaciones introducidas en el proyecto por el Honorable Senado y a rechazar aquellas que no le parecían justas en el afán exclusivo de mejorar por medio de este proyecto de ley nuestro actual sistema electoral, pues estamos convencidos de que adoptando el debido resguardo, al modificar nuestra legislación de tipo electoral estamos, a la vez, coadyuvando al perfeccionamiento de nuestro sistema democrático.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable colega señor Julio Sepúlveda.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Morales, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, la exposición bastante completa que acaba de hacer nuestro distinguido colega Carlos Morales Abarzúa, me evita tener que referirme latamente a las ideas esenciales de este proyecto que, como la Honorable Cámara sabe, se originó en un Mensaje del Ejecutivo y fue discutido en primer trámite en el Honorable Senado.

Las ideas fundamentales de este Mensaje, consistían en transformar el actual mecanismo del registro electoral en un sistema de inscripción permanente, a fin de evitar, de ese modo, que cada cierto lapso, que últimamente era de 20 años, hubiera que renovar las inscripciones totalmente, con los gastos y molestias consiguientes. De ahí la urgencia del proyecto en debate, puesto que a contar desde el 1.o de enero del año próximo debería haber comenzado esta renovación del Registro Electoral, en caso de continuar vigentes las actuales disposiciones sobre la materia.

También se quiere ampliar el número de personas inscritas en cada Mesa, de 200 a 300 electores. Se estima que esta es una cifra prudente de ciudadanos que puede ser atendida dentro del plazo de 8 horas de funcionamiento y sin necesidad de crear un excesivo número de nuevas Mesas, para las elecciones de regidores, parlamentarios o Presidente de la República.

Se han establecido también algunas modificaciones que ya mi Honorable colega de partido explicó, en relación con la constitución de las Juntas Inscriptoras de Sufragios, y que se introdujeron con el propósito de mejorar este mecanismo y hacerlo más operante, procurando así, como ya se ha dicho, una ampliación de la base electoral del país al permitir que un mayor número de personas tenga acceso a la inscripción electoral.

Se legisla por primera vez en nuestro país en materia de otorgar personalidad jurídica a los partidos políticos. Aun cuando estas disposiciones son lo suficientemente completas, como habríamos deseado, no cabe la menor duda que este es el embrión, el germen, del estatuto de los partidos políticos, como lo llaman los tratadistas. Es de desear que estas medidas se complementen en el futuro para que el partido político en Chile tenga, a través de la organización jurídica, la importancia que realmente juega en la práctica y en la buena tradición democrática del país.

Finalmente, por este proyecto de ley se suprimen los pactos en las elecciones senatoriales, y es esta la materia a la cual quería referirme, poniendo especial énfasis en un recuerdo respecto a la lucha sostenida y firme que el Partido Radical viene librando, por lo menos desde hace diez años, para obtener lo que ya parece próximo: que en todas las elecciones pluripersonales los partidos políticos se presenten separadamente; es decir, que se supriman para siempre las combinaciones, heterogéneas o no, que a nuestro juicio contribuían más bien a desvirtuar nuestra democracia que a procurar el debido esclarecimiento del pensamiento político por los cauces de opinión, que sólo pueden estar representados por los partidos políticos.

Debo recordar que un primer avance en la materia se consiguió hace ya algunos años, al introducir las medidas pertinentes en el régimen electoral municipal para establecer que en las elecciones de ediles no podrán formularse declaraciones conjuntas o combinaciones de partidos políticos, sino que cada partido deberá presentar sus propios candidatos. Enseguida, cuando se constituyó lo que se denominó el Bloque de Saneamiento Democrático, el Partido Radical participó en él responsablemente. Y no lo hizo con un propósito egoísta, sino generoso. En aquella oportunidad planteamos este, nuestro viejo punto de vista; y debimos dejarlo de lado porque sectores de la extrema Izquierda, que junto con la Democracia Cristiana formaban este Bloque, no estimaron de conveniencia, en esa ocasión, la introducción de esta idea. Y nosotros sacrificamos momentáneamente nuestros puntos de vista a trueque de obtener otros avances claros en el perfeccionamiento de nuestra legislación electoral, como fue la implantación de la cédula única u oficial normada por las leyes 12.889 y 12.891.

El señor BALLESTEROS.— ¿Me permite?

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Si de mis palabras se desprenden cosas que no he querido decir, repito que fueron los partidos de extrema Izquierda y no la Democracia Cristiana quienes se opusieron a estas medidas. La verdad es que la Democracia Cristiana ha participado siempre de esta idea de suprimir los pactos en todo tipo de elecciones pluripersonales.

Con anterioridad a las elecciones municipales últimas que, como recuerda la Honorable Cámara, se realizaron el primer domingo de abril de 1960 y —para ser bien exacto— el día 24 de marzo de 1960, en unión con el señor Presidente de la Corporación, Honorable señor Schaulsohn, me correspondió el alto honor de presentar la moción destinada a obtener que en las elecciones parlamentarias se suprimiera este sistema de combinación o de pactos. El Honorable señor Schaulsohn, con ocasión de la discusión de un proyecto iniciado en un Mensaje del Ejecutivo, logró incorporar esta idea, que fue también apoyada por la gran mayoría de la Honorable Cámara pero que no pudo prosperar en el Senado de la República. Ahí, Senadores de extrema Izquierda junto con Senadores de Derecha impidieron que prosperara el criterio de la Cámara y, frente a la inseguridad de que en la Legislatura Extraordinaria, que luego comenzaba esa iniciativa se convirtiera en ley, tuvimos que aceptar en el tercer trámite constitucional, los puntos de vista del Senado, en orden a suprimir los pactos electorales sólo en las elecciones de Diputados quedando vigentes para las de Senadores. Fue lo que dispuso sobre la materia la ley 14.089.

En la última renovación del Congreso Nacional se hicieron algunas combinaciones, pero el Partido Radical, consecuente con sus puntos de vista, no intentó hacer pacto o combinación alguno, y dio absolutamente sólo la campaña senatorial correspondiente.

Ahora, transcurridos ya tantos años de lucha, está próximo el día en que esta aspiración se logre imponer para todas las elecciones pluripersonales.

Para terminar quiero hacerme cargo muy brevemente de dos afirmaciones hechas por mi distinguido colega el Honorable señor Altamirano.

Un señor DIPUTADO.— Querrá decir el Honorable señor Almeyda, Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Perdón, pero como se sientan juntos; los dos son los intelectuales del Partido Socialista; ambos son abogados, y en sus planteamientos, rivalizan en la pasión con que atacan al Partido Radical, hay muchos nexos que los unen, de manera que la confusión es muy explicable.

Decía el Honorable señor Almeyda que, a su juicio, la disposición que suprime los pactos electorales era anticonstitucional y antidemocrática.

Y recordaba la disposición contenida en el artículo 25 de la Constitución Política del Estado, que dice a la letra: "En las elecciones de Diputados y Senadores se empleará un procedimiento que dé por resultado en la práctica una efectiva proporcionalidad en la representación de las opiniones y de los partidos políticos". No he tenido la oportunidad de compulsar las opiniones de los tratadistas de la Constitución del año 25; pero es innegable que valorando nuestra tradición democrática, nuestras costumbres, nuestros hábitos se puede sostener que de este artículo se desprenden algunas afirmaciones. Desde luego la imposibilidad de que en nuestro país existiera, por ejemplo el régimen de partido único; como la imposibilidad también de que estas opiniones se manifestaran a través de organizaciones o de actividades económicas o sociales, o de organizaciones corporativas, como las que pretendió organizar en décadas pasadas, el nacismo y el fascismo en Europa, y sus imitadores en Chile.

Aquí en nuestro país, al tenor de esta disposición y de nuestras costumbres la opinión pública sólo puede estar representada, salvo cuando hay candidatos independientes, por los partidos políticos que son quienes, en cada elección, encauzan sus pensamientos, y, en definitiva, quienes los representan.

De ahí que esta disposición que ahora se va a aprobar, que suprime los pactos, no sólo no es inconstitucional ni antidemocrática, sino que, fundamentalmente, tiende a vigorizar lo que la Constitución del 25 quería: robustecer los partidos políticos, únicos instrumentos dentro del régimen democrático para hacer posible el gobierno del país.

Termino expresando, por consiguiente, la complacencia con que los Diputados de estas bancas acogemos estas ideas que nacieron de un Mensaje del Ejecutivo y diciendo que, en estos últimos años, no hemos sido vulgares espectadores, sino que serios protagonistas en la incesante renovación, mejoramiento y perfeccionamiento de nuestra legislación electoral.

Lo demuestra nuestra participación en la promulgación de las leyes que he citado y lo demuestra también nuestra preocupación, primero porque el Ejecutivo enviara este proyecto; y, enseguida, ahora, para procurar darle un contenido que contribuya a mejorar esta democracia que, como lo hemos dicho en otras oportunidades, desearíamos verla pronto transformada de una democracia meramente formal o jurídica en una democracia genuina y auténtica, para lo cual nos parece substancial, prestigiar, vigorizar y disciplinar los partidos políticos, que son los únicos cauces responsables de nuestra convivencia democrática.

Nada más, señor Presidente.

(CONTINUARA)

Hoy clausuran en Playa Ancha curso sobre biología marina

VALPARAISO.— En el Departamento de Ciencias de este puerto, ubicado en el barrio de Playa Ancha, será clausurado hoy, a las 9 horas, en un acto especial, el Curso Regional de Entrenamiento, que se ha venido realizando en la Estación de Biología Marina de Montemar.

El acto de hoy contará con la asistencia de alumnos y empleados que colaboraron con eficiencia y entusiasmo en las labores de este curso.

Con ocasión de la clausura del curso, usarán de la palabra el director del Instituto de Biología Marina, doctor Fernando del Buen, un alumno extranjero y otro chileno.

Constitución:

CORVI construirá 2 nuevas poblaciones

CONSTITUCION.— Ya han sido aprobadas las propuestas que permitirán iniciar, en breve, la construcción de dos nuevas poblaciones de la Corporación de la Vivienda en esta ciudad.

Estos núcleos habitacionales, que será denominados "La Loma" y "Los Pescadores", respectivamente, constarán, en total, de 63 viviendas, y para su construcción se ha consultado una inversión de 117.596,50 escudos.

ANTCFAGASTA:

Se entregó credenciales a 16 nuevos periodistas colegiados

ANTOFAGASTA.— Conjuntamente con la celebración del 55.o aniversario del diario "El Mercurio", de Antofagasta, dieciséis periodistas de esta ciudad recibieron sus diplomas y credenciales que los acreditan como profesionales afiliados al Colegio Nacional de Periodistas y como integrantes del Consejo Regional de esta institución en la zona norte.

La ceremonia de entrega de credenciales a los nuevos profesionales de la prensa regional y de homenaje a "El Mercurio" se llevó a efecto en los comedores del Hotel Antofagasta, asistiendo a ella más de doscientas personas.

Después de una comida bailable que se prolongó hasta medianoche, inició el acto propiamente tal, en nombre del Consejo Regional del Colegio, el periodista Augusto Iriarte Rodenas. A continuación hizo uso de la palabra el Intendente de la Provincia, Néstor del Fierro, quien, refiriéndose al aniversario de "El Mercurio" manifestó en una fase de su discurso: "Cincuenta y cinco años de vida de cualquier institución que no sea un diario se reducen a 20.089 días de existencia. En un diario son 20.089 días de sacrificios, esfuerzos, trabajos, tristezas, alegrías, triunfos y fracasos".

A continuación, usaron de la palabra, en representación de los nuevos colegiados, el periodista René Zhigley Correa, y en nombre del Consejo Regional de la Zona Norte, el secretario de ese organismo, Juan Naranjo Castillo.

Finalmente, el director de "El Mercurio" Carlos Sander, agradeciendo el homenaje rendido al diario de su dirección y haciendo un alcance al actual ejercicio del periodismo expresó:

"Desde un principio los hombres de prensa oscuramente, de noche en noche, en prensas antiguas y prensas modernas, meciendose en el sacrificio, en la oscuridad y en la incomprensión, han ido caminando por la larga senda que es nuestra profesión, hasta llegar a nuestros días en que ya es una ciencia; la ciencia más exacta del ideal, la encomienda de más responsabilidad que Dios ha colocado sobre nuestras espaldas".

CASTRO:

Levantarán nuevo edificio para la Cruz Roja local

CASTRO.— La Municipalidad de Castro acordó expropiar un terreno de dos mil cuatrocientos metros cuadrados en la calle Gamboa, entre Freire y Los Carreras, para levantar el nuevo edificio de la Cruz Roja de este puerto.

El edificio, de modernas líneas arquitectónicas, tendrá un costo de 20.000 escudos, y contará con policlínica, farmacia, salón de actos y otras dependencias.

El precio de la expropiación del terreno en que se construirá la Cruz Roja, se fijó en un total de cuatro mil escudos.

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

ACTUACION DE LA ORQUESTA SINFONICA

La Orquesta Sinfónica de Chile ofrecerá un concierto el martes 26 del presente, a las 19 horas, en la Plaza de Armas de esta ciudad.

Al día siguiente, a las 22 horas, el Ballet Nacional hará una representación en el mismo lugar.

Estos actos artísticos son gratuitos y corresponden al programa de difusión cultural que está desarrollando el Municipio por iniciativa de su Alcalde, Luis Navarro Avilés.

POCO ESPIRITU DE COOPERACION

El Alcalde de San Bernardo está estudiando la ubicación del sitio en que se realizarán el próximo año todas las presentaciones artísticas y culturales que actualmente se efectúan en la Plaza de Armas.

El Alcalde Navarro adoptó esa determinación ante las numerosas peticiones y reclamaciones que le formularon los dirigentes de las poblaciones que organizaron con fines benéficos las recientes fiestas primaverales. Estos dirigentes hicieron presente que los comerciantes establecidos en la Plaza de Armas sólo se preocupaban de aumentar sus ganancias con el público que acudía a presenciar los espectáculos, sin prestar cooperación a los gastos que ellos demandaban.

También los dirigentes vecinales hicieron presente al Alcalde Navarro que el comerciante Luis Donoso es el único de los beneficiados con las aglomeraciones de público en la Plaza de Armas, que había ced'do parte de las ganancias extraordinarias obtenidas durante el desarrollo de las fiestas primaverales.

Renca

NUEVO DIRECTORIO BOMBERIL

Los oficiales del Cuerpo de Bomberos de Renca y de sus dos Compañías que recientemente fueron elegidos, son los siguientes: Superintendente, Guillermo Toro Pezoa; comandante, Augusto Marín Trincado; secretario general, José San Carlos Juan; tesorero, Jorge Fajardo Moussot.

PRIMERA COMPAÑIA

Director, Luis Henríquez Vergara; capitán, Victorio Sezmo Abatte; teniente 1.o, David Spirto Torres; teniente 2.o, Fidel Vargas Contreras; maquinista 1.o, Luis Alvarez C.; maquinista 2.o, Luis Donoso Barrera; ayudante 1.o, Jorge Valenzuela Rabanal; ayudante 2.o, Fernando Escobar Saavedra; secretario, Carlos Chamorro Salinas; tesorero, Heriberto Madrid Cordero. Cirujanos: Drs. Eduardo Aguayo y Elías Helo.

SEGUNDA COMPAÑIA

Director, Héctor Rivera González; capitán, Jorge Sánchez Reyes; teniente 1.o, César Bravo Müller; teniente 2.o, Luis Espinoza Díaz; maquinista 1.o, Juan Figueroa Fierro; maquinista 2.o, Rolando Figueroa Balladares; ayudante 1.o, Armando Díaz Araya; ayudante 2.o, Rubén Pacheco Araya; secretario, Héctor Ureta Rojas; tesorero, Rogelio Suazo; cirujano, Dr. Fernando Gómez Le Cornet.

CORONACION DE REINA DE LA PRIMAVERA

El Club Deportivo de la Unión Parroquial realizará mañana en la Quinta de Recreo La Yolita la coronación de la reina de las fiestas primaverales María II, con asistencia de dirigentes locales.

Conchalí

BASURAL LO ARANGUIZ

La Junta de Vecinos de Lo Aránguiz se entrevistará con el jefe de la Quinta Zona de Salud, Dr. Víctor Ayub, para solicitarle que se haga cumplir la orden de clausura del basural ubicado en este sector, cuyos malos olores causan serias molestias a sus habitantes.

Además, los dirigentes vecinales harán presente al doctor Ayub el peligro que encierra para los niños la plaga de moscas que ha invadido los hogares de los pobladores.

Puente Alto

E° 180.000 PARA CARCEL Y JUZGADO.—El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, informó al Gobernador, Marcial Fuentes, que en el presupuesto del año próximo se consulta la suma da 180.000 escudos para iniciar la construcción de un edificio para una cárcel y Juzgado, en terrenos que donó para este objeto la Compañía de Papeles y Cartones.—(SILVA BERRIOS, corresponsal).

EL 67 POR CIENTO DE PROGRAMA CONTRA LA POLIO SE HA CUMPLIDO EN VALPARAISO

VALPARAISO.— En cuatro días que lleva el programa contra la poliomielitis que se realiza en la provincia de Valparaíso, se ha cumplido el 67 por ciento de la meta fijada por el Servicio Nacional de Salud.

En efecto, en esa zona se han vacunado 146 niños de 3 meses a 7 años de edad, con lo cual se ha cumplido el porcentaje señalado.

El programa antipolio se ha venido desarrollando con bastante éxito en esta provincia, estimándose que dentro de algunos días más se completarán los 90.000 niños vacunados, que corresponde a la meta fijada por el SNS.

Curacaví presenta ventajas para instalación de industrias

CURACAVI.— Las autoridades y habitantes de esta comuna están empeñados en que los industriales conozcan las grandes ventajas que presenta Curacaví para la instalación de sus manufacturas fábricas y talleres.

Desde luego, Curacaví queda a mitad de la distancia que hay entre la capital y Valparaíso, unida a ambas ciudades por muy buena carretera pavimentada, con extensos lugares para las instalaciones y excelente energía eléctrica, todo lo cual forma condiciones ideales para producir a costos más bajos que en otras localidades.

Además de lo anterior, en Curacaví hay abundancia de mano de obra, siendo los salarios inferiores a los de las ciudades industriales. En este aspecto, la juventud de Curacaví ha mostrado especialmente interesada en que se instalen industrias en la comuna, ya que constantemente, después que terminan sus estudios en las escuelas locales o terminan su Servicio Militar, no encuentran en ésta oportunidades de trabajo, teniendo que salir en busca de remuneraciones a otros puntos del país.

REUNION LIBERAL

El próximo sábado, a las 20 horas, se reunirá en su local de costumbre la Asamblea del Partido Liberal de Curacaví, para tratar diversos asuntos de alto interés.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA

Gran éxito tuvo un baile familiar que efectuó la Cámara de Comercio Minorista de Curacaví. Para este acto, que se programó dentro de los propósitos de bien social de esta institución, se contó con la entusiasta cooperación de las autoridades comunales, socios y vecinos de la localidad. (Olivares, corresponsal.)

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El globero. Hermano enemigo El terror de la maffia china.
CENTRAL.— Sus dos cariños.
COLON.— La tumba hindú.
CONDELL.— El mundo de Zuzie Wong Cinco mujeres marcadas.
IMPERIO.— Ladrones de niños. Cabaret trágico.
METRO.— El casco verde.
PACIFICO.— Escuela para pillos. Dallas.
REAL.— El sol brilla para todos.
RIVOLI.— El infierno de Frankestein. El caimán humano.
VALPARAISO.— Hong Kong, escala prohibida
VELARDE.— Romance en la nieve.
VICTORIA.— India fabulosa El pirata Barbanegra.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— La muchacha de la valija.
OLIMPO.— El carapálida. Beau Geste.
ORIENTE.— Terror desconocido. Bajo fuego.
REX.— Fiebre en la sangre.
RIALTO.— Siete hombres y un destino. Trapecio.

Ratificada creación del Comité Madres para la Paz en Victoria

VICTORIA.— En el último viaje al sur realizado por la señora Luisa Schaeffer de Del Río, presidenta del Consejo de Madres para la Paz y de la Organización Chilena Pro Naciones Unidas "ORNU", fue ratificada la creación de la filial de ese Consejo en la ciudad de Victoria.

También fue confirmada en esa oportunidad, en el cargo de presidenta del Consejo local, la señora Carmen Bañados de Mainguyague, designándose como vicepresidenta a la señora Marina de Molinare, y como secretaria a la señora Aída de González. Concurrieron a la reunión realizada con este efecto, representantes de los Comités de Ercilla, Collipulli, Pailahueque, Traiguén y otras localidades cercanas.

Grata impresión entre los asistentes causó el discurso pronunciado por la señora de Del Río, quien se refirió a la campaña de paz iniciada en Santiago, señalando, además, que se continúa trabajando para concretar la campaña mundial de alfabetización y la Convocatoria de Paz en el Pacífico Sur, principales objetivos del Consejo Nacional de Madres para la Paz.

Por otra parte, en una ceremonia efectuada en el Aula Magna del Colegio Santa Cruz de esa ciudad, la cual fue presidida por el Obispo de la Diócesis, Monseñor Bernardino Piñera Carvallo, la señora de Del Río hizo entrega de los premios correspondientes a los alumnos ganadores de los concursos de afiches y literario realizado sobre el tema: "La Paz".

VALDIVIA:

El puente Calle Calle será entregado a fines de marzo

VALDIVIA.— En forma acelerada se están realizando los trabajos de reparación del puente Calle Calle, en Valdivia, y la firma contratista aseguró que a más tardar a fines de marzo será entregada la obra, en la cual se empezó a trabajar en forma sistemática a partir del 12 de noviembre, es decir, cuando el puente fue retirado del servicio público.

Se colocarán en este puente tres vigas metálicas al lado norte y otras tres en el sur, y también tendrán que construirse nuevos pilares, pues algunos de ellos quedaron totalmente dañados por los sismos.

Cada viga tendrá treinta metros de largo, un metro sesenta de alto y aletas de un metro cincuenta en su parte más ancha. Además, cada una de ellas lleva una verdadera red de cables formados en el mismo lugar de la faena con acero especial y aplicándose el sistema "Freissinet", de patente francesa, pero que ingenieros chilenos están autorizado para usar en el país.

Este nuevo sistema de pretensado entrega prácticamente la estabilidad y trabajo del puente a los cables de acero, haciendo que el concretaje no tenga la misma importancia que en el antiguo sistema.

De acuerdo con lo que informaron los técnicos a cargo de la obra de reparación del puente del Calle Calle, sólo se han construido en el país dos puentes carreteros, y un puente sifón con este revolucionario método.

Una de estas imponentes vigas metálicas, ya se encuentra terminada, y en la actualidad se trabaja en las otras, estimándose que en el curso de la semana pueden ser trasladadas desde el lado Picarte, donde están siendo montadas, hasta el lado de Las Animas, donde quedarán ubicadas en definitiva.

La firma contratista está especialmente interesada en entregar cuanto antes el puente, para que pueda ser utilizado a comienzos del invierno, en que se presume que el puente de pontones provisorio no pueda servir para los fines a que fue destinado.— (EL CORRES-

Municipalidad de Santiago

DCTO. SECC. 2da N.o 3516.—

PROHIBESE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA EL EXPENDIO DE PETARDOS, VOLADORES, COHETES Y OTROS EXPLOSIVOS.—

Asimismo, PROHIBESE el uso de los explosivos señalados.—

El no cumplimiento de las disposiciones indicadas, será castigada con multas de subido monto y, en el caso de tratarse de infracciones cometidas por menores de edad, ésta será aplicada a sus padres o apoderados.

FIRMADOS:

RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde.
MARIO ARENAS BLANLOT, Secretario Alcaldía.

Hasta para ganar Gordo de la Polla vale la "técnica"

El que la sigue la consigue. Don Mario de Angelis, comerciante, chillanejo, casado, dos hijos, y, naturalmente, hombre de trabajo, pueda dar fe del dicho popular.

El señor De Angelis acaba de adjudicarse una parte substanciosa del gordo de 500 millones de la Polla.

Está contento, pero sin exceso. "Gané porque perseveré y porque el número me "tincaba" desde hace mucho tiempo", ha dicho a sus amigos.

Se trata del número 26826, premiado con los 500.000 escudos del sorteo del domingo 17 recién pasado.

"Hace tres años que lo persigo", dijo al cobrar el suculento premio en la Gerencia de la Polla en Santiago. "No se me podía escapar más tiempo". Añadió que, a su juicio, la sistemática compra del 26826 ha sido la mejor inversión de su vida de comerciante e industrial.

Sobre sus proyectos prefirió guardar reserva. Mario de Angelis cree que cada ganador de la Polla tiene derecho a comprar primero ilusiones para después hacerlas realidad, según su regalado gusto.

VALPARAISO.— VISITA DE EMBAJADOR DEL JAPON.— Su primera visita oficial a este puerto, efectuó ayer el Embajador de Japón ante la Moneda, Mitsuo Tanaka. En la mañana realizó una visita protocolar al Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar, en compañía del Agregado Civil de la Embajada, Teruiqui Shimura. Visitó también a los Alcaldes de Valparaíso y Viña, Guillermo Winter y Gustavo Lorca, respectivamente, y a otras autoridades de la zona. En el grabado, el Embajador del Japón y el Agregado Civil de la Embajada, durante la visita efectuada al Intendente, Luis Guevara.

128 casas por valor de Eº 764.516 se levantan en Osorno

OSORNO.— La Corporación de la Vivienda ha aprobado las propuestas para la construcción de la población "La Cantera", en esta ciudad, la cual será destinada a los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Esta unidad habitacional, cuyo costo ascenderá a 764.516,11 escudos, constará de 128 viviendas, todas ellas de dos pisos, tres dormitorios y patio.

La población será construida por la Empresa Constructora Nahamías Hnos. y Cía., la cual deberá entregarla totalmente terminada antes del 26 de octubre del próximo año.

Por otra parte, el Consejo de la CORVI ha acordado ceder al Fisco, gratuitamente, un terreno de 2.883 metros cuadrados, ubicado en la población "Rahue II", el cual será destinado para la construcción de una escuela.

En la planificación de la mencionada población, la CORVI contempló desde un comienzo la edificación de esta escuela, lo que hoy será posible gracias a esta gratuita cesión.. Su construcción estará a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Universidad Católica clausuró actividades con acto académico

VALPARAISO.— Con un acto académico realizado en el Salón de Honor de la Universidad Católica de este puerto, se procedió a la clausura de las actividades anuales de ese plantel, a la vezz que se despidió al ex Rector R. P. Jorge González F.

La ceremonia fue presidida en representación del Obispo Diocesano, Monseñor Emilio Tagle C., —quien se encuentra delicado de salud—, por Monseñor Wenceslao Barra, Vicario General del Obispado.

Durante el acto recibieron sus Diplomas de Licenciados, 63 nuevos profesionales.

La despedida al ex Rector R. P. Jorge González, alcanzó, por su parte, contornos de mucha emotividad.

Paredones contará con servicio de energía eléctrica

PAREDONES.— En el curso de los próximos días serán inaugurados en esta ciudad el sistema de alumbrado eléctrico y un moderno grupo escolar, recientemente terminado, y con capacidad para más de doscientos alumnos.

El anuncio de este doble acontecimiento ha provocado inusitado entusiasmo entre los vecinos y autoridades de la localidad, pues este era el único pueblo de la provincia de Colchagua que no contaba con el vital servicio de alumbrado eléctrico.

EN VALDIVIA SE REALIZO:

Cuarta Convención Nacional de Estudiantes Normalistas

VALDIVIA.— Con asistencia de delegados de las Escuelas Normales de todo el país, a excepción de la de Antofagasta, se efectuó recientemente en esta ciudad la Cuarta Convención Nacional de Estudiantes Normalistas.

Entre los temas más importantes tratados en esta reunión se encuentran los referentes al "Analfabetismo" y a la "Situación Económica del Profesorado Primario". También se hizo especial hincapié en la renovación de los programas de estudio vigentes, sugiriéndose programas de emergencia para eliminar los actuales déficit educacionales. Además se acordó solicitar a las autoridades correspondientes el nombramiento en las Escuelas Normales de cirujanos, dentistas, practicantes y enfermeros; pedir posibilidades similares a las de los secundarios para poder ingresar a la Universidad; un sueldo equivalente al 60 por ciento de los profesores en ejercicio, para los alumnos de los sextos años con el propósito de costear útiles y materiales necesarios a la práctica docente; y, finalmente, que se permita el ingreso a las Escuelas Normales sólo a aquellos alumnos que tengan real capacidad para los estudios.

Todas estas conclusiones serán puestas, una vez redactadas, en manos de las autoridades del Servicio de Educación Primaria y Normal. (Carlos Ibacache corresponsal.)

Estudian ubicación de futuras industrias pesqueras en Arica

ARICA.— Con el objeto de estudiar definitivamente la ubicación de las nuevas industrias pesqueras que se instalarán en esta ciudad, se encuentra en Arica el Director del Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura, Jorge Zalazar.

El señor Zalazar estudiará también el traslado de la Industria local INDO, de Salvador Pubill, hacia terrenos mejor habilitados, pues actualmente se encuentra ubicada en plena área urbana, con las consiguientes molestias para el vecindario.

MIL NIÑOS RECIBEN JUGUETES

Alrededor de mil niños de las escuelas de Arica y pueblos del interior del departamento, como ser, Putre, Belén Codpa, Socoroma, Chapiquiña, Caquena, Azapa, Lluta, Parinacota, Alcérreca y Esquiña, han recibido juguetes de parte del Comité de Navidad, que preside el Gobernador de Arica, Antonio Encina.

Además, varias otras instituciones gremiales y políticas, como también sindicatos y centros de madres, están ultimando con gran celeridad los detalles para sus respectivas fiestas de navidad, con el consiguiente reparto de juguetes.

NUEVO PRESIDENTE DE INDUSTRIALES

La Asociación de Industriales de Arica ha elegido a Julián Burgos como presidente de la institución, encargado de dirigir el período de actividades durante el próximo año.

REGRESO ASESOR DE SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS

Ha regresado al sur del país, el Asesor de la Superintendencia de Aduanas, Alfredo Escobar, quien viajó a esta ciudad a cargo de la Comisión que estudia los antecedentes correspondientes a los sumarios que, desde hace algunos días, se ventilan en la Aduana local.

FILMARAN PELICULA TURISTICA

La Comisión de Turismo y Urbanismo de la Junta de Adelanto local, ha aprobado un contrato con la firma cinematográfica "Emelco", para la filmación de una película sobre las bellezas turísticas de la ciudad En este contrato se especifica una inversión de cuarenta y un mil escudos para el rodaje del mencionado documental, además de cinco mil escudos para gastos extras. (CROSA, corresponsal.)







OEA FIJARA HOY LA SEDE DE CONFERENCIA DE CANCILLERES

También se pronunciará sobre la fecha.

WASHINGTON, 21.— (UPI).— La Organización de los Estados Americanos (OEA), se reunirá mañana para fijar el lugar y la fecha en que tendrá lugar la anunciada conferencia hemisférica de Cancilleres.

Se ha sabido que la reunión se efectuará el 17 de enero en Montevideo, salvo acontecimientos imprevistos.

Luego de la reunión del Consejo, habrá una sesión de la Comisión de Sanciones, que según se cree recomendará el levantamiento de las sanciones diplomáticas y económicas aplicadas a la República Dominicana.

Más tarde el Consejo tendrá que reunirse para considerar la recomendación de la Comisión. Es necesaria una mayoría de dos tercios para levantar las sanciones.

HOLANDA BUSCA ACTITUD ANTE LA "LIBERACION" DE GUINEA

LA HAYA, 21.— (UPI).— El Gobierno holandés está dividido, según se informó esta noche, acerca de la forma de negociar con Indonesia con motivo de las amenazas de ésta de tomar a Nueva Guinea occidental por la fuerza.

El desacuerdo se hizo público contra un fondo de intensas gestiones del Gobierno y los partidos con el fin de formular una norma de conducta común frente a la amenaza hecha el martes por el Presidente de Indonesia, Dr Sukarno.

El Primer Ministro, Jan de Quay, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Joseph Luns, se reunieron con la Comisión de Relaciones Exteriores de la Alta Cámara. Se dice que Luns encabeza un grupo que aboga por negociar con Indonesia sobre la base de autodeterminación para Nueva Guinea occidental.

Por su parte, el Ministro de Hacienda, Jelle Zijlstra, se ha pronunciado en favor de negociaciones sin condiciones previas.

Los observadores pronostican que se hará toda clase de esfuerzos por limar las asperezas de la disputa en una sesión plenaria del Gabinete, con el problema de Nueva Guinea como tema, convocada para mañana. Si esta tentativa fallase, dicen los observadores, Luns tendrá que dejar su puesto para salvar al Gobierno.

Entretanto, en Yakarta se ha informado que Indonesia vedará el espacio aéreo sobre las Islas Molucas a todos los aviones extranjeros.

Finalizó búsqueda de Rockefeller en Nueva Guinea

ALBANY, NUEVA YORK, 21 (UPI).— El Gobernador del Estado de Nueva York, Nelson A. Rockefeller, anunció hoy con voy quebrada por la emoción y sin mencionar el nombre de su hijo Michael, que se había abandonado la búsqueda de éste en las selvas de Nueva Guinea.

Un telegrama del Gobernador de Nueva Guinea, P. J. Plateel, a Rockefeller decía que se había buscado extensamente en toda la región y hasta se habían investigado rumores de que se habían hallado ropas y terminaba con estas palabras: "Después de haber examinado todos los informes, lamento tener que informar a usted de mi decisión de poner término a la infructuosa búsqueda, pues, pienso que nada más puede hacerse."

El anuncio de Rockefeller fue hecho al final de una conferencia colectiva de prensa en el edificio del Capitolio. Sus palabras equivalieron a una confirmación oficial de lo que el Gobernador debe haber sabido hace semanas que no se había producido "el milagro" que él esperaba: que su hijo menor había aparecido.

EN LOS ARABOS COMBATEN LOS GUERRILLEROS ANTICASTRISTAS

MIAMI, 21. — (UPI).— Un miembro del movimiento clandestino cubano, informó hoy a la UPI, que el Gobierno cubano está movilizando grandes contingentes de milicianos, en la zona comprendida entre Colón, provincia de Matanzas, y Manacas, provincia de Las Villas, en un esfuerzo por liquidar un grupo de rebeldes que se alzaron en los alrededores de Los Arabos, provincia de Matanzas.

Según el informante, Jorge Diez Pazos, un contingente de rebeldes se encuentra en las inmediaciones del poblado de Los Arabos, donde han establecido un campamento.

Diez Pazos declinó, por razones de seguridad, revelar el número de insurgentes que componen el grupo, pero dijo que los batallones de milicianos establecidos en Manacas, han sido enviados hacia Los Arabos —unos 40 kilómetros hacia el este—, y otros batallones de milicianos están avanzando hacia Los Arabos, desde Colón, —unos 35 kilómetros al oeste de Los Arabos—, para tratar de atrapar a los alzados.

El informante dijo que ya los rebeldes, compuestos por campesinos y exsoldados del ejército rebelde, han tenido algunas "escaramuzas" por las avanzadas, pero no se han registrado combates de importancia.

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable padre, don
OCTAVIO PEREZ CARREÑO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán mañana sábado, a las 10.30 horas, en San Vicente de Tagua-Tagua, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma noble y generosa en la Parroquia Lo Altillo de Requegua, a las 9.30 horas.
Sus hijos.

† Ha fallecido la señora
BERTA KAUER DE GREDIG
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 11 horas, desde su casa-habitación, Federico Reich 143.
Juan Gredig Wieland y familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don
ARTURO NEIRA GALINDO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su residencia, calle Luis Pereira 381, altura del 300 por Brown Norte, a las 16 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, Dr. don
ALBERTO SANTANDER JILIBERTO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia "La Gratitud Nacional".
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro hermano y cuñado, don
SAMUEL SASSO CASTRO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de San Miguel (Gran Avenida, Paradero N.o 6), a las 10.30 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre y suegro, don
SAMUEL SASSO CASTRO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de San Miguel (Paradero 6, Gran Avenida), a las 10.30 horas.
Amado Láscar y señora.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
JOSE CLEMENTE PARRA ARANEDA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su domicilio, Los Muermos 407.
La familia.

PREMIOS NOBEL DE 1961



ESTOCOLMO, Suecia.— Un grupo de ganadores del Premio Nóbel posan momentos antes de recibir sus respectivos premios, durante la ceremonia efectuada el 10 del presente en el Concert Hall de Estocolmo. Los premiados son, de izquierda a derecha: el profesor Robert Hofstadter, de la Universitad de Stanford, ganador del premio de Física; el profesor Ivo Andric, de Yugoslavia, ganador del premio de Literatura; el profesor Georg von Bekesy, de la Universidad de Harvard y ganador del premio de Medicina y Fisiología; el profesor Melvin Calvin, de la Universidad de California, ganador del premio de Química, y el profesor Rudolf Mossbauer, de Alemania occidental, ahora establecido en el Instituto de Tecnología de California, y co-ganador del premio de Física. (Foto UPI.).

MENSAJE LLAMANDO A LA PAZ DE SU SANTIDAD JUAN XXIII

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI).— El Papa Juan XXIII exhortó esta noche a los gobernantes de todas las naciones a impedir una posible "reacción en cadena de actos, decisiones, y resentimientos que podrían transformarse en hechos imprudentes e irreparables".

Hablando en tono solemne, en la emisión por radio de un mensaje pascual a todo el mundo desde la biblioteca de sus aposentos del Vaticano, el Pontífice dijo que se niega a creer que el hombre se destruya deliberadamente a sí mismo con las mismas maravillas de la ciencia y el progreso que ya ha dominado.

"No podemos creer —declaró— que la terrorífica energía que ya está bajo el dominio del hombre sea empleada en la destrucción del mundo.

"Porque al lado de los elementos de temor y aprensión, hay señales positivas de buena voluntad, que sea constructiva y productora del bien.

"Hacemos un llamamiento a los rectores de las naciones, que hoy tienen en sus manos el destino de la humanidad. Vosotros sóis también hombres, frágiles y mortales. En vosotros están fijos los ojos de vuestros congéneres, que son vuestros hermanos antes de ser vuestros súbditos.

"Con la autoridad que hemos recibido de Jesucristo, decimos: Descartad todo pensamiento de fuerza. Pensad en la tragedia de iniciar una reacción en cadena de actos, decisiones, y resentimientos que podrían transformarse en hechos imprudentes e irreparables."



Protestan por elogios de los EE. UU. a Franco

NUEVA YORK, 21 (UPI).— Una organización de la que son presidentes honorarios el historiador y ex diplomático español Salvador de Madariaga, y el ex candidato a la Presidencia de los Estados Unidos, Norman Thomas, ha hecho patente su protesta por el "apaciguamiento oficial de la impopular y cruelmente represiva dictadura española" por parte del Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, con su visita a Madrid el pasado sábado.

En un telegrama al Presidente Kennedy, firmado por Madariaga Thomas, Roger Baldwin, presidente de la Liga de los Derechos del Hombre; Victoria Kent, diputada y ex Directora General del Gobierno de la República española, y otros miembros de su Comité Ejecutivo, el Consejo Ibérico, dice:

"El Consejo Ibérico protesta por el elogio del Secretario de Estado, Dean Rusk, al régimen de Franco en España, expresado en su visita de un día a Madrid el 16 de diciembre. Tal apaciguamiento oficial de la impopular y cruelmente represiva dictadura española es humillante para los norteamericanos amantes de la paz, y altamente destructivo en términos de las futuras relaciones entre España y Norteamérica. Podría muy bien costarnos el acceso a nuestras bases en España en algún tiempo futuro.

"Además, el elogio del Secretario Rusk a la dictadura española destruye el valor de su arenga por la "eliminación de la tiranía" hecha el mismo día en Venezuela."

DESPLIEGUE DE TROPAS DE EE. UU. EN ZONA DE BERLIN

BERLIN. 21 (UPI).— El Ejército de Estados Unidos dispuso hoy que 1.500 soldados, recien llegados, sean desplegados mañana por todo Berlín occidental, en una "prueba de preparación", de manera que se familiaricen con el sector en caso de que Berlín se convierta en campo de batalla.

El Ejército señaló que no se trata de maniobras militares. Su propósito es dar a conocer a los soldados los lugares en que tendrían que combatir en las calles, parques y bosques, en caso de que tuviesen que defender a Berlín.

La fuerza comprende el primer batallón de combate, de la 19a. Infantería, de la 24a. División. Se la trajo a la ciudad desde Alemania occidental la semana pasada, en reemplazo de otra fuerza similar enviada aquí por el Presidente John F. Kennedy, cuando los comunistas hicieron más crítica la situación de Berlín, mediante la construcción de una muralla para separar los sectores Oeste y Este.

El Ejército dijo que las tropas ocuparán posiciones en el sector norteamericano, pero rehusó proporcionar detalles adicionales.

"No queremos que el otro bando lo sepa", dijo un vocero, en alusión a los soviéticos, que han demostrado gran interés en los movimientos de tropas aliadas.

Canadá vendió trigo y cebada a China roja

OTTAWA, 21.— (UPI).— El Gobierno canadiense anunció hoy una venta a China comunista de trigo y cebada por valor de 71 millones de dólares.

La operación, la de mayor volumen jamás concertada entre el Canadá y China comunista, eleva a 211.700.000 dólares el valor de las ventas de granos a Pekin en los últimos nueve meses para alimentar a los millones de habitantes del continente chino que padecen hambre.

La mayor parte de las ventas han sido negociadas bajo un acuerdo firmado esta primavera, por el cual China comunista se comprometió a comprar 186.700.000 bushels de trigo y 46.700.000 bushels de cebada para fines de 1962.

Tshombe aceptó terminar con la secesión, pero aún quedan dudas

Firmó un documento, señalando que debe ser refrendado por su Asamblea

LEOPOLDVILLE, 21 (UPI).— El Presidente de Katanga, Moise Tshombe, y el Primer Ministro del Congo, Cyrille Adoula, acordaron que Katanga es parte del Congo y no un país independiente.

La noticia fue dada en conferencia colectiva de prensa por el Ministro de Información, Joseph Ileo, quien agregó que el acuerdo fue concertado tras 17 horas de conversaciones en Kitona entre Adoula y Tshombe.

Ileo manifestó que los dos Gobernantes firmaron un documento de ocho puntos, en el que se considera a Katanga como parte indivisible del Congo. El documento establece, también, la jurisdicción de la Constitución del Congo sobre la otrora provincia secesionista.

LAS DUDAS

(En Ndola, donde se detuvo al regresar a Elisabethville procedente de Kitona, Tshombe informó que iba a convocar inmediatamente a sesión a la Asamblea de Katanga, la cual tendrá que aprobar todo acuerdo. "No me corresponde a mí hablar —añadió Tshombe—, sólo soy un portavoz de mi pueblo y es él quien debe decidir".)

Fuentes diplomáticas locales manifestaron que en círculos del Gobierno Central hay duda de que haya terminado la secesión de Katanga.

Los informantes, citando declaraciones de fuentes del Gobierno, dijeron que la buena fe de Tshombe será puesta a prueba el ... de este mes. El acuerdo estipula que los senadores y diputados katangueses deben ocupar sus bancas en el Parlamento Nacional ese día. Aquí se ha recibido con desconfianza la declaración de Tshombe de que tiene que consultar a la Asamblea de Katanga.

Un diplomático hizo este comentario: "El hecho de que Tshombe solicitara las conversaciones llevó al Gobierno a presumir que acudió (a Kitona) con autoridad para firmar".

Sigue avance de proyectil anti-cohete de EE. UU.

WASHINGTON, 21 (UPI).— Un proyectil "Nike-Zeus", destinado a defender a los Estados Unidos de ataques nucleares, interceptó con éxito otro proyectil "Nike-Hercules", en su primera maniobra contra un cohete enemigo simulado.

El éxito alcanzado en el ensayo representó un gran paso de avance hacia la prueba definitiva del proyectil antiproyectil "Nike-Zeus", que tendrá lugar a principios del año próximo. La prueba consistirá en enfrentar al "Nike-Zeus" con un proyectil balístico intercontinental "Atlas", a gran altura sobre el Océano Pacífico.

El "Zeus" es la única arma defensiva que tiene a mano Estados Unidos para contrarrestar los proyectiles balísticos intercontinentales de Rusia.

La prueba, revelada hoy por el Ejército, fue realizada hace una semana sobre los campos que al efecto posee el Ejército en White Sands, estado de Nuevo México. No se intentó derribar al "Nike-Hercules", pero el Ejército informó que el "Nike-Zeus" llegó a una distancia letal del proyectil "enemigo".

Visita oficial a México de Joao Goulart en enero

MEXICO, 21 (UPI).— El Presidente del Brasil, Joao Goulart, aceptó la invitación que le hizo el Presidente Adolfo López Mateos, y hará una visita a México, a principios del año próximo.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que la invitación fue formulada por conducto del Embajador de México en Brasil, y que Goulart comunicó su decisión de aceptarla por la misma vía diplomática. Se dijo también que oportunamente se fijará la fecha de la visita, que será en reciprocidad por la que hizo López Mateos al Brasil, también por invitación, durante la jira que llevó a cabo por la América del Sur, el mes de enero pasado.

Lucha en el Congo

ELISABETHVILLE, CONGO: Un grupo de artillería de las Naciones Unidas, aparece en esta fotografía, tomando posiciones en los alrededores de esta ciudad, para contener al ejército katangueño, que responde al jefe separatista Moise Tshombe. (Foto UPI.)

ESTRATEGIA OCCIDENTAL SOBRE BERLIN SE DEBATE EN BERMUDA

Kennedy y Macmillan iniciaron su reunión

HAMILTON (Bermuda), 21 (UPI).— El Presidente Kennedy, con el semblante grave y preocupado, por el estado de su padre, se entrevistó hoy con el Primer Ministro británico, Harold Macmillan, para proyectar la estrategia anglo-norteamericana para 1962, sobre Berlín, y explorar la posibilidad de una reunión en la cumbre con el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev.

La primera sesión práctica se celebró a media tarde, en una pequeña sala de la Casa de Gobierno de la colonia, llamada Salón del Oeste. Esta reunión la sostuvieron a solas.

Otros asuntos importantes del programa que examinarán son las discrepancias entre ambos países sobre el papel de las Naciones Unidas en el Congo, las pruebas nucleares, y negociaciones preliminares con Rusia sobre los problemas de Alemania, acaso sin el concurso de Francia.

Kennedy no sonrió una sola vez durante la ceremonia de bienvenida, en la base de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, Campo Kindley, donde le rindió honores una guardia formada por la milicia y la artillería de Bermuda, y una compañía de fusileros. Macmillan, al saludarle, al pie de la escalerilla del aparato, le dijo que los británicos, en todas partes, sentían gratitud porque hubiera venido "en un momento de gran angustia y de pena personales".

Continúa grave el padre del Pdte. Kennedy

PALM BEACH, 21 (UPI).— El padre del Presidente John F. Kennedy pudo reconocer a su hijo cuando éste le hizo una breve visita, pero los médicos dijeron esta noche que su estado de salud continúa siendo grave.

Un parte médico emitido a las seis de la tarde de hoy, informó que el estado del ex Embajador Joseph Kennedy, quien sufrió un ataque paralizante el martes pasado, no ha tenido cambio significativo.

Edward Kennedy, hijo del paciente, dijo a los periodistas que su padre había reconocido hoy a los miembros de la familia, incluyendo al Presidente, pero que no se ha producido cambio significativo en su estado.

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1961

Fundado el 14 de enero de 1917

Los Mejores de 1961: Miss Therese, Cavieres y Toro

UNA ENCUESTA REALIZADA POR "LA NACION" ENTRE LOS PERIODISTAS ESPECIALIZADOS ARROJO ESE RESULTADO



ALFREDO VIVANCO, redactor hípico de "El Mercurio", dio su voto a Fernando Toro y Juan Cavieres, en una encuesta realizada por LA NACION.

LAS ENCUESTAS suelen ponerse de moda en ésta época del año. Es lógico. Es época de balances. En hípica, las encuestas se evitan por tradición. LA NACION rompe hoy esa modorra y presenta a su innumerable legión de lectores, la opinión de los más capacitados y autorizados críticos de turf de diversos diarios y radios de Santiago. Ellos constituyen la "élite" de la palabra hablada o escrita en hípica. Desde el director de "La Huasca" —la mejor revista hípica con una tradición hermosa— hasta el comentarista radial que todas las tardes tiene "su público", responden hoy el cuestionario elaborado por nuestro diario y que incluía diversas preguntas:

Los entrevistados fueron:

ALFREDO VIVANCO. —Redactor hípico de "El Mercurio", hombre de probada experiencia en la materia. Integró una Junta de Comisarios del Club Hípico hasta hace poco más de un año.

ALBERTO SANCHEZ ASPEE.— Jefe de las Secciones Hípicas de "Las Ultimas Noticias" y "La Segunda" y comentarista radial. Se firma como Agustín Ligero y 'As".

HECTOR HONORATO.— Jefe de la Sección Hípica de "Ultima Hora" director del programa "Ruido de Cascos", la audición hípica más escuchada en nuestro país. Se firma como Honoré.

SEGUNDO HIDALGO.— Jefe de la Sección Hípica de "La Tercera" de larga actuación en el "deporte de los reyes".

JULIO SOTO.— Director de la Revista "La Huasca" y Jefe de Hípica de "El Diario Ilustrado". Es un periodista especializado y conocido internacionalmente por su vastos conocimientos.

ANTONIO YURI IZQUIERDO.— Jefe del programa radial "Tierra Derecha". Comentarista con reconocida autoridad.

DON SAMUEL.— Jefe de Hípica de LA NACION.

1.— ¿Cuál fue el mejor caballo de 1961? ¿Por qué?

Respuestas.— Hidalgo, Vivanco, Soto y Don Samuel se pronunciaron por Miss Therese. Sánchez, Honorato y Yuri por Lily Pons. La razón principal para catalogar a Miss Therese fue la de ser invicta a través de una campaña excepcional. Para Lily Pons, se tomó en cuenta su triunfo internacional en Chile y su clasificación en el Perú.

2.— ¿Cuál fue el mejor jinete? ¿Por qué?

FERNANDO TORO resultó elegido con los votos de Vivanco, Honorato y Don Samuel. Por Parodi votaron Hidalgo y Soto. J. M. Aravena obtuvo las preferencias de Sánchez. No se pronunció Yuri.

Las razones para elegir a Toro fueron: "Profesional completísimo, cumplidor, su dedicación total a la profesión, capacidad y excelente comportamiento".

De Parodi se dijo: "eficiente, honrado, técnica y experiencia puesta al servicio de los propietarios, preparadores y público". (Soto).

De Aravena: "hizo acertar más al público". (Sánchez).

3.— ¿Cuál fue el mejor preparador? ¿Por qué?

La opinión fue casi unánime: JUAN CAVIERES. "Los años —dijo Honorato— acentúan su eficiencia profesional".

"Este año como en muchos de los 40 de profesión —afirmó Julio Soto— ha ganado numerosos clásicos, a veces sin tener el mejor caballo".

"Durmiendo —afirmó Don Samuel— es el mejor. Y cuando despierta, hay que tenerle cuidado...".

Segundo Hidalgo votó por Jorge Inda señalando: "Se destacó por la magnífica preparación dada a Mis Therese y Galardón".

4.—¿Cuál fue la mejor noticia para la hípica y cuál la peor?

Consiguió mayor número de votos la actuación no sólo de Lily Pons, sino que de Galardón en las competencias internacionales.

Honorato señaló que la mejor noticia "fue la organización de una prueba internacional". Hubo en este sentido opinión unánime.

La peor noticia fue para 3 periodistas (Vivanco, Sánchez y Don Samuel) "los sensibles desmanes ocurridos en el Hipódromo Chile con motivo del triunfo de Cocotero". Para Soto, Hidalgo y Yuri la constituyó el doping de Teseo y su distanciamiento.





ANTONIO YURI, director del programa radial "Tierra Derecha", no se pronunció por ningún jinete. Prefirió los temas de más importancia.



SEGUNDO HIDALGO, Jefe de Hípica de "La Tercera" apoyó a Galardón como la mejor figura de 1961. Y tiene también la razón.

6.—¿Cuál es el factor negativo que está gravitando más en la hípica chilena?

VIVANCO Y SOTO.— "Los subidos gravámenes de las apuestas mutuas".

SANCHEZ.— La oferta en remates de productos de desecho" de los criaderos.

HONORATO.— La actuación poco honrada de ciertos caballerizos.

DON SAMUEL.— La mala estructura del turf chileno con un Consejo Superior de la Hípica ineficaz.

YURI.— "La falta de criterio uniforme de los Comisarios".

7.—¿Cuál es el personaje más nefasto de la hípica chilena?

HONORATO Y VIVANCO. — "El propietario inescrupuloso".

JULIO SOTO.— "Es invisible y surge inesperadamente. Habita en el ambiente y es difícil desarraigarlo".

HIDALGO.— "Un grupo de individuos que ha hecho de la hípica un comercio vulgar".

SANCHEZ.— "El juez de cancha que generalmente no sabe ver carreras".

YURI.— "El jugador apasionado".

DON SAMUEL.— "El pelador mal intencionado".

8.—¿Si Ud. fuera presidente de una institución hípica, cuáles serían las primeras medidas que tomaría?

HIDALGO.— "Reformar totalmente las reglamentaciones".

HONORATO.— "Daría mayor variedad a los programas y construiría caballerizas. Establecería el sistema de descarte".

SOTO.— "Trataría de coordinar los programas sobre pruebas condicionales y evitaría la nefasta competencia entre las instituciones".

VIVANCO.— "Fomentaría el espectáculo hípico, aumentando las condicionales y el recorrido de las pruebas".

SANCHEZ.— "Trataría de que los Comisarios fuesen serenos, enérgicos, que no apuesten y que sus designaciones las hiciese el Consejo Superior de la hípica".

YURI.— "Dignificaría la hípica sin buscar un mayor volumen de juego. Alternaría el espectáculo con clásicas reuniones sociales".

DON SAMUEL.— "Designaría diez gerentes y eliminaría creo así a los "pateros" que pululan actualmente. Cada gerente tendría 2 secretarias hermosísimas y de esta manera evitaría las entrevistas inútiles porque los visitantes llegarían... hasta las secretarias..." En el lado serio, daría mayor bienestar a los cuidadores de caballos".

9.—¿Cree Ud. que existe una "maffia" en el turf chileno? De existir ¿cómo debería ser combatida?

La respuesta fue unánime: no hay maffia. Y todos los periodistas dieron la misma razón: la palabra está mal aplicada. NO HAY MAFFIA ORGANIZADA. Hay propietarios, preparadores y jinetes que se prestan INDIVIDUALMENTE o en un grupo reducido a "arreglos".

10.—¿Cuál es su opinión frente el problema del doping?

También hubo respuesta unánime: debe ser combatido. Y Alberto Sánchez señaló muy bien: "Existe, pero los dopadores no saben lo que ponen y se pisan la huasca".

DON SAMUEL.— "La batalla debe ser frontal y controlada por organismos ajenos a la hípica misma. En Chile el control es absurdo. Los gerentes son los que notifican y los laboratorios, muchas veces, están (!) en el propio recinto o edificios de los hipódromos.

11.—¿Qué noticia le habría gustado dar?

SANCHEZ.— "Todos los productos que se remataron este año son de carrera".

HONORATO.— "Lily Pons ganó el Internacional de Lima".

HIDALGO.— "El triunfo de nuestros cracks en las competencias internacionales"

SOTO.— "Ganó un caballo chileno en Argentina".

VIVANCO.— "Lily Pons ganó el Pellegrini".

YURI.— "El triunfo de los representantes chilenos en el extranjero".

DON SAMUEL.— "Todos los caballos fueron ayer a la pelea. No hubo actas de Comisarios. Nadie cambió de línea y los directores fueron a galería. Las empanadas estaban calientes, las manos de los vendedores, limpias. La Apuesta Triple fue ganada por Juan Verdejo, un hombre de la galería".

12.—¿Qué le parecen los caballos chilenos comparados con los extranjeros? ¿Está de acuerdo con nuestro sistema de crianza y con la organización general de nuestra hípica?

La respuesta —con excepción de la de Vivanco— fue unánime: nos faltan fondistas pero los caballos chilenos son tan buenos como los extranjeros.

Referente a la crianza, dijo Sánchez Aspée: "Aquí se aplica un criterio curioso. Deben correr todos los productos nacidos en un haras... a menos que le falte una pata".

Vivanco dijo que "prima el factor comercial dejando a un lado la selección de yeguas madres".

Don Samuel agregó: "Debe seleccionarse rápidamente a las yeguas y también a los reproductores".

De la organización, todos coinciden en que no está mal por los avances materiales, pero que faltan cambios profundos de estructura: un Consejo Nacional más ejecutivo, con otra integración; nombramientos de comisarios por parte de este organismo; control del doping por parte del Instituto Superior de Estudios del Fina Sangre de Carrera. Y a propósito de este Instituto se le estimó como "un paso muy serio", pero en varias respuestas se dejó ver la necesidad "de que el médico veterinario que lo dirija tenga visión para organizarlo, no sea un empleado de los criadores ni tenga nada que ver con preparadores o con el ambiente".



HECTOR HONORATO es el Jefe de Hípica de "Ultima Hora" y director de la mejor audición radial: "Ruido de Cascos". Abordó todas las preguntas con la sapiencia de quien lleva más de 25 años en el turf.



JULIO SOTO, el Director de "La Huasca" —la mejor revista hípica— y Jefe de Turf de "El Diario Ilustrado", respondió con su autoridad característica a la encuesta de nuestro diario. Dio el voto a Miss Therese.

Recuerdan a Juan Zúñiga

Cuando a "Pancho" Marchant se le interroga sobre si esta contento de su labor, nos expresa:

—Creo que estoy haciendo las cosas lo mejor que puedo para ser un digno sucesor de otros que lograron acreditar el prestigio de los profesionales de mi país en aquella nación amiga... Tuvimos por aquellos lados a un personaje que se llamó Juan Zúñiga, su recuerdo es eterno y siempre "Juanito" será una figura en Brasil...

Marchant en la pista no ha desconocido a nadie. Su título de estrella, astro o ídolo no lo ha mareado, por el contrario, lo ha hecho más sencillo y más amable.

¡Pocas veces vemos estos casos...! Muchos, que no han llegado ni a la mitad de la fama de este astro, se han mareado con la altura... Es la falta de eso que se llama... "clase", algo que le sobra a Marchant dentro y fuera de la pista.



MISS THERESE fue el mejor ejemplar de 1961. Está invicta después de ganar "El Ensayo" y el Gran Premio Hipódromo Chile.

[CO]RTAS DEL TURF

el stud de Enrique Valenzuela. Scapino y Pinturero los tomó Ernesto Navarro. Jasodito, volvió al Club Hípico y nuevamente al corral de Ernesto Inda Sánchez.

SU CALIDAD de reproductor perdió Minero.

GRAN PAGANO y AUTOCLAVE, este último elemento de dos años, llegaron al corral de Juan Troya. Estaban al cuidado de Agustín Gutiérrez.

CON RAYAS Y puntas de fuego descansa, en estos instantes, Camorrero.

AL HIPODROMO CHILE se fue el mañoso Toronto. Dejó el corral de Luis Alberto García para ingresar al de Antonio Vodanovic.

CON PUNTAS DE FUEGO en una rodilla, se encuentra el tres años PENTAPEUCO, defensor del stud "Don Calixto", que entrena Raúl Allen.

DANIEL SOLIS será en el futuro el adiestrador de Errata, un dos años que se encontraba en poder de Alvaro López.

EN LA CLINICA del Hipódromo Chile se registraron las siguientes castraciones: Cortesano, Doblete y Mulpun. En los próximos días pierden, en ese mismo establecimiento, su calidad de reproductores: Realejo, Abeluk, Enderby, Meissen, Monte Nevado y Catalán.

EN LOS CORRALES de la Sociedad de Criadores se encuentra Licurgo, elemento que será embarcado para un fundo de "Los Angeles".

EN REPOSO se encuentra Gran Clarín, después de sufrir un trastorno estomacal.

EL RAJAH, dos años al cuidado de Manuel Amaya, recibió aplicaciones de remedios en ambos nudos.

DON VILLA, que estaba al cuidado de Carlos Tapia, fue entregado al entrenador Augusto Breque. Villita, que defiende esos mismos colores, fue embarcado para Viña del Mar.

[...FRAN]CISCO MARCHANT, el gran jinete chileno que se ha lucido en Brasil, espera reeditar sus viejas hazañas y ha solicitado la renovación de su patente. El médico, señor Ignacio Ovalle, lo examina. Marchant actuará en Chile durante un mes, pero es probable que vuelva en abril. Habló para LA NACION.

J. F. Marchant: 26 Años de Látigo

HA GANADO CERCA DE 3.000 CARRERAS Y SIGUE SIENDO UN IDOLO EN BRASIL.

DECIR Juan Francisco Marchant es hablar de una auténtica figura de la hípica, de un extraordinario látigo —de esos que se dan de tarde en tarde—, de uno de los grandes jinetes que ha producido nuestra tierra, y muchas otras cosas.

Marchant no sólo supo triunfar en Chile, también sus muñecas supieron producir ganadores en Palermo y San Isidro, en Argentina, o en Maroñas, Uruguay.

Hace cerca de diez años, hasta sus manos llegó un contrato ofrecido por el magnate petrolero y dueño de la Lotería Federal brasileña, señor Peixoto de Castro. Lo aceptó, pese a que muchos creyeron, por "su forma de vivir de aquellos días", que fracasaría.

En Marchant nació y siempre vivirá "la clase". Se sobrepuso a todo y triunfó en un medio donde no cualquiera puede imponerse. Quienes aseguraban su fracaso recurrían a los argumentos de que a veces faltaba a la pista. Pero sus detractores olvidaban que así y todo, el domingo, en la pista, y frente al disco... "Primero Marchant."

En Brasil, con aires del Atlántico, Marchant encontró todo para triunfar. Allí conoció a su actual esposa, quien ha tenido mucho que ver en la fama que hoy rodea a su marido. Es chilena, hija del otrora látigo Julio Canales, quien un día también llegó hasta aquellas rojizas tierras en busca de algo mejor. Allí nacieron sus hijos, los que hoy dan alegría a un hogar que tiene su estrella propia, "papá" Juan Francisco,

El año que termina fue un nuevo año de triunfos para Marchant. Ganó la estadística en sumas ganadas y en carreras. En la actualidad, con 39 años a cuestas, carga sobre sus piernas 54 kilos y con un poco de cuidado, 53. Un peso que muchos envidian.

En la actualidad, según sus cuentas, ha ganado cerca de TRES MIL CARRERAS. Dos mil de las cuales las ha conseguido en Chile. El resto en el extranjero. Veintiséis años tiene como látigo. Y le dio la gran oportunidad de dirigir por primera vez a un fina sangre, Daniel Sandoval.

Ganó la estadística en Chile, título máximo para un látigo, 10 veces. En Brasil también lo ha conseguido y fue por primera vez en el año 1956, en empate con Emigdio Castillo, jinete que también ahora está por estos lados. No es desconocida tampoco para Marchant la "Triple Corona". En la tierra del samba, para que midieran su calidad, la ganó con Quiprocuo y Timbao. En la tierra de la cueca —su tierra— con Empire.

Antes de viajar a Chile, Marchant reposó. Una rodada lo alejó de las pistas y fue "observador" de carreras por varios meses. Su total de rodadas no las recuerda... "En Chile —confiesa— perdí la cuenta cuando íbamos en quince..."

Juan Francisco, es el tercero de 15 hermanos. Es el único Marchant dedicado al turf. Su padre cuenta que cuando niño, el mayor castigo que se le podía aplicar era no dejarlo montar. La suspensión de la mermelada y una "tanda" por parte de don Juan de Dios Marchant, podían pasar, pero dejarlo de "infantería"... ¡Eso jamás!

Marchant no ha dejado el "filete". Con él se abrió paso y con él seguirá hasta que se retire. Trabaja en Brasil, eso sí, con freno, un "implemento" que también aprendió a dominar.

Los mejores entrenadores de nuestro medio, y también los regulares, siempre desearon sus "muñecas" que siempre han sido signo de eficiencia. También lo conoció y lo recuerda con cariño nuestra afición, esa afición para la cual Juan Francisco Marchant será el látigo inolvidable. El astro de la fusta que siempre ocupó sólo un lugar, el primero, en una época en que los buenos jinetes, se reunían en nuestras pistas.

RIFIFI: 800 METROS EN 49 SEGUNDOS

APRONTES EN EL HIPODROMO CHILE

200 metros

GARROCHISTA, Matías Alquinta, en 11 4|5; repitió en 12.
RADABELLA, Juan Gómez en 12 1|5.

400 metros

ESPARGELINA, Eduardo Soto, en 25.
GUAY, Bernardo García, en 25.
CURANELA, Luis Hevia, en 25.
WEST CROSS, Bernardo García, en 23 3|5; de bajada.
SIPAKIRA, Hernán Basay, en 24 3|5.
SENSATO, David Cerda, en 24 2|5; de bajada.
ASHLEY, Fernando Toro, en 24; repitió igual de bajada.
POLICASTA, Raúl Neira, en 25.
ALOE, Oscar Cerda, en 23 2|5; de bajada.

500 metros

CABIRIA, Avelino Mora, en 30.
SUPERUNDA, Guillermo Arancibia, en 31.
KIM WEST, Jorge Aravena, en 31 1|5.
ABEDUL, Manuel Lazzús, en 32 3|5.

600 metros

RESPETABLE, Matías Alquinta, en 38 2|5; a voluntad.
LE GIRONDIN, Gustavo Farfán, en 36; de bajada.
MADONNA, Bernardo García, en 40.
ARC DE TRIOMPHE, Luis Hevia, en 36; de bajada.
NIZAM, Agustín Torres, en 36 2|5; de bajada.
AMBIENTADO, Jorge Aravena, en 38 2|5.
LA TEMBLOROSA, Erico Mitanda y, LA MISTERIOSA, Hugo Pilar, en 38 3|5; iguales.
BLACK EMPEROR, Eduardo Soto, en 36; de bajada.
JOSELITO, Hernán Olguín y, EL CUYANO, Fernando Toro, en 36; fácil Joselito.
JALAPA, Agustín Torres, en 38 3|5.

800 metros

RIFIFI, Segundo Allende, en 49.
TAGUAPIRE, Fernando Toro, en 51.



LUIS HEVIA es uno de los jinetes aprendices que mejor lo hace en la pista del Hipódromo Chile. Llegará lejos. En la fotografía con el andariego El Pirata.

Mauco, al corral de C. Covarrubias

Abandonó el corral de Valentín Ramírez el indócil tres años Mauco. Su nuevo entrenador es César Covarrubias quien además de estudiar su futura campaña deberá también, tratar de quitarle las mañas al hijo de Polo Sur en Bandada.

Mauco se encuentra alejado de las pistas desde los primeros días de este mes cuando sufrió el accidente del Hipódromo Chile. Del corral de Ramírez se retiró totalmente restablecido de sus heridas.

Mauco, ayer, fue enviado a Viña del Mar, junto a Old Bailey, Temperley, Arlette y otros ejemplares.

GUIA DEL APOSTADOR

CLUB HIPICO

TUVIERON CONTRATIEMPOS: Beau Marchais, Blue Fog, Lavandero, Antimaco, Berceo, Paso al Rey, Takamatsú, Raspador, Epigrama, Caudalosa, Pluto, Panhandle, Conde Lara, Chinesca, Molly Mallone, Vickery, Baracaldo, Chacalluta, Tolondrón.

VIENEN DE GANAR Y DEBEN HACER BUENA PRESENTACION: Toxina, Confucio, Delia, Cimbrón, Carta Blanca, El Exilado, Agitación, Manotón, Telaraña.

REAPARECEN: Granjero, El Cuco, Pizzicato, Muziano, Filisteo, Jarder, Gringo Bravo y Carácter.

UNA CARTILLA A GANADOR: Carta Blanca ... y Telaraña ((11a.).

UNA CARTILLA A PLACE: Maserati (6a.), Sioux ... y Luzón (12a.).

UN JINETE BIEN MONTADO: Rogelio Parodi.

PARA COMENZAR LA TARDE: Oslo (N.o 6, en la ...

UN DATO AL OIDO: Baracaldo (N.o 5, en la 11a.) ...

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Ojo de Aguila (Número 12, en la 12a.).

UN BUEN TRABAJO DE LA SEMANA: Raspador, montado por Mario Yáñez, cubrió 1.000 metros en un minuto ... 0 segundo y dos quintos.

UN GOLPE DE PROPORCIONES: Symphonist (Número 11, en la 11a.).

UNA LETRA CON MUCHA OPCION: "C": Caleis, Confucio y Carta Blanca.

FORMULAS PARA LA DOBLE:

1) Beaumarchais (N.o 1, en la 2a.) y Belarmina (Número 3, en la 4a.); junto con el 3 y 3-b).
2) Gjik (N.o 3, en la 2a.) y Jamaicana (N.o 4-c, en la 4a.); junto con 4-4a.-4-b y 4-d.).
3) Granjero (N.o 4, en la 2a.) y Raspador (N.o 10, en la 4a.).

FORMULAS PARA LA TRIPLE:

1) CONFUCIO (No 3 en la 6a.), Agitación (N.o 1, en la 9a.) y Parisién (N.o 3, en la 11a.).
2) MASERATI (N.o 4, en la 6a.), Bricketazo (N.o 8, en la 9a.) y Telaraña, N.o 8 en la 11a.).
3) CIMBRON (N.o 6, en la 6a.), Agitación (N.o 1, en la 9a.) y Telaraña (N.o 8, en la 11a.).

HIPODROMO Chile

Domingo 24 de diciembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 7.30 horas.

C. Pezoa	1	Bonacet	54	2	A. Vodanovic	3 6	2001	6a. de Salinita en 1.300 metros, con 54. Condicional. 1,24.
F. Toro	2	Cadore	54	10	D. Miranda	7 2 0 4	2057	4a. de Trotinette en 1.400 metros, con 54. Condicional. 1.30.
L. Hevia	3	Dactilógrafa	54	11	O. Becerra	Reaparece	1235	No figuró en la de Royal Dancer. 1.200, con 53,6. Condicional.
L. A. García	4	Discretita	54	6	C. Rivera	0 0	2102	9a. de Agitación en 1.100, con 48,2 kilos, Condicional. Club H.
G. Jorquera	5	Eleonora	54	4	H. Gazmuri	9 3 6	2056	6a. de Rhoda en 1.400, con 50 kilos. Condicional. 1.31.1.
Hugo Pilar	6	La Misteriosa	54		C. Sepúlveda	8 3 0	2001	11.a de Salinita en 1.300 metros, con 54. Condicional. 1.24.
A. Parra	7	Las Tres B	54	1	M. Vibalios	7	1879	7a. de Cambusa en 1.200 metros, con 50. Condicional. 1.17 4|5.
C. Sepúlveda	8	Laurie	54	3	G. Sarmiento	Debutante	—	Debuta la hija de Oropel y Fairest, por Taranto. G. Sarmiento
J. Manríquez	9	L. Muchacha	54	5	O. Manríquez	Reaparece	1455	5a. de Livorno en 1.300 metros, con 47,8. Condicional. Sportin.
R. Neira	10	Nitela	54	8	D. Torres	Reaparece	2101	4a. de Suzy Ben en 1.100, con 50,2 kilos. Condicional. Club H
C. Galdames	11	Politesse	54	12	E. Inda G.	5 0c 5	2001	5a. de Salinita en 1.300, con 50 kilos. Condicional. Tpo. 1,24.
J. Toro	12	R. Brian	54	7	F. Castro	0	1878	10a. de Blonad en 1.200 M., con 53 kilos. Condicional. 1.17 2|5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

R. Jaque	1	Big Moon	54	5	T. Herrera	6 3 5 2	2057	2a. de Trotinette en 1.400 M., con 50,3. Condicional. 1.30.
F. Toro	2	Certosa	54	3	D. Miranda	6 8	2001	8a. de Salinita en 1.300 metros, con 50 K. Condicional. 1.24.
L. Hevia	3	Dide	54	2	J. Vial	9	1878	9a. de Blonda en 1.200 M., con 53,6 K. Condicional. 1.17 2|5.
E. Soto	4	La Celosa	54	9	J. Suárez	Debutante	—	Debuta la hija de Hook-Money y Enrapture por Chamossaire.
E. Miranda	5	La Temblor.	54	7	C. Sepúlveda	0 8	2058	8a. de Rhoda en 1.400, con 50 K. Condicional. Tpo.: 1.31 1|5.
No corre	6	Llocasty	54	6	C. Santos	R 8 0 5	2057	5a. de Trotinette en 1.400 M., con 53. Condicional. T.: 1.30.
No corre	7	Monacal	54	4	N. Peralta	9 0 7	2056	7a. de Rhoda en 1.400, con 53 kilos. Condicional. T.: 1.31 1|5.
H. Salas	8	Onerosa	54	1	A. López	0 0	1925	Penúltima de Ola Marina, en 1.500, con 52 K. Condicional.
J. Gómez	9	Rada Bella	54	10	I. García A.	3 0	1925	Ultima de Ola Marina, en 1.500, con 53,1 K. Condicional. 1.13
E. Saavedra	10	Sota de Oro	54	8	J. Castro D.	2 0c	2045	Penúl'ima de Iris en 1.300 M., con 51 kilos. Condicional. Club
R. Castillo J.	11	Spartana	54	12	R. Villa	0	2056	Ultmia de Rhoda en 1.400 M., con 53,6. Condicional. 1.31 1|5.
No corre	12	Speedy Gal	54	11	R. Albornoz	4 4 4 7	2057	7a. de Trotinette en 1.400 metros, con 54. Condicional. 1.30.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 8.30 horas.

J. Gómez	1	Sun Shine	55	13	P. Briones	Reaparece	1697	12.o de Cielito Lindo en 1.200, con 51,5. 8a. Serie. 1.16 3|5.
M. Lazzús	2	Calpe	55	4	M. Martínez	5 6 9	2059	9.o de Sensato en 1.200, con 51. 7a. Serie. Tiempo: 1.16 2|5.
B. García	3	Harris	55	5	U. Duque	Reaparece	1825	Ultimo de Gagarín en 1.300, con 52,5 kilos. 8a. Serie. 1.22 3|5.
R. Castillo J.	4	Ambición	54	6	E. Scaia	6	1913	6.o de Torrentoso en 1.400 M., con 54. 9a. Serie. 1.29 1|5.
S. Véliz	5	Moñosita	54	8	O. Becerra	Reaparece	1663	7a. de Lombardero en 1.400, con 49 K., 8a. Serie. 1.29 2|5.
L. A. García	6	Miss Monada	54	7	J. Salfate M.	1 9 8 5	2058	5a. de Billete en 1.200 metros, con 55. 8a. Serie. 1.16 2|5.
D. Cerda	7	Momentito	54	2	A. Vodanovic	4 c 4	1926	4.o de Guay en 1.200 metros, con 54. 9a. Serie T.: 1.17.
F. Guzmán	8	Toscanella	53	3	M. Rendic	0c 4 8	2058	8a. de Billete en 1.200 metros, con 54,5 K. 8a. S. T.: 1.16 2|5.
R. Neira	9	Loquita	53	14	J. Galleguillos	0 U	1948	Penúltima de Altavoz en 1.300 M., con 50 kilos 7a. S. Sporting
J. Toro	10	Furtiva	53	9	J. Muñoz	0 2 6 4 2	2092	2a. de Cursado en 1.400 metros, con 49. 8a. Serie. T.: 1.30.2.
L. Camus	11	Nurelya	50	12	E. Sepúlveda	0	2058	Penúl'ima de Billete en 1.200 metros, con 51,6. 8a. S. 1.16 2|5.
R. Jaque	12	Barina	49	1	R. López	5 3	2058	3a. de Billete e n1.200 m., con 48,7. 8a. Serie 1.16 2|5.
Hugo Pilar	13	Pircano	45	11	V. Cepeda	0	1880	Penúltimo de Miss Monada, en 1.200 m., con 45,5. 8a. Serie.
H. González	14	Vanagloria	45	10	E. Barticevic	9	2058	9a. de Billete en 1.200 m., con 46,8. 8a. Serie. T.: 1.16 2|5.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 9.15 horas.

A. González	1	Ma. Theresia	54	6	A. Donati I.	4 5 4 7	2104	7a. de Cualquier C. en 1.200 con 45 kls., 6a. serie. Club
J. Aravena	2	Ambientado	53	7	E. Barticevic	Reaparece	1756	9.o de Puntiagudo en 1.200 mts. con 50,5, 7a. serie. 1.15 3|5.
N. Vásquez	3	La Gaucha	53	15	E. Sepúlveda	7	1928	7a. de Sardinetta en 1.200 con 49,5 kls., 7a. serie. 1.16 1|5.
J. Toro	4	Pericles	53	8	F. Castro	6 6 7 0	2060	9.o de Pista en 1.200 con 49,5 kls., 6a. serie. T.: 1.14 3|5
G. Farfán	5	H. Segundo	52	4	L. Contreras	8c 8 4 0	2092	13.o de Cursado en 1.400 mts., con 56,1, 8a. serie. 1.30 2|5.
R. Silva	6	Sunyan	53	5	L. Alvarez B.	0 2	2059	2.o de Sensato en 1.200 mts. con 51,6, 7a. serie. 1.16 2|5.
E. Soto	7	Espargelina	52	12	N. Peralta	Reaparece	1825	12a. de Gagarín en 1.300 mts. con 52,5, 8a. serie. 1.22 4|5.
L. A. García	8	Guay	51	2	N. Peralta	1 5 6	2059	6.o de Sensato en 1.200 con 53,5 kls., 7a. serie. T.: 1.16 2|5.
No corre	9	Kon Kon	52	13	M. Martínez	0	2060	NO CORRE.
C. Pezoa	10	Savage	52	10	A. Vodanovic	0 8	2060	8a. de Pista en 1.200 mts. con 48, 6a. serie. T.: 1.14 3|5.
G. Jorquera	11	Aura	51	9	C. Santos	9c 0c 2	2058	2a. de Billete en 1.200 mts. con 53,5, 8a. serie. 1.16 2|5.
L. Camus	12	Merluza	49	14	C. Santos	6 1	2003	Ganó a Gaucho R. en 1.300 con 51,5 kls., 9a. serie. 1.23 2|5.
No corre	13	Itahue	50	3	J. García A.	0	2092	NO CORRE.
R. Valenzuela	14	Madonna	51	11	O. Becerra	0	2059	10a. de Sensato en 1.200 con 53 kls., 7a. serie. T.: 1.16 2|5.
D. Cerda	15	Flores Negras	50	1	J. Bernal	0 9 8	2059	8a. de Sensato en 1.200 con 52 kls., 7a. serie. T.: 1.16 2|5.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. A las 9.40 horas.

O. Cerda	1	Aloe	56	8	A. Henríquez	Reaparece	1503	Penúltimo de Minero en 1.300 con 56 kls., condicional. 1.22 2|5.
E. Saavedra	2	Angurriento	56	10	J. Melero	3c 4c	2113	4.o de Nortina en 1.200 mts. con 53, 5a. serie. Club H.
No corre	3	Cavour	56	11	O. Becerra	Reaparece	1695	Ultimo de Ambo en 1.300 mts. con 56, condicional. 1.22 1|5.
C. Galdames	4	Cortito	56	15	G. Urquidi	7c 4c 0c 6c	2103	6.o de Soplido en 1.300 con 51 kls., condicional del Club H.
E. Soto	5	Cuto	56	4	A. Valenzuela	0	1917	12.o de Shabatoko en 1.500 con 49,1 kls., condicional. 1.33 1|5.
R. Jaque	6	Chalons	56	3	F. Gazmuri	0c	2077	Ultimo de Río Apure en 1.000 con 52 kls., 5a. serie. Club.
R. Castillo J.	7	Garnir	56	6	R. Villa	1 6	2062	6.o de Hereje en 1.500 mts. con 54, condicional. T.: 1.33 2|5.
J. Sandoval	8	Kim West	56	1	R. Rabello	2	2062	2.o de Hereje en 1.500 con 56 kls., condicional. T.: 1.33 2|5.
L. Camus	9	Liguay	56	9	H. González	Reaparece	1315	Ultimo de El Lolo en 1.200 mts. con 56, condicional. 1.15 2|5.
J. Gómez	10	Michelángelo	56	14	L. A. Orellana	6 7 8	2062	3.o de Hereje en 1.500 mts. con 52,4, condicional. 1.15 3|5.
C. Sepúlveda	11	Nizam	56	7	H. Cisternas	7 5 4	2062	4.o de Hereje en 1.500 con 58 kls., condicional. T.: 1.33 2|5.
G. Jorquera	12	Palumbario	56	13	L. A. García	8c 3c 5c	2052	5.o de Cimorón en 1.700 con 55 kls., 5a. serie. Club H.
G. Monetta	13	Quilán	56	12	D. Sotomayor	0 9c	1616	Ultimo de Pelagio en 1.200 mts. con 53, condicional. 1.11 2|5.
S. Véliz	14	Reñeco	56	2	A. Donati I.	0 0	1083	10.o de Rebotado en 1.300 mts. con 52, condicional. 1.21 3|5.
F. Toro	15	Taguapire	56	5	F. Castro	Reaparece	1587	4.o de Beligerante en 1.200 con 53 kls, carrera especial. 1.14.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

H. Arancibia	1	Afanosa	51	2	E. Scaia	8	2036	8a. de Payada, 1.300 m. 52 kilos. Condicional. T.: 1.21 4|5
H. Salas	2	Cabiria	51	12	F. Gazmuri	3	2091	3a. de Rapa en 1.500 m., 50 k. Condicional. Tiempo: 1.35
R. Jaque	3	Estudiosa	51	6	A. Ramírez	0c	2078	Ultima de Byron en 1.000 m. 51 kilos. 5a. serie. Club Hípico
G. Jorquera	4	Fechita	51	9	A. Ramírez	1 5	2036	5a. de Payada, 1.300 m. 54,2 k. Condicional. T.: 1.21 4|5
R. Neira	5	Ultima Hora	51	3	G. Urquidi	2 2 2	2091	2a. de Rapa en 1.500 m. 54,9 k. Condicional. Tiempo: 1.35
C. Galdames	6	Gigi	51	10	H. González	9	2036	Penúltima de Payada en 1.300 m. 50 kilos. Condic. 1.21 4|5
No corre	7	La Habana	51	1	J. Melero	4 1 0	2091	NO CORRE
A. Núñez	8	Minera	51	5	O. Becerra	4	2036	4a. de Payada en 1.300 m. 50 kilos. Condicional. T.: 1.21 4|5
No corre	9	Pura Casta	51	4	G. de la Cerda	5	2091	NO CORRE
L. Marchant	10	Rapa	55	7	R. Méndez	3 1	2091	Ganó a Ultima Hora, 1.500 m. 54 kilos. Condicional. T.: 1.35
F. Toro	11	Rhoda	51	8	J. Suárez	6 3 2 1	2056	Ganó a Piperacina, 1.400 m. 54 kilos. Condicional. 1.31 1|5
E. Soto	12	Trouvaille	51	11	J. Suárez	7	2035	7a. de Nágara, 1.300 m. 53 kilos. Condicional. Tpo.: 1.22

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 1a. serie.— A las 10.50 horas.

Edo. Soto	1	Disparejo	58	7	A. Breque	9	2008	9.o de San Marino en 1.300 m. 58 k. 1a. serie. T.: 1.20 3|5
F. Toro	2	Katamón	57	3	Juan García	Reaparece	1472	Ultimo de Quino en 1.400 m. 56,5 k. 1a. serie. T.: 1.26 1|5
C. Paredes	3	Positivo	50	1	Jorge Vial	4 0 4	2094	4.o de Shabatoko, 1.400 m. 48 kilos. 1a. serie. T.: 1.27 3|5
No corre	4	Alassio	49	4	A. Petit	3 2 3	2064	NO CORRE
A. González	5	Huarello	48	2	A. Sepúlveda	2 7 2	2064	2.o de Broche de Oro en 1.200 m. 45,5 k. 1a. serie. T.: 1.14
J. M. Aravena	6	Mequetrefe	47	6	A. Luna	7	2064	7.o de Broche de Oro, 1.200 m. 48,4 kilos. 1a. serie. T.: 1.14
N. Vásquez	7	Silabario	46	5	A. Sepúlveda	5	2064	5.o de Broche de Oro, 1.200 m. 47,1 k. 1a. serie. T.: 1.14

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 11.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

R. Madariaga	1	Atropello	62	9	G. Urquidi	4 1 1	2063	Ganó a Fazendeiro en 1.400 m. 57,5 k. Carrera Esp. 1.25.1
H. Salas	2	Blackbushes	57	2	A. Sepúlveda	7c 3	2063	3.o de Atropello, 1.400 m. 57 k. Carrera Especial. T.: 1.25 1|5
L. E. Toledo	3	Solferino	56	10	Raúl Celpa	3 6	1930	6.o de Atropello, 1.500 m. 57,5 k. Carrera Especial. T.: 1.31 3|5
Fdo. Toro	4	R. del Bosque	51	6	H. Cisternas	7 1	2007	Ganó a El Zorro, 1.500 m. 56 k. Clásico. Tiempo: 1.32 1|5
C. Sepúlveda	5	Joselito	50	4	S. Miceli	5 4	2063	4.o de Atropello, 1.400 m. 51,5 k. Carrera Especial. 1.25 1|5
M. Alquinta	6	Garrochista	50	1	J. Castro D.	5	2039	5a. de Le Girondin, 1.200 m. 53,1 kilos. Carrera Esp. T.: 1.14
G. Farfán	7	Le Girondin	50	8	E. Rodríguez	2 2 1	2039	Ganó a Guin Lac en 1.200 m. 48,8 k. Carrera Espec. T.: 1.14
L. A. Paredes	8	B. de Oro	49	7	A. Donati	4 1	2064	Ganó a Huarello, 1.200 m. 54,1 kilos. 1a. serie. T.: 1.14
A. González	9	G. Muchacho	47	3	G. Avila	3 3 0	2094	NO CORRE
S. Allende	10	Rififí	48	5	V. Valenzuela	1 1v	1938	Ganó a Countryman, 1.700 metros, 62 kilos. Carrera Esp. Viña

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 12 horas. (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

G. Jorquera	1	Mardita	55	15	V. Valenzuela	7 5 5 6	2067	6a. de Universo, 1.200 m. 48,7 k. 5a. serie. Tiempo: 1.15 1|5
G. Farfán	2	Monteagudo	54	12	J. Salfate M.	8 3 3	2060	3.o de Pista, 1.200 m. 55,5 k. 6a. serie. Tiempo: 1.14 3|5
L. A. García	3	Firey	54	2	A. Donati	Reaparece	1794	Ultimo de Foulard, 1.500 m. 50,8 k. 6a. serie. Tiempo: 1.34
A. González	4	Coral	53	5	G. Sarmiento	Reaparece	1701	Ultimo de Camée, 1.200 m. 53,5 k. 6a. serie. Tiempo: 1.15 4|5
O. Muñoz	5	Señorial	53	8	G. Toro	5	2060	5.o de Pista, 1.200 m. 56 kilos. 6a. serie. Tiempo: 1.14 3|5
L. Camus	6	Frágil	52	9	A. Vodanovic	0 0	2060	11.o de Pista en 1.200 m. 55,5 k. 6a. serie. Tiempo: 1.14 3|5
C. Pezoa	7	Sensato	51	11	A. Vodanovic	1	2059	Ganó a Sunyán, 1.200 m. 51,7 k. 7a. serie. Tiempo: 1.16 2|5
D. Cerda	8	Peladilla	49	4	.. Navarro	7 2	1928	2a. de Sardinetta, 1.200 m. 48,7 k. 7a. serie. T.: 1.16 1|5
Bdo. García	9	West Cross	51	14	A. Ramírez	0	1928	11.o de Sardinetta, 1.200 m. 54,1 kilos. 7a. serie. T.: 1.16 1|5
S. Allende	10	Abedul	50	3	J. Bernal	3 3 8 0	2060	Ultimo de Pista en 1.200 m. 53 kilos. 6a. serie. T.: 1.14 3|5
H. Olguín	11	Amarintia	49	1	C. Sepúlveda	0 9 0 7	2060	7a. de Pista, 1.200 m. 52 kilos. 6a. serie. Tiempo: 1.14 3|5
E. Miranda	12	Exito	49	13	A. H. García	Reaparece	1344	Ultimo de Apolda, 1.400 m. 50,7 kilos. 6a. serie. T.: 1.27
Juan Toro	13	Olimpic	49	7	D. Miranda	0	1885	14.o de Gagarín, 1.200 m. 51,8 k. 6a. serie. Tiempo: 1.15 2|5
C. Sepúlveda	14	Alexandra	48	6	E. Becar	3c 3c 1c	2073	Ganó a Conjurado, 1.000 m. 53 kilos. 6a. serie. 101. Club H
H. Olguín	15	Celaje	48	10	P. Bagú	0 9	2005	9.o de Paicaví, 1.300 m. 51,6 k. 7a. serie. Tiempo: 1.22 3|5

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 12.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

O. Muñoz	1	Pantin	60	1	P. Bagú	8	1919	8.o de San Marino, 1.400 m. 47 kilos. 1a. serie. T.: 1.26 4|5
C. Pezoa	2	Levianthan	57	11	D. Miranda	8 3 8	2065	8.o de Planetario, 1.200 m. 58,5 kilos. 3a. serie. T.: 1.15 2|5
P. Ulloa	3	R. Kidney	56	8	J. Zúñiga	5 4 2	2065	2.o de Planetario, 1.200 m. 55 kilos. 3a. serie. T.: 1.15 2|5
M. Díaz	4	Norfolk	54	5	F. Gazmuri	0 5 7c 3	2065	3.o de Planetario, 1.200 m. 54 kilos. 3a. serie. T.: 1.15 2|5
J. Toro	5	Tanaguarena	52	4	F. Castro	7	2065	7a. de Planetario, 1.200 m. 53 kilos. 3a. serie. T.: 1.15 2|5
No corre	6	Planetario	51	7	A. Petit	5r. C	2065	Ganó a Red Kidney, 1.200 m. 47,6 kilos. 3a. serie. T.: 1.15 2|5
C. Sepúlveda	7	Riña	49	2	R. Su. Martín	2 6 1	2066	Ganó a Curanela, 1.200 m. 56 kilos. 4a. serie. T.: 1.15 2|5
S. Allende	8	Portalito	48	9	A. Gutiérrez	3 2 4	2065	4.o de Planetario, 1.200 m. 48,2 kilos. 3a. serie. T.: 1.15 2|5
J. M. Aravena	9	Sigilo	48	6	D. Torres	0 9	2065	9.o de Planetario, 1.200 m. 49 kilos. 3a. serie. T.: 1.15 2|5
C. Paredes	10	Curanela	47	10	D. Torres	2 2 2	2066	2a. de Riña en 1.200 m. 56 kilos. 4a. serie. Tiempo: 1.15 2|5
H. Arancibia	11	Superunda	47	3	M. Araneda V.	8 9 8 0	2065	Penúltima de Planetario, 1.200 m. 48,7 kilos. 3a. serie. 1.15.2

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 13.10 horas. (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

L. E. Toledo	1	Bembel	54	8	J. Troya	6	2065	6a. de Planetario, 1.200 m. 46,6 kilos. 3a. serie. 1.15 2|5
S. Véliz	2	Le Dauphin	54	4	J. Bernal	0 0	1970	10a. de Ashley en 1.?00 m. 50,5 kilos. 3a. serie. T.: 1.34
C. Sepúlveda	3	Purey	53	1	P. Bagú	1 3	2043	3.o de El Cuyano, 1.400 m. 54,5 kilos. 4a. serie. T.: 1.27 3|5
No corre	4	Tasajo	52	6	H. González	4 5	2098	NO CORRE
No corre	5	B. Fresca	52	2	A. López	8c 0	2098	NO CORRE
H. Basay	6	Sipakirá	52	5	E. Becar	7 3 0c	2078	Penúltima de Byron, 1.000 m. 56 k. 5a. serie. Club Hípico
A. González	7	Gavia	51	7	O. López	0 0 6	2044	6a. de Liz en 1.400 m. 48,1 k. 3a. serie. Tiempo: 1.27 1|5
No corre	8	Greenwich	51	9	E. Valenzuela	7 1 0	2100	NO CORRE
C. Pezoa	9	Baredra	50	3	V. Cepeda	9 0	2010	Ultima de Fiston, 1.300 m. 54,5 k. 4a. serie. Tiempo: 1.21.2
C. Paredes	10	Gramour	47	10	O. Becerra	7	2066	7.o de Riña, 1.200 m. 53,5 kilos, 4a. serie. Tiempo: 1.15 2|5
M. Gatica	11	Payada	47	11	F. Castro	5 1	2036	Ganó a Jalapa, 1.300 metros. 54 kilos. Condic. Tpo.: 1.21 4|5

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.45 horas.

H. Salas	1	Brazilian	54	2	A. Luna Q.	3 1	2042	Ganó a Stefan, 1.400 m. 50,5 k. 5a. serie. Tpo.: 1.28 1|5
C. Sepúlveda	2	Africander	54	1	P. Bagú	5c 8c	2050	8.o de Ferid en 1.300 m. 51 k. 5a. serie. Club Hípico
B. García	3	La Borde	53	3	J. Castro D.	8c	2050	6a. de Ferid, 1.300 m. 51 kilos, 5a. serie. Club Hípico
E. Soto	4	Calerano	53	9	J. Suárez	0c 0 7c	2021	7.o de Sibila, 1.100 m. 52 kilos en 5a. serie. Club Hípico
L. Gutiérrez	5	Srta. Trini	52	7	J. Muñoz	0 8 8 8	2099	8a. de Paicaví, 1.400 metros, 51 kilos, 5a. serie. Tpo.: 1.28 2|5
R. Valenzuela	6	Maranguapé	52	8	O. Becerra	0c 1	2011	Ganó a Bordón, 1.300 metros con 49 kilos. 6a. serie. T.: 1.22
H. Basay	7	Pista	52	11	L. Alvarez B.	3v 1v 1	2080	Ganó a Elite, 1.200 metros con 49,4 kilos, 6a. serie. T.: 1.14 3|5
S. Allende	8	Go	51	10	F. Gazmuri	5 9	2057	9.o de Universo, 1.200 m. 54 kilos. 5a. serie. Tiempo: 1.15 1|5
L. Marchant	9	Universo	51	5	M. Valenzuela	1 3 0c 1	2087	Ganó a Alazán en 1.200 m., 47,8 kilos, 5a. serie. T.: 1.15 1|5
J. Toro	10	Alabanciosa	49	12	F. Castro	0 3	2087	3a. de Universo, 1.200 m. 50,5 k. 5a. serie. T.: 1.15 1|5
J. Trigo	11	Cielo Claro	47	4	F. Castro I.	0	2095	11.o de Gavio, 1.400 m. 54,5 kilos. 6a. serie. Tpo.: 1.28 2|5
A. González	12	Tri Sulara	48	6	A. Henríquez	8 2c 8c 0	2087	11a. de Universo, 1.200 metros, 51 kilos, 5a. serie. T.: 1.15 1|5

Club HIPICO

Domingo 24 de diciembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.600 metros.— Serie "A".— Condicional.— A las 14 horas.

J. Castro	1	Bolshoi	55	2	E. Rodríguez	0—0—0—0—8	2068	8.o de Robinson en 1.100 metros condicional ...
R. Jaque	2	Dautiac	55	7	D. Sandoval	0—0—0—6—0	2013	11.o de Surcouf en 1.800 metros condicional ...
J. Martínez	3	Lavoisier	55	4	J. Vial	0—7—0	1958	10.o de Garnir en 1.300 mts. condicional ...
P. Ulloa	4	Madagascar	55	6	Em. Inda	0—4—0—0—0	1972	13.o de Erkko en 1.200 metros condicional ...
A. Núñez	5	Mic Mac	55	1	J. Chamorro	7—0—8—9—3	2013	3.o de Surcouf en 1.800 metros condicional ...
J. Araya	6	Oslo	55	5	V. Ramírez	7—7—8—2—4	2014	4.o de Tiberio en 1.200 metros condicional ...
R. Neira	7	Philius	55	3	S. Micelli	7—0—6	2069	6.o de O. de Tigre en 1.100 metros condicional ...

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— Serie "B". — Condicional. — A las 14.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

A. Núñez	1	Beaumarchais	55	3	V. A. Polanco	0—0—9—0—5	2070	5.o de Recanto en 1.100 metros condicional ...
E. Castillo	2	Blue Fog	55	6	P. Bagú	2—0—2—5—0	2013	10.o de Surcouf en 1.800 metros condicional ...
C. Galdames	3	Gjik	55	5	A. Breque	2—3—4—0—4	2070	4.o de Recanto en 1.100 metros condicional ...
E. Araya	4	Granjero	55	4	Em. Inda	4—6—9—8—4	1890	4.o de R. Flush en 1.500 metros condicional ...
J. Escobar	5	Institutano	55	2	Alej. Castro	0—0—0—0	1706	12.o de V. Negro en 1.500 metros condicional ...
R. Parodi	6	Lavandero	55		P. Medina	0—0—2—0	2014	10.o de Tiberio en 1.200 metros condicional ...
P. Ulloa	7	Prometedor	55	8	J. Cavieres A.	0—8	2069	8.o de O. de Tigre en 1.100 metros condicional ...
J. Araya	8	Quitador	55	1	V. Ramírez	8—9—5—4—8	2013	8.o de Surcouf en 1.800 metros condicional ...

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional. A las 14.45 horas.

R. Jaque	1	Vict. Eugenia	57	3	R. San Martín	6—6—1—0—4	2105	4a. de Discorola en 1.200 metros, 3a. serie, ...
C. Galdames	2	Caicis	53	4	D. Sotomayor	9—2—5—2—1	2046	Ganó a Johanna en 1.300 metros con 52 kls, ...
C. Sepúlveda	3	Doralisa	53	1	C. Covarrubias	3—7—2—0—3	2076	3a. de G. Gaucha en 1.300 metros condicional ...
F. Toro	4	Gancaera	53	2	E. Cáceres	3—8—1—2—6	2076	6a. de G. Gaucha en 1.300 betros condicional ...

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 15.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

R. Valenzuela	1	Antimaco	55	17	L. Gajardo	0	2069	11.o de O. de Tigre en 1.100 metros condicional ...
G. Jorquera	2	Berceo	55	8	A. Valdés	8—7—7—3—0	2089	14.o de Aquarium, 1.200 metros condicional ...
V. Bravo	3	Combativo	55	18	A. Proschle	0—0—8—0—5	2068	5.o de Róbinson en 1.100 metros condicional ...
V. Barra	3a	Belarmina	52	13	A. Proschle	7—0—3—3—2	2102	2a. de Agitación en 1.100 metros condicional ...
J. M. Baeza	3b	Doña Nena	52	21	A. Proschle	6—0	2101	10a. de Suzy Beny en 1.100 metros condicional ...
E. Saavedra	4	Don Basilio	55	22	J. Melero	5—0—0—3—3	2070	3.o de Recanto en 1.100 metros condicional ...
J. Escobar	4a	El Cuco	55	12	T. Herrera	0—3—5—6	1832	6.o de Lusitania en 1.100 metros condicional ...
O. Muñoz	4b	Pizzicato	55	7	T. Herrera	0—0—0	1640	15.o de Airolo en 1.100 metros condicional ...
R. Jaque	4c	Jamaicana	52	3	J. M. Baeza	0—4—6—4	2102	4a. de Agitación en 1.100 metros condicional ...
No corre	4d	Philippa	52	6	T. Herrera	0—0—0—0—0	2101	11a. de Suzy Beny en 1.100 metros condicional ...
No corre	5	Dragón Rojo	55	19	O. Silva	0—5—0—0—5	2069	5.o de O. de Tigre en 1.100 metros condicional ...
No corre	5a	Paso al Rey	55	14	O. Silva	4—8—8—6	2068	6.o de Róbinson en 1.100 metros condicional ...
No corre	6	Indulto	55	15	V. A. Polanco	9—0—0—6—7	2068	7.o de Róbinson en 1.100 metros condicional ...
No corre	7	Lockheed	55	5	Alej. Castro	0—0—9	2069	9.o de O. de Tigre en 1.100 metros condicional ...
E. Araya	8	Muziano	55		R. Méndez	8—6—0—7—0	1718	10.o de Nizán en 1.300 metros condicional ...
No corre	8a	Takamatsu	52	9	R. Méndez	0—0—2—5	2101	5a. de Suzy Beny en 1.100 metros condicional ...
V. Espinoza	9	Oskol	55	16	E. Navarro	0—0—0—7	2090	7.o de Palmito en 1.200 metros condc. ...
No corre	10	Palmito	55	11	J. Argagnon	6—7—5—6—3	2069	3.o de O. de Tigre en 1.100 metros condicional ...
J. Castro	10a	Raspador	55	20	J. Argagnon	3—2	2070	2.o de Recanto en 1.100 metros condicional ...
C. Galdamez	11	Patán	55	2	J. Inda	0—0—0—8—0	2070	7.o de Recanto en 1.100 metros condicional ...
F. Toro	12	Timbao	55	10	E. Cáceres	6—5—3—2—2	2068	2.o de Róbinson en 1.100 metros condicional ...
A. Núñez	13	Sakkara	52	4	J. Chamorro	3—6—0—0—6	2101	6a. de Suzy Beny en 1.100 metros condicional ...

QUINTA CARRERA.— 2.400 metros.— Handicap.— A las 15.40 horas.

F. Toro	1	Niterol	53	1	A. Breque V.	1—3—6—3—4	2075	4.o de Rescatado en 1.700 metros con 47 kilos ...
A. Núñez	2	L. S. Envidia	50	3	J. Chamorro	4—7—1—1—3	2051	3a. de Rosaleen en 2.400 metros con 53 kilos ...
G. Jorquera	3	Tabacal	50	4	V. Ramírez	4—4—5—7—4	2020	4.o de Q. Bess en 2.000 metros con 56 kilos ...
S. Escudero	4	La Buly	45	2	J. Medina	0—3—7—2—9	2110	10a. de Again en 1.600 metros con 48 kilos ...

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— 3a. serie.— Handicap.— A las 16.10 horas.— (Primera, válida para la apuesta triple. Cierre, a las 16 horas.)

E. Araya	1	Heraclio	58	2	R. Allen	1—1—2—6—6	1977	6.o de El Exilado en 2.200 metros con 49 kilos ...
R. Valenzuela	1a	Cecil Rhodes	51	7	R. Allen	4—5—9—6—4	2024	4.o de Delia en 1.500 metros con 51 kilos ...
J. Araya	2	Toxina	55	4	D. Sandoval	8—1—6—3—1	2072	Ganó a Fantástico en 1.500 metros con 50 kilos ...
F. Toro	3	Confucio	54	6	H. Cisterna	6—1—6—1—1	2108	Ganó a Big Dandy en 1.600 metros con 48 kilos ...
C. Pezoa	4	Maserati	53	1	P. León R.	4—2—5—1—3	2072	3.o de Toxina en 1.500 metros con 51 kilos ...
A. Núñez	5	Delia	52	5	J. Argagnon	3—1—7—1—1	2024	Ganó a Lupako en 1.500 metros con 48 kilos ...
J. M. Aravena	6	Cimbrón	49	3	J. Cavieres	0—4—8—1—1	2052	Ganó a La Buly en 1.700 metros con 56 kilos ...

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 16.30 horas.

R. Parodi	1	C. Blanca	53	5	J. Cavieres	2—1—4—2—1	2096	Ganó a Opositor en 1.800 m. Clásico, con 48 ...
A. Núñez	2	Epigrama	53	2	D. Sandoval	2—1—2—3—7	2075	7a. de Rescatado en 1.700 metros con 51 kilos ...
S. Vera	3	P. Chile	51	1	O. Silva	5—3—3—4—3	2075	3.o de Rescatado en 1.700 metros con 46 kilos ...
H. Salas	4	El Exilado	50	4	J. M. Baeza	5—0—2—4—1	1977	Ganó a Yale en 2.200 metros con 45 kilos ...
R. Gatica	5	Fastuosa	46	3	L. Vásquez	3—2—2—5—6	2094	6a. de Shabatoko, 1.400 metros con 53 kilos ...

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie "B".— Handicap.— A las 16.55 horas.

C. Sepúlveda	1	Erkko	54	1	O. Silva	3—6—1—4—8	2074	8.o de Confucio en 1.500 metros con 53 kilos ...
O. Muñoz	2	Sardiniere	54	6	J. Fuentes	3—6—0—0—7	2099	7a. de Paicaví, 1.400 metros, con 55 kilos, 5a. serie ...
R. Parodi	3	Sioux	53	8	J. Suárez	8—0—0—6—3	2112	3.o de Ferid en 1.200 metros con 52 kilos ...
C. Pezoa	4	Caudalosa	52	3	J. González	3—1—7—3—0	2104	12a. de C. Cosa en 1.200 metros con 57 kilos ...
A. Jaque	5	Endimión	52	7	R. San Martín	1—0—0—9—7	2112	7.o de Ferid en 1.200 metros con 54 kilos ...
J. M. Aravena	6	Pluto	52	4	J. Cavieres	8—7—6—1—7	2050	7.o de Ferid en 1.300 metros con 55 kilos ...
N. N.	7	Scandaleuse	51	2	C. Muñoz G.	2—6—0—1—0	2076	10a. de G. Gaucha en 1.300 metros con 53 kilos ...
C. Galdames	8	Bad Berka	49	5	C. Prau	6—7—4—2—3	2108	3a. de Birlocho en 1.600 metros con 53 kilos ...

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— Handicap.— A las 17.25 horas.— (Segunda, válida para la apuesta triple. Cierre, a las 17.15 horas.)

A. Núñez	1	Agitación	55	2	J. Chamorro	0—0—4—7—1	2102	Ganó a Belarmina en 1.100 metros con 52 kilos ...
P. Ulloa	2	Panhandle	55	5	J. Maldonado	4—3—0—3—5	2104	5.o de C. Cosa en 1.200 metros con 54 kilos ...
G. Saavedra	3	Década	54	7	S. Fuentes	0—0—0—8—4	2104	4a. de C. Cosa en 1.300 metros con 52 kilos ...
E. Saavedra	4	Pampa Mía	54	11	J. Melero	6—5—0—9—8	1846	8a. de Rose Mary en 1.200 metros, condicional ...
O. Muñoz	5	S. Montiel	53	1	H. Godoy	0—0—0—0—0	2104	10a. de C. Cosa en 1.200 metros con 52 kilos ...
L. Muñoz	6	C. Lara	52	9	M. Réndic	3—1—0—5—0	1981	14a. de Confucio en 1.500 metros con 49 kilos ...
N. N.	7	Tempestiva	52	4	C. Castro	7—0—6—0—0	2035	10a. de Nágara, 1.300 m. cond. con 50 kilos ...
C. Galdames	8	Bricketazo	51	13	J. Zúñiga	0—1—7—8—3	2104	3.o de C. Cosa en 1.200 metros con 48 kilos ...
M. Alquinta	9	El Pirata	51	14	M. Valenzuela	2—8—6—7—8	2106	8.o de Birlocho en 1.600 metros con 48 kilos ...
J. M. Aravena	10	Emiliano	50	10	F. Jacial	8—0—2—9—7	2048	7.o de Ivonette en 1.500 metros con 51 kilos ...
C. Sepúlveda	11	Chinesca	48	12	D. Sandoval	6—5—8	2104	8.o de C. Cosa en 1.200 metros con 47 kilos ...
S. Escudero	12	M. Malone	45	8	H. Medina	5—0—9—4—0	2017	11.o de Ruralina en 1.100 metros con 47 kilos ...
N. N.	13	Obscurito	45	6	E. Castillo	8—6—8—6—4	2073	4.o de Alexandra en 1.000 metros con 47 kilos ...
A. González	14	Sagaz	45	3	L. Contreras	5—0—0—7—6	2073	6.o de Alexandra en 1.000 metros con 49 kilos ...

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.55 horas.— Cuarta Serie.

R. Parodi	1	Filisteo	55	2	J. Cavieres	3—9—4—9—4	1894	4.o de Begue en 1.600 metros con 54 kilos ...
E. Araya	2	Matalinda	53	9	H. Inda	3—3—0—6—4	2111	4a. de H. Master en 1.200 metros con 54 kilos ...
C. Pezoa	3	Ivalú	52	4	J. Inda	3—2—3—3—0	2065	12a. de Planetario, 1.200 m. con 48 kilos ...
V. Bravo	4	Jarder	52	6	P. Medina	1—8—7—2—0	1807	16.o de Hiparco en 1.800 metros con 54 kilos ...
J. Caro	5	Vickery	51	8	J. M. Baeza	1—0—4—7—9	2022	9a. de Cimbrón en 1.500 metros con 56 kilos ...
A. Núñez	6	Busca	50	1	A. Valdés	7—4—5—6—2	2113	2a. de Nortina en 1.200 metros con 51 kilos ...
H. Salas	7	Grandiosa	50	10	A. Castro	5—7—3—4—2	2055	2a. de Manotón en 1.300 metros con 53 kilos ...
G. Jorquera	8	P. Dura	49	5	J. Fuentes	7—0—7—8—3	2077	3a. de Río Apure en 1.000 metros con 54 kilos ...
C. Sepúlveda	9	Ulanova	49	7	P. Bagú	1—3—0—9—4	2053	4a. de R. Girl en 1.300 metros con 48 kilos ...
A. González	10	Manotón	46	3	O. Silva	3—0—0—0—1	2055	Ganó a Grandiosa en 1.300 metros con 48 kilos ...

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 18.25 horas.— Cuarta Serie "A".— Handicap. (Tercera, válida para la apuesta triple, cierre, a las 18,15 horas.)

P. Ulloa	1	Boquinegra	56	11	J. Melero	1—2—3—6—0	2098	12a. de Kong, 1.400 m. 56 kilos, 3a. serie ...
L. Toledo	2	Inquisidor	54	3	F. Castro	9—2—4—4—8	2098	8.o de Kong, 1.400 metros, con 55 kilos ...
R. Parodi	3	Parisién	53	1	G. Sarmiento	7—3—6—7—2	2111	2.o de Hill Master, 1.200 m. con 54 kilos ...
G. Jorquera	4	G. Bravo	52	6	J. Fuentes	2—1—6—1—6	1831	6.o de Bonachón, 1.300 metros, con 51 kilos ...
F. Toro	5	Baracaldo	51	5	H. Inda	4—8—0—5—7	1945	7.o de Peñaflor en 1.200 metros con 55 kilos ...
C. Pezoa	6	Carácter	51	8	J. Inda	8—9—4—8—8	1831	8.o de Bonachón, 1.300 metros con 52 kilos ...
J. Caro	7	Chacalluta	50	2	R. Allen	3—2—1—1—6	2108	6a. de Confucio en 1.600 metros con 49 kilos ...
J. M. Aravena	8	Telaraña	49	4	P. Valderrama	2—5—1—7—1	2023	Ganó a Hill Master en 1.100 metros con 48 kilos ...
A. Núñez	9	Contrabando	48	7	P. Inda	6—6—3—0—5	2071	5.o de Bataclán en 1.000 metros con 55 kilos ...
C. Sepúlveda	10	Idéntico	48	9	D. Sandoval	3—0—7—0—9	2111	9.o de Hill Master en 1.200 metros con 51 kilos ...
S. Escudero	11	Symphonist	47	10	H. Medina	8—0—0—0—0	1978	12a. de Fru Fru en 1.200 metros con 56 kilos ...

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 19 horas.— Quinta Serie "A".

E. Saavedra	1	Port Said	57	6	J. Melero	2—7—9—0—5	2053	5.o de R. Girl en 1.300 metros con 52 kilos ...
R. Parodi	2	Liebling	54	2	J. Suárez	2—5—6—0—0	2099	11.o de Paicaví, 1.400 metros con 54 kilos ...
J. Caro	3	Bayao	53	8	A. Valdés	4—2—4—1—2	2050	2.o de Ferid en 1.300 metros con 57 kilos ...
R. Valenzuela	4	Chorombo	52	11	R. Allen	2—2—1—3—4	2074	7.o de Confucio en 1.500 metros con 54 kilos ...
D. Cerda	5	Tolondrón	52	13	A. Orellana	4—9—2—0—9	2023	9.o de Telaraña en 1.100 metros con 51 kilos ...
G. Monetta	6	Isolda	51	4	D. Sotomayor	0—3—6—2—4	2076	4a. de G. Gaucha en 1.300 metros con 51 kilos ...
J. M. Aravena	7	Lenca	51	7	P. Inda	0—6—0—0—6	2077	6a. de Río Apure en 1.000 metros con 53 kilos ...
C. Pezoa	8	Luzón	51	10	J. Inda	5—0—0—4—7	2113	7.o de Nortina en 1.200 metros con 53 kilos ...
M. Yáñez	9	Amagana	50	12	R. Méndez	1—9	2076	9a. de G. Gaucha en 1.300 metros con 53 kilos ...
F. Toro	10	Los Yuyos	50	9	J. Cavieres	5—7—6—5—0	2055	15.o de Manotón en 1.300 metros con 52 kilos ...
H. Salas	11	Alter Ego	49	3	A. López	0—6—5—5—2	2112	2.o de Ferid en 1.200 metros con 54 kilos ...
R. Neira	12	Espiral	49	1	L. Vásquez	7—0—0—0—0	2066	10.o de Riña en 1.200 metros con 50 kilos ...
N. N.	13	O. de Aguila	48	5	J. González	8—0—0—0—5	2074	3.o de Confucio en 1.500 metros ...

Juan Sánchez triunfa ahora como preparador en los Estados Unidos

EL QUE FUERA GRAN JINETE VIENE A CHILE A DESCANSAR. LO QUE ES EL TURF YANQUI.

LOS HECHOS que presenciamos cuando niños, nos son imborrables. Los años van pasando, pero ellos siguen en nuestra mente, frescos como "si hubiese sido ayer..." Usábamos pantalón corto, cuando vimos por primera vez a Juan Sánchez. El ya era un astro, y desde entonces, pasó a integrar la plana de nuestros preferidos.

Era tranquilo. Sereno y siempre ganando y ganando carreras por los palos. Por allí por donde "nadie se mete", pues a esa faja de terreno le tiemblan. Sánchez era todo lo contrario. Por allí, gracias a su valentía, a su enorme serenidad, encontraba el camino más expédito. Corriendo por los "palos" se sentía "como en casa..."

Vino de Antofagasta a Santiago. De Santiago viajó a los Estados Unidos, contratado por Mrs. A. P. Chambers. En la tierra del Tío Sam también conocieron de la habilidad de sus muñecas y allí sentó reales.

Dos años. Uno con la yegua chilena Eugenia y otro con el norteamericano Spiney, los dos mejores caballos que ha tenido en suerte conducir —según nos declaró—, ganó el "Canadá Champion Ship". Desde Estados Unidos viajaba a Canadá a ganarse esa carrera.

Dieciocho años estuvo corriendo Juan Sánchez. Cuando llegó desde la "Ciudad Dormida" —Antofagasta— fue Ernesto Inda, quien lo recibió en su corral. Allí, con dedicación y entusiasmo, comenzó a abrirse camino, hasta que su nombre se impuso en el ambiente. De sus primeros años en Santiago cuando charló con LA NACION, expresó:

"Era duro por aquellos días, pues había excelentes látigos. Felizmente, me albergué al lado de un muy buen hombre como fue don Ernesto Inda, y así pude abrirme paso. Después le corrí a casi todos los entrenadores y fuí monta oficial, por un tiempo, del Stud "Santa Isabel", a quien le gané "La Polla" con Retieza. Corriendo al señor Melero gané el "Gran Premio Hipódromo Chile", montando a Truchón. Tuve suerte en la capital, y eso me valió mi contrato a los Estados Unidos..."

Sánchez es hombre observador. Muy estudioso y gracias a ello, hoy, una vez que "colgó las botas y la fustas...", pudo hacerse entrenador. Cuando le interrogamos sobre los mejores jinetes que ha visto, nos expresa:

"Un jockey inolvidable para mí, es Osvaldo Ulloa. Lo considero completo y un astro como pocos han existido. Después, siempre recuerdo también a dos "colegas", que los consideré completísimos, son ellos dos "Juan Francisco": Juan Francisco Marchant y Juan Francisco Orellana..."

Lo sacamos de los recuerdos y lo trajimos a la actualidad... ¿Por qué se hizo entrenador...?, preguntamos:

Se lleva el cigarro a los labios. Pita y expira el humo. Mientras gira en el aire nos responde:

"Debía yo correr un ejemplar con mucha opción en el "Canadá Champión" y fuí castigado, días antes. Perdí la carrera y la oportunidad de presentarme, una vez más, en ese compromiso. Decidí, entonces, no correr más. Manifesté mi decisión a Horacio Luro, el entrenador argentino, que tantos años llevaba por aquellos lados. Le agregué que me volvería a Chile a preparar. El, entonces, me indicó que si quería preparar, porqué no lo hacia por aquellos lados. Le acepté y así me hice adiestrador.

"¿Es difícil preparar en los Estados Unidos...?

"En todas partes es igual. Claro que por el norte, el trabajo se multiplica, pues a veces se corre en tres Estados, y para llegar al último hay que movilizarse, en algunas oportunidades hasta en avión. Hay que trabajar en la mañana desde muy temprano, pues las carreras, allá, son diarias..."

"¿Dan resultado los caballos latinoamericanos...?"

"Si son fondistas buenos no fracasan. Los caballos de esos lados son muy rápidos. En milla y también en más "tiro" salen corriendo a 12 segundos los primeros 200 metros y llegan igual. Las carreras largas tienen buenos premios..."

"¿Los jinetes chilenos pueden viajar sin miedo a los Estados Unidos...?"

¡Sin lugar a dudas...! Los jinetes chilenos son buenos en Estados Unidos y en todas partes. Ahora, por aquellos lados están llegando muchos panameños, y salen adelante..."

No ha cambiado exteriormente Juan Sánchez. Es el mismo de hace años. En su hablar, eso sí, hay un timbre diferente. Su tranquilidad. Esa eterna tranquilidad, aún no le deja. Tiene clara visión de los problemas y del turf. Es un hombre que el norte lo transformó ¡Vaya si no es cierto! A los chilenos nos quitó un gran látigo, pero nos entrega un valor en la preparación.



JUAN SANCHEZ, el que fue gran jinete en Chile y en Estados Unidos, está de nuevo entre nosotros. Ahora es preparador y viene de paseo.

"El clima afectó mucho a La Sexta"

En la charla con Juan Sánchez no podía estar ausente una pregunta...

—"¿Y qué es de La Sexta...?

Nos responde:

—"Creo que correrá pronto. La yegua, desgraciadamente, se vio afectada por el clima. Fue una lástima...".

—"¿Conocían en los Estados Unidos a "La Sexta"?

—"Entre los latinos, antes que llegara, sabíamos de ella. Los americanos, creo que la desconocían un poco...".

—¿Cuál ha resultado la mejor importación chilena en los últimos tiempos...?

—"Creo que fue Babú. Ganó buenos premios...".

—"De los ejemplares chilenos que usted conoció, ¿cuáles cree que podrían haber triunfado por esos lados...?

—Sin lugar a dudas que Biriatou y Liberty habrían sido verdaderas estrellas...".

[...]LIO BRAVO ganó el Grand National Steeplechase, la [...] más difícil entre las de saltos. El jinete es, además, capataz del corral de Arturo Proschle.

[E]milio Bravo, buen [j]inete de saltos

[Gan]ó el "Grand National", por segunda vez.

[...] PREMIO "Grand National Steeplechase" es [...] de las carreras [...] de nuestro medio [...] largo recorrido, y [...] en una can[cha] [...], se suma la gran [...] que tienen los "saltos" [...]. Ganarse ese [...] entre los jinetes sal[...] es un gran honor y [...] que muchos de[...] ambicionan.

[EMI]LIO BRAVO mucha[cho] [...] que se hizo látigo [...] por indicación de [...] Proschle, donde pres[...] servicios como capa[taz] [...] ganó este premio es[...] domingo, por se[gunda] vez.

[...] látigo de saltos, Bra[vo ha] conquistado 38 carre[ras] [...] de ellas son clási[cos] [...], dos con Pla[...] con don Chipo, [...] del último domingo, [...].

[...] ingresó al turf, y [...] trabajado en lo "que [...]", pues fuera de [...] jinete de saltos es [...] un excelente aman[sador]. Sobre este último [...] nos cuenta:

[...] de las actividades [...] agrada en la hípica. [...] amansador hay que [...] hombre de a caballo" y [...] por nada del [...].

[¿Cu]ál es el ejemplar que [...] amansador le dio ma[yores] problemas?

[...], un ejemplar que [...] entrenador Jorge In[...] meses tuve que tra[bajar] [...] para domesticarlo... Al [...] entregó.

—¿Podría tranquilizar a Mauco?

—Todo es posible cuando se tienen deseos de hacer las cosas. Mauco habría que buscarlo primero por la buena; si esto fracasara, habría que emplear el "sistema infalible", ése del "duro con él". Allí entraría ya en "órbita". Claro que tendría que irme a su lado unos 2 o 3 meses, ya que un elemento se "entrega" si quien lo amansa es también el encargado de pasearlo y cuidarlo.

Le interrogamos sobre su actividad como jinete, y nos dice:

—Estoy satisfecho de ella. El mejor ejemplar que había corrido era Playera, que siempre ganó con buenos tiempos. Ahora creo que Islero también puede ser un valor de futuro. ¡Ganó por seis cuerpos...!

—¿Considera que es arriesgado ser jinete de saltos?

—Es un poco peligroso, pero yo no dejaría este oficio por nada. Correr en saltos gusta como ver, al público, este tipo de pruebas. Creo que las autoridades debían estimular este tipo de competencia. La demostración la dio Viña del Mar el domingo pasado, donde la gente jugó igual que si hubiese sido una carrera común y corriente. En nuestro medio hay jinetes y caballos de excelentes condiciones.

Emilio Bravo es un muchacho sencillo y, como dicen quienes le rodean, "un hombre de a caballo..."

HIPICA AL DIA

ESTUVO A VERNOS el actual relator del Club Hípico. Escribimos mal: "Estuvo a verme el actual relator del Club Hípico...". Venía, con carta en mano, a expresar su disconformidad por algunos párrafos que en su "honor" se escribieron en este diario. Venía, también, "asusado" por alguien a quien él muy varonilmente escondió. En su carta, el actual relator, criticaba algunos errores que se deslizaron en los resultados del domingo pasado (procedimiento muy débil). Pudo comprobar, personalmente, que ellos eran motivados porque así aparecían en las hojas que entrega el Club Hípico. Conversamos largamente y conoció, por impresión de mis compañeros, que yo estaba totalmente marginado de toda clase de comentarios sobre relatores. Primero, porque soy uno de ellos y, en segundo lugar, porque de haberlos escrito yo, "se escuchaba" muy feo. Nos expresó que "cargaba" conmigo, pues quien le había informado, veía que sólo yo era el reportero de LA NACION que estaba, los días domingos, en el Club Hípico. Está errado "mi colega", como en tantas otras cosas. La plana de redactores de LA NACION se traslada completa a los Hipódromos. Uno, nuestro Jefe, en los 400 metros Otro en las tribunas. Yo, en la oficina de prensa. Así no se nos mete "goles" y podemos entregar, como reza por ahí.. "las mejores informaciones hípicas" ganándonos premios, sin tener que recurrir a llamadas telefónicas ni a triquiñuelas que son muy conocidas. Prometí este párrafo a mi amigo relator y he cumplido. Ojalá también se vaya a probar suerte al extranjero con uno de los contratos que le han ofrecido. Los viajes siempre son beneficiosos.

OMAR OLIVARES: Se acuerdan de Omar Olivares Era un excelente jinete. Una vez, en un artículo, dijimos.. "Podría ser el N.o 1...". En parte teníamos razón, pues tiene condiciones pero le falta dedicación. La Prensa, con eso de "podría", le hizo mal a este jinete que cada día se deja y se deja estar. En días pasados se pasó hasta 55 kilos. ¡Eso ya es mucho...!

HAY UNA IDEA en el aire que dice que se examinará y controlara el peso de los jinetes el día viernes. Nos parece bien. Nos parece bien porque hay látigos que en dos días se están bajando cerca de cuatro kilos. Como es lógico, llegan a la carrera debilitados y con grandes posibilidades de ser causantes de una rodada. Es increíble ver las facciones de algunos látigos entre el viernes y el domingo. Cambian totalmente y es producto del exceso de baños turcos. Más control es una buena medida. Como también es una buena medida ver que hay muchos jinetes que trabajan poco, no estando, tampoco, en buen estado de entrenamiento...

LA HIPICA, por todos los lados, va cambiando. Las autoridades, de una u otra forma, llevan adelanto y progreso. Hay algunos, eso sí, que jamás hacen nada por ello, y muy por el contrario, emplean sistemas que están reñidos con los reglamentos y las buenas formas de actuar. Fui testigo, hace algunos días, de un hecho reprochable. A un caballo mañoso, en una de nuestras dos canchas, se le TRABAJO CON PILAS para que dejara las mañas de lado. Cuando alguien me lo pida, le daré su nombre, porque un tipo de esta calaña es no sólo un desprestigio para sus colegas, sino que también, es un desprestigio para la hípica entera.

JUAN SANCHEZ es reacio a las entrevistas, felizmente al final, se entregó y con LA NACION fue amable y cortés. Lo mismo aconteció con Marchant, quien nos contó su exitoso año que está por terminar. Ambos están convencidos que volverán; no será ni mañana, pero algún día Esta es nuestra tierra —manifestaron— y a ella volveremos. Se sienten tan chilenos como cuando partieron. Que diferencia con otros que salen dos días y vuelven transformados. Con razón alguien dijo: "Los de antes sí que tienen clase...".

MIQUEL BLACK.

HIPODROMO Chile

Lunes 25 de diciembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8.15 horas.— Condicional.

C. Pezoa	1	Bing	56	10	J. M. Baeza	Reaparece	1844	4.o de Huiscapi, en 1.200 con 56 kls. condic. T. 1.17 1/5.
E. Saavedra	2	Desolado	56	4	C. Santos	3—2—8	2034	8.o de Pichingal en 1.400 con 56 kls. condic. T. 1.30.
L. Hevia	3	Escalpelo	56	5	A. Lab	4	2090	4.o de Palmito en 1.200 con 52 kls condic. T. 1.16 2/5.
O. Muñoz	4	Gonipón	56	1	O. Silva	6—5—2	2033	2.o de Bobby en 1.400 con 56,1 kls. condic. T. 1.29.
F. Toro	5	J. Fernánd.	56	8	A. López	4—2—3	2034	3.o de Pichingal en 1.400 con 56 kls. condic. T. 1.30.
L. Muñoz	6	Krupp	56	6	M. Torres	9	2033	9.o de Bobby en 1.400 con 56 kls. condic Tpo. 1.29.
H. Salas	7	L. Afghan	56	7	I. Duque	0—4—0	2089	11.o de Auarium en 1.200 con 56 kls. condic. T. 1.16 2/5.
G. Jorquera	8	M. Magoo	56	3	P. Bagú	7	1912	7.o de Senechal en 1.500 con 56 kls condic. Tpo: 1.35 2/5.
C. Galdames	9	Pío Pío	56	11	G. Urquidi	6c—2	2034	2.o de Pichingal en 1.400 con 52,2 kls. condic. T. 1.30.
D. Reyes	10	Pronóstico	56	9	A. Petit	0	1958	12.o de Garbir en 1.300 con 56 kls. condic. T. 1.24 2/5.
R. Castillo J.	11	Vampiro	56	2	E. Scala	3	2090	3.o de Palmito en 1.200 con 52,2 kls. condic. T. 1.16 2/5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros. — A las 8.45 horas.— Condicional.

A. Parra	1	El Resuelto	56	2	D. Solís	0—8—0	2090	10.o de Palmito en 1.200 con 56 kls. condic. T. 1.16 2/5.
R. Neira	2	Jackie	56	9	C. Santos	0	2089	12.o de Aquarium en 1.200 con 54,2 kls. condic. T. 1.16 2/5.
V. Bravo	3	Linógrafo	56	7	P. Medina	Reaparece	1660	10.o de K. West en 1.500 con 52 kls condic. T. 1.35 2/5.
H. Salas	4	Lorito	56	5	J. M. Baeza	6c	2013	6.o de Surecuf en 1.800 con 52 kls. condic. Club Hípico.
M. Carú	5	Quillen	56	3	R. Quiroz	0—6	2090	6.o de Palmito en 1.200 con 52 kls. condic. T. 1.16 2/5.
E. Araya	6	Sagitario	56	1	F. Jacial	7c—5c—6c—4	2089	4.o de Aquarium en 1.200 con 56 kls condic. T. 1.16 2/5.
L. Camus	7	Scévola	56	11	H. González	5	2089	5.o de Aquarium en 1.200 con 55 kls. condic. T. 1.16 2/5.
L. E. Toledo	8	Sibi	56	4	E. Scala	7—6	2089	6.o de Aquarium en 1.200 con 55 kls. condic. T. 1.16 2/5.
J. Gómez	9	Suspiro	56	10	P. Briones	0—7	2089	7.o de Aquarium en 1.200 con 52 kls. condic. T. 1.16 2/5.
J. Araya	10	Tío Mono	56	6	G. Urquidi	8c—9c—9c	2014	Penúltimo de Tiberio en 1.200 con 55 kls. condic. Club H.
E. Saavedra	11	W. Land	56	8	F. León R.	0—4—6—2	2089	2.o de Aquarium en 1.200 con 56,2 kls. condic. T. 1.16 2/5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.15 horas.— Condicional.

J. Escobar	1	Acendrada	54	4	A. Castro	5c—9c	2101	9a. de S. Ben en 1.100 con 48,6 kls. condic Club. Hípico.
L. Camus	2	Azucarada	54	2	A. Valenzuela	0—8	2057	Penúltima de Trotinette en 1.400 con 50 kls. condic. T. 1.30.
S. Véliz	3	B. B.	54	6	C. Santos	9	2056	Penúltima de Rhoda en 1.400 con 54,6 kls. condic. 1.31 1/5.
R. Jaque	4	B. Hill	54	3	T. Herrera	9—0—3	2056	3a. de Rhode en 1.400 con 50,3 kls. condic. T. 1.31 1/5.
M. Alquinta	5	Bombástica	54	8	H. Gazmuri	3—9c—0	2002	10a. de La Habana en 1.300 con 50 kls. condic. T 1.23 4/5.
B. García	6	Hotelera	54	7	O. Jara	0	1877	Penúltima de Fechita en 1.200 con 54,1 kls. condic. 1.17 4/5.
E. Miranda	7	Ione	54	1	C. Sepúlveda	Reaparece	1580	Ultima de Concurrencia en 1.400 con 52 kls. cond. 1.29 3/5.
J. Castro	8	Maruja	54	9	O. Silva	0v—0v	2026	11a. de Zampano en 1.300 con 52 kls. condic. T. 1.18 2/5. V.
F. Toro	9	Phaona	54	5	L. Contreras	0—6c	1936	6a. de Scandaleuse en 1200 con 48 kls. cond. del Club H.
J. M. Aravena	10	Policasta	54	10	N. Peralta	2—9—6	2057	6a. de Trotinette en 1.400 con 53 kls condic. Tpo: 1.30.
L. Hevia	11	S. Orgullo	54	11	S. Miceli	Reaparece	837	Ultima de Lombardía en 1.200 con 52 kls. condic. Club H.
C. Pezoa	12	Siracusana	54	12	R. Villa	Rodó	1879	Rodó en la de Cambusa en 1.200 con 52,1 k. cond. 1.17 4/5.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 9.50 horas.

L. E. Toledo	1	Baquiano	57	3	V. Contreras	0—7—9	2093	9.o de Chambery, 1.400 m. 51,6 k. 7a. serie. Tiempo: 1.29 2/5
L. Marchant	2	La Martinica	46	4	V. Contreras	5—6—3	2092	3a. de Cursado, 1.400 m. 47 kilos. 8a. serie. T.: 1.30 2/5
G. Ayub	3	Lido	56	10	P. Valderrama	3	1960	3.o de Sun Glory, 1.500 m. 57 kilos. 8a. serie. Tpo.: 1.35 4/5
R. Neira	4	Torrentoso	55	5	D. Torres	1—3—4—4—6	2093	6.o de Chambery, 1.400 m. 49,1 k. 7a. serie. Tpo.: 1.29 2/5
M. Cofré	5	Vino Dulce	54	1	A. Lab	2—9—4	2092	4.o de Cursado, 1.400 m. 55,6 k. 8a. serie. Tpo.: 1.30 2/5
O. Hermosilla	6	Extinguidor	53	9	F. Castro I.	0—0—0—9	2092	9.o de Cursado, 1.400 m. 55 kilos. 8a. serie. Tpo.: 1.30 2/5
D. Cerda	7	Austriaco	51	6	R. Constantini	0	2092	12.o de Cursado, 1.400 m. 53 kilos. 8a. serie. Tpo.: 1.30 2/5
E. Vásquez	8	Lilomén	47	8	R. Constantini	Reaparece	1721	Ultimo de Bayón, 1.400 m. 48,8 k. 8a. serie. Tpo.: 1.28 4/5
J. Toro	9	La Pompadour	48	2	J. Salas	3—7	2092	7a. de Cursado, 1.400 m. 50,5 kilos, 8a. serie. Tpo.: 1.30 2/5
O. Cerda	10	Miss Amores	46	7	E. Becar	0—5—0	2092	Penúltima de Cursado, 1.400 m. 48,7 k. 8a. serie. T.: 1.30 2/5

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 10.25 horas.

L. A. Paredes	1	Magalito	54	11	T. Bustos	7—1—5	2095	5.o de Gaviol, 1.400 m. 50,5 kilos, 6a. serie. Tiempo: 1.28 2/5
J. L. Silva	2	Emula	54	13	P. Fuentes	0—2	2093	2a. de Chambery, 1.400 m. 52 kilos. 7a. serie. Tiempo: 1.29 2/5
D. Reyes	3	Rivotorto	54	7	M. Valenzuela	5—4c—1	2037	Ganó a Lucero, 1.400 m. 50,8 k. 8a. serie. Tiempo: 1.28
F. Toro	4	Audrey	53	14	R. Bernal G.	0—0	1962	10.o de Hincapié, 1.500 m. 48,5 k. 6a. serie. T.: 1.35 1/5
A. González	5	Azulejo	53	12	A. Valenzuela	0c—5—3	2093	3.o de Chambery, 1.400 m. 53,5 k. 7a. serie. Tpo.: 1.29 2/5
J. García	6	Canadá	52	10	J. García A.	0	2005	11.o de Paicaví, 1.300 m. 54,7 k. 7a. serie. Tpo.: 1.22 3/5
L. Camus	7	Lombardero	51	1	J. Suárez	6—4	2093	4.o de Chambery, 1.400 m. 52,3 k. 7a. serie. T.: 1.29 2/5
U. Gaete	8	Portugalete	51	3	P. Valderrama	Reaparece	1850	7.o de Azulejo, 1.400 m. 53,3 kilos. 6a. serie. Tpo.: 1.28 1/5
L. Hevia	9	La Trololó	51	8	S. Miceli	0—0	2093	12a. de Chambery, 1.400 m. 53 kilos. 7a. serie. T.: 1.29 2/5
R. Neira	10	Cursado	49	6	S. Miceli	4—6—1	2092	Ganó a Furtiva en 1.400 m. 54 kilos, 8a. serie. T.: 1.30 2/5
C. Galdames	11	Bravío	50	4	F. Chamorro	7—2—0—0	2093	11.o de Chambery, 1.400 m. 52,5 k. 7a. serie. T.: 1.29 2/5
A. Núñez	12	Tiburona	50	2	A. Muñoz	3—9—8—0	2093	10a. de Chambery, 1.400 m. 52,5 k. 7a. serie. T.: 1.29 2/5
H. Basay	13	Mohín	50	9	A. Henríquez	6—0—6—0	2093	13.o de Chambery, 1.400 m. 52 kilos. 7a. serie. T.: 1.29 2/5
J. M. Aravena	14	Moulinet	50	5	T. Herrera	0—5—7	2093	7.o de Chambery, 1.400 m. 52,1 k. 7a. serie. T.: 1.29 2/5

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 11 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

O. Muñoz	1	Don Max	54	8	F. Chamorro	0c—0c	2018	Penúltimo de Bayao, 1.100 m. 49 k. 5a. serie. Club Hípico
C. Pezoa	2	P. Azul	54	3	J. Galleguillos	9—1—2—3	2095	3.o de Gaviol, 1.400 m. 53,1 k. 6a. serie. Tpo.: 1.28 2/5
L. Camus	3	Calculador	50	6	J. Galleguillos	0	1915	14.o de Iván, 1.400 m. 53,1 k. 7a. serie. Tpo.: 1.28 1/5
M. Alquinta	4	Fanal	53	12	J. Posadas	9	1920	9.o de Romancero, 1.400 m. 51,5 k. 6a. serie. T.: 1.27 1/5
E. Saavedra	5	Sofista	53	4	M. Viballos B.	7—0	2095	10a. de Gaviol en 1.400 m. 54,5 k. 6a. serie. T.: 1.28 2/5
C. Ojeda	6	Montepín	53	9	J. Castro R.	7—0	1962	Penúltimo de Hincapié, 1.500 m. 54 k. 6a. serie. T.: 1.35 1/5
G. Jorquera	7	Eliano	52	2	A. Ramírez	0—8	2041	8.o de Lady Fau en 1.400 m. 53,5 k. 6a. serie. T.: 1.27 2/5
F. Toro	8	Chambery	52	11	J. Salas	5—5—4—3—1	2093	Ganó a Emula, 1.400 m. 54 kilos, 7a. serie. Tpo.: 1.29 2/5
J. Toro	9	La Golondrina	52	10	A. H. García	4—2—3—7	2095	7a. de Gaviol, 1.400 m. 53,1 k. 6a. serie. Tpo.: 1.28 2/5
D. Cerda	10	El Irlandés	51	5	R. Bernal G.	8—8—9	2095	9.o de Gaviol, 1.400 m. 52,5 k. 6a. serie. Tpo.: 1.28 2/5
J. M. Aravena	11	Lariate	51	1	J. Bernal	4—6—4	2095	4.o de Gaviol, 1.400 m. 51,7 k. 6a. serie. Tpo.: 1.28 2/5
A. González	12	Pelagonte	50	7	Ed. Rodríguez	Reaparece	1539	8.o de Audrey, 1.500 m. 53,7 k. 6a. serie. Tpo.: 1.35 1/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 11.30 horas.—

G. Jorquera	1	Ambo	55	3	F. Jacial	2c—6c	1945	6.o de Peñaflor en 1.200 m. 55 K. 4a. S. T.: 1. 11 3/5; C. H.
H. Salas	2	Enfiestado	55	5	E. Cáceres	3—5	2007	5.o de Rey del Bosque en 1.500 m. 56 K. Clásico. T.: 1.32 1/5.
R. Madariaga	3	Rebotado	55	2	A. Sepúlveda	8—1—9	2007	9.o de Rey del Bosque en 1.500 m. 56,1 K. Clásico. T. 1.32 1/5.
J. Martínez	4	El Huinca	53	6	A. Vodanovic	Reaparece	1965	4.o de Ambo en 1.300 m. 55 K. Cond. T.: 1.22 1/5.
E. Saavedra	5	Huiscapi	53	1	F. León	Reaparece	1844	Ganó a Ambos Mundos en 1.200 m. 56 K. Cond. T. 1.17 1/5.
F. Toro	6	Taguapire	53	4	F. Castro	Reaparece	1587	4.o de Beligerante en 1.200 m. 53 K. Carrera Esp. T. 1.14.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 12.05 horas.— Primera válida para la apuesta doble.—

J. Escobar	1	Hiparco	57	12	A. Breque	7	2009	7.o de Miss Therese en 2.000 m. 56,1 K. Gran Pr. Hip. Ch.
J. Toro	2	Triunfador	53	10	F. Castro	5—6—8	2040	8.o de Alighieri en 1.400 m. 55,5 K. en 2a. serie. T. 1.26 3/5.
C. Ojeda	3	Beligerante	53	4	A. Valenzuela	9—2—4—4	2097	4.o de Alighieri en 1.400 m. 54 K. 2a. serie. T. 1.26 4/5.
F. Toro	4	I. Romano	53	11	R. Bernal	2—3	2097	3.o de Alighieri en 1.400 m. 53 K. 2a. serie. T. 1.26 4/5.
H. Salas	5	Black Bar	51	9	P. Valderrama	4—5	2097	5.o de Alighieri en 1.400 m. 53 K. en 2a. serie. T. 1.26 4/5.
V. Barra	6	Nirivilo	51	1	P. Valderrama	0—0	1932	Ultimo de Cocotero en 1.200 m. 56,5 K. en 2a. serie. 1.14 3/5.
B. García	7	Hungría	51	7	J. Castro R.	7—3—6	2097	6a. de Alighieri en 1.400 m. con 53,5 K. en 2a. serie. T. 1.26.
C. Pezoa	8	Peiping	51	3	S. González	2c—7c—2—1	2061	Ganó a Kolchak en 1.800 m. 57,5 K. Hand. T. 1.55 1/5.
S. Allende	9	Turlupín	50	2	A. Ramírez	0c	1896	Ultimo de La Sin Envidia en 1.600 m. 55 K. 4a. serie. Club.
J. M. Aravena	10	Kolchak	49	8	J. González	9—2	2061	2.o de Peiping en 1.800 m. 58,1 K. Handicap. T. 1.55 1/5.
A. González	11	Granadino	48	6	A. Petit	9	1916	9.o de Novial en 1.400 m. 54,5 K. 2a. serie. Tpo. 1.27 1/5.
D. Cerda	12	Marcianita	48	5	L. A. Orellana	3c—2	2097	2a. de Alighieri en 1.400 m. 48 K. 2a. serie. Tiempo: 1.26 4/5.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 12.40 horas.— Segunda válida para la apuesta triple.—

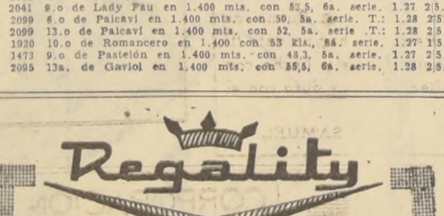
C. Pezoa	1	C. Gitana	56	6	J. Suárez	7o	1944	7a. de El Jerarca en 1.600 m. 49 K. 4a. serie. Club Hípico.
J. Araya	2	Fistón	56	7	G. Urquidi	0c—1	2010	Ganó a Curanela en 1.300 m. 50,5 K. 4a. serie. T. 1.21 2/5.
C. Sepúlveda	3	Galo	53	2	H. Cisternas	0o	1982	Ultimo de Delia en 1.500 m. 52 K. 5a. serie. Club Hípico.
S. Véliz	4	Kindy	53	5	E. Valenzuela	3—9	1967	9.o de Abejita en 1.500 m. 56,5 K. en 4a. serie. Tpo.: 1.34.
B. García	5	El Obrero	53	9	L. A. Orellana	5	1967	5.o de Abejita en 1.500 m. 56 K. en 4a. serie. Tpo.: 1.34.
J. L. Silva	6	Atril	52	8	L. A. García	5	2100	5.o de Náutico en 1.400 m. 54 K. 4a. serie. Tpo.: 1.28 2/5.
G. Jorquera	7	Las Condes	52	3	A. Petit	8	2100	8.o de Náutico en 1.400 m. 54,1 K. 4a. serie. Tiempo: 1.28 2/5.
F. Toro	8	Binding	50	4	A. Valdés	8—2—2	2100	2.o de Náutico en 1.400 m. 49,6 K. 4a. serie. Tpo.: 1.28 2/5.
L. Hevia	9	Chambeco	45	1	D. Torres	7	2100	7.o de Náutico en 1.400 m. 47,2 K. en 4a. serie. Tpo.: 1.28 2/5.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 13.15 horas.— (Segunda válida para la apuesta doble.)

O. Muñoz	1	Yungay	54	5	J. Cavieres	7—3—7	2098	7.o de Kong en 1.400 mts. con 56,5, 3a. serie. T.: 1.27 2/5.
F. Toro	2	Ashley	54	1	J. Bernal	4—1—4—2	2098	2.o de Kong en 1.400 con 52,5 kls., 3a. serie. T.: 1.27 2/5.
J. Escobar	3	B. Emperor	54	7	J. Bernal	3—5	2061	5.o de Peiping en 1.800 mts. con 57, handicap. T.: 1.55 1/5.
D. Cerda	4	Náutico	53	4	L. E. Vásquez	2c—4c—1	2100	Ganó a Binding en 1.400 con 54 kls., 4a. serie. T.: 1.28 2/5.
C. Pezoa	5	Lis	51	2	J. Suárez	4—5—1—4	2098	4a. de Kong en 1.400 mts. con 52,5, 3a. serie. T.: 1.27 2/5.
H. Salas	6	Amigable	51	9	C. Santos	7—3	2098	3.o de Kong en 1.400 mts. con 51,1, 3a. serie. T.: 1.27 2/5.
A. González	7	Convoy	51	10	A. Petit	0	2098	Penúltimo de Kong en 1.400 con 53.2 kls., 3a. serie. 1.27 2/5.
J. M. Aravena	8	Curipeumo	51	6	J. Castro R.	Reaparece	1544	Ultimo de Hungría en 1.500 con 54,6 kls., 3a. serie. 1.33 4/5.
R. Neira	9	La Estancilla	50	3	P. Gazmuri	4—3	2061	3a. de Peiping en 1.800 mts. con 51,2, handicap. 1.55 1/5.
C. Sepúlveda	10	El Cuyano	49	8	H. Cisternas	9—7—1	2043	Ganó a Compresor en 1.400 con 53,5 kls., 4a. serie. 1.27 3/5.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 13.50 horas.— (Tercera, válida para la apuesta triple.)

C. Ojeda	1	Pastelón	55	8	L. A. Orellana	3—4	2066	4.o de Riña en 1.200 mts. con 46,7. 4a. serie. T.: 1.15 2/5.
J. Escobar	2	Iván	55	2	L. G. Alvarez	1—2—4—2	2099	2.o de Paicaví en 1.400 con 50,8 kls. 5a. serie. 1.28 2/5.
J. Aravena	3	Lomaso	55	12	V. Contreras	0—7—5—5c	2112	5.o de Ferid en 1.200 mts. con 52. 5a. serie del Club H.
G. Jorquera	4	Paicaví	55	1	S. Olivares	7—6—5—1—1	2099	Ganó a Iván en 1.400 mts. con 48,1, 5a. serie. 1.28 2/5.
J. Gómez	5	Romancero	54	14	P. Briones	1—4—6	2042	6.o de Brazilian en 1.400 con 54,5 kls., 5a. serie. 1.28 1/5.
F. Toro	6	Souvenir	54	4	O. Becerra	0—7—3—3	2099	3.o de Paicaví en 1.400 mts. con 52, 5a. serie. T.: 1.28 2/5.
L. Camus	7	Noctámbulo	53	6	H. Yáñez	9—0	1965	Penúltimo de Compresor en 1.500 con 53,5 kls., 5a. serie. 1.33 2/5
H. Basay	8	La Lolita	52	16	A. Donati I.	5	2099	5a. de Paicaví en 1.400 mts. con 51,5, 5a. serie. T.: 1.28 2/5.
A. González	9	Como El	51	11	A. Donati I.	Reaparece	1830	8.o de Purey en 1.500 con 47,6 kls., 5a. serie. T.: 1.21 4/5.
R. Valenzuela	10	Gaviol	52	5	A. Lab	0—0—6—1	2095	Ganó a Stock en 1.400 mts. con 51,1, 6a. serie. 1.28 2/5.
S. Allende	11	Bordón	51	7	A. Ramírez	9—2—3—2—9	2041	9.o de Lady Fau en 1.400 mts. con 53,5, 6a. serie. 1.27 2/5.
D. Cerda	12	Don Sata	51	13	C. Santos	4—4—5—6	2099	6.o de Paicaví en 1.400 mts. con 50, 5a. serie. T.: 1.28 2/5.
L. Muñoz	13	Dorman	51	9	J. Santos	0—0—0	2099	13.o de Paicaví en 1.400 mts. con 52, 5a. serie .T.: 1.28 2/5.
J. M. Aravena	14	Pireo	49	10	E. González	0	1920	10.o de Romancero en 1.400 con 53 kls., 5a. serie. 1.27 1/5.
J. Toro	15	Conde H.	48	15	A. H. García	Reaparece	1473	9.o de Pastelón en 1.400 mts. con 48,3, 5a. serie. 1.27 2/5.
No corre	16	Teche	48	3	T. Bustos	3—9—8—0	2095	13a. de Gaviol en 1.400 mts. con 55,5, 6a. serie. 1.28 2/5.





CLUB HIPICO. - Lunes 25 de diciembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 2.200 metros.— Condicional. — A las 14 horas.

C. Galdames	1	Conspiradora	53	3	J. Inda	1 1 3 1 1	2096	3a. de C. Blanca en 1.800, clásico, con
P. Bravo	2	Nilo	50	1	A. Muñoz	0 [illegible] 0 0 9	2048	9.o de Ivonette en 1.500 metros condicional
S. Escudero	3	Colette	47	2	L. Gajardo	5 0 7 0 5	2048	5a. de Ivonette en 1.500 metros condicional

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 mts.— Condicional.— A las 14.30 hrs.— (1.a válida para la apuesta doble, cierre a las 14.20 horas.)

H. González	1	Cecilia Ida	52	3	A. Donati	0 0 0 0 2	1878	8a. de Blonda en 1.200 metros condic. con
M. Yáñez	2	Eybar	52	8	A. Castro	6 7 0 9 5	2045	5a. de Iris en 1.300 metros condicional con
H. Salas	3	Johanna	52	5	G. Urquidi	9 3 5 2 3	2102	3a. de Agitación en 1.100 metros condicional
J. M. Baeza	4	Lady Jazz	52	10	P. Avaria	0	2102	11a. de Agitación en 1.100 metros condicional
C. Sepúlveda	5	Malva en Flor	52	6	J. Cavieres	8 4 0 8 3	2046	3a. de Calcis en 1.300 metros condicional
R. Jaque	6	Persa	52	11	C. Tapia	0 0 9 0 0	2001	16a. de Salinita en 1.300 metros condicional
R. Medel	7	Queskela	52	9	S. Fuentes	4 7 0 8 6	2102	6a. de Agitación en 1.100 metros condic. con
G. Saavedra	7a	Quiquita	52	1	S. Fuentes	0 8 8 5 8	2101	8a. de Susy Beny en 1.100 metros condicional
C. Pezoa	8	Talabartera	52	7	S. González	0 2 9 0 9	2046	9a. de Calcis en 1.300 metros condicional
C. Galdames	9	Tamalera	52	4	R. Allen	8 2 9 7 8	2046	8a. de Calcis en 1.300 metros condicional
J. Caro	10	Tour Blue	52	2	J. B. Argagnon	0 7 8 6	2045	6a. de Iris en 1.300 metros condicional

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— 4a. serie. Handicap.— A las 14.55 horas.

R. Parodi	1	Big Dandy	56	4	R. San Martín	9 5 5 6 2	2108	2.o de Confucio en 1.600 metros con 52 kilos
J. M. Aravena	2	Canadian	53	1	D. Sotomayor	9 4 1 0 8	2019	8.o de Condecorado en 1.800 metros con 52 kilos
D. Cerda	3	Tunuyan	51	2	L. A. Orellana	1 7 3 3 5	2020	5.o de Q. Bess en 2.000 metros con 46 kilos
J. Martínez	4	Molinero	50	6	E. Scala	4 2 0 5 3	2108	3.o de Confucio en 1.600 metros con 46 kilos
C. Sepúlveda	5	Birlocho	47	5	V. Romo	6 5 7 2 1	2106	Ganó a Sarmiento en 1.600 metros con 48 kilos
R. Alburquerq.	6	Bule	46	7	S. Fuentes	5 4 6 5 5	2108	5.o de Confucio en 1.600 metros con 57 kilos
A. González	7	Querellador	46	3	O. Silva	1 0 6 7 3	2047	3.o de Victimado en 1.700 metros con 45 kilos

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— 6a. serie.— Handicap.— A las 15.25 horas.— (2a. válida para la apuesta doble, cierre a las 15.15 horas.)

N. N.	1	Helon	56	3	H. Cisternas	0	2113	12.o de Nortina en 1.200 metros con 50 kilos
A. Jaque	2	Concurrencia	54	9	F. Jacial	7 0 0 5 2	2078	2a. de Byron en 1.000 metros con 49 kilos
R. Medel	3	Melekzaman	54	9	T. Herrera	0 0 0 9 8	2078	8.o de Byron en 1.000 metros con 52 kilos
M. Gatica	4	Balumba	53	13	T. Bustos	0 1 0 2 4	2078	4a. de Byrón en 1.000 metros con 50 kilos
E. Vásquez	5	Cataviento	53	10	O. Jara	1 5 0 5 6	2112	6.o de Ferid en 1.200 metros con 48 kilos
D. Cerda	6	Marikay	53	1	J. Castro	3 1 0 0 7	1979	7.o de R. Girl en 1.000 metros con 53 kilos
A. Mora	7	Doña Moni	52	6	D. Miranda	0 0 2 0 0	1946	11a de Palaciego en 1.200 metros con 49 kilos
G. Saavedra	8	Magancia	52	11	P. Inda	1 8 0 0 7	2018	7a. de Bayao en 1.100 metros con 51 kilos
V. Barra	9	Panhandle	52	2	J. Maldonado	4 3 0 3 5	2104	5.o de C. Cosa en 1.200 metros con 54 kilos
N. N.	10	Eudora	51	8	P. Valderrama	0 0 0 0 0	2078	10.o de Byron en 1.000 metros con 49 kilos
J. Toro	11	Mincola	49	12	E. Castillo	6 6 3 3 9	2078	9a. de Byron en 1.000 metros con 47 kilos
J. M. Baeza	12	Oreado	47	5	J. González	0 0 4 1 7	2073	7.o de Alexandra en 1.000 metros con 56 kilos
S. Escudero	13	King John	45	4	J. Zúñiga	5 0 2 9 3	2073	3.o de Alexandra en 1.000 metros con 52 kilos

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— 2a. serie.— Handicap.— A las 15.50 horas.

J. Escobar	1	Mambrino	58	4	A. Castro	1 4 2 3 6	2107	7.o de Maquiavélico en 1.000 metros con
R. Parodi	2	Mesurada	53	2	J. Cavieres A.	2 6 3 6 6	1943	6a. de El Cometa en 1.000 metros con
G. Jorquera	3	Snipe	53	6	P. Bagú	1 6 0 3 5	1893	5.o de Hamurabi en 1.100 metros con
A. Núñez	4	Oscar	52	3	J. Melero	8 9 8 7 5	2049	5.o de Polichinela en 1.300 metros con
F. Toro	5	N. Brujo	51	5	A. Breque	7 4 3 6 2	2105	2.o de Discorola en 1.200 metros con
J. M. Aravena	6	Discorola	49	1	J. Cavieres	5 2 5 9 1	2105	Ganó a N. Brujo en 1.200 metros con
C. Sepúlveda	7	C. Linda	48	7	A. Proschle	1 1 3 4 6	2105	6a. de Discorola en 1.200 metros con

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— 4a. serie.—Handicap.— A las 16.15 horas.— (Primera, válida para la apuesta triple. Cierre, a las 16.05 horas.)

J. Escobar	1	Vidarey	55	2	A. Castro	1 1 2 2 8	2054	8.o de Pelagio en 1.300 metros con 48 kls.
J. Gómez	2	Rectory G.	54	6	P. Briones	6 0 0 1 1	2053	Ganó a Azul y Verde en 1.300 metros con
A. Núñez	3	H. Master	53	8	J. Melero	3 4 2 2 1	2111	Ganó a Parisién en 1.200 metros con 47 kls.
F. Toro	4	Fru Fru	52	3	A. Breque	1 3 0 1 7	2054	7a. de Pelagio en 1.300 metros con 47 kls.
C. Pezoa	5	Mundano	52	7	A. Muscatt	1 2 4 0	1358	17.o de Nanavati en 1.600 metros con 53 kls.
C. Sepúlveda	6	Río Apure	50	4	H. Inda	1 9 0 4 1	2077	Ganó a Marilita en 1.000 metros con 52 kls.
J. M. Baeza	7	Mosquete	48	1	C. Tapia	4 3 6 7 5	2111	5.o de Hill Master en 1.200 metros con 48 kls.
J. M. Aravena	8	Sabina	47	5	R. Allen	7 7 1 1 4	2071	4a. de Bataclán en 1.000 metros con 53 kls.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Especial.— Premio LUIS LARRAIN PRIETO.— A las 16.40 horas.

R. Parodi	1	Maquiavélico	55	3	J. Cavieres A.	4 1 1 2 1	2107	Ganó a C. Azul en 1.000 metros con 53 kls.
E. Araya	2	Fazendeiro	54	6	R. Méndez	8 1 1 2 5	2096	5.o de C. Blanca en 1.800 metros con 56 kls.
S. Vera	3	Polichinela	52	9	J. Cavieres	5 4 6 1 1	2049	Ganó a Queltehue en 1.300 metros con 53 kls.
F. Toro	4	G. Puyehuito	51	5	E. Cáceres	5 4 7 1 0	1898	10.o de Resoatado en 1.300 metros con 53 kls.
R. Valenzuela	5	Hamurabi	51	1	J. Maldonado	9 3 6 1 4	2107	4.o de Maquiavélico en 1.000 metros con 53 kls.
C. Sepúlveda	6	El Cometa	50	7	C. Tapia	5 4 2 1 3	2107	3.o de Maquiavélico en 1.000 metros con 51 kls.
A. Jaque	7	Fenicio	50	4	R. San Martín	0 0 0 9 4	2015	4.o de Cusilelfú en 1.500 metros con 54 kls.
J. M. Aravena	8	Fantástico	49	8	O. Silva	5 2 8 8 2	2072	2.o de Toxina en 1.500 metros con 58 kls.
A. Núñez	9	Tres Flores	49	2	A. Breque	3 4 6 1 2	2015	2a. de Cusilelfú en 1.500 metros con 51 kls.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— 6a. serie.— Handicap.— A las 17.10 horas.— (Segunda, válida para la apuesta triple. Cierre, a las 17 horas.)

H. Salas	1	Dior	55	2	J. González	6 5 8 9 8	2084	8.o de Carrousel en 1.500 metros con 50 kls.
J. Martínez	2	Jardín	55	5	E. Castillo	5 3 4 0 4	2110	4.o de Again en 1.600 metros con 48 kls.
G. Jorquera	3	Sarmiento	55	8	C. Tapia	2 8 1 0 2	2106	2.o de Birlocho en 1.600 metros con 53 kls.
J. Araya	4	Ebanista	54	1	D. Sandoval	0 9 0 3 2	2074	2a. de Confucio en 1.500 metros con 46 kls.
E. Araya	5	Mollendo	53	7	R. Méndez	6 0 6 6 4	2106	4.o de Birlocho en 1.600 metros con 54 kls.
C. Galdames	6	Aquila	52	4	J. Zúñiga	1 5 6 4 5	2110	5a. de Again en 1.600 metros con 45 kls.
N. N.	7	M. Locura	52	9	A. Valdés	4 1 0 4 8	2106	5a. de Birlocho en 1.600 metros con 54 kls.
J. M. Aravena	8	Ivonette	49	6	F. León R.	0 1	2048	Ganó a Birlocho en 1.500 metros condicional
A. González	9	Gitano	47	3	J. Troya	0 0 6 3 7	2106	7.o de Birlocho en 1.600 metros con 49 kls.

NOVENA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.— Handicap.

A. Núñez	1	Again	55	3	J. Melero	4 5 6 8 1	2110	Ganó a Xochil en 1.600 metros con 49 kilos
P. Ulloa	2	Aladin	55	7	J. F. González	6 8 0 4 6	2110	6.o de Again en 1.600 metros con 56 kilos
F. Toro	3	Corbacho	53	11	R. Rabello	8 6 2 0 3	2103	3.o de Soplido en 1.300 metros condicional
H. Salas	4	La Villette	53	1	J. B. Argagnon	0 4 2 0 6	2051	6a. de Rasaleen en 2.400 metros con 53 kilos
M. Yáñez	5	Asamblea	51	6	V. Romo	4 2 5 0 7	2110	7a. de Again en 1.600 metros con 52 kilos
C. Sepúlveda	6	Nazra	51	9	T. Herrera	5 0 0 0 0	1854	10a. de Giróscopo, 1.400 m. con 48 k. 4a. serie
N. N.	7	O'Brien	49	10	E. Inda	8 0 0 0 0	2055	16.o de Manotón en 1.300 metros con 51 kilos
N. N.	8	Palmito	49	2	L. Contreras	3 3 7 4 1	2090	Ganó a Cumbanchero, 1.200 m. condic. con
J. M. Aravena	9	Bramante	48	12	F. León R.	0 6 0 0 8	2110	8.o de Again en 1.600 metros con 49 kilos
N. N.	10	Espiral	48	4	L. E. Vásquez	7 0 0 0 0	2066	10.o de Riña en 1.200 metros con 54 kilos
J. Caro	11	Johannesburg	48	8	V. Ramírez	2 8 0 0 0	2052	11.o de Cimbrón en 1.700 metros con 55 kilos
R. Gatica	12	Incienso	47	5	L. Espinoza	0 9 9 3 0	2052	10.o de Cimbrón en 1.700 metros con 55 kilos

DECIMA CARRERA.— A las 18.15 horas 1.100 metros.— 5a. serie.— Handicap. (3a. válida para la apuesta triple, cierre a las 18.05 horas.

P. Ulloa	1	Marilita	56	17	J. F. González	2 2 4 9 2	2077	2a. de Río Apure en 1.000 metros con 52 kilos
R. Valenzuela	1a	Ojo de Tigre	52	16	J. F. González	0 0 4 0 1	2069	Ganó a Quiet en 1.100 metros condicional
J. Escobar	2	Asten	54	6	R. Constantini	9 0 2 2 9	2113	9.o de Nortina en 1.200 metros con 51 kilos
E. Araya	3	Palaciego	54	13	R. Celpa	3 0 5 1 6	2023	6.o de Telaraña en 1.100 metros con 51 kilos
C. Pezoa	4	Lusitania	53	2	J. Inda	4 5 1 3 0	2077	10a. de Río Apure en 1.000 metros con 53 k.
E. Soto	5	Aquarium	52	8	H. González	9 0 7 4 1	2089	Ganó a W. Land en 1.200 metros condicional
J. Caro	6	Catrala	52	5	R. Allen	4 0 4 4 0	1947	20a. de Q. Fou-Riña, 1.200 metros con 49 kilos
R. Gatica	7	Last Dream	52	12	L. Espinoza	4 1 7 3 6	2113	6a. de Nortina en 1.200 metros con 49 kilos
H. Salas	8	Viento Negro	52	7	H. Inda	0 0 6 8 4	2112	4.o de Ferid en 1.200 metros con 54 kilos
G. Jorquera	9	Cantaniña	51	1	P. Bagú	3 6 4 5 7	2055	7a. de Manotón en 1.300 metros con 50 kilos
A. Núñez	10	Parisette	50	15	U. Bravo	0 0 0 0 0	1955	14.o de Moreno en 1.300 metros con 50 kilos
J. M. Aravena	11	La Siesta	49	3	N. Peralta	7 0 0 2 6	2078	6a. de Byron en 1.000 metros con 54 kilos
E. Vásquez	12	Rigor	49	10	R. Villa	0 1 8 3 8	2043	8.o de El Cuyano en 1.400 metros con 47 k.
L. A. Paredes	13	La Pasarela	48	4	Ed. Rodríguez	2 2 5 1 9	2012	9a. de Greenwich, 1.300 m. con 54 k. 5a. serie
J. M. Baeza	14	Terueza	48	9	J. Maldonado	8 2 8 6 0	2112	12a. de Ferid en 1.200 metros con 51 kilos
F. Arredondo	15	Orgía	47	11	A. Prochle	7 7 0 4 7	2078	7a. de Byron en 1.000 metros con 52 kilos
A. González	16	Ruralina	45	14	T. Herrera	0 6 1 5 6	2112	8a. de Ferid en 1.200 metros con 48 kilos

Hyperion en el elevage americano

Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile, cuentan con destacados descendientes suyos.

(Una colaboración de José Salinas Castillo)

LA INFLUENCIA que Hyperion ha ejercido sobre el elevage mundial, daría tema para escribir un libro. Nos limitaremos, en esta oportunidad, a hacer una breve síntesis de lo más sobresaliente, en Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile.

En EE. UU., su hijo PENSIVE ganó El Derby de Kentucky; fue el padre de PONDER, que engendró a NEEDLESS, ganadores ambos de esta prueba consagratoria y de otros importantes clásicos.

ALIBHAI produjo ganadores de más de diez millones de dólares. Fue padre de DETERMINE (Derby de Kentucky), On Trust y Your Host, también ganadores de este premio, y muchos ganadores clásicos de primera fila.

HELIOPOLIS fue el padre de Hig Gun (Belmont Stakes y Jockey Club Gold Cup), Ace Admiral, Olympia, Summer Tan y muchos ganadores clásicos.

KHALED fue, posiblemente, el más destacado padrillo de los hijos de Hyperion en EE. UU. Produjo a Correspondent, Terrang (Santa Anita Derby), Glitter y al coloso de SWASP (Santa Anita, Kentucky, American, Derbys, Hollywood, Gold Cup, etc.), cuyos duelos con el formidable Nashua repletaban los hipódromos. Muchos de estos nietos de Hyperion están ahora como padrillos en diversos establecimientos de crianza.

En Brasil, BURPHAM, hijo de Hyperion, produjo al coloso de Farwell, ganador de la Triple Corona e invicto en su país en 15 presentaciones. Sólo ha sido vencido en Argentina, por Atlas y Escorial.

En Argentina, su hijo GULF STREAM, había dado ganadores de 277 carreras y 27.078.323 nacionales en premios. Es padre, entre otros, del invicto Manantial, que ganó la cuádruple Corona (Polla, Jockey Club, Gran Premio Nacional, Pellegrini); del invicto Mamboretá (Jockey Club y Gran Premio Nacional); del crack Mangangá (ganador de 14 clásicos. Fue líder de la estadística tres años seguidos.

SELIM HASSAN ha dado ganadores de 409 carreras y 17.070.604 nacionales en premios, contándose entre ellos al coloso de Yatasto, que disputó 24 carreras, adjudicándose 22 de ellas, todas clásicas, contándose las que integran la cuádruple corona. Llevado a la reproducción, engendró ganadores de 58 carreras y 5.604.378 nacionales, antes de ser exportado a los EE. UU., en donde presta ahora sus servicios.

El año pasado, la estadística de padrillos en Argentina la ganó ARISTOPHANES, que es el padre del formidable Atlas, que, entre otros clásicos, es ganador del Derby Sudamericano y del Pellegrini, en donde empleó 3.3 4|5 (record mundial), para los 3.000 metros. Aristophanes ha dado ganadores de 66 carreras y 16.450.668 nacionales con sólo tres generaciones.

Cairngorm y Mister Cube, hijos también de Hyperion, habían dado, en conjunto, ganadores de 205 carreras y casi 14 millones de nacionales. Richer, nieto de Hyperion a través de Rockefella, ya ha dado ganadores de 44 carreras, con más de 4.475.000 nacionales.

En nuestro país, dos de los caballos que en estos últimos tiempos evidenciaron ser extraordinariamente corredores, descienden en línea directa de Hyperion. Nos referimos a BACHILLER II y BIRIATOU. Bachiller corrió sólo ocho carreras, de las que ganó cinco, y nunca estuvo fuera del marcador. Ganó dos veces el Gran Premio Hipódromo Chile, por doce y ocho cuerpos. En aquella oportunidad marcó 2.2 1|5 para los 2.000 metros, tiempo que constituye un récord en esa pista. Engendró a Llancanelo, un ganador clásico de primer orden. Su padre, Sun Lore, es hijo de Hyperion.

Sun Lore dio a Benavente, y éste a Biriatou, que fue el mejor caballo de su generación. Ganó 15 carreras, de las cuales 14 fueron clásicas, contándose entre éstas el Saint Leger, Internacional, Gran Premio Hipódromo Chile, etc. Fue llevado a correr a Brasil, en el gran premio "Cuarto Centenario de Sao Paulo", finalizando excelente tercero, aventajado por El Aragonés y Quiprocúo, y precediendo, entre otros, al crack Gualicho, Aurreko y otros grandes ganadores clásicos.

Biriatou no pudo correr los grandes clásicos Nacional, Ensayo y otros, reservados a productos de su edad, a causa de una grave enfermedad que lo aquejó, y que lo tuvo a las puertas de la muerte. Actualmente, es padrillo del Haras Pelequén.

Welsh Honey, nieto de Hyperion a través de Owen Tudor, ha sido cabeza de estadística en Chile, y entre los muchos buenos ganadores que ha producido, se destacan Bristol, ganador de 12 carreras, entre las que se cuentan El Derby, Saint Leger e Internacional; Hiroshima (5 carreras, entre ellas, Polla de Potrancas y Casino); Geyser (9 carreras, entre ellas, Polla de Potrillos y excelente ganador en Panamá).

Terminaremos estas líneas echando una rápida mirada a Flexton, el padrillo del Haras La Divisa, que se ha caracterizado por dar elementos muy útiles, ganadores en toda distancia. Flexton se adjudicó 6 carreras en Inglaterra, y había producido, hasta el 1.o de diciembre de este año, ganadores de 350 carreras, con $ 202.496.500 en nuestro país. Es también padre de ganadores en Inglaterra (Ramus Fizz), la India, Venezuela, Colombia y Panamá.

Sus mejores hijos han sido, hasta el momento, Denikin, buen ganador clásico entre ellos los 3.200 metros de La Prueba, y hoy reproductor en Ñipaco; Satélite, que este año ha sido una revelación, y Picarquín, que ha evidenciado buenas condiciones de Stayer, habiendo ganado, entre otros clásicos, "La Prueba" y "La Copa", hace sólo algunos días, consagrándose así como el mejor fondista con que contamos.

Arriba y Abajo

HOMBRAZO por los cuatro costados. Amigo de sus amigos y terrible con sus enemigos. Vino del sur y ganó muchas carreras, incluso, la más difícil: la que se corre fuera de la pista. Así fue Elías Sepúlveda, preparador modesto, pero príncipe de la amistad. Se murió de repente y no alcanzó a bajarse el sombrero, echarse para atrás y decir ¡Hasta pronto! Una lástima, pero murió en su ley: alegre. No alcanzó a reconciliarse con los "distanciados" (y fuí uno de ellos), pero no importa. A la vuelta de los años —nadie es eterno—, terminaremos por estrecharle la mano. Por ahora, quedamos con la deuda, pero con un buen recuerdo de este hombre generoso. ● Juan Troya regaló "El Atorrante", un caballo que le dio 8 triunfos y una pequeña fortuna. A él también se lo habían regalado. Ahora "El Atorrante" se morirá en Rancagua. ● Jasodito es el caballo "carrousel". Ha tenido más preparadores que Galardón, que es un crack. Ahora volvió donde Ernesto Inda Sánchez. Y no dudamos que lo hará ganar, porque lo conoce mejor que la palma de la mano. ● Todos los periodistas encuestados por LA NACION coincidieron en lo mismo: los Comisarios deben ser designados por el Consejo Superior de la Hípica. Y poner de acuerdo a los periodistas es más difícil que ser bien atendido en el casino de un hipódromo. ● Regalos de Pascua para los jinetes: a Omar Olivares, un despertador y una grúa; a Claudio Paredes, un "Carreño"; a Héctor Pilar, el "Manual del Automovilista"; a Juan Martínez, una silla de montar, y a Aliro Sepúlveda, una colección de "Clarín". ● Bueno, no nos enojemos. Vienen las Pascuas y hay un dato fijo: Cola de Mono, por Aguardiente y Leche con Vainilla, por Hielo. ¡Suelten la cola y duro con el mono! ¡Felices Pascuas!

DON SAMUEL

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA, ROjos, carmín, verdes. Avda. Portales 3185. 31|12. 3. P.

VENDO HUEVOS FRESCOS. S. Gutiérrez 1582. 24|12. 3 Z|1

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS.

d) Garages, reparaciones y repuestos

GARAGE ECHEVERRIA, MECAnica en general, servicio de cambios automáticos, fono 397378. 23|12 4-d) Z-1

GARAGE, DESABOLLADURAS, reparaciones en general. Romero 2850. 23|12 4d) Z-1

DESABOLLADURAS, PINTURAS y mecánica en general, fono 36086. 23|12 4-d) Z-1

REPARACION DE AUTOS. DIEZ de Julio 377. 23|12 4-d) Z-1

GARAGE GRAN BRETAÑA, MEcánica, desabolladuras, pinturas, fono 495218. 23|12 4-d) Z-1

BATERIAS PARA CAMIONES, automóviles, etc. Fono 41646. 23|12 4-d) Z-1

ENDERECE LAS RUEDAS Y tambores de frenos. Fono 89703. 23|12 4-d) Z-1

VENDO UN CAMION DE OCAsión. Independencia 325. 24|12. 4.B. Z|1

SE HACE TODA CLASE DE REparaciones en automóviles. Grajales 2778. 24|12. 4-D. Z|1

VENDO FLAMANTE AUTO. PAsaje Matte 301. 24|12. 4-B Z|1

c) Compraventa de motos y motonetas

VENDO UNA MOTONETA DE ocasión. San Pablo 1850. 24|12. 4.C. Z|1

f) Bicicletas y triciclos

VENDO VARIAS BICICLETAS usadas. San Pablo 1928. 24|12. 4-F. Z|1

VENDO DOS BICICLETAS POCO uso. Catedral 1033. 24|12. 4-F. Z|1

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

a) Casas

NECESITO ARRENDAR CASA. Córdoba y Figueroa 1213. 24|12. 7-A. Z|1

NECESITO ARRENDAR CASA preferencia Comuna Quinta Normal. Antonio Ebner 1256 24|12. 4.A Z|1

ARRIENDO CASA SAN PABLO 3670. 24|12. 8-A. Z|1

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

a Casas

ARRIENDO CASA EN ALBERDI. San Pablo 1850. 24|12. 8-A. Z|1

b) Departamentos.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS Merced 782. 23|12 8-g) Z-1

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Huérfanos 378. 23|12 8-b) Z-1

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

d) Piezas.

ARRIENDO PIEZA A MATRIMOnio solo. Grumete Pantaleón Cortés 1444. 23|12 8-e) Z-1

SE ARRIENDA PIEZA INDEPENdiente con derecho cocinar, luz todo el día. Recoleta 1802. 23|12 8-d) Z-1

REPARACIONES Y CARGA DE baterías. Amunátegui 628. 24|12 4 D. Z|1

ARRIENDO PIEZA SIN PENsión. Compañía 2603. 24|12. 8 F Z|1

e) Piezas con pensión.

ARRIENDO PIEZA CON PENsión. Compañía 2763. 24|12. 4-E Z|1

ARRIENDO PIEZA CON PENsión. Huérfanos 2381. 24|12. 4 E. Z|1

ARRIENDO PIEZA CON PENsión. Compañía 2033. 24|12. 4-E. Z|1

l) Oficinas y locales

ARRIENDO LOCALES AVDA. La Paz 722. 24|12. 8-L. Z|1

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES.

PUERTAS, VENTANAS, PERSIAnas Record. Entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precio ocasión. Fábrica. Chiloé 397. Depósitos: San Diego 743. (32) 31-XII-61 C.

VIDRIERIA "LA ARGENTINA". Avda. 10 de Julio 725. 23|12 10 Z-1

CORTINAS DE MALLA, METALIcas. Reparaciones, Arturo Prat 1464. 23|12 10 Z-1

FERRETERIA "LA MAGALLAnes". Precios muy ventajosos. Avenida Matta 1002 23|12 10 Z-1

VENDO RIPIO. AVDA. BDO. O'Higgins 1657. 24|12. 10. Z|1

REPARACIONES DE CASAS. Nueva de Matte 2617. 24|12. 10 Z|1

VENDO TUBOS Y BALDOSAS. Santa Rosa 69. 24|12. 10. Z|1

VENDO MADERA. AVDA. BDO. O'Higgins 1657, Dpto. 2. 24|12. 10. Z|1

14.—ESTATUTOS y LEGALES

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 14 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Armando Cabrera Leyton a hijos legítimos César, Alejandro, Víctor y María Cabrera Ferrada.— Secretario. 22|12. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 11 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Griceldа Pérez Quezada a hijos legítimos María Eliana y Federico Wagner Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Federico Wagner Seyffer.— Secretario. 22|12. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencias Antonio Domic Vicin y Antica Lombardi Valujev a Tonka, Soca, Yosip Uros, María y Zvominir Domic Bezic, en representación Tomás Domic Lombardi.— Secretario. 22|12. 14. P.

Dirección General de los Servicios de la Armada

PROPUESTA PUBLICA N.o 1.908.—

Llámase la atención del publico en general a esta propuesta que está solicitando la Armada, por la Enajenación de los Buques dados de Baja del Servicio:

EX ESCAMPAVIA "YELCHO", EX SUBMARINO "THOMSON", EX A. P. "PILCOMAYO" Y EX PONTON N.o 4 "ABTAO".

Esta propuesta se abrirá únicamente en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Departamento de Adquisiciones), el día miércoles 3 de enero de 1962, a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat N.o 620, 2.o piso; en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio Ministerio Defensa Nacional 7.o piso; en Talcahuano, Comandancia en Jefe de la IIa. Zona Naval, y en la Base Naval de Puerto Montt.

El Director General de los Servicios de la Armada.

Aproveche las nuevas tarifas rebajadas de los Ferrocarriles

FLETES ACTUALES — TRANSPORTE CARGA

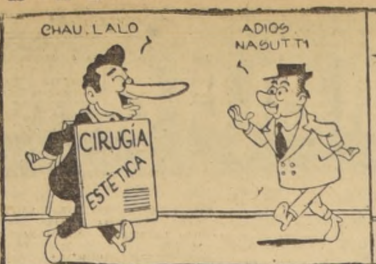
ARROZ ELABORADO:	Por tonelada avalúo carro completo
Talca-Santiago (Alameda)	E° 5,90
Linares-Santiago (Alameda)	6,90
Curicó-Santiago (Alameda)	4,10
PRODUCTOS DE LA CAP.: (Fierro o acero en planchas, barras o vigas, alambrón en rollos, llantones, palanquillas y planchones).	
El Arenal (Huachipato) a Santiago (Alameda)	13,30
FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS:	
Santiago (Alameda)-Concepción	6,64
Santiago (Alameda)-Temuco	7,60
Santiago (Alameda)-Valdivia	8,92
Santiago (Alameda)-Osorno	9,64
AZUCAR REFINADA: (en polvo o en panes).	
Los Angeles (IANSA) a Santiago (Alameda)	11,00
Linares (INDAZUCAR) a Santiago (Alameda)	7,00
MADERAS DE CUALQUIERA VARIEDAD: (en bruto o elaboradas).	
Los Lagos-Santiago (Alameda)	15,40
Loncoche-Santiago (Alameda)	14,40
Temuco-Santiago (Alameda)	13,30
Curacautín-Santiago (Alameda)	13,30

PRODUCTOS MANUFACTURADOS: (sobornal).	Flete por quintal (100 kgs.) avalúo. SOBORNAL
Santiago (Alameda)-Talca	E° 0,84
Santiago (Alameda)-Chillán	1,28
Santiago (Alameda)-Victoria	1,78
Santiago (Alameda)-Temuco	1,90
Santiago (Alameda)-Valdivia	2,23
Santiago (Alameda)-Osorno	2,41
Santiago (Alameda)-Puerto Montt	2,63
Santiago (Alameda)-Los Angeles	1,62
ANIMALES.— REJA K.:	
Temuco-Santiago (Alameda)	E° 124,26
Valdivia-Santiago (Alameda)	193,73
Frutillar-Santiago (Alameda)	265,73

DICIEMBRE, 13 DE 1961.—

CICUTA









GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78. fono 80813. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 42. teléfono 64559.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387. 13-1.o G. P.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466, Oficina 10. Fono 60084. 31_12_61 PG.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6 a 8 P.M. 31_12_61 PG.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales. Ahumada 312 Teléfono 84932. 30-XI-61 G. P.

JOSE TOMAS PINEDO
JOSE IGNACIO PINEDO
Toda clase de asuntos criminales. Morandé 440, Of. 31. 18_12_61 GP.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762.

DR. MARIN VIVADO
Proctología
Afecciones al ano, recto y colón, Agustinas 715 Oficina 802. Fono 44685. 31_12_61 GP.

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 35912. 31_12_61 PG.

Dr GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, Fono 68828. H|O-C.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94093-465451. Atención de 4 a 7. 3_6_62 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina N.o 1103. 31-XII-61 G P.

Prótesis dentales Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. 31-XII-61 G P.

MECANICA DENTAL

MECANICA DENTAL
Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779. Tercer piso. 31-XII-61 G P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 31-XII-61 G P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131 Of 31ı, Teléfono 60828.

ARAYA
Recoleta 320-A. 372515. Diariamente. 28-XII-61 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. G.P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

POR AUTO DEL JUZGADO DE Letras de Maipo-Buin, de dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, se concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Juan Pizarro Pizarro, a sus hijos legítimos Juan Luis, Ximena Alejandra, Mónica Lya y Corina Cecilia Pizarro Pacheco, sin perjuicio de los derechos de Corina Pacheco Urbina, cónyuge sobreviviente.— El secretario. 22|12. 14. P.

CON FECHA 28 DE DICIEMBRE, a las 11 horas, practicaré inventario solemne bienes quedado al fallecimiento de Manuel Hernández Oliva, en Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel.— Secretario. 22|12. 14. S|C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Banco del Estado, CORVI, N.o 1735, Eloísa Vicencio P., queda nula por haberse dado aviso. 22|12. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Fidelisa Cabezas Núñez a María Nelia, Faustino, Luisa Irene, Pascual Gerardo Flores Cabezas y Benjamín Flores Cabezas.— Secretario. 22|12. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 13 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Jesús Díaz Gacitúa a hijos legítimos Adriana, Jorge, Alicia y Hernán Díaz Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Leontina Castro Riveros.— Secretario. 22|12. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MOdificó resolución concedió posesión efectiva herencia Salvador Fernando Carrasco Ceballos, sentido que herencia es carácter testamentaria y que cónyuge Clara Adriana Fuenzalida Fuenzalida, también es heredera testamentaria, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. 22|12. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Elvira Véliz Cortés a Pedro y Jorge Canessa Véliz.— Secretario. 22|12. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Italo Garaventa Caprile a Luisa Sonia Ester Garaventa Cristi sin perjuicio derechos cónyuge Presia Cristi Silva. Inventario solemne practicaré 23 actual 10 horas.— Secretario. 22|12. 14. P.

NOTIFICACION A TERCEROS: Expediente N.o 87.155 "Corporación Vivienda con Guzmán César", sobre expropiación, ante Quinto Juzgado Mayor Cuantía Civil Santiago: comparece Carlos Rubio Domínguez, abogado, Arturo Prat 48, Fiscal de la Corporación de la Vivienda y en su representación judicial y expone que por Decreto Supremo N.o 2099, del Ministerio Obras Públicas de 4 octubre 1957, se ordenó a la institución expropiar el sitio 24 de la manzana B de la Población Besa, ubicado en Avda. El Quilo s|n., de propiedad de don César Guzmán García o quien acreditare dominio, y en favor del adquirente de sitio don Juan Almendras Cárdenas o quien sus derechos represente. Se notificó personalmente al propietario que no se opuso a la expropiación estando vencido el plazo para hacerlo. Se ordenó notificar a terceros que pudieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble y la indemnización por medio de cinco avisos a publicarse en el diario "La Nación". El Secretario. 22|12. 14. C.

TERCER JUZGADO DEL TRABAJO. El día miércoles 27 de diciembre de 1961, a las 16 horas, en calle Compañía 1357, ante el Martillero Dn. Miguel Herrera L., se efectuará el remate de las especies embargadas en el juicio ejecutivo seguido por el Servicio de Seguro Social, en contra del infractor que se indica: Exp. Rol N.o 51.204 (Dto. Multa 13.319). C|Scotti Urbacka, Pedro. Una pistola automática, marca Colt, N.o C-178099, y una radio de comunicaciones, marca "The Hallicrafters Co.", N.o HA 85154, con un transformador eléctrico 220 a 110 volts.— El Secretario. 24|12. 48. C.

QUIEBRA: ELIAN SALOMON Azar Napch.— Resolución 4 diciembre 1961, del Primer Juzgado Civil, declaró quiebra de don Elian Salomón Azar Napch, comerciante, con domicilio en Agustinas 1022, Of. 315. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni hacer entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". 23|12. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEdió con beneficio de inventario posesión efectiva herencia intestada de María Celis Jélvez a sus hijos legítimos Osvaldo Silvestre, Adriana Rosa Luz Isabel, Marta Elena y Elena Yolanda López Celis, y a su nieta legítima Nancy del Carmen López Martínez, en representación de su padre fallecido Jorge Jeraldo López Celis, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, Silvestre Segundo López Albarrán. Tramítase conforme ley 5.427. 22|12. 14. s|c.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEdió con beneficio de inventario posesión efectiva herencia intestada de María Soto Castillo a sus hijos legítimos Rosa del Carmen, Eliana de las Mercedes, Ramón Antonio, Berta Rosa, Sergio del Carmen y Leandro Antonio Méndez Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ramón Méndez Hidalgo. Tramítase conforme ley 5.427. 22|12. 14. s|c.

QUIEBRA GUIDO CAVIEDES Caviedes. Segundo Juzgado Civil. Resolución 15 diciembre 1961, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. 23|12. 14. C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución 16 diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Silvio Rolandi a Angiolina Gonella viuda de Rolandi, respecto bienes situados en Chile. Tramítase conforme Arts. 40 al 44 Ley 5427.— El Secretario. 22|12. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución 6 diciembre presente año amplió auto posesión efectiva herencia Fanny Jodorowsky Groismann a Teresa Groismann viuda de Jodorowsky.— El Secretario. 23|12. 14. P.

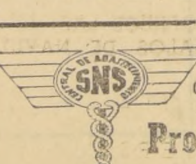
HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de Ahorros N.o 195916, Banco del Estado Estación, a nombre de Inés Medel, queda nula por aviso. 23|12. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Carlos González Comas a herederas testamentarias: María Regina Fanny, Leonor Adela y Ana Cristina del Carmen González Geisse y cónyuge Enriqueta Díez Serrano, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. 23|12. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Domitila Navarro Pinto a Tila Odette Valencia Navarro, sin perjuicio derechos cónyuge Osvaldo Valencia Zapata.— Secretario. 23|12. 14. P.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, Bandera 344, segundo piso, 12 de enero próximo, 10 horas, rematarase propiedad raíz ubicada calle Colo Colo 1020, comuna Ñuñoa, con mínimum, E° 1.860, pagadero contado. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlas juicio "Zavando, Máximo con Morales, Juana Rosa".— Secretario. 23|12. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 1483, CORVI Banco del Estado — Independencia queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 22|12. 44. P.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

Propuesta Pública N.o 1.101
EN PLAZA
— Para el 9 de enero de 1962. —

POR ALIMENTICIOS.— (Arros extra, Lentejones, Fréjoles Tórtola, Manteca de Cerdo).

Bases y antecedentes solicitarlos en Avenida Matta N.o 644, Entrepiso, Sección Adquisiciones, de 13 a 18 horas.

EL JEFE

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

Propuesta Pública N.o 1.089, en Plaza o de Importación

SE POSTERGA LA FECHA DE LA PROPUESTA PUBLICA N.o 1.089, POR UNA PRENSA AUTOMATICA TAMAÑO 1|2 MERCURIO PARA IMPRENTA, PARA EL DIA 5 DE ENERO DE 1962, A LAS 16 HORAS. EL JEFE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

REGISTRO ESPECIAL

Llámase a Inscripción Especial a Contratistas que tenían inscripción vigente el 12 del presente en Primera Categoría del Registro General de la Dirección de Pavimentación Urbana, para la ejecución de un recubrimiento asfáltico en diversas calles de la Comuna de VALPARAISO, con un presupuesto oficial de 132.935,00 escudos.

Esta Inscripción Especial se cerrará el 27 de diciembre en curso, a las 12 horas.

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas, para ejecutar la construcción de cuatro variantes en el camino de Corral Quemado a Pérez Caldera, Comuna de Las Condes, las que se abrirán en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, el día 29 de diciembre de 1961, a las 12 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en las Categorías: 1a., 2a., 3a. y 4a.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo N.o 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 28 de diciembre de 1961.

OFICINA CENTRAL.— Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para las propuestas publicas destinadas a la construcción del PUENTE YALI, ubicado en el camino de Melipilla a Las Cabras, sector Rapel—Las Arañas, Provincia de Santiago.

Esta inscripción se cerrará el día miércoles 3 de enero de 1962, a las 12 horas.

Bases para estas Inscripciones Especiales y demás antecedentes, están a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas que tenían inscripción vigente al 12 de diciembre del presente año, en Tercera "A", 2a. y 1a. Categorías del Registro de la Dirección de Arquitectura, para las siguientes obras:

DIVERSAS OBRAS DE TERMINACIONES EN EL ESTADIO NACIONAL DE SANTIAGO.

OBRA GRUESA Y TERMINACIONES PABELLON CELDAS Y SERVICIOS GENERALES DE LA CARCEL DE MULCHEN.

OBRA GRUESA Y TERMINACIONES ESCUELA ISLA MOCHA.

ESCUELA MIXTA N.o 19 "EL CAÑON", DE ANGOL.

TERCERA COMISARIA DE CARABINEROS, DE CALAMA.

SEGUNDA COMISARIA DE CARABINEROS, DE LOS LAGOS.

ESCUELA N.o 21, PAILAHUEQUE.

La Inscripción Especial se cerrará el día 4 de enero de 1962.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO UNA letra de cambio por E° 741, girada por Carlos Schmidt S., y aceptada por Consorcio Nieto Hnos. S. A. C. e Id., con vencimiento al 15 de febrero 1962, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 23|12. 44. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque serie BH N.o 712949, de la Cuenta N.o 7179, del Banco del Estado de Chile, Sucursal Huérfanos, por la cantidad de trescientos escudos, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 24|12. 44. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Armando Reyes del Río a Armando, Teresa y Jorge Reyes Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Graciela Merino viuda de Reyes. El Secretario. 22, 23, 26|12. 14. P.

HABIENDO SIDO ROBADO TAlonario de cheques Banco Chile, principal, de Carmen Araneda, Cta. N.o 3950, queda nulo por aviso. 24|12. 44. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 20 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de José López Becerra a hijo legítimo Luis López Bustos y también como cesionario de derechos de cónyuge sobreviviente Francisca Bustos López. Secretario. 22, 23, 26|12. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 21 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia testada de Berta del Carmen Alvarez Vargas a herederos testamentarios Irma y María Adriana López Alvarez y menor Juan Manuel Vargas Pérez. Practicaré inventario solemne 5 enero 1962, 11 horas, en Secretaría. Secretario. 22, 23, 26|12. 14. P.

POR AUTO DEL JUZGADO DE Letras de Maipo, Buin 18 de diciembre de 1961, se concedió, en cuanto ha lugar en derecho, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Sofía Pérez Espinoza, hijos legítimos Leonardo Manuel, Adela Ignacia, Eliana Celia y Rosa Hortencia Gómez Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Manuel Gómez Sotelo. Se tramita con arreglo art. 40 y siguientes Ley 5427. Secretario. 23|12. 14. P.

POR RESOLUCION ... Juzgado Civil Mayor ... concedióse posesión ... herencia intestada ... Porter de la Barrera ... timos Carlos Guillermo ... Fernando, María Tatiana ... Florencio Porter ... juicio derechos de cónyuge sobreviviente Lucía ... no viuda Porter. Secretario.

QUIEBRA COMPAÑIA ... ra Canto del Agua ... gado Civil. Resolución ... bre 1961, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. 22, 23 y ...

PRIMER JUZGADO CIVIL ... lución, cuatro diciembre ... te año, citó comparendo ... tes menores Guillermo ... Haydée del Carmen, ... berto, María Inés, ... beth y Bélgica ... Contreras, y Defensor ... diencia 28 del presente ... ras, objeto nombrar ... dor. Expediente N.o ... cretario. 22, 23 y ...

PRIMER JUZGADO CIVIL ... lución veinte diciembre ... año, concedió ... herencia intestada ... Rodríguez Silva a ... Pacheco Lobos, sin ... derechos como cónyuge ... viente.— El secretario. 22, 23 y ...

SINDICATO DISTRIBUIDORES ... Compañías Unidas ... del 13 del presente ... directorio quedó ... en la siguiente forma: ... Sergio Pumarino ... cretario, Sergio ... troza; tesorero, ... Tatché; directores ... Zanzi y Sebastián ... el secretario. ...

HABIENDOSE EXTRAVIADO ... títulos N.os ... N.o 7178 por ... de Crédito e Inversiones ... nuel Bascuñán ... nulos por haberse dado ... rrespondiente. 22, 23 y ...

RESOLUCION PRIMER ... Civil, dieciséis diciembre ... cedió posesión efectiva ... testada de Miguel ... a hijos: Clotilde del ... landa Adriana y ... Aránguiz, sin perjuicio ... cónyuge sobreviviente ... Aránguiz Pineda. 22, 23 y ...

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SECC. 2da. — N.o 3543.
SANTIAGO, 21 de diciembre de 1961.

En uso de las facultades que me confieren los artículos 44, inciso 3.o y 93, número 4, de la Ley Orgánica de Municipalidades,

D E C R E T O:

Convócase a Sesión Extraordinaria Secreta de la Ilustre Municipalidad de Santiago para el día sábado 23 de los corrientes, de 9 a 11 horas, con espera de una hora, para resolver sobre el siguiente punto:

El reparo del señor Tesorero Municipal sobre pago de sueldos al personal de empleados por el mes de diciembre.

ANOTESE, publíquese, envíense las citaciones del caso y dése cuenta a la I. Municipalidad.

(Firmado: RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde.— Mario Arenas Blanlot, Secretario.

Maderas Prensadas CHOLGUAN S. A.

RESULTADOS DE LA TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El día 30 de noviembre de 1961, en el lugar y hora indicados en la convocatoria, celebró su sesión la Tercera Junta General Ordinaria de Accionistas de Maderas Prensadas Cholguán S. A.

Se encontraban presentes y representadas ... del 74 por ciento de las acciones en que se divide el capital social.

Se dio lectura a la Memoria y amplias explicaciones acerca de los Balances al 30 de junio de 1960 y 30 de junio de 1961. La Memoria y Balances fueron aprobados por unanimidad. También las distribuciones de utilidades propuestas por el Directorio.

Los Directores que terminaban en el ejercicio de su mandato, señores Enrique Edwards Orrego, Hernán ... gara de la Sotta y Patricio Huneeus Salas, por unanimidad fueron reelegidos para un nuevo período. En los mismos términos se renovó el mandato de los Inspectores de Cuentas, señores Enrique Besa Vicuña y Francisco Pinto Santa Cruz.

Después de un intercambio de ideas acerca de los planes futuros de desenvolvimiento de la Compañía y de otros temas de interés, la Junta acordó hacer llegar una Circular a todos los accionistas con un resumen de los temas y acuerdos adoptados.

LEONCIO LARRAIN ECHEVERRIA
Presidente

DIVIDENDOS:

De conformidad con los acuerdos adoptados por la Tercera Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y por el Directorio de la Compañía, a partir del día 22 de diciembre de 1961, por intermedio de las Oficinas del Banco de Chile de Stgo. y de Provincias, se pagará a los señores accionistas, de una sola vez, los dividendos, que en conjunto representan ... E° 0,004 ($ 4) por cada acción del valor nominal de ... c/u., que se encontrare pagada al día 5 de noviembre de 1961, fecha del cierre del Registro de Accionistas de la Sociedad, determinado para el pago de dividendos ...

Los señores Accionistas deberán concurrir ... cina del Banco de Chile (Departamento de Custodia o de Confianza) correspondiente a su domicilio, donde podrán retirar el recibo que les permita cobrar en el mismo Banco el monto de su dividendo.

En las localidades donde no existan Oficinas del Banco de Chile, el recibo para cobrar los dividendos la Compañía remitirá a los accionistas directamente por la ... por correo certificado, a fin de que pueda ser depositado por el accionista en su cuenta corriente particular ... para que encomiende su cobro por intermedio de ... cina respectiva de cualquier Banco, al Banco de Chile ...

Los recibos de cobro de dividendos son depositables pero no endosables.

Los accionistas tienen derecho a percibir los dividendos, en las condiciones indicadas, aunque no hayan recibido los títulos de sus acciones, pues basta para ese objeto con estar inscrito en el Registro de Accionistas de la Sociedad.

Cualquier consulta se ruega dirigirla a la Sección Acciones de la Sociedad.

LEONCIO LARRAIN ECHEVERRIA
Presidente

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

ARRIENDO MAQUINA DE ESCRIBIR. Almirante Barroso 156. 24|12. 24. Z|1

25.—MAQUINAS DE COSER.

VENDO MAQUINA DE COSER. Fono 61038. 24|12. 25. Z|1

30.—MUEBLES y UTILES

COLCHONERIA "LA VALDIVIA". Ventas por mayor y al detalle. San Pablo 2412. 23|12 30 Z-1

MENAJES "EL VOLCAN". Precios de liquidación. San Diego 767. 23|12 30 Z-1

CRISTALERIA YUNGAY. GRAN surtido en tazas. San Diego 224. 23|12 30 Z-1

GRAN LIQUIDACION DE JARROS. Avda. La Paz 487. 23|12 30 Z-1

GRAN LIQUIDACION DE TAZAS. Avda. La Paz 487. 23|12 30 Z-1

COLCHONERIA ÑUÑOA, SURTIDOS de cotís y ropa de cama. Avda. Irarrázaval 2793. 23|12 42 Z-1

PRECIOS MUY BAJOS DE ARtículos de cuchillería. Bandera 533. 23|12 30 Z-1

RIELES PARA CORTINAS Y VIsillos. Avda. Irarrázaval 2951. 23|12 30 Z-1

SOFA - CAMA "MIAMI". Merced 681. Fono 33249. 24|12 30. Z|1

CRISTALERIA LA PAZ, GRAN surtido de cuchillería, aluminio, loza, regalos. Avda. La Paz 126. 23|12 30 Z-1

31.—MUSICA, PIANOS e INSTRUMENTOS

VENDO PIANO. SAN PABLO 2035. 24|12. 31. Z. 1

VENDO ARPA DE OCASION. Rosas 2035. 24|12. 31. Z|1

33.—NEGOCIOS VENDEN.

VENDO UNA TIENDA BARRIO central. Independencia 258. 24|12. 33. Z 1

VENDO NEGOCIO. SAN PABLO 1951. 24|12 33. Z 1

VENDO UN NEGOCIO PUESTO varios. Córdoba y Figueroa 1213. 24|12. 33. Z 1

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA y SIMILARES

CINE FOTO COLOR, REVELAdos y ampliaciones. Avda. Irarrázabal 321. 23|12 35 Z-1

FOTO CROCIS. REUNIONES SOciales, álbumes para matrimonios. Catedral 1147. 23|12 35 Z-1

FOTO CARREÑO. MATINEES INfantiles, matrimonios. Sto. Domingo 1034. 23|12 35 Z-1

FOTOS SANDRA, LOS MEJORES retratos, precios módicos. Recoleta 287. 23|12 35 Z-1

FOTO LYTA, ESTUDIO AMPLIAciones, revelados. 10 de Julio 1034. 23|12 35 Z-1

FOTO ELSI. ATENCION A DOmicilio. Casamientos y reuniones sociales. Monjitas 879. 23|12 35 Z-1

FOTO NUÑEZ, ESPECIALIDAD en álbumes para matrimonio. San Antonio 548. 23|12 35 Z-1

FOTO SILVA, ESPECIALIDAD en álbumes para matrimonios y fetos. Fono 34402. 23|12 35 Z 1

FOTOS ARELLANO. PRECIOS bajos. Población Simón Bolívar. fono 90660. 23|12 35 Z-1

36.—OCUPACIONES BUSCAN

a) Profesionales y empleados en general.

CLASES de matemáticas e inglés a domicilio. Escribir a H. W. G. Casilla 81-D. 23-12-61 Z.

CLASES castellano, inglés. Llamar 65668 horas de oficina. 23-12-61 Z.

E° 50 MENSUALES se ofrece empleado competente de oficina particular o pública. Teléfono 66228. Roberto Pastene. 23-12-61 Z.

SEÑORA para matrimonio solo se ofrece medio día. Tratar Aurelia Luna. Carrera 627. 23-12-61 Z.

SE OFRECE SEÑORITA CON práctica en trabajos generales de oficina y leyes sociales. Llamar al Fono 32325, de 5 a 6 de la tarde. 23|12 36-a) Z-1

NECESITO TRABAJAR EN OFIcina o tienda. Fono 32325. 10 1 3 1|2-7. 24|12. 36-A. Z|1

NECESITO TRABAJAR EN CUALquier oficio. David Orellano 1829. 24|12. 36-B. Z|1

SE OFRECE JOVEN PARA TRAbajar como ayudante contador. Rosa Salas 2890. 24|12. 3|A. Z|1

NECESITO TRABAJAR EN OFIcina. Nueva de Matte 2741. 24|12. 36-A. Z|1

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO JOVEN PARA LOS mandados. Merced 480. 24|12. 37-F. Z|1

NECESITO OPERARIAS PARA trabajo de costura. Merced 753, local 10. 24|12. 37 D Z|1

NECESITO OPERARIAS DE MOda. Merced 753. 24|12. 37-D Z|1

NECESITO SEÑORA QUE SEPA la moda. San Pablo 1921. 24|12. 37-D Z|1

SE NECESITA MAESTRA QUE sepa obra completa, vestidos, blusas, faldas. Merced 679. 24|12. 37-D. Z|1



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

Propuesta Pública

N.o 1.102

EN PLAZA

— Para el 9 de enero de 1962 —

3.000 PORTA HOJA-TEMPERATURA DE ALUMINIO (s-111).

Bases y antecedentes solicitarlos en Avenida Matta N.o 644, Entrepiso, Sección Adquisiciones, de 13 a 18 horas.

EL JEFE

37.—OCUPACIONES OFRECEN.

NECESITO SEÑORITA QUE ENtienda todo el ramo de peluquería. Almirante Barroso 153. 24|12. 37-G. Z|1

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

SE FORRAN CINTURONES. Merced 385-A. 23|12 38 Z-1

SE FORRAN BOTONES. MERCED 385-A. 23|12 38 Z-1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias. Merced 385-A. 23|12 38 Z-1

SE FORRAN CINTURONES. MAC Iver 411. 24|12. 38. Z-1

FALDAS TABLEADAS, SE LAVAN y no se arrugan, por mayor y al detalle. Merced 679. 24|12. 38. Z-1

SE HACEN ZURCIDOS DE MEDIAS. Mac Iver 411. 24|12. 38. Z-1

RECIBO TODA CLASE DE TEjido. Las Cañas 1729. 24|12. 38. Z|1

SE HILAN COLLARES. AGUStinas 925. 24|12. 38. Z|1

SE HACEN PERMANENTES. SAN Pablo 1922. 24|12. 38.Z|1

SE HACEN PAÑITOS TEJIDOS. Nueva de Matte 2441. 24|12 38. Z|1

SE RECIBEN HECHURAS. LAS Cañas 1729. 24|12. 50. Z|1

SE HACE TEJIDOS. NUEVA DE Matte 2441. 24|12. 38. Z|1

SE HACE PERMANENTES. Coronel Roble 1126. 24|12. 38.Z|1

SE RECIBEN HECHURAS PARA señoras. Córdoba y Figueroa 1213. 24|12. 38. Z|1

SE RECIBEN MEDIDAS ESPECIAlidad en trajes de novia. Alameda 1370. 24|12. 38. Z|1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias. Mac-Iver 411. 24|12. 38. Z|1

PERMANENTES BARATAS E° 1,50 Almirante Barroso 156. 24|12. 38. Z|1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias. San Pablo 1921. 24|12. 38. Z|1

FALDAS DE DIFERENTES HEchuras. Precios bajos. Merced 679. 24|12. 38. Z|1

SE RECIBEN HECHURAS RAPIdas. Modas Fortuna. Merced 679. 24|12. 38. Z|1

40.—PROPIEDADES VENDEN

a) Casas.

VENDO CHALET VIVACETA 1903. 23|12 40-a) Z-1

QUILPUE, CLIMA INCOMparable, liquídanse, cambio residencia, dos propiedades, Plan Habitacional. Una, compuesta chalet y bungalow. Informes: Luis Pozo, Casilla 87. 25|12. 40 P.

c) Locales.

VENDO LOCAL. INDEPENDENcia 1145. 21|12. 8-c) Z-1

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

VENDO ZAPATOS DE OCASION. Coronel Roble 1126. 24|12. 42. Z 1

VENDO ROPA DE OCASION. Coronel Roble 1126. 24|12. 42. Z 1

SE HACEN CLASES PARTICULAres. Córdoba y Figueroa 1278. 24|12. 18. Z 1

VENDO ROPA DE OCASION. SAN Camilo 867 (10 de Julio). 24|12. 42. Z-1

VENDO ZAPATOS DE OCASION. San Camilo 867 (10 de Julio). 24|12. 42. Z-1

VENDEMOS CASACAS, CAMISAS, overoles, blue jeans. Bascuñán G. 1351. 23|12 42 Z-1

GRAN LIQUIDACION DE CHAlas. Independencia 1922. 23|12 42 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION. Hamburgo 640, Los Guindos. 23|12 42 Z-1

VENDO ROPITA INFANTIL. MApocho 1040. 24|12. 42. Z|1

VENDO ROPA DE SEÑORA DE ocasión. Coronel Roble 1126. 24|12. 42. Z|1

SE VENDE ROPA DE OCASION para caballeros. Coronel Roble 1126. 24|12. 42. Z|1

47.—RADIOS y DISCOS

SE ARREGLAN RADIOS. SAN Pablo 1921. 24|12. 47. Z|1

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse trece enero 1962, diez horas, propiedad Unión Americana 651 al 695, Santiago. Mínimo, E° 30.000, pagándose mitad contado, mitad 12 meses, intereses 15 o|o| anual, 18 o|o caso mora. Caución, E° 3.000 dinero o cheque. Gastos, impuestos cargo subastador. Más bases autos 84109 Inguerzon con Grass. Ejecutivo.- Secretario. 24|12. 48. P.

48.—REMATES y CITACIONES

EL 29 DICIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del 1.er Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Parra con Méndez: radio velador Westinhouse.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. 23|12. 48. C.

EL 29 DICIEMBRE 1961, A LAS 15 horas en Chacabuco 763, remataré por orden del 7.o Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Salah con Atala: 12 sweaters diversos de lana.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. 23|12. 48. C.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 2.o piso, el 5 de enero próximo, 10 horas, remataráse propiedad raíz, calle Francisco Pizarro 1651, esta ciudad, inscrita a fs. 6110 N.o 9852, año 1948. Minimum, E° 1.418, pagadero contado y saldo si lo hubiere a 60 días con más intereses. Boleta garantía 20 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes en juicio "Duarte, Luis con Bizama Hedilberto".— Secretario. 23|12. 48. P.

MAÑANA VIERNES 22, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Miguel Figueroa, David Ravanal, Octavio Espinoza, Exequiel Figueroa, Orosman Canales, Julio Manríquez, Luis Alvarado, Lazlo Go'h, Suc. Juan Schaffer, Eduardo Arze Gallo, Patricio Bergoin, Marín Hnos., Margarita Contreras, José Campodónico, Juan Vila, Traiko Dimitroff, Guillermo Ruiz, Elena Araneda, Rubén Ocarranza, Héctor Silva, Terencio Casale, Fco. Cobain, Daniel Otero, Juan Díaz, René Araya, Eque Camacho, José Silva, Goffman y Sega., Oscar Segal, Horwitz y Cía. Ltda., Rosa Chamudes, Alberto Arias M., Fermín Martínez.— Nicanor Marticorena, martillero público. 22|12. 48. C.

REMATE.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse 8 enero próximo, 15 horas, propiedad ubicada Avda. Vicuña Mackenna 70, inscrita fs. 1875 N.o 2484 del Registro Propiedades de Santiago año 1958. Minimum: E° 15.000, equivalente dos tercios avalúo fiscal. Boleta garantía E° 1.850. Demás antecedentes juicio "Zepeda Adriana con Zuleta Alcides". — Secretario. 24|12. 48. P.

REMATE.— DIEZ ENERO PROximo, 10 horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Mauleón esquina Pasaje Durango, Comuna Conchalí este departamento, inscrito fs. 12.502 N.o 16.442 Registro Propiedad 1959 Conservador Bienes Raíces Santiago. Minimum E° 352. Garantía 10 por ciento mínimum. Bases antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo 51.415 "Cortés León-Vargas Segundo".— Secretario. 24|12. 48 P.

REMATE VOLUNTARIO.— QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 4 enero próximo, 10 horas, remátase dos cuotas cada una 1|8 del dominio propiedad ubicada calle Arauco 121, esta ciudad. Mínimo posturas, E° 674, pagadero contado. Garantía 10 o|o mínimo. Más bases y antecedentes causa 93982, Guzmán, autorización enajenar.— Secretario. 22|12. 48. P.

EL 29 DICIEMBRE 1961 A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del 3.er Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio Scheffelt Gerardo con Nardecchia Oscar: caja de fondos Cóndor 1.30 x 0.75, pedestal madera; balanza Dayton 15 kilos.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. 23|12. 48. C.

REMATE JUDICIAL.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 6 enero 1962, diez horas, remataráse departamento 42, cuarto piso, ubicado calle Loreto N.o 63, inscrito fs 13164, N.o 17262, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, 1959. Avalúo: E° 5.434. Minimum: E° 3.623. Garantía 10 o|o minimum. Forma de pago: Reconociendo deuda a favor Banco Estado y saldo al contado. Demás bases, antecedentes, autos N.o 156837, "Pellegrini P., Emilio, y otros - Gaete I., Humberto", Ejecutivo, Secretaría Juzgado, Bandera 342, tercer piso.— Secretario. 22|12. 48. P.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse 6 enero próximo, 10 horas, propiedad ubicada extremo noroeste de la Viña, denominada "Villa Blanca", comuna de La Granja, departamento San Miguel, inscrita a fs. 288 N.o 457, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces San Miguel, año 1961. Minimum, E° 3.796, pagadero 50 o|o contado, saldo 90 días plazo. Boleta garantía, diez por ciento. Demás antecedentes juicio "Parentini, José, con Leonart, Santiago y otra. — Secretario. 24|12. 48. P.

EL 29 DICIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del 5.o Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio: Contreras con Inostroza, Rafael: amoblado de asiento, estilo Normando, 5 piezas; máquina de coser de pie Alfa. Nicanor Marticorena, Martillero Público. 23|12. 48. C.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse once enero 1962, diez horas, propiedad Séptima Avenida 1190, San Miguel. Mínimo, E° 2.545, pagándose con E° 2.545 contado, saldo dos cuotas iguales, tres, seis meses, intereses 18 o|o anuales. Gastos, impuestos cargo subastador. Caución E° 254,50 dinero o boleta. Más bases autos 85702, Del Puerto con Alfaro. Ejecutivo. 24|12. 48. P.

REMATE JUDICIAL.— RESOLUción Quinto Juzgado Mayor Cuantía, señaló 12 enero próximo, diez horas, subastar propiedad calle Abel González 0184, comuna San Miguel-La Cisterna Minimum E° 1.216. Más datos, bases y antecedentes autos Bongiorno Bartolo con Castro Jorge.— El secretario. 25|12. 48. P.

REMATE: ONCE ENERO PROXImo, diez horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago inmueble que corresponde a primer piso del edificio Obispo Hipólito Salas s|n, esquina calle Monseñor Müller, de esta ciudad Minimum E° 1.000. Garantía 25 por ciento mínimum. Demás bases, antecedentes. Secretaría Tribunal juicio ejecutivo N.o 15754, "Ugarte Enrique-Cusicanqui Adolfo".— Secretaria. 25|12. 48. P.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse, 10 enero 1962, diez horas, propiedad calle Vargas Bustón 780, San Miguel Mínimo E° 2.716, pagándose dicha suma contado, exceso tres, seis meses. Caución remate 10 por ciento mínimo. Gastos, impuestos cargo subastador. Más bases autos 85441, Godoy con Vergara, Confesión deuda.— Secretario. 25|12. 48. P.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Remate. Audiencia, diez enero próximo, diez y media horas, se rematará propiedad calle Independencia 4452. Rol N.o 1504|17, comuna Conchalí, embargada autos Vargas E. Humberto con Lizama Donoso Clodomiro. Sumario. Minimum E° 1 600. Pago contado. Boleta 20 por ciento. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Fernández, secretario. 25|12. 48. P.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa, judicial y voluntario. Viernes 22, de 10.30 a 12.30, y 15.30 adelante. Compañía 1390. A. Dapelo, M. Guerrero, E. Herrera, A. Oyarzún, O. Lemus, M. Heiremans, J. Albornoz, L. García, R. Sckiaferli, A. Pérez P. Marones, Edo. Rochet, M. Farres, O. Ramírez, L. Carvallo, N. Wady, R. Arredondo, Ana Martínez, B. Guerrero, A. Díaz, V. Reyes, A. Oyarzún, R. Phillips, E. Hartman, J. Leatham, Z. Troncoso V. Espinoza, H. Arancibia, L. Lira, Olga Aguirre, M. Abeliuk, Adela Ahumada, Marta Muñoz, M. Martínez, A. Cortez, O. Saavedra, C. Cristi, E. Barboza, Lucía Recart, D. Berríos, M. Soto, I. Ramírez, M. Fabres, L. Servanti, Luis Morales, C. Cirene, J. Riquelme, R. Navarro, A. Prez, M. Morales, L. Fabres, Sara Toledo, A. Muñoz, E. Bustos, M. Núñez, S. Báez, L. Horisi, M. Silva, H. Sepúlveda, R. Schulz, A. Mondino, Irma Cortez, Zoila Troncoso, Laura García, René Ramírez, Modas Miami, M. Silva, E. Salcedo, D. Berríos, Olga Aguirre, Víctor Espinoza, Olegario Ugarte, E. Feldman, M. Puente, Laura García, E. Vostrejs, A. Cella, H. Arancibia, M. Baltra, Julio Vergara, M. Dupre, V. Gebauer S. Agliatti, R. Berg.— Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 22|12. 48. C.

REMATE.— ANTE PRIMER JUZGAdo Civil, Mayor Cuantía, remátase diez enero 1962, diez horas, cinco propiedades ubicadas calle Andacollo, llamada Calle Uno, y California, comuna Providencia, departamento Santiago. Las propiedades son: Andacollo número 2095, 2107 y 2119; California números 2108 y 2118. Las propiedades remátanse independientemente en los precios mínimos para cada una de 15.000 escudos. El precio se pagará con 30 o|o contado, saldo de precio se pagará en cuatro cuotas de 17 1|2 o|o cada una, sobre el precio que resulte de la subasta, tres, seis y doce meses, contados desde fecha que subastador firme escritura de remate. Dinero o boleta de garantía: 10 o|o del minimum. Más antecedentes, Secretaría Juzgado. Expediente: Montes, María. Autorización para vender. — Secretario. 25|12. 48. P

50.—SASTRERIAS y CONFECCIONES

FABRICA DE CONFECCIONES para niños, ventas al detalle. San Diego 189. 23|12 50 Z-1

VENDO ACOLCHADOS PARA sastres. Avda. F. Vivaceta 3598. 23|12 50 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS. MERCED 630. 24|12. 50. Z-1

SE RECIBEN HECHURAS. MARTInez de Rozas 4280. 24|12. 50. Z-1

SE RECIBEN HECHURAS GRUMEte Pantaleón Cortés 1822. 24|12. 50. Z. 1.

SASTRERIA VICTOR CAMPOS. Recibe hechuras finas. Confección de primera. Nueva de Matte 2767. 24|12. 50. Z|1

SE RECIBEN HECHURAS. NUEVA de Matte 2441. 24|12. 50 Z|1

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

LIMPIADOS AL SECO. DRY Cleaning. San Pablo 2075. 24|12. 51. Z|1

TINTORERIA NUEVA DE MATte. Sistema Dry, claening. Nueva de Matte 2061. 24|12. 51. Z|1

52.—TALLERES DIVERSOS

REPARACIONES DE CALIFONTS y calentadores de todas marcas. Arturo Prat 369. 23|12 52 Z-1

REPARADORA DE CALZADO, SOlamente 5 minutos. Bandera 427. 23|12 52 Z-1

SE HACEN ZURCIDOS INVISIBLES. San Pablo 2075. 24|12. 52. Z-1

SE HACEN TEÑIDOS. SAN PABLO 2075. 24|12. 52. Z-1

SE IMPRIMEN SANTOS DE PRImera Comunión. Alameda 2820. 24|12. 52. Z|1

CALZADO - REPARADORA. RApido en 5 minutos. Rosas 2829. 24|12. 52. Z|1

SE HACE TODA CLASE DE GRAbados. Agustinas 925. 24|12. 52. Z|1

REPARADORA DE CALZADO AUtomática. Precios bajos. Rosas 2590. 24|12. 52. Z|1

SE HACEN ZURCIDOS INVISIbles. David Arellano 1480. 24|12. 52. Z|1

SE ARREGLA TODA CLASE DE artefactos eléctricos. San Pablo 1921. 24|12. 52. Z|1

SE HACE TODA CLASE DE TRAbajos en torno. San Pablo 1880. 24|12. 52. Z|1

52.—TALLERES DIVERSOS

LIMPIADOS AL SECO. HUERFAnos 2510. 23|12 52 Z-1

LIMPIADOS AL SECO. AVENIDA Brasil 2117. 23|12 52 Z-1

LIMPIADOS AL SECO. MERCED 336. 23|12 52 Z-1

TINTORERIA ESPAÑOLA, LIMpiados en seco, General Velásquez 059. 23|12 52 Z-1

LAVADO DE ROPA BLANCA. Precios especiales. Fono 53612 23-12 51 Z-1.

TINTORERIA "CARVASA", LIMpiados en seco. Fono 53612. 23|12 52 Z-1

TINTORERIA Y LAVANDERIA, limpiados en seco, químico y a vapor. Sto. Domingo 1120. 23|12 52 Z-1

REPARACIONES EN CORTINAS metálicas. Fono 392822. 23|12 52 Z-1

REPARACIONES EN GENERAL, balanzas y básculas. Avda. Inglaterra 1498. 23|12 52 Z-1

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

LIBRERIA "EXPRESS". LINDAS tarjetas para saludos. Agustinas 1161, local 9. 23|12 53 Z-1

LIBRERIA "EXPRESS". UTILES de escritorio. Agustinas 1161, local 9. 23|12 53 Z-1

NEGOCIO CENTRAL, RECIBE delantales, blusas y todo artículo para regalos a consignación para Pascua. Merced 385-A. 23|12 53 Z-1

FABRICA DE ARTICULOS DE vidrios. Teatinos 554. 23|12 53 Z-1

SE RECIBEN JUGUETES A CONsignación. Merced 385. 23|12 53 Z-1

SE RECIBE TODO ARTICULO DE regalo a consignación. Merced 385-A. 23|12 53 Z-1

HILADOS "RUEDA", APROVEche, San Pablo 1240. 23|12 53 Z-1

FUNERALES LA VALPARAISO Precios módicos. Matucana 827. 23|12 53 Z-1

FUNERALES LA SAN VICENTE, servicios completos, Independencia 936. 23|12 53 Z-1

EMPRESA DE FUNERALES Atención esmerada. Matucana 578. 23|12 53 Z-1

CASA DE LOS DELANTALES, precios rebajados, por esta temporada. Santo Domingo 876. 23|12 53 Z-1

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO MUÑECAS. PRECIOS módicos. Corregimiento N.o 2345. Vivaceta. 23|12 53 Z-1

PAQUETERIA, VENDO LIBROS, artículos para regalo. Apoquindo 6266, (lado Teatro Las Condes). 23|12 53 Z-1

LIBRERIA "EL ABUELO". LINdas guirnaldas para pascua. Avenida Bernardo O'Higgins 2907. 23|12 53 Z-1

ciento de descuento, 21 de Mayo 641. 23|12 53 Z-1

BOTILLERIA DANTE. ABIERTO todo el día. Repartos rápidos a domicilio. Avda. Irarrázaval 3489. 23|12 53 Z-1

CALZADOS DELICIAS. PRECIOS rebajados, San Diego 1307. 23|12 53 Z-1

GRAN LIQUIDACION DE CHAlas, sólo por este mes. San Pablo 101. 23|12 53 Z-1

CALZADO FINO, PARA DAMAS. Coronel Alvarado 2497. 23|12 53 Z-1

CALZADO PARA NIÑO, FINO. San Ignacio 1627. 23|12 53 Z-1

CALZADO PARA SEÑORA. PREcio de liquidación. Avda. Chillán 2318. 23|12 53 Z-1

GRAN LIQUIDACION DE CAMIsas. Avda. Bdo. O'Higgins 2999. 23|12 53 Z-1

FRAZADITAS PARA COCHE Y CAtrecito de guagua. Merced 689. 24|12 53. Z. 1.

GRAN SURTIDO DE CHALONES escoceses para viaje. Merced 689. 24|12. 53. Z. 1.

VENDEMOS EXTENSO SURTIDO en toallas. Merced 689. 5324|12. 53. Z 1

CALZADO ARAVENA. PARA CALzar cómodo y elegante J. Aravena. Merced 685. 24|12. 53. Z. 1.

VENDO BOTELLAS VACIAS. San Pablo 1928. 24|12. 53. Z|1

VENDO ARTICULOS DE PAquetería en general. Matucana 625. 24|12. 53. Z|1

GRAN SURTIDO EN PAQUETEría. Santo Domingo 4290. 24|12. 53. Z|1

GRAN LIQUIDACION EN ARtículos de tienda. Independencia 990. 24|12. 53. Z|1

COMPRO BOTELLAS VACIAS. Las Cañas 1729. 24|12. 53. Z|1

SE VENDEN ARBOLES ARTIFIciales. Merced 681. 24|12. 53. Z|1

REGALOS

STORANDT

LA CASA GARCIA tiene regalos para todos; regalos finos, regalos para todos los gustos, regalos de todos los precios, regalos Nacionales e Importados

OFERTAS ESPECIALES para sindicatos, clubes deportivos y reparticiones públicas.



y... además puede ganar E° 5.000 en el "Pozo de la Suerte" "que se sorteará el 29 del presente mes"



Compre con tranquilidad. Estacione cómodamente su auto frente a nuestra casa

EMPLEADO PARTICULAR ¡ATENCION!

COOPEMPART LE OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES PARA SUS REGALOS DE NAVIDAD, EN LAS SIGUIENTES SECCIONES:

- AUTO-SERVICIO DE ABARROTES Y ROTISERIA
- BLANCO
- BONETERIA
- CAMISERIA
- CONFITERIA
- DISCOS DE TODOS LOS SELLOS
- FARMACIA
- JUGUETERIA (Importación directa)
- LIBRERIA
- MENAJE Y BAZAR
- MODAS PARA DAMAS
- NIÑOS
- PERFUMERIA
- SASTRERIA CABALLEROS Y NIÑOS
- ZAPATERIA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS

ADEMAS, IMPORTACION DIRECTA DE TELEVISORES A INSCRIPCION.

Mañana Sábado Abierto Todo el Día, Hasta Brindarle su Atención.

SOC. COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

TEATINOS esq. STO. DOMINGO, SANTIAGO



SUC. "RANCAGUA" O'CARROLL 740 RANCAGUA

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
ABOGACIA PROVINCIAL
— SANTIAGO —

REMATE DE BIENES RAICES.- LA CISTERNA

Por Resolución del Juzgado de Letras de San Miguel, exp. N.o 35479, caratulado "Fisco con Deudores Morosos", se ha ordenado el remate de las propiedades que se indican a continuación, para el día **12 de Enero de 1962**, a las 11 horas, en la oficina de dicho Tribunal.

Bases del remate: Mínimo, 2/3 avalúo. Pago al contado. Para tomar parte en el remate, boleta bancaria a la orden del Juzgado por el 10% mínimum. Demás bases y antecedentes, en la Secretaría del Tribunal y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, Of. 238, abogado María L. Rojas, de 9 a 12 horas.

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO E°
1—7	Com. Cáceres Valenzuela; Gran Avenida 6370-6376	2.947
3—13	Francisco Marchesse B.; Gran Avenida 6476-6480	5.676
4—5	Audena Pimentel Mondaca; Fda. Urrejola 133	1.642
6—19	Suc. Celina Herrera de Ma.; Gran Avenida 6610	2.058
7—11	Amano Suárez Fernández; S. Elisa 151	2.007
7—22	Francisco Marchesse B.; Gran Avenida 6690-6698	9.700
7—31	Teresa Correa V. de C.; S. Clara 82	1.395
10—9	Mercedes Cáceres de M.; Gral. Freire 101	14.392
13—11	Enrique Valenzuela; Fdo. Rioja 231	2.243
18—1	Luis Rosas Siles; El Parrón 33	3.592
18—12	Alberto Venegas Garrido; El Parron 199	2.550
23—13	Mario Gomez Hidalgo; Uruguay 16	6.791
29—23	Ferdinand Coffa Felandrio; Gran Avenida 08464	15.585
30—41	Caja Prev. EE. del Salitre; Dos Oriente 8430	4.872
30—62	Armando Salas Jensen; Alejandro Vial 8473	581
30—93	Julio Vidaurrazaga Concha SUC.; Brisas del Maipo S. 32	331
31—19	Leonlina Pinto Verdugo; Brisas del Maipo S. 285	3.078
223—11	Francisco Sepulveda Silva; Manuel de Correa 2	1.453
301—2	Carlos Martinez Klein; Callejon Ovalle	2.647
310—67	Rosa Yáñez Baeza; Fernando Rioja St. 14	372
340—2	Isabel Julia de Col Suc.; Av. Goycolea 279	4.733
340—9	Rosalina Araya Bravo; San Miguel 91.9	1.012
340—14	Julio Abad Reyne; Garibaldi 9098	1.806
340—20	Eduardo Anderson Veas; Garibaldi 9162	2.561
340—25	Hernán Ibañez Ibáñez; San Miguel	2.158
346—8	Rosa Donoso Villarrel; Condell 359	1.329
346—13	Lorenzo Palma Rojas; Baquedano 9334	2.775
346—18	Ramon Martinez Martinez; Baquedano 9398	5.658
346—22	Arsenio Luna Luna; Arturo Prat 320	13.069
346—24	Clara Cárdenas vda. de Llanos; Arturo Prat 332	2.409
348—6	Joaquin Roca Benavente; Arturo Prat 315	2.768
348—21	Carmela Carvallo Herrera; Baquedano 9428	8.037
348—23	José Cía L. E. Fortuno; Baquedano 9494	2.396
350—4	Hernán Toro Manriquez; Riquelme 305	10.214
306—3	Isidro Alvarez Alonso; José Ureta 235	1.715
306—8	Francisco Estrabanell B.; José Ureta 329	7.795
306—21	Estrabanell y Cía. Ltda; Santa Elisa 374	8.288
307—4	Franklin Alvarez Fariña; Santa Elisa 265	2.362
307—6	Arturo Comte Lobos; Santa Elisa s/n.	3.027
307—13	Luz Alpe Romero y otro; Santa Clara 248	5.703
307—17	Juan Ojeda Ojeda; Santa Clara 320	6.021
309—3	Emperatriz Verdugo V. de A.; Santa Clara 217	1.345
309—33	Carlos Vásquez Ponce; Gral. Freire 378	543
310—7	Luisa Herrera de Carreño; Gral. Freire 339	1.480
310—13	Pedro Jimenez Poblete; Gral. Freire St. 24	3.061
310—31	Angel Larra Larra; Eulogio Altamirano 6818	3.789
310—35	Manuel Pérez Valiente; Eulogio Altamirano 7100	3.657
310—36	Mireya Donoso Bobttcher; Eulogio Altamirano 7150	6.781
301—16	Luis Pérez Canales; Jorge Cáceres 308	
303—24	Ismael Jara, Suc.; Fda. Urrejola 304	1.755
350—5	Arturo Alfaro Zúñiga; Riquelme s/n.	1.635
350—11	Arturo Osorio Cornejo; Eleuterio Ramirez 9585	1.864
350—20	Lucia Castellani Anselmi; Sargento Aldea	3.259
414—36	Carlos Parra Núñez; Eulogio Altamirano 7438	516
418—3	Francisco Galaz Miranda; El Parrón 331	2.797
418—6	Reinaldo Borgel González; El Parrón 375	2.374
418—13	Luis A. Tapia Iturrieta; El Parron 439	
418—15	Hugo Acuña Sotomayor; Alte. Neff Norte 360	5.463
418—18	Domingo Reyes Rodriguez; Alte. Neff Norte 370	5.417
418—19	Bernabé Pinar Bascur; Alte. Neff Norte 380	5.417
418—20	Juan Arredondo Pino; Alte. Neff Norte 400	5.418
418—21	Maria Muñoz Varela; Alte. Neff Norte 410	5.419
418—22	José Vergara Cerda; Alte. Neff Norte 422	5.421
418—23	Pablo Corrales Cejas; Alte. Neff Norte 436	5.422
418—24	Rosa Pereira Orellana; Alte. Neff Norte 448	5.424
418—25	Carlos Pereira Navarrete; Alte. Neff Norte 460	5.425
418—26	Leonidas Muñoz M.; Alte. Neff Norte 472	5.426
418—27	Héctor Normandín Vega; Alte. Neff Norte 480	5.427
418—28	Antonio Folchi Valenzuela; Alte. Neff Norte 490	6.440
418—29	Guillermo Romo Zúñiga; Alte. Neff Norte 496	5.446
421—3	Reinaldo Turconi Marón; Alte. Neff Sur 363	6.320
421—15	Jorge Montaner; Alte. Neff Sur 371	5.313
421—16	Regina Rivas A.; Alte. Neff Sur 383	5.314
421—18	Eduardo Sir Le Fort; Alte. Neff Sur 409	5.315
421—20	Pedro Rodt Araya. Alte. Neff Sur 435	5.315
421—23	Julio Pertuiset Lira; Alte. Neff Sur 471	5.325
421—24	Guillermo Lacourt Ferreira; Alte. Neff Sur 483	5.315
421—25	Celmira Badilla Rocha; Alte. Neff Sur 495	5.405
423—8	Raúl Baeza Ortega; Manuel de Correa	885
423—14	Juan E. Garlazzo Barria; Uruguay 8143	1.276
423—24	Luis Carvallo Correa; Uruguay 8143	885
431—4	Galvarino Santibáñez; Av. Brisa del Maipo 371	1.460
431—24	Olegario Fuenzalida; Trino 468	1.046
438—1	Francisco Armijo Armijo; M. Rodriguez 301	3.593
438—4	Moisés Grassi R.; M. Rodriguez 415	1.721
440—69	Constantino Gudmani Kazakis; San Carlos, St. 9	594
454—18	Armando Solar Parra; Juan Solar Ojeda	421
455—2	Manuel Acevedo; Juan Solar Ojeda	1.162
503—26	Ramón Madriaza Gómez; Fda. Urrejola 460	2.396
503—29	Primitiva Urrutia Hornaechea; Fda. Urrejola 500	2.353
506—20	Antonio Acuña Donoso; Santa Elisa 450	2.829
513—5	Asenjo Carrasco Juvenal; José Asenjo, St. 38	471
514—27	Oscar Corvalán Sepúlveda; Carlos M. Prieto	816
514—36	Eduardo Jacoby Cerda; Amelia Amstrong	666
514—37	Eduardo Jacoby Cerda; Amelia Amstrong	3.120
514—43	Olga Candia; Amelia Amstrong	659
514—57	Enrique Peirano y otro; Amelia Amstrong	619
518—12	María de la Reyma; Alte. Neff Norte 502	5.388
518—13	Guillermo Sonn Quezada; Alte. Neff Norte 510	5.379
518—14	Auristela Lara Sierra; Alte. Neff Norte 516	5.380
518—15	Clodomiro Venegas Orellana; Alte. Neff Norte 522	5.381
518—16	Antonio Torres Julio; Alte. Neff Norte 528	5.382
518—17	Hipólito Riquelme Pincheira; Alte. Neff Norte 534	5.385
518—18	Roberto Venegas Cortés; Alte. Neff Norte 546	5.386
518—19	Pedro Ramírez Castillo; Alte. Neff Norte 554	5.387
518—20	Eduardo Barros Sotomayor; Alte. Neff Norte 562	5.388
518—21	Francisco Suzarte Acevedo; Alte. Neff Norte 570	5.389
518—22	Pedro Vidal Flores; Alte. Neff Norte 578	5.391
518—23	José Sánchez Alvarado; Alte. Neff Norte 584	5.392
518—24	Ana Zenteno Lazo; Alte. Neff Norte 590	5.393
518—25	Pablo Ayala Rovest; Alte. Neff Norte 596	5.463
520—1	Juan Mella Wurlin; Angamos 8052	4.851
520—2	Fernando Saldías Silva; Angamos 8060	4.739
520—3	Ricardo Parkes Meynard; Angamos 8066	4.739
520—4	Carlos Navarrete Flores; Angamos 8072	4.739
520—5	Guillermo Reyes Vásquez; Angamos 8078	4.739
520—6	Ramiro Sánchez Orta; Angamos 8086	4.739
520—7	Guillermo Encina Ramírez; Angamos 8092	4.739
520—8	Luciano Gougain Gajardo; Angamos 8098	4.851
520—9	Guillermo Mora; Pasaje N.o 1, 8051	4.885
520—10	Ismael Gallardo González; Pasaje N.o 1, 8059	4.756
520—11	Laura de la Sarge; Pasaje N.o 1, 8065	4.756
520—12	Luis Poblete Cerezo; Pasaje N.o 1, 8071	4.756
520—13	Salvador Edo. Zapata; Pasaje N.o, 8077	4.756
520—14	Florencio Henríquez H.; Pasaje N.o 1, 8083	4.756
520—15	Eduardo Vera Meza; Pasaje N.o 1, 8091	4.756
520—16	Alvaro Vallejos Bellalta; Pasaje N.o 1, 8097	4.884
520—17	Máximo Ortiz Ortiz; Pasaje N.o 1, 8052	4.885
520—18	Germán Riquelme Fonseca; Pasaje N.o 1, 8060	4.756
520—19	Ismael Barrera Marín; Pasaje N.o 1, 8066	4.756
520—20	Baltazar Gómez Torres, Pasaje N.o 1, 8072	4.756
520—21	Ramón Valencia Echeverría; Pasaje N.o 1, 8078	4.756
520—22	Enrique Uribe Calderón; Pasaje N.o 1, 8086	4.756
520—23	José Luis Barría Medina; Pasaje N.o 1, 8092	4.756
520—24	Eulogio Muñoz Campos; Pasaje 1, 8098	4.886
520—25	Héctor Santander Leiva; Pasaje 2, 8051	4.890
520—26	Carlos Melleda Bello; Pasaje 2, 8059	4.756
520—27	Luis Cerda Leyten; Pasaje 2, 8065	4.758
520—28	Leontina Moreno S.; Pasaje 2.o, 8071	4.756

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO E°
520—29	Teresa Catalán Soto; Pasaje 2.o, 8077	4.756
520—30	Guillermo Johnstone Morales; Pasaje 2.o, 8083	4.756
520—31	Luis A. Stevens Osorio; Pasaje 2.o, 8091	4.756
520—32	Rodolfo Roa Valdés; Pasaje 2.o, 8097	4.890
520—33	Raúl Muñoz Fuentes; Pasaje 2.o, 8052	4.892
520—34	Justo Durán Baeza; Pasaje 2.o, 8060	4.756
520—35	Juan Fica Parra; Pasaje 2.o, 8066	4.756
520—36	José Gajardo Cea; Pasaje 2.o, 8072	4.756
520—37	Alberto Méndez Basoalto; Pasaje 2.o, 8078	4.756
520—38	José Luis Peñaloza; Pasaje 2.o, 8086	4.756
520—39	Víctor Castillos Ceballos; Pasaje 2.o, 8092	4.756
520—40	José Ortiz Hernández; Pasaje 2o 8098	4.890
520—41	Luis Cáriz Jirón; Santa María 8051	4.861
520—42	Héctor Guzmán Báez; Santa María 8059	4.739
520—43	María Inostroza; Santa María 8065	4.739
520—44	Thelma Mancilla Mancilla; Santa María 8071	4.739
520—45	Jorge López Darligtón; Santa María 8077	4.739
520—46	Enrique Barrera Calderón; Santa María 8083	4.739
520—47	Enrique Cruz; Santa María 8091	4.739
520—48	Mario Martin Sanhueza; Santa María 8097	4.861
521—1	Leopoldo Palma Sepúlveda; Alte. Neff Sur 503	5.324
521—9	Benjamín Valdés Reyes; Manuel de Correa 479	2.287
521—14	Teodosio Aguirre Páez; Alte. Neff Sur 509	5.306
521—15	Cirilo Llanos Briones; Alte. Neff Sur 515	5.304
521—16	Manuel Chávez Alvarez; Alte. Neff Sur 521	5.301
521—17	Guillermo Díez Herrera; Alte. Neff Sur 527	5.300
521—18	Justo Pastor Sepúlveda; Alte. Neff Sur 533	5.300
521—19	Carlos Alarcón Gajardo; Alte. Neff Sur 545	5.297
521—20	Urbano Aedo Maureira; Alte. Neff Sur 553	5.295
521—21	Francisco Contreras T.; Alte. Neff Sur 561	5.294
521—22	Pedro Augusto Segura; Alte. Neff Sur 569	5.294
521—23	Corina Urrutia vda. de [illegible]; Alte. Neff Sur 577	5.293
521—24	José Miranda Pardo; A[illegible] Neff Sur 585	5.291
521—25	Julio César Mora; Alte. [illegible] Sur 591	5.288
521—26	José Mancilla Soto; Alte. [illegible] Sur 597	5.374
523—6	Guillermo Fontalva Riquelme; Manuel de Correa 397	789
523—7	José Dgo. Maldonado Sepúlveda; Manuel de Correa	789
524—12	Sofanor O. Shee Ibaceta; Angamos 8224	918
524—14	Héctor Recalde Flores; Ramón Carvallo	1.147
524—15	Octavio Letelier Letelier; Ramón Carvallo 347	846
524—20	María Riveros Veroíza; Ramón Carvallo	783
548—14	René Iglesias A.; E. Ramírez	789
550—2	Angela Despuy Ortiz; Riquelme 437	4.380
550—11	Lucía Castellani Anselmio; E. Ramírez 9570	3.376
550—16	Pedro Jara Vera; Sargento Aldea 420	2.679
553—5	Porfirio Henríquez Castillo; Esperanza 435	2.406
553—13	María Contreras; E. Ramírez	280
553—14	Carlos Lazzarini Silva; E. Ramírez	451
555—21	José Morales Iglesia; L. León Coloma 432	470
613—5	Juvenal Asenio Carrasco; Fdo. Rioja, st. 15	360
613—14	Juvenal Asenjo Carrasco; José Asenio, st. 7	589
633—3	Pablo Valenzuela Albornoz; Alejandro Vial 8663	990
638—10	Eulogio Uribe Contreras; M. Rodríguez 743	1.624
639—5	Pedro Jara Freire; Av. Ossa 707	1.591
1229—1	Miguel Arrastoa Larrombo. María Vial	292
1229—2	Olga García Lazo; María Vial	194
1229—7	Suc. María Vial de Echeverría; Victoria	241
1229—8	Esteban Ahumada; Victoria	241
1230—2	Feliciano Santibáñez Vásquez; María Vial 8377	287
1230—4	Rosa Arellano Arellano; María Vial 8395	658
1231—14	Juan de Dios Medina Arias; Victoria 8580	898
1233—9	Julia Riquelme Riquelme; María Vial Mz. 14 St. 43	473
1233—10	Heriberto Guerrero Tapia; María Vial St. 45	689
1233—24	Ismael Gomez Gomez; Victoria 8768	604
1233—26	María Abarca del C.; Victoria	425
1244—4	Felisa Pavez Sepúlveda; Alte. Riveros 9263	207
1244—25	Jorge Balles Martínez; Pedro Lagos	189
1244—27	Arturo Alfaro Zúñiga; Pedro Lagos s/n.	194
1246—4	Carmen Garate; Alte. Riveros 9389	237
1246—12	José M. Gonzalez; Alte. Latorre	194
1244—16	Juana Layda Sepúlveda; Alte. Latorre 9418	187
1246—23	Enrique Villagra Martínez; Alte. Riveros 1347	178
1248—14	Carmen Valencia S.; Alte. Latorre 3514	303
1250—8	Minés Reszezynki Iglesias; Alte. Latorre	294
1250—9	Samuel Reszezynki Ahumada; Alte. Latorre 9570	288
1301—4	Arturo Maulén Zúñiga; Callejón Lo Ovalle 1039	643
1301—5	Roberto León González; Callejón Lo Ovalle 1045	480
1301—9	José Sepulveda Guerrero; Callejón Lo Ovalle 1073	1.032
1301—14	Juan Echeverria Salazar; Callejón Lo Ovalle 1139	423
1301—26	Suc. Pedro Pardo Campos; Jorge Cáceres 1120	1.103
1301—31	Romulo Muñoz Valdés; Jorge Cáceres 1188	1.046
1303—21	Margarita Chávez; Fda. Urrejola 1086	1.101
1303—27	Rosario Artigas Donoso; Fda. Urrejola 1132	269
1304—13	Ambrosina Pozo Suc.; Fda. Urrejola 1161	709
1306—1	José Albornoz Contreras; José Ureta 1001	1.820
1306—15	Raquel Vergara Vda. de Labraña; José Ureta 1193	608
1306—19	Elena Sepulveda Concha; San Francisco 6627	162
1306—33	Arnaldo Carvajal Q.; Santa Elisa 1108	578
1307—12	Rudecindo Muñoz Muñoz; Santa Elisa 1171	794
1307—14	Filomeno Zúñiga Toro; Santa Elisa 1185	623
1307—16	Pedro Vásquez Olmedo; Santa Elisa 1197	626
1309—1	Abraham Rovinovich Guendelman; Santa Clara	1.291
1309—2	Miguel Pastene Olguín; Santa Clara 1007	371
1309—30	Amador Tapia T.; Gral. Freire 1060	532
1309—32	Pedro Godoy San Martín; Gral. Freire 1070	614
1309—34	Gumercinda González Fernández; Gral. Freire 1090	508
1309—40	Luis Saavedra; Gral. Freire s/n.	403
1346—14	José Rojas Lobos; Almte. Riveros	197
1348—3	Juan Carvajal B.; Torreblanca	451
1348—4	José Guzmán Maldonado; Cap. Thompson 9539	946
1349—9	Juan Molina Villalobos; Cap. Thompson 9549	767
1348—19	Juan Molina Villalobos, Almte. Riveros 9564	836
1350—7	Rubén González Rojas; Camp. Thompson	201
1350—16	Hernan Campodónico Hernández; Almte. Riveros 9608	261
1350—24	Zunilda Riquelme Herrera; Tomás Yávar	429
1352—12	Pablo Ebner Herrera; Cap. Thompson	196
1418—16	Mercedes Fuentes Fuentes; María Isabel	392
1418—23	Carmela Jarez Centeno; María Vial	2.146
1421—5	Rodolfo Castillo Gallardo; Argentina	237
1421—22	Ricardo Reyes Reyes; María Vial 8028	2.686
1421—34	Ernesto Araya Silva; Uruguay	237
1424—19	Carlos Carrasco Carrasco; María Isabel 8179	581
1424—30	Luis Palma Bustamante; María Isabel 8284	549
1424—37	Luis Mesina A.; Paraguay	593
1429—17	José Navarro Orellana; María Vial 8282	280
1429—23	Juan Oyanedel Chacón; María Vial 8216	3.577
1430—9	José Medina M. y O.; María Isabel 8461	8.994
1430—13	Suc. María Vial de Echeverría; María Isabel In. s/n.	63
1430—18	María Muñoz de; María Isabel 8382	210
1430—19	Sebastián Muñoz Labraña; María Vial 8392	364
1430—21	Pabla Martínez Prado; María Vial	334
1431—18	Carmen C. de Alcérreca; María Vial 8518	663
1431—22	Humberto Archiardi Muñoz; María Vial 8530	237
1431—26	Isabel Villaloro de Barra; María Vial 8570	385
1433—35	Guillermo Martínez Morales; María Vial	519
1439—4	Raquel Olivares de Vergara; Av. Ossa 1209	1.049
1439—5	Bella Hormazábal G.; Avda. Ossa	72
1439—18	Enrique Romo Vargas; Avda. Ossa 1078	209
1439—29	Enrique Romo Vargas; Av. Goycolea 1078	2.911
1440—13	Jorge Gajardo Reyes; San Pedro	119
1440—14	Oscar Vergara Canelo; San Pedro 9137	1.162
1440—22	Ana Fuentes Suárez; San Pedro 9169	259
1440—26	Felipe Reyes Andrés; Almte. Latorre 9108	194
1440—33	Suc. Zoila Bustamante de O.; Almte. Latorre 9122	162

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO E°
1440—38	Juan E. Neghme Rodríguez; Almte. Latorre 9132	344
1448—23	Antenor Cataldo M.; Cap. Hompson S. 24	207
1518—3	Aida Aguilera García; El Parrón 1145	196
1518—33	Juan Varas Sanchez; Argentina	144
1521—19	Emiliana Rojas Castro; Av. La Granja	207
1524—4	Gerónimo Valenzuela Ugalde; Uruguay	150
1524—11	Manuel Vasquez Cáceres; Av. La Granja 8125	233
1524—26	Adriana Gonzalez González; María Isabel 8158	344
1529—11	Alejandro Donoso Sepúlveda; Av. La Granja 8227	157
1529—18	Ernesto Muñoz Campos; María Isabel 8218	399
1529—24	Estela Della Constanza; María Isabel s/n.	222
1529—28	Jose Perez Canales; María Isabel 8298	425
1529—34	Segundo Pizarro C.; Av. Brasil 904	237
1530—3	Humberto Lobos M.; Av. La Granja	839
1550—14	Alfredo Dueñas Z.; Aníbal P. 9674	473
1640—25	Suc. Zoila Bustamante de O.; Bulnes 9118	215
1640—28	Suc. Zoila Bustamante de O.; Bulnes 9138	162
1644—10	Eduardo Novión Searle; Nva. Oriente S. 34	237
1645—6	Mercedes Miranda S.; Nva. Oriente	516
1645—8	Eduardo Novión Searle; Nva. Oriente	608
1646—3	Eduardo Novión Searle; Nva. Oriente. Mz. E. S. 68	365
1646—19	Carlos Guajardo Gamboa; Torreblanca Mz. S. 84	1.668
1649—8	Eduardo Novión Searle; Nva. Oriente S. 111	228
1650—1	Eduardo Novión Searle; M. Bulnes S. 138	531
1650—9	Eduardo Novion Searle; Nva. Poniente S. 155	214
1652—1	Eduardo Novión Searle; Nva. Oriente S. 183	261
1652—4	Eduardo Novión Searle; Nva. Oriente S. 193	463
1701—3	Aurelio Miranda Cáceres; Gran Avda. 6379	774
1701—45	Lina Krog Norero; Callejón Lo Ovalle 0150-160	1.892
1703—1	Lucía Marliniello de Foncea; Gran Avenida 6405	6.755
1530—22	Carmela G. de Vilchez; María Isabel s/n	165
1531—7	Luis Pirattini Monttilupi; Ecuador 899	1.779
1531—21	Rosario Batanzo; María Isabel 8568	178
1531—25	Carlos Sandoval Almendra; Bolivia 844	209
1533—6	Juana Soto Asalgado y O.; Av. La Granja 8725	261
1540—28	Suc. Zoila Bustamante de O.; San Pedro 9118	
1540—33	Bernardino Turedo Negrón; San Pedro 9126	194
1540—49	Alberto Reveco Hernández; San Pedro 9154	861
1540—44	Suc. Zoila Bustamante de O.; San Pedro 9170	
1543—19	Domingo Quevedo Salazar; Aníbal Pinto 9540-9550	431
1550—7	Eduardo Novión Searle; Nva. Poniente	872
1550—9	Domingo Ferreda Sandoval; Aníbal P. 9504	273
1703—31	Julio Suárez Fernández; Santa Corina	990
1703—32	Manuel Suárez Fernández; Santa Corina 0192	1.571
1704—1	Bélgica Bizama Ruz; Gran Avenida 6515	
1704—23	Munis Chama Manzano; San Ramón 6525	2.237
1706—10	Henzo Aguillera Ferrada; Locarno	9.064
1706—13	Jorge Wood Saavedra; Locarno	1.465
1706—16	Hermenegildo Ceppi Suc.; Sergio Ceppi	4.088
1706—43	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575 Lc. 5	
1706—45	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575 Lc. 7	1.698
1706—46	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 8	1.758
1706—48	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 10	1.863
1706—49	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 11	1.945
1706—50	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 12	2.006
1706—51	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 13	3.141
1706—56	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 18	1.330
1706—57	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 19	1.330
1706—60	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 22	1.330
1706—61	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 23	1.330
1706—65	Enrique Richar Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 27	831
1706—66	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 28	831
1706—67	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 29	831
1706—68	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 30	831
1706—69	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 31	831
1706—70	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 32	831
1706—71	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 33	831
1706—72	Enrique Richard Waugh; Gran Avenida 6575-Lc. 34	831
1709—3	Julio Miranda Ruiz; Gran Avenida 6777	3.441
1709—16	Constante Fellenberg F.; Zurich Norte S. 15	6.128
1709—17	Suc. Hermenegildo Ceppi, Paulina S. 14	1.414
1710—3	Suc. Hermenegildo Ceppi; Lucerna S. 1	1.136
1710—4	Suc. Hermenegildo Ceppi; Lucerna S. 2	1.036
1710—5	Suc. Hermenegildo Ceppi; Lucerna S. 3	1.036
1710—7	María Parada H.; Gral. Freire S.	872
1711—6	Enrique Richard Waugh; La Blanca S. 3	1.321
1713—2	Amador Maturana Becerra; Gran Avenida 7019	3.226
1713—16	Rafael Escaffi Herezi; Av. La Blanca S. 1	1.087
1720—3	Suc. Abel González Chacón; El Barín S. 3	610
1720—11	Jaime Alamos Alamos; Abel González S. 18	287
1720—21	Suc. Abel González Chacón; Abel González S. 12	735
1720—41	René Rodríguez Vargas; Abel González S. 8	1.309
1720—44	Alejandro Guerrero Zulita; Abel González S. 3	812
1715—17	Jorge René Céspedes; Sta. Teresa S. 16	
1720—52	Ignacio Hernández Reg.; Abel González S. 7	1.460
1720—57	Osne Ferj Awad; Gran Avenida 8049	13.477
1720—58	Diego Palomé; Gran Avenida 8067	16.055
1720—65	Suc. Abel González Chacón; Av. La Paz S. 6	946
1720—68	Suc. Abel González Chacón; Av. La Paz S. 9	753
1720—71	Suc. Abel González Chacón; Av. La Paz S. 12	810
1739—11	Luis Undurraga M.; Av. Goycolea 0153	3.740
1739—14	Angel Jáuregui Salas; Av. Goycolea 0235	2.045
1739—16	Enrique Seillgers S.; Leontina Salas s/n.	4.088
1739—17	Fernando Jáuregui Zomoza; Leontina Salas s/n.	1.434
1739—27	Julio Riberos F.; Av. Ossa s/n.	861
1740—1	Armando Rojas Zúñiga; Gran Avenida 9027	10.207
1740—19	Suc. López; Av. Goycolea 068	2.905
1740—29	Julio Prudant Ramírez; Av. Goycolea s/n.	1.149
1742—14	Asoc. Damas Protectoras Obreros; Av. Fco. Rivas s/n.	682
1743—8	Asoc. Damas Protectoras Obreros; Calle Dos s/n.	941
1743—14	Asoc. Damas Protectoras Obreros; Calle Tres s/n.	796
1744—11	Asoc. Damas Protectoras Obreros; Calle Dos s/n.	1.140
1744—12	Asoc. Damas Protectoras Obreros; Calle Dos s/n.	990
1746—7	Olga Arriagada de Ortega; Cam. Los Morros 9389	1.334
1746—18	Humberto Acuña Prado; Gran Avenida 9370	1.204
1752—3	Manuel Morales Castillo; Riquelme 89	2.130
1752—26	Angela Vásquez de Almarza; Gran Avenida 9626	7.098
1756—7	Jorge Fernández Vicuña; El Pino s/n.	711
1756—10	Jorge Fernández Vicuña; El Pino s/n.	711
1756—11	Luciano González I.; El Pino s/n.	753
1757—5	Concepción Salazar F.; El Pino, S. 25	623
1757—18	Jorge Fernández Vicuña; Cap. Avalos s/n.	861
1757—26	Pedro Tapia Tapia; Cap. Avalos s/n.	645
1758—6	José Contreras Urzúa; Cap. Avalos s/n	731
1758—10	Rodolfo Solís Pardo; Cap. Avalos s/n	753
1758—18	Jorge Fernández Vicuña; Cap. Avalos s/n	774
1758—38	Olga Salas Acevedo; Aviadores 62	711
1758—48	José R. Cuevas Cas.; Aviadores 142	882
1760—4	Luzmira Silva; Central 299	861
1760—15	Suc. Luis Durán Silva; Sur 252	1.140

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO E°
1763—1	Celso Baladrón M.; Alejandro Guzmán s/n.	[illegible]
1763—3	Víctor Pinto Barahona y O.; Alejandro Guzmán 00077	[illegible]
1763—4	Víctor Pinto Barahona y O.; Alejandro Guzmán s/n.	[illegible]
1763—7	Guillermo Bendeck González; Alejandro Guzmán s/n.	[illegible]
1763—17	Eduardo Elizalde Osorio; Carlos Rojas s/n.	[illegible]
1767—1	Eduardo Folch Pineda; Jorge Luco s/n.	[illegible]
1767—5	Irma Cruz Rozas; Jorge Luco 469	[illegible]
1767—7	Suc. Werner Verdugo; Jorge Luco s/n.	[illegible]
1767—9	Eduardo Preller Morán; Jorge Luco s/n.	[illegible]
1812—16	Hermenegildo Ceppi; Paulina, S. 15	[illegible]
1812—21	Hermenegildo Ceppi; Paulina, S. 10	[illegible]
1812—22	Hermenegildo Ceppi; Paulina S. 9	[illegible]
1816—3	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San Jorge S. 3	[illegible]
1816—4	Richard Donoso y Cía. Ltda., San Jorge S. 4	[illegible]
1917—3	Roberto García Rojas; Paulina S. 3	[illegible]
1917—4	Richard Donoso y Cía Ltda.; Paulina S. [illegible]	[illegible]
1917—5	Richard Donoso y Cía Ltda.; El Parrón S. [illegible]	[illegible]
1917—7	Florentino Figueroa Ramírez; El Parrón S. 6	[illegible]
1917—8	Jorge Alvarez Díaz; El Parrón S. 8	[illegible]
1917—3	Irino Berríos Hervias; Sta. Cecilia S. 17	[illegible]
1917—14	Eliana Baeza Soza; Sta. Cecilia S. 16	[illegible]
1917—15	Regina Bubo Dubo; Sta. Cecilia S. 15	[illegible]
1924—6	Domingo Arcen Ferrari; I. La Católica S. [illegible]	[illegible]
1924—13	Laura Pino Serrano; San Juan Bosco S. 73	[illegible]
1924—14	Osman Avendaño Sard; San Juan Bosco S. 71	[illegible]
1925—1	Exequiel Cerpa Ramírez; Paulina S. [illegible]	[illegible]
1925—2	Bernanrdo Echevarri E.; Paulina S. [illegible]	[illegible]
1925—4	Bernardo Echavarri; Paulina S. 51	[illegible]
1925—18	Josefina Labarca J.; San Juan Bosco S. [illegible]	[illegible]
1938—9	Orlando Massoni Riveros; Alc. Ismael Li[illegible]na 8883	[illegible]
1938—14	Herminia Ossa de D. Suc.; Av. Ossa	[illegible]
1938—27	Francisco Armijo Armijo; Av. Progreso [illegible]	[illegible]
1948—28	Eduardo Flahar Vergara; 21 de Mayo	[illegible]
1959—12	Félix Bobadilla Bobadilla; Melania [illegible]	[illegible]
2024—1	Bernardo Echevarri E.; San Juan Bosco [illegible]	[illegible]
2022—2	Bernardo Echevarri E.; San Juan Bosco [illegible]	[illegible]
2025—5	Bernardo Echevarri E.; San Juan Bosco S. 96	[illegible]
2025—6	Bernardo Echavarri E.; San Juan Bosco S. 94	[illegible]
2025—10	Bernardo Echevarri E.; Sta. Anselma S. [illegible]	[illegible]
2025—16	Henzo García Huidobro; Ibérica S. [illegible]	[illegible]
2025—20	Bernardo Echevarri; Ibérica S. 97	[illegible]
2025—22	Octavio Mord; Ibérica S. 93	[illegible]
2030—27	Héctor Navarro López; Ciencias	[illegible]
2036—2	Rubén Aylwin Tasso; A. Progreso [illegible]	[illegible]
2036—10	Daniel Gaete; Av. Progreso	[illegible]
2038—1	Eleodoro Cisternas Bozals; Las Gaviotas	[illegible]
2038—8	Lily Er[illegible]lada Ubilla; Rosario Sn. Fe	[illegible]
2038—11	René [illegible]nas Pérez; Av. Goycolea 0307	[illegible]
2038—22	Miguel Camus Gallardo; Av. Progreso	[illegible]
2052—2	Leodonia Muñoz; Gran Avenida 9607	[illegible]
2052—4	Luis Ramírez Pulgar; Los Tulipanes	[illegible]
2052—11	José López Buendía; 18 de Septiembre [illegible]	[illegible]
2053—7	Rubén Abramovich R.; Los Jazmines	[illegible]
2054—5	Filomena Leiva Careaga; Los Heliotropos [illegible]	[illegible]
2054—20	Francisco Lizana Pinto; Los Heliotropos	[illegible]
2056—3	Humberto Sillo Ceballos; El Pino	[illegible]
2056—6	Jorge Fernández Vicuña; El Pino	[illegible]
2056—9	Jorge Fernández Vicuña; El Pino	[illegible]
2056—11	Filomena Leiva S.; El Pino	[illegible]
2057—1	Ulises Muñoz Cubillos; El Pino 28	[illegible]
2057—6	Jorge Fernández Vicuña; El Pino, S. [illegible]	[illegible]
2057—14	Rafael Sotomayor Monzón; Cap. Avalos S. 5	[illegible]
2057—16	Jorge Fernández Vicuña; Cap. Avalos S. [illegible]	[illegible]
2057—24	Jorge Fernández Vicuña; Cap. Avalos S. [illegible]	[illegible]
2057—26	César Gutiérrez Basualto; Cap. Avalos	[illegible]
2059—5	Jorge Chacón Durán; Aviadores	[illegible]
2059—6	Jorge Chacón Durán; Aviadores 83	[illegible]
2059—7	Jorge Chacón Durán; Aviadores	[illegible]
2140—12	Gualterio Pincelli Gac; Las Dalias	[illegible]
2140—20	Hernán Hernández Suárez; Avda. Goycolea	[illegible]
2141—4	Raúl Espejo Vega; Av. Fco. Rivas	[illegible]
2141—9	Fausto Valdebenito V.; Av. Fco. Rivas	[illegible]
2142—17	Andrea Mix F.; Los Copihues	[illegible]
2144—19	Inés Rivas de Errázuriz; Rodolfo Errázuriz 9290	[illegible]
2146—19	Trinidad Ramírez; Ramírez	[illegible]
2167—7	Eleuterio Barrera Araneda; Jorge Luco [illegible]	[illegible]
2204—8	Julio Rojas Muñoz; Carvajal 0385	[illegible]
2204—7	Pantaleón Rivera Medina; Carvajal [illegible]	[illegible]
2206—6	Alberto Landeta Gariazzo; Locarno [illegible]	[illegible]
2206—10	Adelina Alvarez Sepúlveda; Locarno, S. [illegible]	[illegible]
2207—2	Richard y Donoso Comp. Ltda.; Ciencias S. 19	[illegible]
2207—5	Guillermo Leiva Cariaga; Zurich Norte S. [illegible]	[illegible]
2207—10	Richard y Donoso y Cía. Ltda.; Zurich Norte, S. 10	[illegible]
2207—23	Oscar Arriagada Jara; Locarno, S. 11	[illegible]
2208—97	Teresa Arnao vda. de G.; Zurich Sur S. [illegible]	[illegible]
2208—18	Mario Concha K.; Zurich Norte, S. [illegible]	[illegible]
2208—19	Flavio A. Valenzuela V.; Zurich Norte, S. [illegible]	[illegible]
2208—24	César Olmos Araya; Zurich Norte, S. [illegible]	[illegible]
2208—32	Rafael Torres L.; Ciencias, S. 19	[illegible]
2209—25	Richard y Donoso y Cía. Ltda.; Zurich [illegible]	[illegible]
2210—15	Alfonso Vera Balazarte; Lucerna, S. [illegible]	[illegible]
2210—22	Richard y Donoso Cía. Ltda.; Gral. Freire, S. 33	[illegible]
2210—23	Armando Mora Guerrero; Gral. Freire, S. [illegible]	[illegible]
2210—30	Salvador Vega Coster; Gral. Freire, S. [illegible]	[illegible]
2210—35	Richard Donoso Cía. Lda.; Ciencias, S. [illegible]	[illegible]
2211—8	Richard Donoso Cía. Lda.; San Eduardo S. 8	[illegible]
2211—9	Richard Donoso Cía. Lda.; San Eduardo S. 9	[illegible]
2211—23	Iris Jorquera Erazo; Lucerna, S. 16	[illegible]
2211—27	Richard y Donoso y Cía. Lda.; Lucerna S. 31	[illegible]
2212—7	Fresia Rey Sayes; Av. La Blanca, S. [illegible]	[illegible]
2212—21	Julio Garrido; Av. La Blanca, S. 17	[illegible]
2212—30	Enrique Richard Waugh; San Eduardo, S. [illegible]	[illegible]
2213—4	Enrique Richard Waugh; Fdez. Albano S. [illegible]	[illegible]
2213—27	José Zúñiga Briceño; Fdez. Albano, S. [illegible]	[illegible]
2213—31	Luis Martínez Sanhueza; Av. La Blanca S. 28	[illegible]
2214—8	José Rojas Ordenes; S. Teresa, S. 8	[illegible]
2214—16	Nora Cisternas Rota; S. Teresa, S. 16	[illegible]
2214—20	Fabriciano Caroca Quezada; Fdez. Albano S. 23	[illegible]
2214—23	Humberto Arcos Duque; Fdez. Albano, S. [illegible]	[illegible]
2214—25	Carmela Alvarez Catalán; Fdez. Albano, S. [illegible]	[illegible]
2215—1	Carlos Díaz del Canto; Ginebra, S. 1	[illegible]
2215—2	Gustavo Guzmán Pérez; Ginebra, S. [illegible]	[illegible]
2215—9	Mercedes Cádiz Vd. M.; Ginebra, S. 10	[illegible]
2215—10	Manuel Aburto Olivos; Ginebra, S. 11	[illegible]
2215—11	Raquel Faurez de Cruz; Ginebra, S. [illegible]	[illegible]
2215—20	Eugenio Libra Moreno; S. Teresa, S. [illegible]	[illegible]
2215—21	Zorobabel Moyz Valdés; S. Teresa, S. [illegible]	[illegible]
2215—25	Luis Mardire W.; S. Teresa, S. 29	[illegible]
2215—27	Víctor Caro Valenzuela; S. Teresa, S. [illegible]	[illegible]
2215—33	Elisa Marchán Lagos; S. Teresa, S. [illegible]	[illegible]
2216—2	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San José, S. [illegible]	[illegible]
2216—4	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San José, S. [illegible]	[illegible]
2216—6	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San José, S. [illegible]	[illegible]
2216—7	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San José, S. [illegible]	[illegible]
2216—8	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San José, S. [illegible]	[illegible]
2216—10	Richard Donoso y Cía. Ltda.; El Parrón, S. 9	[illegible]
2218—6	Adriana Pérez González; S. Mónica, S. [illegible]	[illegible]
2218—19	Suc. Abel González Chacón; S. Mónica, S. [illegible]	[illegible]
2218—27	María Rodríguez vda. de G.; S. Mónica, S. [illegible]	[illegible]
2219—7	Suc. Abel González Chacón; S. Mónica, S. [illegible]	[illegible]
2219—10	Suc. Abel González Chacón; Abel González	[illegible]
2219—23	Suc. Abel González Chacón; [illegible] S. 19	[illegible]
2219—28	Edmundo Jara Villarroel; S. Mónica, S. [illegible]	[illegible]
2222—10	Petronila Espinoza Villacorta; Manuel Fischamm	[illegible]
2222—16	Luis Barría V.; Manuel Fischmamm	[illegible]
2222—57	Mercedes Barros de Rojas; San Simón	[illegible]
2222—62	Carlos Pino Olivares; Plaza	[illegible]
2222—66	Eduardo Carrasco Segura; San Simón	[illegible]
2224—12	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón	[illegible]
2224—13	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón S. 150	[illegible]
2225—1	Bernardo Echevarri E.; Ibérica, S. 148	[illegible]
2225—2	Antonio Gálvez Navarro; Ibérica, S. 144	[illegible]
2225—4	Bernardo Echevarri E.; Ibérica, S. 140	[illegible]
2225—6	Bernardo Echevarri E.; I. La Católica, S. [illegible]	[illegible]
2225—13	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón	[illegible]
2225—15	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón S. 155	[illegible]
2225—18	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón S. 147	[illegible]
2225—21	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón S. 141	[illegible]
2229—9	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón S. 127	[illegible]
2229—10	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón S. 125	[illegible]
2242—3	Carlos Miranda Valderrama; Rodolfo Errázuriz 9109	[illegible]
2244—1	Antonio Masen Chau; Rodolfo Errázuriz [illegible]	[illegible]

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO E°
2250-7	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Avda. Lo Espejo 0280 ...	4.882
2250-9	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 3 ...	555
2250-10	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 4 ...	709
2250-11	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 6 ...	769
2250-12	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 7 ...	555
2250-13	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 8 ...	355
2250-14	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 9 ...	555
2250-15	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, E. 10 ...	553
2250-16	Sociedad Cons. Nabus Ltda.; Pje. Sin Nombre, S. 11 ...	673
2253-4	Luis Ramírez Pulgar; Los Tulipanes ...	753
2253-13	Miguel Olguín Ponce; Los Heliotropos ...	679
[illegible]	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón S. 206	632
[illegible]	Bernardo Echevarri E.; Fdo. de Aragón S. 2000 ...	763
[illegible]	Bernardo Echevarri E.; Plaza S. 181 ...	675
[illegible]	Bernardo Echevarri E.; Plaza S. 164 ...	614
[illegible]	Bernardo Echevarri E.; I. La Católica S. 138	614
[illegible]	Bernardo Echevarri E.; S. Anselma S. 17[illegible]	970
[illegible]	Bernardo Echevarri E.; S. Anselma S. 177	970
[illegible]	Bernardo Echevarri E.; S. Anselma S. 179	970
[illegible]	Mateo Suc. Bravo Concha; Av. Verónica .	480
[illegible]	Mateo Suc. Bravo Concha; Av. Verónica ..	488
[illegible]	Mateo Suc. Bravo Concha; Av. Verónica ..	462
[illegible]	Félix Bobadilla B.; Av. Verónica ...	407
[illegible]	María Inés Osorio Palomino; Magallanes Moure s/n ...	
[illegible]	Jorge Araya Sepúlveda; Magallanes Moure 9740 ...	293
[illegible]	Richard Donoso y Cía. Ltda.; El Parrón S. 5	904
[illegible]	Richard Donoso y Cía. Ltda.; El Parrón S. 7	659
[illegible]	Bernardo Echevarri E.; Ciencias S. 254 ...	776
[illegible]	Bernardo Echevarri E.; Ciencias S. 252 ..	597
[illegible]	Bernardo Echevarri E.; Ciencias S. 250 ...	716
[illegible]	Bernardo Echevarri E.; I. La Católica S. 245	905
[illegible]	Bernardo Echevarri E.; Ciencias S. 236 ...	578
[illegible]	José M. del Pino García; Ciencias S. N.	417
[illegible]	Elena Zbinder de Rosales L.; Los Aromos 9145 ...	1.247
[illegible]	Inés Rivas de Errázuriz; Los Aromos ...	871
2444-7	Emilio Schade Suazo; Carlos Pezoa V. ...	[illegible]
2444-27	Humberto Pino Ruiz; Sergio Ceppi ...	438
2505-21	Manuel Aguilera Padilla; S. Camila ...	482
2505-22	Manuel Aguilera Padilla; S. Camila ...	482
2505-23	Baltazar Valenzuela B.; Sergio Ceppi 0410	2.621
2506-11	Juan Goñi S.; Sergio Ceppi ...	1.159
2506-14	Agustín Brizuelas Zorrillas; Locarno 400 ..	2.323
2507-15	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Ciencias S. 4	882
2508-1	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Zurich Sur 5	666
2508-5	Miguel Aleyte Ceballos; Zurich Sur S. 10.	666
2508-10	Gudio Benjamín Villalobos; Zurich Sur S. 11	2.426
2508-11	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Gral. Freire S. 2 ...	666
2509-8	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San Luis S. 15	751
2509-26	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Lucerna S. 7 .	437
2510-4	Richard Donoso y Cía. Ltda. Lucerna S. 8 .	659
2510-8	Carmen Torres Barneil; Lucerna 18; ...	659
2510-18	Manuel Basoalto Lillo; Gral. Freire S. 33 ..	669
2510-21	Enrique Richard Wough; San Luis S. 23 ...	973
2510-31	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Lucerna S. 36	702
2511-21	Hermes Cordero Trujillo; Av. La Blanca S. 14	7.743
2512-16	Luis Martínez Lobos; Av. La Blanca S. 34 ..	931
2513-17	José Gutiérrez Sáez; Av. La Blanca S. 25 ..	5.743
2513-26	Adrián Silva P.; Fdez. Albano S. 32 ...	607
2514-20	Enrique Richard Wough; Fdez. Albano S. 30	659
2514-21	Blanca Blanco v. de Concha; Ginebra S. 6 .	659
2515-6	Hernán Stuardo Rozas; Ginebra S. 11	659
2515-11	Evangelina Fernández F.; San Luis S. 19 ..	480
2516-5	Richard Donoso y Cía. Ltda.; El Parrón S. 5	743
2516-16	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San Luis S. 11	692
2516-17	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San Luis S. 10	773
2518-2	Suc. Abel González Chacón; El Parrón S. 19	950
2518-3	Suc. Abel González Chacón; El Parrón S. 18	744
2518-4	Suc. Abel González Chacón; El Parrón S. 17	743
2518-6	Suc. Abel González Chacón; S. 15 ...	739
2518-9	Suc. Abel González Chacón; El Parrón S. 12	753
2518-27	Suc. Abel González Chacón; S. Mónica S. 34	700
2519-8	Rosalindo Cornejo Catalán; S. Mónica S. 13	700
2519-13	Suc. Abel González Chacón; S. Mónica S. 8 .	1.191
2519-33	Suc. Abel González Chacón; Abel González S. 38 ...	885
2519-34	Suc. Abel González Chacón; Abel González S. 27 ...	689
2522-29	José Alvarez Vargas; M. Fischman 0759 ...	743
2524-4	Bernardo Echevarri E.; Vasconia S. 294 ...	516
2524-9	Bernardo Echevarri E.; I. La Católica S. 291	608
2525-4	Bernardo Echevarri E.; Vasconia S. 276 ...	501
2525-13	Bernardo Echevarri E.; I. La Católica S. 265	841
2525-19	Bernardo Echevarri E.; I. La Católica S. 277	666
2525-22	Armando Rojas García; I. La Católica S 271	665
2528-10	Bernardo Echevarri E.; Navarra S 257 ...	509
2544-7	Carlos Santibáñez Osma; Carlos Pezoa 9227	753
2544-22	Jorge Madariaga Lanier; Blest Gana ...	431
2552-4	Raúl Rossi Rubio; Carlos Mondaca 9667 ..	1.785
2553-13	Enrique Montaner Letelier; Calle Dos ...	445
2553-17	Enrique Montaner Letelier; Calle Dos 9878.	2.182
2553-2	Mateo Bravo Concha, Suc.; Verónica 9671 .	294
2553-9	Olga Aguilar de Peña; Carlos Mondaca 9783	1.525
2553-14	Mario Farías Grasso; Calle Dos s/n. ...	359
2601-9	Petronila Mondaca V. de Vera; San Luis 6481 ...	1.603
2605-11	Juan Quevedo Albornoz; Sergio Ceppi ...	259
2605-12	Juan Parra Moreno; Sergio Ceppi s/n. ...	780
2605-15	Abel Labrín Bravo; Carvajal 0616 ...	645
2607-6	Richard y Donoso y Cía. Ltda.; Zurich Norte S. 4 ...	669
2607-12	Richard y Donoso y Cía. Ltda.; Zurich Norte S. 10 ...	669
2608-1	Ana Luisa Riquelme; San Luis ...	776
2608-3	Richard Donoso y Cía. Ltda.; San Luis S. 2	552
2608-4	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Zurich Sur S. 1 ...	800
2608-12	Richard Donoso y Cía Ltda.; Zurich Sur S. 12 ...	543
2608-13	Richard y Donoso Cía. Ltda.; Zurich Sur S. 13 ...	543
2609-3	Josefina Hill C.; San Luis S. 2 ...	574
2610-3	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Lucerna S. 4	602
2610-23	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Gral. Freire S. 28 ...	603
2610-24	Elvira Muñoz Riveros, Gral. Freire S. 27	602
2610-34	Diego Echiburú Díaz; Freire S. 25 ...	556
2612-18	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Lucerna S. 6	584
2612-23	Manuel Arteaga Arteaga; Lucerna S. 9 ...	584
2612-25	Richard y Donoso y Cía. Ltda.; Lucerna S. 11 ...	584
2616-5	Alejandro Bolovera; San Luis S. 2 ...	530
2616-6	Alejandro Bolovera Correa; San Luis S. 1	561
2624-1	Bernardo Echevarri E.; Navarra S. 346 ...	410
2624-2	Bernardo Echevarri E.; Navarra S. 344 ...	408
2624-4	Bernardo Echevarri E.; Navarra S. 340 ...	491

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO E°
2624-9	Bernardo Echevarri E.; I. la Católica S. 337	630
2624-10	Bernardo Echevarri E.; Asturias S. 347 ...	523
2629-1	Bernardo Echevarri E.; Navarra S. 306 ...	530
2639-13	Heriberto Flores Vallejos; Avda. Las Brisas 507 ...	1.954
2630-15	Pedro López Ros; Avda. Las Brisas 571	6.297
2630-17	César Cañón Sáez; Avda. Las Brisas 575 ..	382
2630-26	Carlos Raúl Vezga C.; Avda. La Paz 8460 ...	338
2630-28	Manuel Araya Aguirre; Av. La Paz ...	401
2631-23	César Sanhueza la Rivera; Brisas del Maipo 0444 ...	1.576
2631-28	Jons Gimas Clavijo; Avda. Las Brisas 0534	1.136
2631-32	Milcha del Río E.; Av. Brisas del Maipo 0534	1.133
2631-46	Rebeca Miranda Miranda; Nueva Cinco ...	362
2631-52	Israel Masel Sch.; Nueva Cinco ...	761
2631-54	Israel Masel Sch.; Nueva Cinco ...	351
2636-11	Julia Castillo de H.; Av. Progreso 0605 ...	2.086
2644-8	Jacoba Calin Cabello; Blest Gana ...	431
2644-9	Héctor Ortiz Cabello; Blest Gana 9267 ..	538
2644-16	Oscar Avila Gallo; Ramírez ...	645
2644-18	Juan Misirella B.; Avda. Brasil ...	301
2644-36	Gustavo Ureta Stulsen; Avda. Brasil ...	894
2644-40	Clara Acuña Rocha; Blest Gana ...	480
2651-2	Enrique Montaner L.; 18 de Septiembre S. 2	529
2652-6	Héctor Medina Maldonado; Dgo. Gómez Rojas S. 12 ...	594
2724-3	Bernardo Echevarri E.; Asturias S. 369 ...	449
2725-2	Bernardo Echevarri E.; Asturias S. 361 ...	349
2725-5	Bernardo Echevarri E.; Asturias S. 358 ...	327
2725-7	Bernardo Echevarri E.; Asturias 8329 ...	2.962
2725-10	Bernardo Echevarri E.; I. la Católica S 363	423
2729-5	Bernardo Echevarri E.; S. Anselma S. 353 ..	493
2740-1	Gustavo Ureta S.; Av. Brasil ...	2.443
2740-13	Alejandro Ende K.; Av. Goycolea ...	359
2740-14	Alejandro Ende K.; Av. Goycolea ...	359
2740-15	Alejandro Ende K.; Av. Goycolea ...	521
2744-4	Gustavo Ureta S.; Av. Brasil ...	301
2744-6	Gustavo Ureta S.; Av. Brasil ...	187
2744-18	Laura Bolados de Rodríguez; Centro América	143
2744-19	Gustavo Ureta S.; Centro América ...	143
2752-6	Enrique Montaner L.; Calle Tres ...	552
2831-28	Ambrosio Caballero Caballero; Nueva 6 ..	2.596
2838-4	Alejandro Ende K.; La Aurora ...	495
2838-16	Alejandro Ende K.; La Aurora ...	1.192
2838-18	José Caro Cériz; Av. Ossa ...	1.119
2838-46	Héctor Serey C.; J. Díaz Garcés ...	281
2840-12	Alfonso Otto Villa; Argentina ...	1.015
2842-12	Cornelio Gallardo López; Av. Fco. Rivas 0464	3.687
2844-3	Alfonso Otto Villa; Ramírez ...	323
2844-9	Alfonso Otto Villa; Argentina ...	410
2850-8	Guillermo Martínez Acuña; Pérez Román 9444	495
2901-17	Inés Soules Banda; C. Lo Ovalle 0554 ...	2.425
2901-22	Augusto Rivera Parga; C. Lo Ovalle ...	1.721
2901-23	Jorge Vergara González; C. Lo Ovalle, S. 1.	532
2901-33	Juan Araya García; Briones Luco ...	744
2904-22	Suc. Luis Zamora Coros; Briones Luco 0920	4.302
2907-14	Washington Medina Muñoz; Zurich N., S. 14	580
2907-24	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Locarno, S. 22	582
2908-2	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Colón, S. 3	542
2908-3	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Colón, S. 2	1.981
2908-4	Laberto Frangola de la F.; Colón, S. 1 ...	734
2908-12	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Zurich S., S. 12	884
2908-15	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Zurich S., S. 15	484
2908-18	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Zurich N., S. 27	484
2909-7	Richard Donoso y Cía. Ltda.; G. Freire, S. 7	484
2910-5	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Colón, S. 1	2.274
2910-7	Ellio González Llanos; Lucerna, S. 7 ...	535
2911-1	Richard Donoso y Cía. Ltda.; Lucerna, S. 1	761
2911-5	Carmen González O.; Lucerna, S. 5 ...	519
2911-6	Pablo Lenia B.; Lucerna, S. 6 ...	519
2911-9	Héctor Larraín García; Lucerna, S. 9 ...	519
2911-15	Irma Castro Espina; Lucerna, S. 15 ...	519
2929-7	José Troncoso Atenas; Av. Francia ...	417
2929-8	Elsa Díaz de Espinoza; Av. Francia ...	417
2929-14	Isidro Prada Arredondo; Av. Francia 639 ..	705
2929-16	Julio Barrera Díaz; Av. Francia ...	438
2930-22	Delia Altamirano; Av. Francia 0606 ...	571
2930-29	Israel Masel Sch.; Av. Francia ...	348
2930-35	Osvaldo Espinoza S.; Av. Industria ...	320
2931-9	Israel Masel Sch.; Nueva 6 ...	453
2931-10	Israel Masel Sch.; Nueva 6 ...	453
2931-18	José Herrera Sánchez; Av. Pedro Aguirre C.	816
2938-18	Myrna Conejeros Fernández; Av. Progreso 940	538
2938-22	Guillermo Osorio León; Baldomero Lillo 8870	623
2939-12	Germán Sepúlveda; Av. Goycolea ...	294
2940-1	Alfonso Otto Villa; Argentina S. 7 ...	292
2944-5	Alfonso Otto Villa; Argentina 9181 ...	581
3018-12	Zunino Bizama; El Parrón ...	1.480
3018-13	Guillermina Rojas Sandoval; El Parrón ..	300
3018-15	Domingo Figueroa M.; El Parrón 460 ...	643
3031-3	Pablo Muñoz Olguín; Nueva 7 ...	347
3031-4	Ismael Masel Sch.; Nueva 7 ...	390
3031-5	Gilberto Pávez C.; Nueva 7 8539 ...	367
3031-20	Luis Santibáñez Díaz; Av. P. Aguirre C. ..	621
3031-21	Luis H. Morales Canales; Av. Brisas Maipo	412
3031-33	José Vilches Gálvez; Av. Brisas Maipo ...	347
3031-34	Israel Masel Sch.; Av. Industria ...	432
3031-36	Andrés Aburto Sotomayor; Av. Industria ..	347
3034-2	Irma Burmesiler Bravo; P. Aguirre C. ...	320
3034-29	Juan Correa Herrera; Av. P. Aguirre C. 0853	—
3035-10	Gerardo Arma A.; A. Biau 921 ...	359
3036-10	Humberto Liraferri; Av. Progreso ...	832
3036-21	Alejandro Camus S.; A. Biau ...	453
3036-22	Guillermo Bugedo Murúa y O.; A. Biaul ..	391
3044-18	Ernesto Vogel Rodríguez; Ramírez 0532..	431
3044-38	María Ulloa Lizana; Av. Perú S. 9 ...	1.097
3044-40	Víctor Escobar B.; Av. Perú ...	970
3046-4	Carlos Lobos Rojas; Av. Lo Espejo ...	1.922
3046-5	Policarpo Maturana Lobos; Av. Lo Espejo	3.937
3046-22	Petronila Valenzuela González; Avda. Lo Espejo 0745 ...	3.491
3046-36	Jorge Montalva Lazo; Ramírez 0860 ...	1.061
3050-10	Armando Pérez Acuña; Avda. Lo Espejo 0468...	3.441
3108-1	Richard Donoso y Cía. Ltda. Berna S. 18	8.698
3134-15	Juan de Dios Muñoz Muñoz; Av. P. Aguirre Cerda ...	402
3134-19	Edgar Kahn Pino; Av. Pedro Aguirre Cerda 0880 ...	489
3135-7	Raúl Moraga M.; Augusto Biaut ...	460
3135-13	Adrián Silva Segovia; Nueva Ocho ...	489
3138-5	Soc. Con. Roosewelt Ltda.; Baldomero Lillo	1.656
3218-9	Humberto Lagos Vidal; El Parrón 0710 ...	444
3218-15	Aniceto Salgado F.; El Parrón 0802 ...	689
3218-29	Enrique Larenas Salvo; Progreso ...	1.755
3229-21	Daniel Yavar Muñoz; Avda. Francia 01007	554
3230-2	Esteban Zambrano; Av. Industria ...	362
3230-32	Alex Henríquez Hernández; Brisas del Maipo ...	254
3230-44	Gerardo Castro Machuca; Av. Francia ..	318
3230-59	Juan Sepúlveda Bustos; Av. Francia ...	2.601
3231-12	Luis Ibáñez Vásquez; Italia ...	665
3231-13	Carlos Farías Aela; Italia ...	344
3231-14	Luis Ibáñez Vásquez; Italia ...	344
3231-16	Luis Castro; Italia...	479
3231-17	Suc. Orellana Valdenegro; Italia 169. ..	780
3231-22	Oscar González Díaz; Av. Brisa Maipo..	344
3231-23	Manuel Moreno Chamorro; Av. Brisa Maipo	301
3231-28	Luis Salazar Carvacho; Av. Brisa Maipo	279
3231-31	Israel Masel Sch.; Av. Brisa Maipo ...	344
3231-35	Luis Castro Espinoza; Av. Brisa Maipo..	344
3231-36	Luis Castro Espinoza; Av. Brisa Maipo..	344
3231-37	Luis Castro Espinoza; Av. Brisa Maipo..	344
3231-38	Luis Castro Espinoza; Av. Brisa Maipo..	344
3231-39	Luis A. Castro Espinoza; Av. Italia ...	344
3231-41	Luis A. Castro Espinoza; Av. Italia ...	344
3232-15	José Peraldi Robles; Av. Italia, 159 ..	3.781
3238-11	Herminia Olivares Orrego; Av. Ossa ..	275
3239-5	Gonzalo Garrido Sepúlveda; Lucumán ...	451
3239-10	Héctor Serey Castro; Av. Goycolea ...	1.005
3242-13	Carlos Jeldres Carvallo; Av. Fco. Rivas 0602	833
3242-14	Manuel Escudero H.; Av Fco. Rivas ...	431
3244-9	Julio Disi Moya; T. Ramírez ...	301
3244-10	Daniel Huerta Raymondes; T. Ramírez ..	538
3244-19	Fany Pulgar Ulloa; Alcalde Barrera 928	946
3244-20	Augusto Astorga Catalán; Alcalde Barrera 920 ...	774
3244-25	Juan de Dios Moreno Villar; T. Ramírez .	429
3304-4	Comun. Empl. de Famae; Calle Uno ...	451
3304-17	Comun. Empl. de Famae; Calle Uno ...	509
3338-13	Ramón López C.; Alhué ...	450
3338-30	Froilán Yáñez Barra de la; Los Nogales, S. 9	221
3338-32	Froilán Yáñez Barra de la; Los Nogales, S. 11 ...	221
3339-12	Froilán Yáñez de la Barra; Av. Goycolea .	372
3339-15	Froilán Yáñez de la Barra; Av. Ossa ...	645
3340-3	Rosa Carrasco Aguilera; Alcalde Barrera 0599 ...	541
3340-8	Sergio Meza González; Av. Fco Rivas S. 28 ...	1.008
3340-13	Héctor Serey C.; Av. Goycolea, S. 90 ..	314
3340-21	Ignacio Lizaso Escala; Alonso Ercilla, S. 5	—
3342-1	Rosario Contreras P.; Alcalde Barrera .	538
3342-2	Enrique Ballesteros; Alcalde Barrera .	538
3350-5	Rafael Valenzuela Valdés; Flores Torres S 14 ...	580
3350-12	Francisco Vallejos Maureira; Flora Torres, S. 20 ...	645
3439-18	Forilán Yáñez de la Barra; Los Nogales S. 52 ...	431
3442-7	Gustavo Rojas Guzmán; Av. Fco. Rivas, S. 8	861
3444-2	Héctor Torres Hevia; Los Almendros, S. 11 ...	344
3444-4	Arsenio Vergara Arellano; Los Almendros, S. 8 ...	364
3444-5	Carlos Schneider Muñoz; Los Almendros, 57 ...	431
3444-7	Mercedes Norambuena de G.; T. Ramírez, S. 2 ...	816
3444-8	Juan Lloyd Miranda; Los Nogales, S. 13	538
3444-17	Maclovia Galdames Toro; Los Nogales, S. 21	323
3501-1	Com. Empl. de Famae; Calle Dos, S. 5 ..	410
3501-2	Com. Emp. de Famae; Calle Dos B-28 ...	365
3501-8	Com. Empl. de Famae; Calle Dos B-22 ...	431
3501-14	Com. Empl. de Famae; Briones Luco S. 16	410
3501-25	Com. Empl. de Famae; Calle 3, S. 12 ...	484
3501-27	Com. Empl. de Famae; Calle 2 B-14 ...	431
3504-4	Com. Empl. de Famae; Calle 2 ...	365
3504-5	Com. Empl. de Famae; Calle Dos ...	365
3504-7	Com. Empl. de Famae; Calle Dos ...	365
3518-12	José Castaño; Av. Industria ...	11.333
3518-17	Casimiro Castaño Pérez; Av. Industria ...	464
3523-1	Com. Marín S.; Progreso s/n. ...	5.593
3523-7	Gustavo Covacevic López; Av. Industria ..	401

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO E°
3529-2	Augusto Ramos Vergara; Letras ...	250
3529-10	Orlando Rojas Vergara; Av. Francia ...	308
3529-24	Israel Masel Sch.; Av. Francia ...	318
3529-25	Israel Masel Sch.; Cam. Ochagavía ...	157
3530-10	Mercedes López López; Av. Brisas del Maipo	378
3530-17	Israel Masel Sch.; Av. Brisas del Maipo ..	233
3530-22	María E. Vega; Av. Brisas del Maipo 189	3.148
3530-26	Israel Masel Sch.; Av. Brisas del Maipo ..	137
3530-31	Israel Masel Sch.; Av. Francia ...	292
3530-36	Manuel González Valdés; Av. Francia ...	
3530-49	Eduardo Carrasco Flores; Cam. Ochagavía	170
3530-50	Oscar Acuña; Av. Francia S. 688 ...	161
3531-5	Ricardo Morillo Olguín; Italia 206 ...	307
3531-19	Pilar Troncoso Saavedra; Av. Brisas 719 ..	201
3532-13	Manuel Muñoz Verdugo; Italia ...	1.031
3601-2	Comunidad Empleados de Famae; Calle 3	378
3601-12	Comunidad Empleados de Famae; Briones Luco ...	387
3601-13	Comunidad Empleados de Famae; Briones Luco ...	344
3601-14	Comunidad Empleados de Famae; Callejón Lo Ovalle ...	323
3601-15	Comunidad Empleados de Famae; Callejón Lo Ovalle 0634 ...	1.721
3601-16	Comunidad Empleados de Famae; Cam. Ochagavía ...	410
3601-17	Comunidad Empleados de Famae; Cam. Ochagavía ...	645
3601-20	Comunidad Empleados de Famae; Cam. Ochagavía ...	344
3601-21	Comunidad Empleados de Famae; Cam. Ochagavía ...	344
3601-23	Comunidad Empleados de Famae; Cam. Ochagavía ...	344
3601-25	Comunidad Empleados de Famae; Cam. Ochagavía ...	387
3604-16	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía ..	431
3604-17	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía ...	379
3604-18	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía	378
3604-19	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía ..	378
3604-20	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía ...	262
3604-21	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía ...	264
3604-22	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía ...	264
3604-23	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía ...	262
3604-24	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía ...	264
3604-25	Com. Empl. d eFamae; Cam. Ochagavía ...	283
3604-26	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía ...	287
3604-27	Com. Empl. de Famae; Cam. Ochagavía ...	292
3638-2	Dina Murúa, viuda de Muñoz; I. Ramírez	8.604
4513-13	Inés Ibarra Salazar; J. Guerra Squella 188	1.184
4515-12	Luis Fuentealba Valenzuela; Lo Sierra ...	250
4516-6	Isaías Yáñez Diaguez; Astaburuaga 112 ...	4.173
4525-12	Sucesión Armijo Omar; Lo Sierra ...	412
4525-14	José Barriaga Puelma; Lo Sierra ...	279
4525-15	Rosalindo González M. Suc; Lo Sierra ...	318
4525-20	José Gatica; Lo Sierra ...	
4527-20	Héctor Olguín Carmona; Ferrari ...	458
4528-5	Bernardino Silva Riesco; León de la Barra 245 ...	203
4528-8	Manuel Sandoval Sucesión; León de la Barra 311 ...	451
4528-32	Herminia Zamora Vda. de Tapia; León de la Barra ...	87
4529-4	Angel Rubilar; Cam. Lo Sierra ...	240
4529-21	Pedro Rivas Jara; Cam. Lo Sierra 340 ...	2.149
4620-16	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Portales S. 20	107
4621-1	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Portales S. 61	71
4621-3	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Portales S. 63	71
4621-5	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Las Pataguas S. 60 ...	77
4621-10	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Boldos S. 57 ...	77
4622-2	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Portales S. 110	71
4623-3	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Portales S. 159	72
4623-10	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Litres S. 153 ...	77
4623-11	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Litres S. 151 ...	77
4623-13	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas S. 145	72
4625-8	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas S. 246	77
4625-11	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Robles S. 247	77
4612-10	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Olivos, S. 441 ...	77
4613-4	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Observatorio, S. 496 ...	72
4615-10	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Retamos, S. 617 ...	77
4616-3	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Observatorio, S. 671 ...	70
4616-5	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Pinares, S. 668 ...	70
4616-6	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Pinares, S. 666 ...	70
4616-7	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Pinares, S. 664 ...	70
4617-1	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Observatorio, S. 717 ...	73
4617-4	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Paltos, S. 712 ...	73
4617-9	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Pinares, S. 715 ...	77
4617-15	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Portales, S. 707 ...	77
4617-16	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Portales, S. 708 ...	77
4619-12	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Nueva Oriente, S. 802 ...	83
4620-15	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Antonio Varas, S. 19 ...	106
4605-11	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Litres, S. 167 ...	77
4605-16	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Portales, S. 164 ...	72
4606-1	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Observatorio, S. 221 ...	70
4606-10	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Maquis, S. 217 ...	77
4606-11	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Maquis, S. 215 ...	77
4607-1	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Observatorio, S. 269 ...	71
4608-1	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Observatorio, S. 317 ...	71
4608-5	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Raulí, S. 316	77
4609-6	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Avellanos, S. 378 ...	77
4610-3	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Observatorio, S. 399 ...	71
4610-5	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Lingue, S. 396	77
4610-14	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Portales, S. 386 ...	73
4611-3	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Observatorio, S. 431 ...	72
4612-5	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Mimbres, S. 444 ...	77
4612-8	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Mimbres, S. 438 ...	77
2171-15	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Sauces, S. 61 ...	198
2171-19	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Sauces, S. 69 ...	191
2171-20	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; 1.o Transversal, S. 74 ...	249
2269-4	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Tréboles, S. 40 ...	
2269-9	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Tréboles, S. 43 ...	784
2269-15	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Tréboles, S. 49 ...	215
2371-10	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Gran Avenida	307
2371-14	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Sauces, S. 7 ...	257
4603-11	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Boldos, S. 71 ...	76
4604-4	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Observatorio, S. 128 ...	68
4604-14	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Portales, S. 114 ...	72
4605-1	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Observatorio, S. 173 ...	70
4605-4	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Observatorio, S. 176 ...	70
1968-2	Soc. Coop. José M. Balmaceda; Los Laureles N.o 202 ...	166
1969-6	Soc. Coop. José M. Balmaceda; 2 Transversal S. 190 ...	160
1969-7	Soc. Coop. José M. Balmaceda; 2 Transversal S. 189 ...	132
1969-11	Soc. Coop. José M. Balmaceda; Los Tréboles S. 198 ...	174
1970-7	Soc. Coop. José M. Balmaceda; 3 Transversal N.o 180 ...	166
1970-18	Soc. Coop. José M. Balmaceda; Lo Espina ..	166
2069-5	Soc. Coop. José M. Balmaceda; Los Tréboles S. 142 ...	274
2070-10	Soc. Coop. José M. Balmaceda; 1 Transversal S. 128 ...	241
2070-18	Soc. Coop. José M. Balmaceda; Lo Espina ..	208
2071-8	Soc. Coop. José M. Balmaceda; 2 Transversal S. 114 ...	208
2071-10	Soc. Coop. José M. Balmaceda; 1 Transversal S. 107 ...	244
2071-12	Soc. Coop. José M. Balmaceda; 1 Transversal S. 105 ...	208
2071-14	Soc. Coop. José M. Balmaceda; Los Sauces S. 108 ...	215
2170-2	Soc. Coop. José M. Balmaceda; Los Tréboles S. 96 ...	215
2170-3	Soc. Coop. José M. Balmaceda; Los Tréboles S. 102 ...	215
4534-3	Armando Paredes Z.; Colón 161 ...	307

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO E°
4534-18	Julia Valenzuela Gatica; 9 de Enero 14 ...	1.43
4547-16	Julio Mendoza Rebolledo; Astaburuaga ...	15
4655-8	Ernesto Garay Muñoz; S. Lucía ...	95
4656-6	Juan Silva Pinto; Av. Imperial ...	76
4656-7	Suc. Comoletti; Av. Imperial ...	2.39
4659-4	Elías Dawabe Alik; Los Morros 13636 ...	2.64
4660-1	Pedro Navarrete N.; Santa Ana ...	32
4660-2	Pedro Navarrete N.; Santa Ana ...	17
4660-3	Pedro Navarrete N.; Santa Ana 429 ...	50
4660-4	Natividad Comparech; Santa Ana ...	75
4660-5	Pedro Navarrete N.; Santa Ana ...	75
4660-6	Corina Quezada v. de C.; Santa Ana ...	1.82
4626-16	Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas S. 292 ...	7
4627-7	Coop. J. M. Balmaceda; Los Avellanos S. 344	7
4628-9	Coop. J. M. Balmaceda; Los Olivos S. 475 ..	7
4628-16	Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas S. 468 ...	7
4629-3	Coop. J. M. Balmaceda; Portales S. 527 ..	7
4629-6	Coop. J. M. Balmaceda; Los Eucaliptus S. 522	7
4629-11	Coop. J. M. Balmaceda; Los Eucaliptus S. 518	7
4630-7	Coop. J. M. Balmaceda; Los Retamos S. 536	7
4631-1	Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas S. 531 ..	7
4631-14	Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas S. 594 ...	7
4631-16	Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas S. 596 ...	7
4632-1	Coop. J. M. Balmaceda; Portales S. 653 ...	7
4632-4	Coop. J. M. Balmaceda; Portales S. 656 ...	6
4632-11	Coop. J. M. Balmaceda; Los Peumos S. 647	6
4632-14	Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas S. 642 ...	6
4634-1	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Portales, S. 749 ...	7
4634-5	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Las Araucarias, S. 748 ...	7
4634-16	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas, S. 740 ...	
4636-8	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Boldos, S. 006 ...	11
4636-16	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Sauces, S. 004 ...	10
4637-2	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas, S. 046 ...	7
4637-14	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Sauces, S. 34 ...	6
4638-5	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Litres, S. 92 ...	7
4640-6	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Robles, S. 186 ...	7
4640-12	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Maquis, S. 181 ...	7
4641-1	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas, S. 237 ...	7
4641-8	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Pellines, S. 230 ...	7
4641-15	Soc. Coop. J. M. Balmaceda; Los Sauces, S. 227 ...	7
4643-2	Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas, S. 334	7
4643-3	Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas, S. 335 .	7
4643-9	Coop. J. M. Balmaceda; Raulí, S. 331 ..	7
4643-12	Coop. J. M. Balmaceda; Raulí, S. 325 ..	7
4644-11	Coop. J. M. Balmaceda; Los Avellanos, S. 350 ...	7
4645-5	Coop. J. M. Balmaceda; Los Olivos, S. 412 ...	7
4646-12	Coop. J. M. Balmaceda; Los Olivos, S. 453	7
4646-14	Coop. J. M. Balmaceda; Los Sauces, S. 450	7
4647-2	Coop. J. M. Balmaceda; A. Varas, S. 510 .	7
4647-9	Coop. J. M. Balmaceda; Los Mimbres, S. 507	7
4647-12	Coop. J. M. Balmaceda; Los Mimbres, S. 501 ...	7
4648-9	Coop. J. M. Balmaceda; Los Eucaliptus, S. 555 ...	7
4650-4	José M. Balmaceda, Coop. de; A. Varas, S. 640 ...	8
4650-10	José M. Balmaceda, Coop. de; Los Peumos; S. 633 ...	8
4651-2	José M. Balmaceda, Coop. de; A. Varas, S. 686 ...	8
4653-5	José M. Balmaceda, Coop. de; Las Araucarias, S. 773 ...	7
35-1	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, Mz. K., st., 1 ...	37
35-2	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 2 ...	37
35-3	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 3 ...	37
35-4	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 5 ...	37
35-6	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 6 ...	37
35-7	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 7 ...	37
35-8	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 8 ...	37
35-10	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kenney, St. 10 ...	
35-11	Coop. Empl. de Beneficencia; Esmeralda, St. 11 ...	32
35-13	Coop. Empl. de Beneficencia; Esmeralda St. 13 ...	32
35-19	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 23 ...	37
35-23	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 19 ...	37
35-24	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 18 ...	37
35-25	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 17 ...	74
35-26	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 16 ...	74
37-2	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, Mz. P., St. 1 ...	82
37-3	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser. St. 2 ...	83
37-4	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 3 ...	83
37-5	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 4 ...	82
37-6	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser. St. 5 ...	41
37-8	Coop. Empl. de Beneficencia; C. M. Humbser, St. 7 ...	42
37-10	Coop. Empl. de Beneficencia; Esmeralda St. 9 ...	31
37-11	Coop. Empl. de Beneficencia; Esmeralda, St. 10 ...	31
37-13	Coop. Empl. de Beneficencia; Gran Avenida s/n ...	43
37-16	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez, Mz. P., St. 18 ...	41
37-17	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez, St. 17 ...	41
37-18	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez, St. 16 ...	41
37-19	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez. St. 15 ...	41
37-20	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez; St. 14 ...	41
37-22	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez, St. 12 ...	42
233-25	Coop. Empl. de Beneficencia; Bombero Encalada, St. 13 ...	41
233-18	Coop. Empl. de Beneficencia; Bombero Encalada Mz. B., S. 6 ...	37
634-15	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo M. Kennedy Mz J., S. 14 ...	194
237-1	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Humbser Mz. Q., S. 3 ...	341
237-18	Coop. Empl. de Beneficencia; Esmeralda Mz. Q., S. 28 ...	273
237-24	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez, S. S. 21 ...	635
535-7	Coop. Empl. de Beneficencia; Dos Oriente Mz. N., S. 9 ...	314
235-20	Coop. Empl. de Beneficencia; Esmeralda Mz. L., S. 31 ...	294
235-23	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Humbser Mz K., S. 28 ...	332
637-11	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez Mz. I., S. 10 ...	240
533-22	Coop. Empl. de Beneficencia; Bombero Encalada Mz. D., S 9 ...	340
537-5	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Humbser S., S. 7 ...	398
537-18	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez Mz. S., S. 18 ...	283
434-7	Coop. Empl. de Beneficencia; Cobija Mz. H., S. 8. ...	347
435-2	Coop. Empl. de Beneficencia; Alfredo Kennedy Mz. M., S. 4 ...	310
435-7	Coop. Empl. de Beneficencia; Cobija Mz. M., S. 9 ...	314
435-17	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Humbser Mz. M., S. 20 ...	365
437-2	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Humbser M. R., S. 4 ...	645
437-7	Coop. de Empl. de Beneficencia; Cobija Mz. R., S 9 ...	357
437-16	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez Mz. R. S. 17 ...	327
637-11	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez I., S. 10 ...	240
637-13	Coop. Empl. de Beneficencia; M. Rodríguez Mz., S. 2 ...	241
35-5	Coop. Empl. de Benefciencia; Alfredo Kennedy Mz K., S. 5 ...	372
235-12	Coop. Empl. de Beneficencia; Uno Oriente. S. 14 ...	268

SE COMUNICA A LOS CONTRIBUYENTES INDIVIDUALIZADOS ANTERIORMENTE QUE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 187, INC. 2.o, DEL CODIGO TRIBUTARIO, LA MISMA PUBLICACION PRECEDENTE SE HARA EN EL "DIARIO OFICIAL" EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. **H. RICCI, Secretario**

ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO

Nancy Kwan, en la ruta de la actriz Merle Oberon

Los artistas orientales están en todo su apogeo en Hollywood. Nancy se declara "una mujer desordenada; que le gusta que le hagan todo".

—Desde Hollywood por MARINA CISTERNAS—

Los artistas orientales están en su apogeo en Hollywood, pienso sentándome a la mesa junto a la actriz china Nancy Kwan, cuyo nombre auténtico —Ka Shen, significa "Flor Frágil". Y realmente es algo así como eso— reflexionó, observando su apariencia.

Pero es sólo apariencia. Mestiza de sangre blanca y china, Nancy tiene fama de rebelde y de voluntariosa. Charlando conmigo es toda suavidad, pero hay algo en el fondo de sus ojos pardos que contradice su educación oriental. El aspecto mismo de la actriz no tiene nada de chino. Podría pasar fácilmente por una joven latina. Podría, también, encarnarse en el papel de europea. En la pantalla es el maquillaje en los ojos y el vestuario lo que le presta aire exótico.

"No soy ordenada porque en Hong Kong, los criados andan tras de mí cuidándome. Me educaron muy regalona. No se hacer nada; mucho menos cocinar. Me gusta leer y especialmente estudiar la vida de Buda".

Nancy habla y, al hacerlo, me deja la impresión que repite lo ya dicho muchas veces. "Es buen sistema seguir el consejo del agente publicitario", es axioma en Hollywood. Evidentemente la muchacha lo practica con suceso; hoy es estrella cumbre de la pantalla de plata, después de haber filmado una sola película.

Ross Hunter, el productor de la primera obra china filmada en Hollywood, "The flower drum song", me dice: "Es mi opinión que Nancy tiene un gran futuro, pues se la puede colocar en papeles que antes representó con tanto acierto Merle Oberón. Su atracción femenina es de gran delicadeza".

Mientras Ross habla, Nancy le mira; juega con sus cabellos semilargos y lacios. Tiene hermosas manos de dedos ahusados.

"Su madre —Mariita Scott— era modelo en Londres" —explicó el productor.

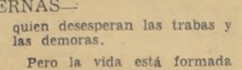
"La segunda esposa de mi padre, que me crió cuando mi madre dejó a Hong Kong durante la guerra, es china", comenta Nancy, que se educó parcialmente en Inglaterra.

"Lo único que me agradó en Londres fue la oportunidad de aprender ballet", agrega con cierto dejo de amargura.

Existe algo amargo más allá de la suave sonrisa de Nancy Kwan, y no parece ser amor. Maximilian Shell, dicen que es su preferido. Quizá. Me impresiona como una joven actriz plena de ambición, a quien desesperan las trabas y las demoras.

Pero la vida está formada de esperas. Se espera esto, se espera lo otro. También se espera el amor, pero no puede llegar en medio convulsionado. En eso Nancy Kwan no es china. ¿Cómo fue que olvidaron sembrar en su mente la maravillosa filosofía de Buda o de los grandes maestros orientales que permitió el crecimiento de esa imponderable civilización?

"Soy muy regalona; engreída. Todo me lo hacen", dijo la actriz. Lo que no le enseñaron en casa, la "maestra" que es la vida, lo pondrá en su camino que —indudablemente— será Hollywood, porque Nancy Kwan, la "Flor Frágil" de la China, se acaba de consagrar como estrella del cinemá.





Nancy Kwan: Sin maquillaje podría pasar perfectamente como una mujer latina.

Show de Noticias

★ BABY BELL, la juvenil cantante argentina que se encuentra cumpliendo una serie de presentaciones en Santiago, tuvo la feliz ocurrencia de acercarse hasta la Tía Emilia y Ricardo García, animadores de programas de gran impacto popular en Radio Minería para pedirles que por intermedio de sus respectivas audiciones hicieran llamados con el fin de reunir elementos para los niños lisiados del Hospital Arriarán.

El público ha manifestado su respuesta de un modo bastante práctico. Mañana en la tarde, Baby Bell, encabezando una caravana artística, llegará hasta el hospital para entregar a los pequeños una serie de soportes ortopédicos que contribuirán notablemente a la recuperación de no menos de cuarenta niños lisiados.

★ HACE DOS DIAS apareció la revista "Flor de Strip-Tease", con chistes, noticias, fotografías y todo lo que guarda relación con el ambiente revisteril santiaguino. La publicación la dirige el periodista Osvaldo Armijo.

★ DESDE ESTA COLUMNA agradecemos todas las tarjetas de saludos pascueros que han enviado a esta sección numerosos artistas.

Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

Hoy último día "El Rinoceronte"



AGUSTIN SIRE, actor y Director del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, es el protagonista de "EL RINOCERONTE", de Ionesco. Esta obra se despide hoy en la cartelera del Antonio Varas con la única función vermut, a las 19 horas.

Próximo estreno del ITUCH: "Bertoldo en la Corte", de Máximo Dursi. El día 3 de enero, a las 22 horas.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. A las 19: "El Rinoceronte", de Eugenio Ionesco.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Teatro de Ensayo. Mañana sábado, estreno de "Versos de ciego".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Una mujer demasiado honesta", de Armand Salacrou.
MONEDA, Estado 82 (31477) — Teatro Independiente de Comedias Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "5 gangsters y una monja", de Miguel Mihura.
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531). Compañía de Silvia Piñeiro. A las 19 y 22: "Juani en sociedad".
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Ballet Nacional Chileno. A las 19: "Primavera" y "Milagro en la Alameda". A las 22: "Calaucán" y "Milagro en la Alameda".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Préstame tu mujer". Orquesta típica de Rubén Ortega con Alberto Denie y Jorge de Luca. Carnaval revisteril "Orfeo negro", con el mulato George.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V. y N.: "Año nuevo... curvas nuevas". Los Gin Fizz. Enrique Ascencio. Thino's Ballet. Iris del Valle. Sergio Feito. Lucho Barra.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "La vuelta al mundo en 5 años y 1 día". Leda Montes. Los Diamantes del Sol. Mitsuko, bailarina afrocubana. Campeonato de strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — V y N: Elmer Gantry.
ASTOR, Estado 257 (392112).— MSVN.: Festival de Walt Disney. Los misterios del mar.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: El candelabro de bronce.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Nuevo festival de Tom y Jerry. Noticiarios.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — MVN.: Viento salvaje.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN: Lo que aprendí en París.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MVN.: Desvístase, doctor.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— V y N: Costa azul.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— MVN.: Desvístase, doctor.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). M.V.N.: Escándalo en la Universidad.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — MVN.: Tan perversa y tan joven.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— MVN.: Vacaciones en Mallorca.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN.: Pasaporte a la deshonra.
KING, Huérfanos 840 (32838).— MVN: La coquetona en Hawai.
LAS CONDES, Noruega 6310 (484067).— V. y N.: Romanoff y Julieta.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Esta rubia es una bomba.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— MVN.: Maldito embrollo.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— V y N: Herencia salvaje.
METRO, Bandera 137 (83361).— MVN.: Festival de dibujos de Tom y Jerry.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN: Objetivo de una vida.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Viento salvaje.
PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— MSVN.: La luz de enfrente.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— MVN: Música y lágrimas. De aquí a la eternidad.
Valdivia 1713 (43948).— V y N: Costa azul.
PLAZA, Compañía 1068 (84714). MSVN: El amante de las viudas.
REAL, Compañía 1040 (65555). — MSVN.: El infierno de Stalingrado. Noticiarios.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— MVN.: Salvajes inocentes.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). —MVN.: Los asesinos. Noticiario.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— Cinerama: Las siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Hong Kong escala prohibida; 40 grados de amor.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527) Corazones sin destino. El vengador de su padre. Ritos malditos.
AMERICA, Nuble 390 (52443). — Estrella de fuego. Esclavas del crimen. En la red de la mentira.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La garra del murciélago. Los cosacos. Duro para morir.
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Encaje de medianoche. La voz del espejo.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Francisco de Asís. Noticiarios.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— La chica más lista de París. Asesinato S. A. Esclavas del crimen.
BALMACEDA, Balmaceda 841.— El prisionero del Volga. Furia salvaje. Congorilla.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Palabras contra balas. Los jet atacan.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El aguijón de la muerte. Testigo clave. Ebrio de odio.
CAPITOL, Independencia 244.— (372406).— El terror de la maffia china. Ebrio de odio. Domingo es siempre domingo.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — El manto sagrado. Cien hombres y una muchacha.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685). — El moderno Frankestein. La sangre de Drácula. El principio del fin.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Romanoff y Julieta.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) Los héroes mueren jóvenes. Los jinetes saqueadores.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — La cobra humana. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Los asesinos de Kilimanjaro. Ciudad pecadora. La bala de plata.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Bala de plata en el pueblo maldito.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— La máquina del tiempo. La senda del pecado. Balas y flechas.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Gunga Din. Sangre de héroes. Dunia la pecadora. La nave de las mujeres malditas.
ESMERALDA, San Diego 1035. (64303).— Sangre al oeste. La justicia de Robin Hood.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Jinetes del odio.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La justicia de Robin Hood. Sangre al oeste.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— El retorno de Arsenio Lupin; Peter en Africa.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Cuando hierve la sangre; El pequeño genio.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 [illegible] — [illegible] visto por un francés; Cuentan de una mujer; Amores en Río.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — El secreto de la Esmeralda; El derecho de nacer; La Odalisca N.o 13.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) — Las aventuras de Joselito y Pulgarcito; Tú y las nubes.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Feliz aniversario; Débiles son las mujeres; Heredarás el viento.
LO FRANCO, Carrascal 4604 — Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93057) — Ricardo Corazón de León. El oro de los siete jinetes santos. El hombre quieto.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Can Cán francés; La verdad.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Dinero, mujeres y sueños; Un extraño en mis brazos; Domingo es siempre domingo.
MAYO, Monjitas 879 (391201) — Seriozha. Noticiarios.
MINERVA, S. Pablo 3220 (91464). — Caminos secretos. Frankestein.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). Caminos secretos. Frankestein.
MONACO, A. Prat 715 (382845).— Elmer Gantry. Ecos de gloria. Sissi y su destino.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943. (91555) — Orden de matar; La bahía del tigre; El aguijón de la muerte.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La ladrona; Las hermanas Karambazo; Los fanfarrones; Amores en Río.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Todo comienza el sábado.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Pecado de un adolescente; La legión invencible; Guerrilleras en la sombra.
O'HIGGINS, San Pablo 2265 (88929).— Los buscas; Pasiones juveniles.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Aventuras en Arabia; Muchachas en el frente; La pandilla maldita.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).—La marcha de los valientes; La gloria se escribe con sangre.
PRAT, San Diego 2117 (50754) — Los fanfarrones; Las hermanas Karambazo; La ladrona; Amores en Río.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Elmer Gantry.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Sansón y Dalila; Cimarrón; Furia de Alaska.
REPUBLICA, República 239 (93613).— El hombre quieto; La furia de los bárbaros; Gorgo.
RIO, Monjitas 743 (33550). — La muchacha de la valija.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Vecinos y amantes. Una parisiense.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Ricardo Corazón de León. El oro de los siete santos.
ROMA, San Diego 236 (67258).— El moderno Frankestein. El principio del fin. La sangre de Drácula.
ROXY, Huérfanos 1055 [illegible] — Atrapados en Tánger.
SAN ANTONIO, San Antonio [illegible] (33605).— Los primos.
SAN DIEGO, San Diego [illegible] (81093).— Veracruz. Los Vikingos.
SANTA FE, San Diego [illegible] (55103).— Feliz aniversario. El mundo, la carne y el demonio. La lotería del amor.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Sombras de sospecha.
SAN MIGUEL, Euclides [illegible] (51262).— La marcha del halcón. El fantasma de la batalla. Sudán.
SANTA ROSA, Santa Rosa [illegible] (50965).— El secreto de la Esmeralda. Los señores de la selva. Yo el aventurero.
SANTIAGO, Merced 829 [illegible] —La nave de los monstruos.
SAO PAULO, Merced 772 [illegible] — Tarzán y la fuente mágica.
SELECTA, Chacabuco 1151 [illegible] El delincuente. El vampiro. Simbad el marino. El potro indómito. (Beneficio del personal).
SEPTIEMBRE, San Dionisio [illegible] (94321).— Pasiones juveniles. Los buscas.
SIBERIA, San Diego 935 (61524). — Hong-Kong, escala prohibida. 40 grados de amor.
TIVOLI, Huérfanos 737 [illegible] —Batallón de castigo.
TOESCA, Huérfanos 1313 [illegible] — El fin de la inocencia.
VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— Los cosacos. Sansón y Dalila. Balas y flechas.
VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— Yo soy gallo donde quiera. Del rancho a la televisión.
VICTORIA, Huérfanos 827 [illegible] Escándalos imperiales.
YORK, Ahumada 166 (66687). — La legión del desierto. Noticiarios.

CINES COMUNALES

BULNES (Renca) - (93564). — La gloria se escribe con sangre. Eres romántica.
CERVANTES (San Antonio). — Dulce engaño. Las señoras.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo [illegible]). — No es dama, es mi mujer. Otra vez con amor.
MAIPU, 5 de Abril 19 [illegible] (Maipú).— California. El destripador de Londres.
MUNICIPAL (San Bernardo). — El oasis maldito. El mayordomo y la dama.
NACIONAL (Puente Alto).— Sin ley ni hogar. La rebelión de los planetas. Noche sangrienta.
MUNICIPAL (Peñaflor).— [illegible] que juró vengarse. La taberna de las ilusiones. Noticiarios. (Beneficio pro Pascua de niños pobres).
PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
SANTIAGO (San Bernardo). — La noche llama al deseo. Noticiarios.
PLAZA (Talagante).— El [illegible] Duelo en el bosque.

LAS PREMIERES DE BENEFICIO DE LA PELICULA "EL REY DE REYES"

También será presentada en función especial a representantes de la prensa, la radio y otros invitados.

En el día de ayer el Consejo de la Censura Cinematográfica dio su fallo sobre la película "EL REY DE REYES", y la calificó apta para mayores de 14 años. Se anuncia, por lo tanto, que esta producción de Samuel Bronston, dirigida por Nicholas Ray, y que encierra en sí una Historia de Cristo y la Inspiración de Sus Palabras, será presentada en el Teatro Metro, en tres funciones premiére de beneficio, los días miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de diciembre, pro Parroquia San Miguel y Congregación San Juan Bautista pro Alhajamiento de la 11a. Compañía de Bomberos "Bomba Italia" y a favor de la Juventud Obrera Católica, respectivamente, siempre a las [illegible] horas de la noche. El canje de las tarjetas de adhesión se iniciará el martes, a las 10 horas de la mañana, por asientos numerados, en la boletería del Teatro Metro.

Metro Goldwyn Mayer, que distribuye mundialmente la película "EL REY DE REYES", anuncia también que la noche del martes 26 de diciembre la película se exhibirá para la prensa, radio y otros invitados. Las funciones regulares de esta extraordinaria producción se iniciarán el sábado 30, encontrándose ya las entradas numeradas a la venta en boletería.

FALLECIMIENTO.— Ha fallecido en Cauquenes don Gabriel Vega Lobos, antiguo y prestigioso agricultor de la zona y miembro destacado del Partido Liberal. Su fallecimiento ha enlutado a distinguidas y conocidas familias de Cauquenes y de la capital. Sus funerales se efectuaron ayer jueves en Cauquenes, a las 17 horas.

La familia de los niños del Hogar de Cristo, somos nosotros, cooperemos a darles alegría a ellos.



CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Gran fiesta de Año Nuevo en la Embajada de Austria.— Mucho interés existe en nuestra sociedad y en el Cuerpo Diplomático por asistir la noche de Año Nuevo a la Gran Fiesta de Caridad que se titulará "Rendez-vous en Viena", y que cuenta con los auspicios de la Embajadora de Austria, señora Renate Marie Zedtwitz, y de la esposa del Ministro del Interior, señora Luisa Schaeffer de Del Río. Esta fiesta será únicamente a beneficio de diversas obras sociales. Para reservas de mesas, se ruega dirigirse a la Cancillería de la Embajada de Austria, en Miraflores 666.

Matrimonio Achondo Lira-Henríquez Silva.— Hoy será bendecido en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses el matrimonio de la señorita M. Josefina Henríquez Silva con el señor Armando Achondo Lira. Serán padrinos de la novia el señor Sergio Silva de la Fuente y la señora Eugenia Silva de la Fuente. Serán padrinos del novio el señor Armando Achondo Godoy y señora María Lira de Achondo. Serán testigos de la novia en la ceremonia religiosa, Ladislao Barros Ovalle, Eduardo Guerrero Garin, Amalia Silva de Cruz, Diego Lira Vergara, Alberto Echavarría Lorca, Fernando Peña Riesco, Reinaldo Montecinos Ramírez, Roberto Lira Silva, Hernán Molina Appelgreen. Testigos de la novia en la ceremonia civil, Eugenio Vidal de la Fuente, Juan Guillermo Henríquez Silva, Jorge Guerrero Silva, Edmundo Echavarría Lorca, Elsie Walker de León, Blanca Reyes Díaz, Sergio Silva Merino, Ricardo Lira Silva, Enrique Campino Bunster, Mario Silva García. Serán testigos del novio en la ceremonia religiosa, Bernardo Lira Artigas, Josefina Lira de Claro, Ernesto Goycoolea Cortés, Luz Lira de Matte, Ramón Achondo Godoy, Marta Lira de Eguiguren, Fernando Santa Cruz Wilson, María de la Paz Achondo de Bruner, Manuel Achondo Godoy, María Isabel Achondo Lira, Jorge Smith Müller. Testigos del novio en la ceremonia civil, Ricardo Achondo Godoy, Fernando Lira Vergara, Oscar Achondo Godoy, Alvaro Labbé Franco, Alfredo Achondo Godoy, Osvaldo Hiriart Rodríguez, Alvaro Vives Renard, Eduardo Achondo Lira, Juan Pablo Achondo Lira, José Andrés Achondo Lira, Christián Achondo Lira.



En casa de María Isabel Larraín González.— Mónica Lyon Nagel y Pablo Cruz Valdés en el jardín de la residencia de María Isabel Larraín González, en la recepción que ofreció últimamente.

En Miami.— Se encuentran en Miami el señor Bruno Hess Daetz y señora Patricia Iensen de Hess.

A Italia.— Ha regresado a Génova (Italia) la señora María Urzúa de Melo.

A Europa.— El lunes 25 del presente se dirigirán a Europa las señoritas Mónica Lira Lagarrigue, María Teresa y Rosita Garcés Yrarrázaval, Ana María Toro Yrarrázaval, María Eugenia Carvallo Arriagada y María Inés Ossa Valdés.

Bridge en Santo Domingo.— El sábado 6 de enero tendrá lugar en el balneario de las Rocas de Santo Domingo el paseo que ofrece el Club de Bridge Santiago a sus socios. A las 16 horas de ese día se realizará un campeonato de bridge en el Club de ese balneario, al que quedan invitados los jugadores de todos los balnearios vecinos.



Embajadora de Austria.— Señora Renate María de Zedtwitz, esposa del Embajador de Austria, en cuya residencia se efectuará la noche de Año Nuevo la Gran Fiesta de Beneficencia Pro Obras Sociales.

Almuerzo en honor de don Fernando Aldunate Errázuriz.— Don José Francisco Urrejola Menchaca, ex Presidente del Senado, ofreció ayer un almuerzo en honor del Embajador ante la Santa Sede, don Fernando Aldunate Errázuriz. Concurrieron a esta manifestación, además del festejado, las siguientes personas: Excmo. Arzobispo de Santiago, don Raúl Silva Henríquez; Excmo. Arzobispo y Rector de la Universidad Católica, don Alfredo Silva Santiago; señor presidente del Club de la Unión, don Alvaro Covarrubias Arlegui; Excmo. Encargado de Negocios de la Santa Sede, don Mario Peressin F.; senador don Francisco Bulnes Sanfuentes, senador don Enrique Curti Cannobio, Ministro de la Corte Suprema, don Ramiro Méndez Brañas; Ministro de la Corte Suprema, don Enrique Urrutia Manzano; don Héctor Rodríguez de la Sotta, don Ramón Gutiérrez Alliende, don Manuel Ossa Covarrubias, don Alejo Lira Infante, don Luis Silva Silva, don Pedro Lira Urquieta, don Tomás Eduardo Rodríguez, don Alejandro Méndez García de la Huerta, don Fernando Zegers Santa Cruz, don Rafael Yrarrázaval Correa, don Jorge Aldunate Errázuirz, don Mario Tagle Valdés, don Luis Tello Constanzo, don Tomás Olivos Arriagada, don Luis Menchaca Lira y don Sergio Guilisasti Tagle.

Comida en honor del Vicepresidente del Senado.— El Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis, ofreció en su residencia una comida en honor del Vicepresidente del Senado, señor Isauro Torres Cereceda. Asistieron las siguientes personas: Embajador de Venezuela, señor Wolfgang Larrazábal Ugueto; Embajador de México, señor Gustavo Ortiz Hernán; Embajador de Panamá, señor Alfredo Boydt; senador Humberto Alvarez Suárez, senador Humberto Aguirre Doolan, senador Enrique Curti Cannobio, Subsecretario del Ministerio de Economía, señor Fernando Ríos Ide.

Nacimientos en la Clínica Santa María. — En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Alejandro Urrejola Arrau y de la señora Carmen Herreros de Urrejola.

—Una hija del señor Daniel Covarrubias Ortúzar y de la señora Verónica Bunster de Covarrubias.

Don Roberto Badilla Padilla.— Sincero sentimiento de pesar a causado en todas sus relaciones sociales el fallecimiento de don Roberto Badilla Padilla, ampliamente viculado en nuestros círculos sociales. Su muerte inesperada que nada hacía presagiar, pone una nota de dolor en el hogar que había formado con la señora Adela González, a quien presentamos nuestro sincero sentimiento de pesar. El señor Badilla dedicó gran parte de su vida a la agricultura; su criadero "Cullinco" le proporcionó los más gratos momentos al salir premiados con altas distinciones sus ejemplares de la raza de carneros. Sus funerales efectuados en el Cementerio General dieron lugar a una elocuente demostración de pesar.









PARA LA 25a. Y PENULTIMA FECHA DEL CAMPEONATO:

Polla del Fútbol: hasta hoy recibimos cupones



El crack se divierte... El guardavallas y capitán de la selección nacional, Misael Escutí, repartiendo los Albumes de la Selva Misteriosa a los Abismos del Mar, al público que concurrió a la entrega de premios de la Polla del Fútbol de LA NACION.

● A las 20 horas expira el plazo, pues esta noche juegan Santiago Morning con Rangers y Universidad Católica con Green Cross. ● Mañana se entregan los premios correspondientes a la 24a. fecha, a las 13 horas. Hay 33 concursantes ganadores, dos de ellos con 29 puntos —Eduardo Cortés Toro y Rosa Toro W., ambos de La Serena—, y a quienes les corresponden los Abonos para el Mundial del 62.

El campeonato se está jugando a todo vapor. Hay sumo apuro en darle término, por la temporada internacional que desean aprovechar todos los clubes, aquí o en jiras al exterior, o porque se aproxima el momento para que los seleccionados empiecen a vivir exclusivamente un clima de "Mundial". Así es como parte esta noche la 25a. fecha oficial, con los encuentros de Santiago Morning-Rangers, a las 20 horas, y Universidad Católica-Green Cross, a las 22 horas. Tendrán por escenario el Estadio Nacional.

HOY TERMINA EL PLAZO

Ante esta eventualidad, es decir, por iniciarse esta noche la 25a. fecha, el plazo de recepción de cupones de la Polla del Fútbol termina también hoy, a las 20 horas, impostergablemente, en la capital y en Valparaíso y, en provincias, de acuerdo con lo anunciado, expiró a las 19 horas de ayer.

Los siete partidos, incluyendo el "Clave", son:

UNIVERSIDAD DE CHILE (1.o y 36 puntos) con UNION ESPAÑOLA (7.o y 25 puntos). Primera Rueda: U. de Chile (4) — Unión (4). Juegan mañana, a las 22 horas, en el Estadio Nacional.

AUDAX ITALIANO (11.o y 9 puntos) con EVERTON (5.o y 28 puntos). Primera Rueda: Everton (2) — Audax (1). Juegan mañana, a las 22 horas, en Viña del Mar.

WANDERERS (6.o y 26 puntos) con O'HIGGINS (9.o y 22 puntos). Primera Rueda: O'Higgins (2) — Wanderers (1). Juegan el domingo 24, a las 17 horas, en Rancagua.

SANTIAGO MORNING (3.o y 31 puntos) con RANGERS (14.o y 12 puntos). Primera Rueda: Santiago (1) — Rangers (1). Juegan hoy, a las 20 horas, en el Estadio Nacional.

COLO COLO (3.o y 31 puntos) con SAN LUIS (12.o y 14 puntos). Primera Rueda: Colo Colo (3) — San Luis (0). Juegan el domingo 24, a las 17 horas, en Quillota.

PALESTINO (8.o y 23 puntos) con FERROBADMINTON (10.o y 21 puntos). Primera Rueda: Palestino (1) — Ferrobádminton (1). Juegan mañana, a las 20 horas, en el Estadio Nacional.

UNIVERSIDAD CATOLICA (2.o y 35 puntos) con GREEN CROSS (13.o y 13 puntos). Primera Rueda: U. Católica (1) — Green Cross (1). Juegan hoy, a las 22 horas, en el Estadio Nacional.

ENTREGA DE PREMIOS

Como es costumbre, mañana procederemos a la entrega de premios correspondientes a los concursantes ganadores de la 24a. fecha y que alcanzan a 33, entre los cuales hay dos puntajes altos, con 29, y a quienes les corresponderá, en consecuencia, los dos Abonos para el Mundial del 62. Pertenecen ellos a Eduardo Cortés Toro, de La Serena, con domicilio en Balmaceda 1148, y a Rosa Toro W., también de La Serena, de Balmaceda 817.

Mañana publicaremos la nómina oficial de los 33 concursantes premiados.



José Oyarzo Villarroel, domiciliado en Catedral 2625, 28 años, de profesión sastre, casado con Norma Jara, simpatizante de Colo Colo, fue el ganador de uno de los dos abonos para el Mundial del 62, con 24 puntos, en la 24a. fecha de la Polla del Fútbol de LA NACION. Envió 15 cupones, como todas las semanas, pero es la primera vez que logra clasificación. En el grabado aparece a la derecha, acompañado de Guillermo Yáñez, funcionario del popular concurso.

Resultados de la Polla del Fútbol

SERIE "B"

36915 Guerrero M., Hugo; Stgo. .. 16
36916 González, Ricardo; Antofagasta .. 16
36917 González G., Ricardo; Antofagasta .. 18
36918 Garzón U., José; Santiago 14
36919 Gómez R., Luis; Stgo. .. 15
36920 Gómez R., Silvia E.; Stgo. . 15
36921 Gazep, Yamil; Traiguén .. 18
36922 Gálvez M., María; La Serena 14
36923 Gálvez M., María; La Serena 16
36924 Guajardo C., Elcira; Stgo. .. 14
36925 González S. M., Julio; Stgo. 16
36926 González T., Raquel; Stgo. . 14
36927 Gómez, Raúl Gustavo; Stgo. 15
36928 Gómez, Raúl Gustavo; Stgo. 15
36929 Gómez, Raúl; Stgo. .. 15
36930 Gómez, Raúl; Stgo. .. 15
36931 Gómez, Raúl; Stgo. .. 18
36932 Gómez, Raúl; Stgo. .. 18
36933 Hoope S., Carlos; Stgo. .. 15
36934 Hartmann, Hans; Stgo. .. 18
36935 Hidalgo V., Héctor; Stgo. . 17
36936 Herrera, Waldo; Q. Normal 14
36937 Horturia de M., Berta; Valpso. 16
36938 Henríquez F., Carmen; Stgo. 15
36939 Huerta D., Nicomedes; Stgo. . 15
36940 Hevia, Jaime; Stgo. .. 15
36941 Hernández C., Luis; Stgo. .. 16
36942 Iturria H., José; Stgo. .. 15
36943 Ibáñez R., Hugo; Stgo. .. 16
36944 Icigaray, Jorge; Stgo. .. 14
36945 Ibarra A., Luis; Stgo. .. 14
36946 Infante F., Nelson; San Fernando .. 16
36947 Irribarra, Nelson; Stgo. .. 16
36948 Iligaray E., Carlos; Iquique .. 14
36949 Illanes de Q., Norma; Stgo. . 14
36950 Illanes de H., Norma; Stgo. . 18
36951 Inostroza, Alfredo; Stgo. .. 16
36952 Jara M., René; Stgo. .. 15
36953 Jiménez, Custodio; Stgo. .. 14
36954 Jeria R., Isaac; La Cisterna . 15
36955 Jones, Jorge; Stgo. .. 16
36956 Jara S. M., Heraldo; Stgo. .. 14
36957 Jiménez C., Guillermo; Stgo. . 18
36958 Jones S., José; Stgo. .. 15
36959 Jones S., José; Stgo. .. 16
36960 Jugo, José Luis; Doñihue . 16
36961 Jugo, José Luis; Doñihue ... 14
36962 Jiménez P., Albertina; Chimbarongo .. 15
36963 Kennedy M., Adriana; Stgo. . 14
36964 López C., Jorge; Stgo. .. 15
36965 Lillo, Manuel; Stgo. .. 16
36966 Latorre, Hugo; Stgo. .. 15
36967 Latorre, Hugo; Stgo. .. 15
36968 León L., Luis; Stgo. .. 19
36969 López G., Jorge; Stgo. .. 17
36970 López G., Jorge; Stgo. .. 14
36971 Lillo O., Francisco; Stgo. .. 15
36972 Lillo A., Manuel; Stgo. .. 16
36973 Leyton H., Claudio; Malloa .. 16
36974 López G., Jorge; Stgo. .. 24
36975 León, Luis; Stgo. .. 15
36976 Lobos P., Manuel; Stgo. .. 14
36977 Leyton A., Delfín; San Miguel 14
36978 Leyton A., Delfín; San Miguel 14
36979 Leyton A., Patricia; Stgo. .. 14
36980 Leyton A., Patricia; Stgo. .. 14
36981 Lazcano S., Fdo.; San Bdo. . 15
36982 Lira H., José; Stgo. .. 14
36983 Muñoz F., Liborio; Valpso. 14
36984 Meza G., Rigoberto; Stgo. .. 16
36985 Medina R., Ana; Stgo. .. 14
36986 Morales, Iván; Stgo. .. 15
36987 Marín, Víctor; Stgo. .. 14
36988 Marín, Víctor; Stgo. .. 14
36989 Marín, Víctor; Stgo. .. 14
36990 Marín, Víctor; Stgo. .. 16
36991 Muñoz E., Magdalena; Stgo. . 18
36992 Marín, Víctor; Stgo. .. 17
36993 Marín, Víctor; Stgo. .. 17
36994 Muñoz A., Luis; Curicó .. 15
36995 Montenegro H., Luis; San Felipe .. 15
36996 Montenegro H., Luis; San Felipe .. 16
36997 Morales A., Oscar; Stgo. .. 14
36998 Miranda A., René; La Cisterna 14
36999 Mora B., Hilda; Talagante . . 15
37000 Molina M., Carlos; Stgo. .. 14
37001 Maldonado V., Carlos; Stgo. .. 16
37002 Morales, Carlos; Stgo. .. 19
37003 Muñoz P., Ramón; Stgo. .. 16
37004 Muñoz P., Ramón; Stgo. .. 14
37005 Mingorance, Nicolás; Stgo. .. 16
37006 Méndez R., Olegario; Stgo. . 14
37007 Muñoz C., Magdalena; Stgo. .. 14
37008 Muñoz C., Magdalena; Stgo. .. 16
37009 Morales R., Manuel; Stgo. ... 14
37010 Montalva M., Luis; Stgo. .. 15
37011 Muncaca P., Gastón; P. Hurtado .. 14
37012 Martínez, Olga; Stgo. .. 18
37013 Medina de A., Raquel; Stgo. .. 16
37014 Marfull, Mario; Stgo. .. 15
37015 Madriaga T., Raúl; Stgo. .. 16
37016 Miranda E., Flor; Sta. Cruz . 24
37017 Medrano C., Juan; Stgo. .. 16
37018 Martínez B., María; Stgo. ... 15
37019 Martínez B., María; Stgo. .. 15
37020 Muñoz A., Silvia; Stgo. .. 19
37021 Maldonado, Rolando; Stgo. .. 14
37022 Morales R., Marta; Stgo. .. 14
37023 Méndez H., Domingo; Stgo. .. 15
37024 Nicoli B., Eugenio; Stgo. .. 15
37025 Naranjo, María; Stgo. .. 14
37026 Naranjo, María; Stgo. .. 14
37027 Naranjo, María; Stgo. .. 14
37028 Naranjo, María; Stgo. .. 14
37029 Naranjo, María; Stgo. .. 14
37030 Naranjo, María; Stgo. .. 14
37031 Naranjo, María; Stgo. .. 14
37032 Nilo, Bella S. de; Stgo. . 20
37033 Navarrete Y., Eduardo; Stgo. 16
37034 Neira P., Claudio; Stgo. .. 18
37035 Norambuena P., Ricardo; Stgo. .. 16
37036 Orellana T., Aniceto; Stgo. .. 15
37037 Oyarzún L., Carlos; Stgo. ... 14
37038 Olivares R., Alfredo; Stgo. .. 15
37039 Olivares G., Hugo; Stgo. .. 16
37040 Oviedo F., Gregorio; Stgo. .. 15
37041 Oyarzún A., Ismael; La Cisterna .. 15
37042 Olguín G., Guillermo; Stgo. . 18
37043 Oyanadel S., Carlos; La Cisterna .. 15
37044 Oliva, José Belarmino; Quillota 27
37045 Oviedo, Gregorio; Stgo. .. 14
37046 Orellana A., Raúl; Stgo. .. 17
37047 Orellana G., María; Stgo. ... 14
37048 Opazo E., Sergio; Stgo. .. 16
37049 Orellana, Guillermo; Stgo. ... 15
37050 Pávez, Emith; Stgo. .. 18
37051 Prat, Guillermo; Stgo. ... 17
37052 Pallini, R. G. de; Talca ... 18
37053 Pérez D., Otelia; Stgo. .. 14
37054 Palma M., María; Stgo. .. 17
37055 Penaglia A., Julio; Stgo. .. 15
37056 Pardo, Luis; Q. Normal .. 14
37057 Pereira, José; Stgo. .. 16
37058 Pérez T., Luis; Stgo. .. 15
37059 Pardo G., Víctor; Stgo. .. 14
37060 Pino R., Miguel; Coquimbo .. 15
37061 Pino S., Juan; Coquimbo .. 16
37062 Pino S., Juan; Coquimbo .. 16
37063 Pino R., Miguel; Coquimbo .. 18
37064 Pino S., Juan; Coquimbo .. 16
37065 Ponce de León, Carlos; Stgo. 16
37066 Prieto H., Jorge; Stgo. .. 15
37067 Pino R., Miguel; Coquimbo .. 19
37068 Pelayo S., Horacio; Stgo. ... 16
37069 Pinilla T., Julio; Stgo. .. 14
37070 Pizarro F., Osvaldo; Stgo. .. 22
37071 Pavez O., Samuel; Stgo. .. 15
37072 Paredes, Rolando; Stgo. .. 14
37073 Pérez G., Mario; Stgo. .. 15
37074 Pérez B., Mario; Stgo. .. 17
37075 Palcit Ll., Ramón; Stgo. ... 14
37076 Pinto, Julia de; Stgo. .. 15
37077 Pinilla T., Julio; Stgo. .. 14
37078 Pineda E., Luis; Stgo. .. 16
37079 Parraguez, Bernardino; Stgo. 14
37080 Pousa, Felipe; Las Condes . 18
37081 Pousa, Felipe; Las Condes . 18
37082 Pousa, Felipe; Las Condes . 18
37083 Prudent V., Eugenio; Stgo. 19
37084 Prudent V., Eugenio; Stgo. 18
37085 Pavez, Samuel; Stgo. .. 15
37086 Pérez A., Eduardo; Schwager 16
37087 Pinilla S., Leonila; Stgo. .. 17
37088 Pérez T., Julio; Stgo. .. 14
37089 Parra, Felipe de la; Stgo. .. 16
37090 Pinilla T., Julio; Stgo. .. 17
37091 Pinilla T., Julio; Stgo. .. 17
37092 Pinilla T., Julio; Stgo. .. 14
37093 Quinteros, F.; Stgo. .. 20
37094 Quintana de la F., Eduardo; Stgo. .. 15
37095 Quintana S., Carlos; Stgo. .. 14
37096 Quijada C., Carlos; La Florida .. 14
37097 Quintana de la F., Eduardo; Stgo. .. 18
37098 Rojas R., Luis; Stgo. .. 16
37099 Romo, Ana R. de; Stgo. .. 15
37100 Rubio H., Adoyfo; Valpso. .. 18
37101 Ruiz H., Aida; Stgo. .. 14
37102 Ríos H., Ramón; Stgo. .. 15
37103 Reyes R., Carlos; Stgo. .. 16
37104 Riveros N., Georgina; Stgo. 16
37105 Retamal G., Rigoberto; Sta. María .. 14
37106 Rivas A., Jorge; Stgo. .. 15
37107 Riveros C., Ruperto; Stgo. .. 15
37108 Riveros C., Ruperto; Stgo. .. 15
37109 Rodríguez A., Nicolás; Stgo. . 15
37110 Rendic M., Pablo; Stgo. .. 16
37111 Rojas R., Luis; Stgo. .. 18
37112 Roa A., Eddie; Stgo. .. 14
37113 Ríos F., Helio; Chimbarongo 16
37114 Rodríguez V., Juan; Quinta Normal .. 17
37115 Rodríguez R., Juan; Stgo. .. 14
37116 Reyes Sk., Héctor de los; Stgo. .. 15
37117 Rojas R., Luis; Stgo. .. 20
37118 Rojas R., Luis; Stgo. .. 15
37119 Ritter L., Carlos; Stgo. .. 14
37120 Romero G., Francisco; Stgo. 16
37121 Rozas U., Renato; Stgo. .. 14
37122 Rodríguez G., Luis; Stgo. .. 14
37123 Ríos V., Hernán; Stgo. .. 14
37124 Rojas A., Carlos; Peñaflor . 15
37125 Sepúlveda E., Sergio; Lampa 15
37126 Silva C., Alfonso; Stgo. .. 15
37127 Silva P., Juan; Stgo. .. 14
37128 Salazar R., Enrique; Stgo. .. 15
37129 Salas H., Rienzzi; Stgo. .. 19
37130 Segovia A., Máximo; Stgo. .. 14
37131 Saravia C., Inés; Stgo. .. 16
37132 Salgado C., Juan; Coquimbo 18
37133 Soto M., Juan; San Antonio 18
37134 Soto G., Ricardo; Stgo. .. 15
37135 Salgado C., Juan; Coquimbo 15
37136 Salazar C., Rafael; Stgo. .. 16
37137 Silva A., Luis; Stgo. .. 16
37138 Soto M., María; Stgo. .. 17
37139 Sandoval V., Hugo; Stgo. .. 15
37140 Salinas R., Albino; La Cist. 15
37141 Santiz, José; Stgo. .. 15
37142 Santander, Víctor; Stgo. .. 16
37143 Sánchez V., Mariano; Stgo. . 17
37144 Sánchez, Arildo; Cisterna .. 15
37145 Sandoval M., Jorge; Stgo. .. 22
37146 Soto B., Hernán; Stgo. .. 15
37147 Siré C., Juan; Stgo. .. 16
37148 Sepúlveda C., Silvia; Stgo. .. 15
37149 Salas B., Luis H.; Stgo. .. 15
37150 Sandoval, María T.; Stgo. .. 16
37151 Sandoval, María T.; Stgo. .. 16
37152 Silva B., Fco.; Sn. Bdo. .. 14
37153 Sierra R., Raúl; Stgo. .. 14
37154 Segura, Mafaldo; Tocopilla .. 14
37155 Silva E., Enrique; Antofagasta 17
37156 Seitz C., Juan; Talca .. 16
37157 Santelices, Juan Fco.; Stgo. 14
37158 Salazar S., Marta; Stgo. .. 14
37159 Santibáñez N., Carlos; Stgo. 15
37160 Sepúlveda M., Luis; Stgo. 15
37161 Tapia L., César; Stgo. .. 14
37162 Troncoso R., Mario; Stgo. . 14
37163 Torres M., Manuel; Pte. Alto 16
37164 Toro M., Rebeca; Stgo. .. 18
37165 Toro M., Rebeca; Stgo. .. 14
37166 Toro M., Rebeca; Stgo. .. 15
37167 Toro W., Rosa; La Serena . 29
37168 Tapia T., Oscar; Valpso. .. 14
37169 Tanenbaum, Juan; V. del M. 14
37170 Tagle R., Jorge Fdo.; Stgo. 14
37171 Tapia G., Juan C.; Stgo. .. 14
37172 Toro C., Mario; Stgo. .. 14
37173 Toro W., Rosa; La Serena . 18
37174 Toro W., Rosa; La Serena . 14
37175 Tobar G., Abraham; Stgo. . 14
37176 Toro C., Pablo; Stgo. .. 14
37177 Urzúa B., Manuel; Placilla Sur .. 14
37178 Urrutia L., Jorge; Stgo. .. 15
37179 Urrutia L., Jorge; Stgo. .. 14
37180 Valladares, Clodomiro; Quil. 19
37181 Valenzuela C., Mireya; Stgo. 15
37182 Vila, Baldomero; Stgo. .. 16
37183 Verdugo B., Rafael; Stgo. .. 16
37184 Vásquez, Manuel; Stgo. .. 14
37185 Valdivia, Manuel; Sn. Felipe 16
37186 Vera S., Guillermo; Stgo. . 21
37187 Vila, Abner; Stgo. .. 16
37188 Valenzuela R., Raúl; Melip. 15
37189 Varas M., Guillermo; Stgo. 14
37190 Vásquez M., Marcia; Stgo. . 14
37191 Vásquez M., Alejandro; Stgo. 18
37192 Villarroel, Mario; Stgo. .. 19
37193 Vila, Abner; Stgo. .. 15
37194 Valenzuela, Froilán; Stgo. . 16
37195 Videla S., Francisco; Stgo. . 14
37196 Vargas F., Raúl; Stgo. .. 14
37197 Vicente, Robinson; Stgo. .. 15
37198 Vera F., Juan; Stgo. .. 14
37199 Velásquez V., Luis; Stgo. . 15
37200 Vidal L., Hugo; Curicó .. 21
37201 Videla L., Hugo; Curicó .. 14
37202 Valderrama G., Mauricio; Stgo. 14
37203 Wilson, Fernando; Stgo. .. 15
37204 Yáñez F., José M.; Stgo. .. 16
37205 Yáñez F., José M.; Stgo. .. 16
37206 Yáñez F., José M.; Stgo. .. 16
37207 Yin M., Luis; Stgo. .. 16
37208 Zuleta Q., Angel; Stgo. .. 14
37209 Zerega G., Juan; Sn. J. de Maipo .. 19
37210 Zúñiga P., Juan; Conchalí 14
37211 Zavala, Leonal; Stgo. .. 16
37212 Zamorano S., Waldo; Stgo. .. 14
37213 Zenteno, Rafael; Stgo. .. 13
37214 Zamorano G., Alfonso; Quil. 18
37215 Zúñiga R., Héctor; Sn. Bdo. 16

SERIE "B"

37216 Araya A., Jorge; Stgo. .. 16
37217 Astudillo N., Carlos; Stgo. .. 16
37218 Acevedo H., Oscar; Stgo. .. 17
37219 Arcauz B., Luis; Stgo. .. 14
37220 Alvarado R., José; Stgo. .. 16
37221 Aguilar A., Wilfredo; Stgo. . 16
37222 Arancibia Z., Verónica; Valparaíso .. 16
37223 Avila B., Sonia; Stgo. .. 18
37224 Abarzúa A., Eduardo; Stgo. 14
37225 Arredondo G., Víctor; Stgo. 15
37226 Arredondo E., Víctor; Stgo. . 14
37227 Araneda B., Oscar; Stgo. .. 18
37228 Amaya G., Pedro; Valpso. . 16
37229 Aranda T., Julio; Stgo. .. 22
37230 Allende Q., Alejandro; Stgo. 18
37231 Abarca, Custodio; Stgo. .. 14
37232 Avendaño, Pedro; La Cisterna 14
37233 Armijo R., Luis; Stgo. .. 17
37234 Abarca C., Octavio; Stgo. .. 14
37235 Aedo M., Vicente; Stgo. .. 18
37236 Avelland V., Raúl; Buin .. 19
37237 Astudillo, Lorenzo; Stgo. .. 15
37238 Acosta C., Elena; Stgo. .. 14
37239 Acosta C., Nora; Stgo. .. 16
37240 Amaro R., Roberto; Stgo. .. 16
37241 Amaya A., Carmen; Stgo. .. 16
37242 Acuña, Oscar; Stgo. .. 15
37243 Amo P., José; Stgo. .. 14
37244 Alarcón, Ersamo; Stgo. .. 14
37245 Aguila L., Víctor; Stgo. .. 15
37246 Ahumada C., Darío; Stgo. .. 14
37247 Ahumada C., Darío; Stgo. .. 15
37248 Acevedo H., Oscar; Stgo. .. 15
37249 Acevedo H., Oscar; Stgo. .. 16
37250 Acevedo H., Oscar; Stgo. .. 21
37251 Abarca V., Agustín; Stgo. .. 16
37252 Aedo A., Raúl; Iquique .. 17
37253 Araya D. V., Jaime; Stgo. .. 17
37254 Alarcón, Eduardo; Stgo. .. 18
37255 Araya D. V., Jaime; Stgo. .. 14
37256 Altamirano R., Hilsson; Stgo. 14
37257 Arancibia N., Sara; Valpso. . 17
37258 Aguirre O., Fernando; Stgo. 16
37259 Aravena S., Luis; Stgo. .. 15
37260 Andrade, José; Puente Alto 17
37261 Andrade, José; Puente Alto 18
37262 Avila, Fernando; Stgo. .. 15
37263 Avilez Ch., Exequiel; Talcahuano .. 14
37264 Ampuero B., Francisco; Stgo. 14
37265 Ayala A., Elena; Stgo. .. 15
37266 Alvarado P., Manuel; Stgo. . 16
37267 Albornoz, Enrique; Stgo. .. 17
37268 Abarca M., Mario; San Bernardo .. 15
37269 Acevedo, Manuel; Stgo. .. 15
37270 Arredondo V., Hilda; Cisterna 14
37271 Amaya A., Carmen; Stgo. .. 16
37272 Alegría H., Luis; Stgo. .. 14
37273 Aviles A., Jorge; Stgo. .. 16
37274 Arriagada C., Daniel; Viña del Mar .. 16
37275 Aracena, Abel; Quilpué .. 15
37276 Briceño O., Raúl; Stgo. .. 14
37277 Barrientos C., Juan; Stgo. .. 14
37278 Bahamondes H., Francisco; Santiago .. 16
37279 Bahamondes H., Jorge; Stgo. 14
37280 Briceño B., Aurora; Stgo. .. 14
37281 Barrientos E., Jorge; Stgo. . 16
37282 Bustos Urbano; Stgo. .. 15
37283 Baeza H., Juan; Stgo. .. 19
37284 Brantte B., Juan; Quinta Normal .. 15
37285 Brionez, Cecilia M. de; Stgo. 15
37286 Bertulini B., Joel; Stgo. .. 18
37287 Bertulini B., Joel; Stgo. .. 16
37288 Brito S., Luis; Stgo. .. 14
37289 Brito S., Luis; Stgo. .. 14
37290 Barrera B., Julio; Stgo. .. 14
37291 Bravo M., Juan; Valpso. .. 14
37292 Branada, Osvaldo; Stgo. .. 18
37293 Barrios, Mario; Stgo. .. 14
37294 Bravo M., Mario; Stgo. .. 15
37295 Ballas, Juan; Stgo. .. 14
37296 Brito A., Luis; Stgo. .. 16
37297 Balmaceda, Gregorio; Stgo. . 14
37298 Brito P., Guillermo; Stgo. .. 14
37299 Barrón S., Manuel; Stgo. .. 14
37300 Báez M., Luis; Rancagua .. 17
37301 Barrera S., Waldo; Stgo. .. 19
37302 Barra W., R.; Stgo. .. 16
37303 Bobadilla C., Manuel; Puente Alto .. 14
37304 Bermúdez B., Aurelio; Stgo. 15
37305 Carmona Z., Carlos; Stgo. . 15
37306 Cámpora G., Hernán; Stgo. 16
37307 Cruz, Héctor; Stgo. .. 15
37308 Carabante C., Jorge; Stgo. . 14
37309 Chávez A., Gabriela; Stgo. . 17
37310 Correa D., Raúl; Stgo. .. 16
37311 Cerda M., Julio; Rancagua . 16
37312 Cruz V., Alfredo; Stgo. .. 14
37313 Cerda M., Julio; Rancagua . 16
37314 Cerda M., Julio; Rancagua . 16
37315 Cruz M., Jorge de la; Stgo. 15
37316 Chicón V., Miguel; Stgo. .. 14
37317 Canales C., Antonio; Stgo. .. 15
37318 Canales C., Antonio; Stgo. .. 16
37319 Castelli, Carlos; El Monte .. 16
37320 Correa C., Jorge; Stgo. .. 14
37321 Canales L., Juana; Stgo. .. 14
37322 Cejas B., Hernán; Stgo. .. 15
37323 Casanova, Candelario; Stgo. .. 16
37324 Contreras A., Pedro; San Bdo. 16
37325 Cartagena R., Manuel; San Bdo. 14
37326 Cerpa T., Oscar; Valpso. .. 14
37327 Collin C., A.; Stgo. .. 14
37328 Carvajal M., Gladys; Valpso. . 14
37329 Cañas F., Arturo; Stgo. .. 14
37330 Cataldo G., Amalia; Stgo. .. 16
37331 Carvajal M., Gladys; Valpso. 16
37332 Correa C., Luis; Stgo. .. 16
37333 Correa C., Luis; Stgo. .. 19
37334 Cordero B., Ernesto; Santa Cruz 15
37335 Cordero B., Ernesto; Sta. Cruz 18
37336 Cordero B., Ernesto; Sta. Cruz 18
37337 Correa C., Jorge; Stgo. .. 15
37338 Castro N., Raúl; Stgo. .. 15
37339 Concha B., Luis; Stgo. .. 16
37340 Contreras P., Guillermo; Stgo. 14
37341 Cabezas R., José; Stgo. .. 21
37342 Carvacho R., Ramón; San Bdo. 15
37343 Cerda M., Julio; Rancagua .. 16
37344 Copaja G., Alberto; Stgo. .. 15
37345 Cornejo, Luis; Pte. Alto .. 14
37346 Caris S. M., Luis; Stgo. .. 14
37347 Copaja G., Alberto; Stgo. .. 15
37348 Carnet 350200; Valpso. .. 14
37349 Carnet 350200; Valpso. .. 14
37350 Cornejo R., Jorge; Stgo. .. 15
37351 Carnet 2328294; Stgo. .. 15
37352 Clavijo U., Hbto.; Rosario .. 20
37353 Covarrubias C., Alfonso .. 16
37354 Carvacho D., Ramón; San Bdo. 15
37355 Castro P., Patricia; Stgo. .. 14
37356 Cerda M., Julio; Rancagua .. 16
37357 Cerda Z., Manuel; Stgo. .. 16
37358 Cerda Z., Manuel; Stgo. .. 14
37359 Cerda Z., Manuel; Stgo. .. 14
37360 Cerda Z., Manuel; Stgo. .. 14
37361 Concha, Miguel; Stgo. .. 16
37362 Contreras V., Luis; Stgo. .. 14
37363 Contreras V., Luis; Stgo. .. 15
37364 Catalán, Alfredo; Stgo. .. 15
37365 Canto, Clodomiro de; Stgo. .. 15
37366 Cumplido A., Osvaldo; Stgo. 16
37367 Caro L., Andrés; Stgo. .. 15
37368 Córdova, Héctor; Stgo. .. 15
37369 Céspedes J., Alicia; Stgo. .. 15
37370 Chávez L., Manuel; Stgo. .. 15
37371 Contreras A., Eduardo; Viña .. 16
37372 Corey O., Germán; Stgo. .. 16
37373 Carvajal, Alfredo; San Bdo. 14
37374 Carrasco S., Jorge; Stgo. .. 14
37375 Durán D., Hto.; Stgo. .. 15
37376 Durán E., Nolberto; Stgo. .. 15
37377 Díaz D., Teófilo; Stgo. .. 16
37378 Díaz de Pizarro, Julia; Stgo. 16
37379 Díaz L., Aníbal; Stgo. .. 15
37380 Díaz F., Julio; Stgo. .. 14
37381 Díaz R., Luis; Stgo. .. 14
37382 Díaz A., Rosita; Stgo. .. 14
37383 Donaire S., Jorge; San Bdo. 15
37384 Díaz T., Leopoldo; Stgo. .. 14
37385 Daysy S., Sara; Stgo. .. 14
37386 Droguett, Washington; Rgua. 15
37387 Domínguez, Domingo; Stgo. .. 14
37388 Díaz A., Juan; Stgo. .. 14
37389 Díaz A., Juan; Stgo. .. 19
37390 Duarte A., Raúl; Stgo. .. 14
37391 Donoso, Antonio; Stgo. .. 14
37392 Erazo E., Julia; Stgo. .. 14
37393 Escobedo G., Ramón; Stgo. .. 14
37394 Escobar Z., David; Stgo. .. 15
37395 Espinoza C., Alfredo; Valpso. 15
37396 Escudero D., Jorge; Viña .. 15
37397 Echecoyt; Stgo. .. 14
37398 Espinoza M., Miguel; Stgo. .. 14
37399 Escobar, Mario; San Bdo. .. 16
37400 Espinoza J., Enrique; Stgo. .. 18
37401 Escobar F., Luis; Stgo. .. 14
37402 Estay C., Manuel; Stgo. .. 14
37403 Estay C., Manuel; Stgo. .. 18
37404 E. M. G.; Stgo. .. 14
37405 Estay L., Héctor; Stgo. .. 14
37406 Flores P., Jorge; Stgo. .. 14
37407 Ferretto B., Angel; Valpso. .. 14
37408 Fredes A., Eduardo; Stgo. .. 22
37409 Faúndez, José; Stgo. .. 18
37410 Fierro S., Raúl; Valpso. .. 18
37411 Farías D., Gilberto; Stgo. .. 18
37412 Fierro S., Raúl; Valpso. .. 16
37413 Fernández O., Juan; Stgo. .. 16
37414 Frez F., Hernán; Illapel .. 15
37415 Fernández, Mario; Stgo. .. 14
37416 Ferrer M., Raúl; Stgo. .. 16
37417 Fredes G., David; Stgo. .. 18
37418 Fredes G., David; Stgo. .. 19
37419 Fuentes H., Eric; Stgo. .. 14
37420 Flores A., Olga; Stgo. .. 14
37421 Fuentes N., Manuel; Stgo. .. 14
37422 Falcés F., Luis; Stgo. .. 14
37423 Gutiérrez R., Jorge; Stgo. .. 14
37424 Garrido L., Germán; Stgo. .. 14
37425 Guerrero G., Raúl; Stgo. .. 14
37426 Guerrero G., Raúl; Stgo. .. 15
37427 Gutiérrez M., René; S. Miguel 16
37428 González A., Fernando; Stgo. 18
37429 González F., Manuel; Stgo. .. 16
37430 García C., Tomás; Stgo. .. 18
37431 García C., Tomás; Stgo. .. 14
37432 García C., Tomás; Stgo. .. 16
37433 Gamonal F., Mario; Stgo. .. 16
37434 Garrido M., Humberto; Stgo. 18
37435 González Ch., Raúl; P. Alto 16
37436 Gajardo G., Juan; Stgo. .. 16
37437 Gajardo M., Rita; Valpso. .. 14
37438 Guzmán A., Domingo; Stgo. . 15
37439 Gallardo, Hernán; Stgo. .. 14
37440 Gallardo, Hernán; Stgo. .. 14
37441 Gallegos F., Juan; Stgo. .. 18
37442 Guajardo M., Horacio; Stgo. 18
37443 García, Manuel; Valpso. .. 21
37444 Gatica S., Carlos; Valpso. .. 14
37445 Gómez B., Pet; Machalí .. 16
37446 Gajardo G., Juan; Stgo. .. 18
37447 González V., Héctor; Stgo. .. 18
37448 Godoy, Teresa; Stgo. .. 15
37449 García, Mario; Stgo. .. 14
37450 Gálvez M., Orlando; Stgo. .. 14
37451 Guerra G., Nancy; Stgo. .. 15
37452 Garrido N., Lázaro; Stgo. .. 14
37453 Gaete A., Luis; Stgo. .. 18
37454 B., Fernando; Stgo. .. 16
37455 Guichard, Bernardo; Stgo. .. 15
37456 González T., Oscar; Stgo. .. 14
37457 González, Ana; Stgo. .. 16
37458 González, Ana; Stgo. .. 19
37459 Gómez, Orlando; Stgo. .. 14
37460 Gómez, Orlando; Stgo. .. 14
37461 Hermosilla, Alfonso; Cisterna 16
37462 Hernández H., Arturo; Stgo. 15
37463 Herrera, Ema; Stgo. .. 16
37464 Hidalgo A., Sergio; Stgo. .. 16
37465 Hormazábal, Domingo; Cisterna 18
37466 Hormazábal, José; Stgo. .. 16
37467 Hormazábal, José; Stgo. .. 22
37468 Hormazábal, José; Stgo. .. 22
37469 Hormazábal, José; Stgo. .. 22
37470 Hillmer, Roberto; Santiago .. 19
37471 Hayes G., Richard; Stgo. .. 19
37472 Herrera Q., Alejandro; Stgo. 14
37473 Herrera O., Alejandro; Stgo. 17
37474 Hayes G., Richard; Stgo. .. 19
37475 Hormazábal, José; Santiago 19
37476 Hormazábal, José; Santiago 19
37477 Huenumán B., Alfonso; Stgo. 14
37478 Huerta, Dionel; Santiago .. 15
37479 Huerta, Dionel; Stgo. .. 15
37480 Hurtado, Paolo; Santiago .. 18
37481 Hurtado, Pablo; Santiago .. 17
37482 Hurtado, Pablo; Santiago .. 17
37483 Hurtado, Pablo; Santiago .. 21
37484 Hernán M., Oscar; Santiago .. 19
37485 Hernández R., Ramón; Stgo. 18
37486 Iriarte V., Carlos; Santiago 19
37487 Iriarte V., Carlos; Santiago 18
37488 Iriarte V., Carlos; Santiago 15
37489 Ibarra Y., Teófilo; Santiago 18
37490 Inzunza, Raúl; Santiago .. 14
37491 Isla S., Edgardo; Santiago .. 15
37492 Irribarren, Fdo.; L. Serena .. 16
37493 Irribarren, Fdo.; L. Serena .. 14
37494 Ibarra A., Hugo; La Granja .. 14
37495 Jeria, Edmundo; Stgo. .. 18
37496 Jorquera, Carlos; Santiago .. 18
37497 Jorquera, Carlos; Santiago .. 21
37498 Jorquera, Carlos; Santiago .. 18
37499 Jorquera, Carlos; Santiago .. 18
37500 Jorquera, Carlos; Santiago .. 18
37501 Jorquera U., Ginés; Santiago 18
37502 Jorquera A., Jorge; Santiago 14
37503 Jopia B., Juan; Santiago .. 18
37504 Labraña, José; Santiago .. 15
37505 Ledesma T., Julio; Santiago 16
37506 Ledesma T., Julio; Santiago 16
37507 Labarca F., Raúl; Santiago .. 14
37508 Lobos, Armando; Santiago .. 14
37509 López M., Norma; Santiago .. 15
37510 Landauro P., Tito; Santiago .. 17
37511 Lara, Francisco; Santiago .. 16
37512 Lamoza H., Ernesto; Stgo. .. 15
37513 López N., Luis; Santiago .. 17
37514 López M., Norma; Santiago .. 18
37515 Lobos N., Juan; Santiago .. 14
37516 Leiva O., Galvarino; Stgo. .. 14
37517 Landauro L., Hugo; Stgo. .. 16
37518 Lyon S., Alfredo; Santiago .. 16
37519 López N., Luis; Santiago .. 16
37520 Lagunas F., Silva; P. Arenas 16
37521 López G., Juan; Santiago .. 17
37522 Lobos N., Juan; Santiago .. 16
37523 Lillo, Manuel; Santiago .. 16
37524 Lobos P., Juan; Santiago .. 15
37525 Lobos P., Juan; Santiago .. 16
37526 Lizana L., Roberto; S. Antonio 16
37527 López G., Manuel; Santiago 16
37528 Lucero L., Gabriel; Santiago 14
37529 Lapierre F., Sergio; Santiago 16
37530 Lazcano S., Fdo.; S. Bdo. .. 16
37531 López O., Carmen; Santiago 17
37532 Lecaros, Rolando; Santiago .. 16
37533 Lagos V., Ramón; Santiago .. 14
37534 Muñoz D., Miguel; Stgo. .. 17
37535 Macías R., Leopoldo; Santiago 18
37536 Muñoz V., Cándido; Stgo. .. 19
37537 Morales F., Haroldo; Santiago 15
37538 Muñoz, Hernán; Santiago .. 18
37539 Moya C., Fco.; S. Carlos .. 15
37540 Meneses L., Luis; San Miguel 16
37541 Muñoz G., Herminia; Valpo. .. 16
37542 Muñoz, Luis; Santiago .. 21
37543 Macías L., Leopoldo; Stgo. .. 16
37544 Macías L., Leopoldo; Santiago 15
37545 Maya, María; Valparaíso .. 14
37546 Martínez O., Vicente; Stgo. .. 14
37547 Molina N., Sergio; Santiago .. 14
37548 Molina N., Sergio; Santiago .. 15
37549 Molina N., Sergio; Stgo. .. 16
37550 Muñoz, Carlos; Santiago .. 16
37551 Marchesi C., Hernán; Santiago 16
37552 Malla V., Miguel; Santiago .. 17
37553 Montero F., José; Santiago .. 15
37554 Miranda M., Marcos; Stgo. .. 17
37555 Miranda de U., Rosa; Stgo. .. 15
37556 Moreno, Mario; Viña .. 19
37557 Maldonado V., Carlos; Stgo. .. 15
37558 Muñoz A., Luis; S. Miguel .. 16
37559 Miranda S., Alfonso; Stgo. .. 16
37560 Manríquez, José; Santiago .. 14
37561 Maulén B., Pedro; Stgo. .. 14
37562 Morales C., Juan; Maipú .. 15
37563 Manríquez C., José; Stgo. .. 18
37564 Mora C., Guacolda; Valpso. .. 16
37565 Mascareño M., José; Valpso. .. 18
37566 Montaldi, Hernán; Stgo. .. 14
37567 Martínez E., Pedro; Stgo. .. 14
37568 Munizaga M., Carlos; Stgo. .. 15
37569 Moya M., José; Stgo. .. 18
37570 Maldonado S., Cecilia; Stgo. 14
37571 Marasso; Stgo. .. 15
37572 Moreno, Rogelio; Stgo. .. 15
37573 Moreno, Rogelio; Stgo. .. 14
37574 Muñoz N., Héctor; Stgo. ... 18
37575 Muñoz N., Héctor; Stgo. 14
37576 Molina Y., Jaime; Stgo. .. 14
37577 Molina Y., Jaime; Stgo. .. 14
37578 Moreno E., Domingo; S. Mig. 21
37579 Mena O., Gustaco; Peñaflor. 15
37580 Miranda R., Juan; Stgo. ... 16
37581 Marín A., Antonio; Stgo. .. 19
37582 Márquez Z., Manuel; Stgo. . 18
37583 Moreno G., Mario; Stgo. ... 16
37584 Marín, Armando; Stgo. .. 14
37585 Marín, Armando; Stgo. .. 14
37586 Marín, Armando; Stgo. .. 14
37587 Moraga N., Arnaldo; S. Bdo. 16
37588 Maureira M., Arturo; Q. Nor. 18
37589 Melis L., Rafael; Stgo. .. 14
37590 Monge C., Miguel; Stgo. ... 18
37591 Mujica P., Mario; Cisterna . 14
37592 Millán S., Elsa; Stgo. .. 14
37593 Marín, Armando; Stgo. .. 14
37594 Meléndez L., Manuel; Stgo. 16
37595 Mujica P., Mario; Cisterna . 17
37596 Márquez Z., Manuel; Stgo. . 17
37597 Morales R., Manuel; Stgo. .. 16
37598 Molina C., Ignacio; Stgo. .. 16
37599 Márquez A., Genaro; La Flor. 16
37600 Navarrete, Eduardo; Stgo. .. 16
37601 Narvarte I., Antonio; Stgo. . 18
37602 Narvarte I., Antonio; Stgo. . 16
37603 Narvarte I., Antonio; Stgo. . 15
37604 Narvarte I., Antonio; Stgo. . 18
37605 Navarrete Z., Lilian; Quilpué 16
37606 Nocera T., Ricardo; Stgo. .. 21
37607 Navarrete M., Hugo; Stgo. . 14
37608 Necoechea A., Raúl; Stgo. .. 14
37609 Navarro C., Eliana; Curicó . 14
37610 Navarro C., Eliana; Curicó .. 14
37611 Negrete de Ubeda, Isabel; Valparaíso .. 14
37612 Negrete de Ubeda, Isabel; Valparaíso .. 19
37613 Núñez E., Alfredo; Llolleo .. 16
37614 Narváez R., Víctor; Stgo. .. 18
37615 Narváez R., Víctor; Stgo. .. 14
37616 Narváez R., Víctor; Stgo. .. 18
37617 Narváez R., Víctor; Stgo. .. 15
37618 Massardo P., Jorge; Stgo. .. 16
37619 Orlandini O., Ana; Stgo. .. 16
37620 Olivares R., Jorge; Stgo. .. 15
37621 Orellana E., Antonio; Stgo. 19
37622 Orellana E., Antonio; Stgo. . 19
37623 Oliva S., Remigio; Renca .. 14
37624 Olivares A., Juan; Viña .. 16
37625 Otero, Alfonso; Stgo. .. 16
37626 Obreque, Temisto; Stgo. .. 15
37627 Orellana A., Sergio; Stgo. .. 14
37628 Olavarría S., Víctor; Stgo. .. 14
37629 Otuñtaya G., Orlando; Stgo. 16
37630 Olavarría, Mariana; Valpso. . 14
37631 Olivares R., Alfredo; Stgo. .. 16
37632 Olivares R., Alfredo; Stgo. . 17
37633 Orrego, Luis; Stgo. .. 14
37634 Oliva, José; Quillota .. 16
37635 Olivera F., Santiago; Stgo. 14
37636 Olivares R., Jorge; Stgo. ... 15
37637 Oyarzún S., Omar; Valpso. . 15
37638 Oyarzún S., Omar; Valpso. . 15
37639 Oyarzún S., Omar; Valpso. .. 14
37640 Orellana Z., Luis; Valpso. . 15
37641 Orellana B., Luis; S. Bdo. .. 14
37642 Ordenes H., Renato; Villa Alemana .. 16
37643 Ortiz G., Exequiel; Stgo. .. 14
37644 Ortega A., Otilio; Stgo. . 16
37645 Oyarzún N., R.; Stgo. .. 15
37646 Ortega A., Otilio; Stgo. .. 16
37647 Olegario, Osorio; Stgo. .. 16
37648 Ogaz O., Ramón; Stgo. 14
37649 Ogaz O., Ramón; Stgo. .. 16
37650 Parodi H., Jorge; Stgo. .. 16
37651 Pardo O., Hernán; Stgo. .. 16
37652 Pérez F., Emilio; S. Bdo. .. 14
37653 Pavez R., Roberto; Stgo. .. 14
37654 Pinto C., Oscar; Stgo. .. 17
37655 Parraguez A., José; Malloco 18
37656 Pulgar P., Mario; Valpso. .. 17
37657 Picón C., Hugo; Valpso. .. 16
37658 Piccón C., Hugo; Valpso. .. 16
37659 Pavez O., Samuel; Stgo. ... 16
37660 Prieto H., Jorge; Stgo. .. 17
37661 Pérez de Campos, Enriqueta; Stgo. .. 15
37662 Pérez de Campos, Enriqueta; Stgo. .. 20
37663 Peri F., René; Stgo. .. 16
37664 Parraguez, Bernardino; Stgo. 15
37665 Peña y Lillo, Francisco; Stgo. 15
37666 Ponce M., Mario; Stgo. 21
37667 Pavez, Luis; Stgo.
37668 Pérez G., Hugo; Stgo.
37669 Parodi, María; Stgo.
37670 Pinto, René; Stgo.
37671 Palma M., Mario; Stgo.
37672 Poblete C., Humberto; Stgo.
37673 Ponce J., Daniel; Stgo.
37674 Quiroga R., Eduardo; Stgo.
37675 Quiroga R., Eduardo; Stgo.
37676 Quintana, Luis; Stgo.
37677 Quintana B., Nibaldo; Stgo.
37678 Quiroz A., Osvaldo; Viña
37679 Quiroz P., Miguel; Stgo.
37680 Quiroz V., Jaime; Stgo.
37681 Robledo, Antonio; Stgo.
37682 Romero Z., Sergio; Stgo.
37683 Rojas, Luciano; Stgo.
37684 Recabarren, María; Stgo.
37685 Recabarren, María; Stgo.
37686 Ramos G., Jorge; Stgo.
37687 Rebolledo G., O.; Stgo.
37688 Rebolledo G., O.; Stgo.
37689 Rebolledo G., O.; Stgo.
37690 Rebolledo G., O.; Stgo.
37691 Rebolledo, G., Miguel; Stgo.
37692 Rojas A., Miguel; Stgo.
37693 Román R., Mario; Stgo.
37694 Retamal A., Luciano; Conchalí
37695 Rencoret G., Mario; Stgo.
37696 Rubio M., Joaquín; Stgo.
37697 Rubio O., Joaquín; Stgo.
37698 Ramírez C., José; S. Miguel
37699 Reyes S., Raúl; Stgo.
37700 Rivera C., Raúl; Stgo.
37701 Retamales O., Jorge; Ñuñoa
37702 Román M., Juan; Stgo.
37703 Rencoret G., Mario; Stgo.
37704 Rubio I., Lilian; Stgo.
37705 Rojas C., Víctor; Stgo.
37706 Rodríguez P., María; Cisterna
37707 Río R., Guillermo; Stgo.
37708 Rojas B., Jaime; Stgo.
37709 Rodríguez B., Olga; Valparaíso
37710 Retamal, Luis; Stgo.
37711 Río G., Julio del; Stgo.
37712 Río G., Lucy del; Stgo.
37713 Ramírez, Sergio; La Granja
37714 Ríos F., Amada; Pirque
37715 Ramírez S., Georgina; Stgo.
37716 Reyes, Eduardo; Stgo.
37717 Ríos S., Jorge; Stgo.
37718 Rodríguez F., Jaime; Stgo.
37719 Robledo P., José; Valpso.
37720 Román C., Carlos; Stgo.
37721 Román C., Carlos; Stgo.
37722 Ruiz R., Hugo; Stgo.
37723 Reyes R., Carlos; Stgo.
37724 Reinoso O., Hernán; Cisterna
37725 Román, Rosa; Stgo.
37726 Román, Rosa; Stgo.
37727 Riffo, Víctor; Stgo.
37728 Ruiz S., Angel; Stgo.
37729 Riquelme Y., Víctor; Stgo.
37730 Rubio M., Carlos; Stgo.
37731 Rojas Z., Héctor; Stgo.
37732 Roa M., Luis; Stgo.
37733 Roa M., Luis; Stgo.
37734 Roa M., Luis; Stgo.
37735 Ríos M., Mario; Stgo.
37736 Reinoso O., Hernán; Cisterna
37737 Ríos F., Armando; Pirque
37738 Rosales, Florinda; Stgo.
37739 Serrano, Luis; Stgo.
37740 Soto H., Patricia; Stgo.
37741 Soto de E., Sara; Stgo.
37742 Sepúlveda V., José; Stgo.
37743 Secco B., Guillermo; Stgo.
37744 Severino R., Juan; Stgo.
37745 Sandford B., Carlos; Stgo.
37746 Sanhueza, María; Valpso.
37747 Sanhueza, María; Valpso.
37748 Soto, René; Penco
37749 Sánchez, Arildo; Cisterna
37750 Soto B., Hugo; San Bdo.
37751 Solorza C., Blanca; Stgo.
37752 Salazar S., Alfredo; Maipú
37753 Sepúlveda L., Sergio; Lampa
37754 Sepúlveda T., Sergio; Lampa
37755 Soriano, Enrique; Maipú
37756 Soriano, Enrique; Maipú
37757 Sandoval M., Mario; Stgo.
37758 Soto B., Hernán; Stgo.
37759 Sánchez V., Jorge; Stgo.
37760 Sánchez V., Jorge; Stgo.
37761 Saavedra, Daniel; Stgo.
37762 Soto H., Waldo; Stgo.
37763 Salinas O., Julio; Stgo.
37764 Salas V., Mario; San Miguel
37765 Santibáñez R., Luis; Stgo.

(CONTINUARA)

U. Católica enfrenta a G. Cross en la antesala del Clásico

En el Estadio Nacional comenzará esta noche con un programa doble la penúltima fecha del Campeonato Profesional de Fútbol. Incentivo principal lo constituye el match entre Universidad Católica, segundo en la tabla con 35 puntos, y Green Cross, penúltimo con 13. La UC viene de empatar con Ferro a 3, y Green de igualar con Unión a 1. (En la primera rueda U. Católica y G. Cross empataron a 1).

El preliminar del programa que se iniciará a las 20 horas, lo protagonizarán, Santiago Morning, tercero —junto con Colo Colo— con 31 puntos y Rangers, "colista", con 12. Los bohemios superaron en la última fecha a Wanderers, por 3 a 0; mientras que Rangers perdió con San Luis, por 4 a 1. (En la primera rueda, Santiago y Rangers igualaron a 1).

EQUIPOS:
Las más probables alineaciones de los equipos para sus encuentros de esta noche, son las siguientes:

(20 horas):
SANTIAGO (31 puntos): Godoy; Villanueva, Lepé y Carrasco; Cruz y Poretti; Rodríguez, Leiva, Fuenzalida, Lezcano y Contreras.

RANGERS (12 puntos): Aravena; Ramírez, Badilla y Romero; Azócar y Martínez; Roblá, Gutiérrez, Sepúlveda, Arredondo y Carrasco.

(22 horas):
U. CATOLICA (35 puntos): Behrends; Jorouera, Villarroel y Valdés; Olivares y Rivera (Luco); Pesce, Fouillioux (Nakwaki) Soto (Molina), Trigilli y Ramírez.

GREEN CROSS (13 puntos) Musimessi; Maturana, Edwards y Vega; Adriazola y Anglese (Hurtado); Dagnino, Driuzuk, Iturrate, Sepúlveda y Olmos.

Programas para sábado y domingo.— La penúltima fecha continuará mañana y finalizará el domingo. Los programas a efectuarse son los siguientes:

Sábado, Estadio Nacional, 20 horas: Palestino (8.o con 23 puntos) frente a Ferrobádminton (10.o con 21 puntos); 22 horas: Universidad de Chile (1.o con 36 puntos) frente a Colo Colo (3.o con 31 puntos).

En Viña del Mar, Everton (5.o con 28 puntos) frente a Audax Italiano (11.o con 19 puntos).

Domingo, Quillota, San Luis (12.o con 14 puntos) frente a Colo Colo (3.o con 21 puntos); y en Rancagua, O'Higgins (9.o con 22 puntos) frente a Wanderers (6.o con 26 puntos).



TRIGILLI, SOTO, RAMIREZ Y PESCE, delanteros de Universidad Católica, que irán esta noche tras una amplia rehabilitación, de la mediocre performance que cumplieron ante Ferro. La UC enfrenta a Green Cross, en el match de fondo del programa con que se inicia la penúltima fecha.

Comienza esta noche la penúltima fecha del torneo profesional. Santiago-Rangers juegan de preliminar a las 20 horas.

¡Qué tipo(s)!

¡Qué tipo (s)! Mientras usted, estimado lector, estará el domingo plácidamente tendido en un sofá o bien instalado en una silla o en un piso, con buenas menestras al alcance de su mano y rodeado de los suyos, a la espera del tañido de las campanitas de Navidad, habrá en dos campos deportivos de provincias, una legión de muchachos que, por lesa decisión de sus dirigentes (?), estarán cumpliendo las frías y rígidas disposiciones de un contrato. Un convenio extendido por fríos dirigentes, bañados de pie a cabeza, por fuera y por dentro, por una capa de hielo que los inmuniza a la sensibilidad...

Los futbolistas que se vistieron durante todo el año con la tricota alba de Colo Colo, amarilla de San Luis, celeste de O'Higgins y verde de Wanderers, estarán el domingo, a pocas horas, a cortos minutos del fausto acontecimiento que es la Navidad, envueltos en una lucha dirimiendo un pleito que se pudo adelantar o postergar a la gran fiesta que es la Pascua. No podrán, como lo hará usted estimado lector, estar un momento grato, cariñoso, cordial y alegre, junto a los suyos. Deberán cubrir larga distancia antes de llegar a tomar de la mano a sus íntimos, a sus novias, a sus amigos, y rodear, entonando el himno universal de "Noche de Paz, noche de amor...", el luciente y expresivo arbolito de Pascua... ¡Qué tipo (s)!

E. V. R.

La natación se prepara para el Sudamericano

Para mañana en la piscina de Los Leones, se efectuará el primer entrenamiento controlado de la Federación Chilena de Natación, con el objeto de ir observando el estado actual de los posibles integrantes del equipo que Chile enviará al torneo Sudamericano a realizarse en el mes de febrero del próximo año en Buenos Aires.

Las pruebas a realizarse mañana serán en los cuatro estilos, crawl, espalda, pecho clásico y meedley, que corresponde al estilo libre. También se ha programado la realización de la prueba de 4 x 50 metros, en estilo libre. Para esta prueba la Federación ha exigido un tiempo de 3.01.9. Para este entrenamiento han confirmado su participación elementos de valía, como Dafne Tassara, Enrique Quiroz, Roberto Rona, Marcos Pollier, Raúl Carrió, Carlos García y el iquiqueño Hernán Tapia.

Baby Fútbol:

Tecnología con Universitario se enfrentan hoy

Rueda final sigue en Gimnasio Nataniel.

Esta noche prosigue, en el Gimnasio Nataniel, la rueda final del Campeonato de Baby Fútbol, organizado por la Asociación Santiago, de reciente fundación. El programa de hoy consulta la realización de cuatro partidos, los que se realizarán de acuerdo al siguiente orden: 20 horas, Queremos Sangre — Rapsodia; 21, Barcelona — Vampiros; 22, Gorilas — Jíbaros, y 23, Universitarios — Tecnología.

En la fecha anterior se registraron los resultados siguientes: Tecnología 9 — Vampiros 2; Barcelona 13 — Universitarios 12; Queremos Sangre 13 — Jíbaros 9; Rapsodia 9 — Gorilas 7.

ALBELLA SE DESPIDE DEL FUTBOL

El crack greencrossino recibirá el homenaje que se merece. Se repetirá el match Temuco-Naval, por el regional sureño. 100 escudos recibieron los jugadores de la "U" por su triunfo sobre Audax Italiano.



(||) U. de Chile tendría prácticamente finiquitada la contratación de Rubén Marcos, delantero de la Selección de Osorno, que fue sensación en el Campeonato Nacional de Chuquicamata. Incluso, Marcos iría en la jira de la "U" por Centroamérica.

(||) La Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), dictaminó la repetición del match Temuco-Naval —del regional sureño—, que había sido adjudicado por reglamentario a Naval. En consecuencia, de jugarse el match y de empatarlo o ganarlo Temuco, se clasificaría campeón del torneo, sin tener que definir el cetro con Lota.



ALBELLA, veterano crack de Green Cross, le dice adiós al fútbol, después de jornadas memorables en nuestras canchas. Albella dejará un recuerdo gratísimo, por su calidad como jugador, y por su don de gente.

(||) Quedaron bien definidas las posiciones en Green Cross, en cuanto a su entrenador y comisión técnica. Dante Pesce sigue teniendo total autonomía en el equipo y sólo debe informar de su trabajo a la comisión greencrossina.

(||) Fernando Riera ofreció anoche en Valparaíso una charla, a invitación del Círculo de Profesores de Educación Física de la Armada. El acto fue público y a él asistieron centenares de personas.

(||) Preocupación había en U. Católica en torno al dictamen del Tribunal de Penalidades relacionado con las incidencias promovidas por jugadores de la UC casi al finalizar su match con Ferrobádminton. Sin embargo, cabe destacar que tomadas estaban todas las providencias, para el caso que recayesen suspensiones para Soto, Rivera o Fouillioux. En la concentración de las Rocas de Santo Domingo estaban dispuestos los reemplazos necesarios para el match con Green Cross.

(||) Carlos Contreras, mediovolante de U. de Chile, estaría en condiciones de reaparecer en el match con Unión. Asimismo, Sergio Navarro, zaguero izquierdo del plantel azul. Pero, en cambio, es casi imposible que en el encuentro con los hispanos, puedan actuar Campos y Alvarez.

(||) Ernesto Albella, veterano crack de Green Cross, se retira del fútbol. Viaja a radicarse a Buenos Aires. Con tal motivo, el club greencrossino le rendirá un sentido homenaje. Y, a no dudar, que Albella se tiene ganada una despedida en grande del fútbol chileno todo, porque supo dejar en nuestras canchas lo mejor de su "clase", una vez terminada su actuación en los fields bonaerenses.

(||) Suculentos premios están ganando los jugadores de U. Chile. (Mayores que los que perciben actuando por la Selección). En efecto, mientras el triunfo sobre Audax les significó E° 100, por la goleada de Chile sobre Hungría, les tocó sólo E° 75 (que es lo estipulado en los reglamentos de la Asociación Central).

(||) Temuco tiene tremendo interés por conseguir una presentación de la Selección Nacional en sus canchas. Los dirigentes temuquenses han ofrecido a las autoridades de la Asociación Central sumas astronómicas —para sus posibilidades—, con tal que los cracks chilenos juegeun en los pastos temucanos.

(||) Luis Tirado termina en marzo su contrato con Temuco, y ha manifestado una vez más sus deseos de retirarse de las actividades de entrenador. Se iría a establecer a Copiapó. Sin embargo, Rangers y Transandino siguen muy interesados en sus servicios, y aseguran que Tirado firmará contrato con uno de estos clubes.

VOLEIBOL:

Campeonato internacional anuncia la UC.

(||) Por falta de quórum no se reunió ayer el Consejo de Delegados de la Asociación de Vóleibol de Santiago, cuerpo que debió abocarse a la elección del directorio para 1961. Cumpliendo con las atribuciones que le confiere el reglamento, el secretario citó nuevamente al Consejo, para este martes, a las 20.30 horas.

(||) Universidad Católica anuncia para la segunda semana de enero, un torneo triangular internacional, con la especial participación del Club Universidad de Buenos Aires y Vida Sana de Santiago. En el equipo argentino viene Luis Arlandini, viejo conocido nuestro, ya que ha estado anteriormente en la capital, con el sexteto de la YMCA. Arlandisi además es capitán de la selección argentina.

(||) La Asociación Naval desistió de organizar el Campeonato Nacional de Vóleibol, que debía realizar a mediados de febrero en Viña del Mar. Por este motivo la Federación ha ofrecido a otras Asociaciones la sede del torneo.



CLASICO UNIVERSITARIO NOCTURNO 1961

Sábado 30 de Diciembre

LA ASOC. CENTRAL DE FUTBOL

PONE EN CONOCIMIENTO DE LA AFICION DEPORTIVA QUE EN ESTE PARTIDO OFICIAL DE LA COMPETENCIA, LA TOTALIDAD DE LAS ENTRADAS DISPONIBLES HA SIDO PUESTA A DISPOSICION DE LAS UNIVERSIDADES, PARA LA VENTA A SOCIOS Y SIMPATIZANTES. NI EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION CENTRAL NI EN EL ESTADIO NACIONAL SE VENDERA NINGUN TIPO DE LOCALIDADES.

EL DIRECTORIO

Polla del Futbol

LA NACION REG. PROP. INT. Nº 16.522

CAMPEONATO PROFESIONAL 1961

SEGUNDA RUEDA

DECIMOSEGUNDA FECHA

PARTIDO CLAVE

U. ESPAÑOLA . . . U. DE CHILE . .

A. Italiano	Everton . . . . . .
Wanderers	O'Higgins . . . . . .
Rangers	S. Morning . . . .
Colo Colo	San Luis . . . . . .
Ferro	Palestino . . . . . .
Green Cross	U. Católica . . . . .

. . . .
Nombre

. . . .
Dirección

. . . .
Ciudad Carnet

FUTBOL EN EL Mundo

ENTRE SILBIDOS PEÑAROL GANO 1-0 A FERENCVAROS

El partido de uruguayos y húngaros fue de muy mala calidad. Siguen preparativos del S. A. de Selecciones de Ascenso. Guadalajara jugará en Nva. York.

(||) MONTEVIDEO, 21. — (UPI).— El equipo Peñarol derrotó anoche al conjunto húngaro Ferenc Varos por un gol a cero en el Estadio Centenario, ante unas diez mil personas.

El primer tiempo terminó con igual score.

El único tanto del partido fue marcado por Jorge Spencer, a los 44 minutos del primer tiempo.

El árbitro fue Pablo Vaga, de Uruguay.

Las alineaciones fueron las siguientes:

PEÑAROL: Maidana; Martínez y Cano; González, Goncálvez y Aguirre; Cubilla, Rocha, Sasia, Spencer y Joya.

FERENC VAROS: Horvath; Haemann y Kiss; Novak, Kocsik y Nacy; Kokeny, Mathesz, Friedmansk, Orosz y Ezimezak.

El partido fue de muy mala calidad y los espectadores estuvieron chiflando continuamente en señal de desagrado. Peñarol dominó desde el primer momento, pero no logró convertir su ventaja en tantos.

Los húngaros se mantuvieron la mayor parte del tiempo a la defensiva, invadiendo sólo de vez en cuando el terreno de Peñarol.

Hacia el final del partido, los jugadores se mostraron agresivos; Rocha y Naoy fueron expulsados de la cancha por pelear.

GONCALVEZ, centro half de Peñarol, equipo que ganó antenoche, 1-0 a los húngaros de Ferenc Varos.

CUBILLAS, que bien poco hizo en el partido de Peñarol ante Ferenc Varos.

(||) LIMA, 21.— (UPI).— Esta noche se reúne la Federación Peruana de Fútbol, para delinear el equipo de la segunda profesional que representará a Perú en el primer Campeonato Sudamericano Confraternidad, a realizarse en esta capital, con la participación de representativas de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Los dirigentes nacionales anunciaron que había quedado definitivamente concretada la concurrencia de Argentina, y que todas las delegaciones concurrentes al certamen serán alojadas en el Colegio Militar Leoncio Prado y en el Club Internacional.

(||) MEXICO, 21.— (UPI).— La Junta de Presidentes de Clubes de Fútbol efectuada arrojó un acuerdo favorable para los destinos de este deporte en México: el que el popular equipo Guadalajara acuda al certamen que el año entrante se va a realizar en Nueva York, torneo que día a día adquiere mayor importancia.

José Vila es el nuevo presidente del Club Mundial

Nuevo directorio tiene desde ayer el Mundial Lawn Tennis Club de Quinta Normal. La asamblea general de socios, en sesión extraordinaria, por votación eligió la siguiente mesa directiva: José Vila, presidente; Carlos Toriszay, vicepresidente; Jorge Carranza, secretario; Antonio Hartmann, tesorero; José Lípari, Francisco Fuster, Emilio Nilo, directores; Federico Philippi y Guillermo Díaz, delegados ante la Federación.

IGNACIO SPADARO:

"Técnica y tácticamente estamos bien encaminados en el hockey"

El "coach" del cuadro nacional enfoca las posibilidades de Chile en el Mundial del 62.

Hay figuras en el deporte chileno que logran llegar al corazón de la afición. Por muchas razones. Algunas, por venir del pueblo mismo; otras, que con su calidad de excepción acaparan la admiración de todos los aficionados al deporte y las más que en el contacto diario con el hincha, van haciéndose conocidas y mostrando las facetas de su personalidad. Es el caso del flamante entrenador de la selección de Hockey sobre patines para el Mundial del próximo año. Ignacio Spadaro Benetti. Hijo de italianos, nacido en la isla de Barletta, llegó a nuestro país, con apenas dos años de edad. De inmediato, cuando hizo sus primeras armas, tuvo la suerte, como la del autor de estas líneas, de conocer a un grupo de muchachos, donde siempre campeonaron el entusiasmo y la inquietud por el deporte. El barrio Prieto con Independencia fue la cuna del "Estudiantil", uno de los clubes más fuertes del hockey capitalino. Club popular, se forjó al esfuerzo de 15 muchachos, donde sobraban la hombría y la pujanza.

Ahí, moldeó su carácter Ignacio Spadaro. Las primeras ilusiones cumplidas, los sueños hecho realidad, fueron tomando cuerpo, en cada victoria que lograba el bisoño club. Spadaro pasó por todas las divisiones inferiores. Su calidad lo hizo integrar la selección infantil de Santiago, para posteriormente, ya mayor, ser una pieza firme en los equipos de Santiago, eterno campeón de Chile, y luego, vestir la casaquilla nacional en dos torneos Mundiales y varios torneos sudamericanos. Así, escalón por escalón, época tras época, ya que el hockey tuvo varias etapas diferentes, Spadaro fue haciendo del deporte que se había iniciado en forma casera, un motivo de expansión.

Hoy, Spadaro se ha hecho cargo de la dirección técnica del cuadro que defenderá a Chile en el próximo torneo Mundial a realizarse en Santiago. Conocedor profundo de la materia, enfoca el problema como experimentado jugador y entrenador: "Desde el año 1955 que no tengo oportunidad de ver a un equipo europeo de hockey, pero los invitados a Chile es lo mejor que hay en el mundo. Viene Portugal, que es la primera potencia, luego España, después Italia y Suiza que en un escalafón están en un mismo nivel, y Bélgica y Holanda".

¿Hay alguna diferencia entre los cuadros europeos?

"Indudablemente que sí, agrega Spadaro. En primer lugar están Portugal y España, que a mi juicio, representan lo más puro del hockey sobre patines.

Tienen un juego de alta calidad técnica. Son verdaderos virtuosos de este deporte; en cambio, los belgas, holandeses y suizos, poseen un juego más agresivo, donde prima la contundencia sobre la técnica. Son jugadores de 80 kilos. Y ahí está la diferencia con los portugueses y españoles. El hockey exige el dominio de dos técnicas apartes, el dominio del patín y el saber jugar con la chueca. El Hockey suizo es muy veloz, rapidísimo, por su misma corpulencia, todo lo fincan en velocidad y empuje, en cambio el portugués y español es más táctico, pues se dan tiempo para planificar un ataque o una defensa.

—¿A su juicio cuáles son estas tácticas o sistemas?

—"En general, en todas partes se usa el sistema 2-2, pero tiene sus variaciones, no es un sistema rígido, ya que se puede atacar con 3 y a la vez defenderse con 3, según sea el adversario. En Chile estamos bien en esto. Aquí se juega parecido a como se hace en España, o sea, se busca la técnica, para complementarla después con este sistema, que ya le digo, tiene variantes.

¿Y cómo ve al cuadro chileno para este Mundial?

"Tengo fe, agregó Spadaro, en que se hará un buen papel. El equipo cuenta con algunos jugadores con experiencia internacional y que nada tienen que envidiar en técnica a los jugadores de Europa. Y es muy importante, cuando se juega un Mundial, el saber solucionar problemas en la cancha, con personalidad. Los Finalterry, Cordero, Ahumada, Luna, Juan Sánchez, en fin, la mayoría, son jugadores capaces que faciliten mucho la labor que podamos tener con Tunzi, en la parte técnica. Ahora, si se solucionan problemas que hemos planteado a la Federación, como es el de los implementos de juego, algo ganaremos. No podemos dar el handicap que ellos traigan material europeo, que facilita el accionar, como en el caso de los patines españoles que son con rueda más chica, lo que permite una mayor velocidad, a la par que mayor estabilidad, y nosotros usar material sudamericano. Tenemos que contar con implementos iguales; esto es muy importante en una justa donde a cada detalle se le saca provecho". Y terminó. "Repito, le tengo fe al equipo nacional. Si las cosas se hacen como deben hacerse, podemos hacer un gran papel".

Alfredo L. Parra.



"Nacho" Spadaro, con la camiseta de Chile, que defendió en dos torneos mundiales de hockey. Hoy, junto a Tunzi, tiene la responsabilidad del cuadro nacional. Experiencia y mucho cariño por el deporte que practicó desde niño, son las virtudes más sobresalientes de este técnico internacional.

Las mejores marcas de todos los tiempos en pruebas llanas

Lo que anotan las estadísticas desde los 100 a los 1.500 metros. Hary y sus 10"; 27 sprinters han corrido en 10,2" la recta: Entre ellos, el único sudamericano del ranking: José Telles, del Brasil. Muchos nombres nuevos anota 1961.

Se ha dicho como axioma, que el atletismo es un deporte de estadísticas, sin las que es imposible que pueda vivir, ya que las cifras frías e inmutables son las que señalan gráficamente su progreso.

Por eso es del más alto interés las que se han publicado recientemente en la revista "Leichtathletik", sin duda, la más completa del mundo, en lo que al atletismo se refiere. Enfocando en cada número, las actividades de todo el mundo, nada se escapa a su acertado comentario, y sus rankings y otros medios de información están siempre en el punto mismo de la actualidad.

LOS MEJORES DE TODOS LOS TIEMPOS

Ahora inserta la nómina de los mejores especialistas de todos los tiempos, a la fecha (24 de octubre), que da margen para acotaciones que revelan aspectos tal vez ignorados, de lo que ha sido el atletismo desde su iniciación. Nombres que hicieron historia, y otros que han brillado en los últimos años, comparten honores en abigarrada brega de calidad. Aquí desglosaremos nosotros, los que el espacio nos permita, empezando con los varones, y hasta los 10.000 metros.

100 METROS.— El germano, ahora ausente, Armin Hary, es el primero, con su fantástico record mundial de 10", que corrió en 1960, tiempo igual al del canadiense Jerom Jerome, pero que no se le homologó. Después están con 10,1" La Breach (Pan.); Williams (Estados Unidos), Murchison, King, Norton, Tidwell y Sime, también americanos. Y a continuación, los inolvidables 10,2" de Charles Paddock, de 1921, ya lejanos, y que comparte igual tiempo, nada menos que con 27 bólidos desde Metcalfe, en 1932. Owens, en 1936; Davis, en 1941; Ewell, igualmente de EE. UU., en 1948; hasta Mandlik (Chec.), Folk (Pol.) y Budd (EE. UU.), anotados en 1961.

UN SUDAMERICANO.— En el ranking, figura, por cierto, los 10,2" del brasileño José Telles, récord sudamericano establecido en Sao Paulo, el 26 de noviembre de 1957, antecediendo a Collymore (EU), y Agostini (Trin) de 1958.

200 METROS.— Encabeza los resultados en esta distancia, pero con curva el inglés Radford con 20,4" de 1960, sobre 20,5" del australiano Carlton, de 1932, tampoco oficializados como récord. Les siguen con igual tiempo, los americanos Norton, Standfield y St. Jonhson, más los del italiano Berutti, en su sensacional victoria de los Juegos de Roma de 1960. Más abajo están los 20,6" de 8 sprinters, como el alemán Germar, a quien conocimos en el Estadio Nacional, y que fue récord europeo, antes de la marca del anterior.

400 METROS.— No ha sido pródiga en grandes valores esta prueba, por lo que los 44,9" del americano Oties Davies y el alemán Carl Kaufmann, que también nos visitó, surgen como realmente extraordinarios. Más cuando superaron lejos el récord mundial de Lou Jones, el notable atleta de color que actuó en Santiago, y que a algunos impresionara mejor que el mismo Kaufmann. Es el único que ha registrado esas cifras, siendo en cambio, tres los que han corrido en 45,5": Lea y Southern (EU), además de Spencer (S. Afr.), este último, en 1960. Con 45,6" están, el indio Singh, también el año pasado, y con 45,7" Mac Kenley (Jam) en 1948, Woods (EU), Young, el nuevo valor americano, y Metcalfe, otra cara nueva de los ingleses de 1961.

800 METROS.— Bastante se han agrupado las filas del medio fondo en los últimos años; más concretamente, en la última década, ya que estas distancias son las que brindan siempre el mayor espectáculo. Pero sin que tan calificados valores hayan podido quebrar el récord del belga, Roger Moens, establecido en Oslo el 2 de agosto de 1955, con 1'45,7". Cómo que los números se desglosan en el 1'45,8" de Courtney (EU), de 1957; 1'46,2" del alemán Paul Schmidt, en 1959, y cuyas impresiones publicamos recientemente, después de verlo en el Estadio Nacional, y en fin 1'46,3" y 1'46,4" de Snell (NZ), y Ker (G. I.) de 1960. La nómina se cierra con 1'46,6" anotados por el americano Cunliff en 1960.

1.500 METROS.— Herbert Elliot asombra con los 3,35,6" de 1960, en esta distancia, con los que mejoró los 3'36" que había corrido en agosto de 1958 en Gotemburgo, pero que no figuran en este ranking, y dicho sea de paso. Después están los 3'38,1" del checo Juntwirth, de 1957, y las marcas de 1960: 3'38,4" del francés Jzy; 3'38,8", Waern (Sue.) y 3'38,7" del germano Valentin, que no pudo venir a Chile. Y más lejos, 3'38,8" de Halberg (NZ), Rozsavlgy (H) y Hamarsland (NOR), de 1958; 3'0" del polaco Baran, de este año, y 3'40,2" de tres especialistas más.

FRITZ



UN SUDAMERICANO.— José Tellés, del Brasil, actual re[cord]man continental de los 100 metros, que corrió en 10,2", [está en] la nómina de los más destacados del orbe en esta prueba. Ta[m]bién detenta la marca de los 200 metros, con 20,8", en emp[ate] con el venezolano Rafael Romero, y ha sido un calificado [va]llista.



GRAN FIGURA de los 1.500 metros y de la milla es el [...] Herbert Elliot, que ha dejado el record de los primeros [en] 3'35,6", y de la segunda prueba (1.609 metros), en [...]



BOLIDO DE COLOR. — Ray Norton, el atleta americano, que figura entre los mejores, con 10,1" en 100 metros y que corrió en 1959.

Estadio Nacional:

Torneo de tenis ganó R. Riveros

Con buen éxito se realizó el torneo interno de tenis del Club Estadio Nacional, en disputa de la Copa "J. Vinentelos", certamen en el que tomaron parte elementos de 1a., 2a., y 3a. categorías. Los resultados fueron los siguientes:

Singles varones: 1a. categoría, vencedor, Raúl Riveros al derrotar en la final a Jorge Crignola, 6-8, 6-0 y 6-3. 2a. categoría, campeón Eduardo Silva, que ganó a José Letelier en el match final, 7-5 y 8-6. Tercera categoría, ganó el título Jorge Beveridge, al superar en la final a Sergio Blanchet, 6-2 y 6-2. Singles damas, 1a. categoría: no se ha jugado la final, que se cumplirá este sábado. Se enfrentarán Jamile de Prajoux y Agueda Aguilera. Dobles damas, categoría única: campeonas Adriana Mayorga y Jamile de Prajoux, que derrotaron en la final a F. Jacquin-Rebeca Narbona, 0-6, 6-0 y 8-6. Dobles mixtos, la final se realizará este sábado.

Finalizados los partidos, se entregaron los premios, rindiéndose un homenaje a la viuda del ex dirigente J. Vicentelos.

Evidente progreso en 5 y 10.000 mts.

Boxeo al DIA

Fallo absurdo favoreció a Locche ante Derado

Ocurrió en ring del Luna Park de Buenos Aires, de Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NACION. Rinaldi ganó por K. O. T. al alemán Ball. Equipo del México va mañana a Talca.

(Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NACION en Buenos Aires, nos hizo llegar el siguiente comentario sobre la pelea Locche-Derado:

"Siguen los fallos absurdos en el Luna Park. El sábado último nos regalaron otro "podrío" los jurados dándo el triunfo a Nicolino Locche frente a Vicente Derado. Pero ya no se trata solamente de que se le otorgara el triunfo a un púgil que de manera alguna había ganado. Lo extraordinario es una de las tarjetas, la correspondiente al señor Sivori, que le otorgó 200 puntos a Locche y 190 a Derado. En 10 rounds, 200 puntos es el maximo. O sea que, para el señor Sivori, Locche había ganado todos los rounds, logrando una victoria rotunda, como lo indica el puntaje. Y esto es lo inaudito. Porque por más que uno se devane los sesos, no se logra descubrir de dónde sacó el señor Sivori esa ventaja tan abrumadora para Locche. Otro jurado, el señor Dulop, equivocado también, al menos estuvo más discreto: 198 puntos a Locche y 194 a Derado. En cuanto al señor Allende, le otorgó un punto de ventaja a Derado, o sea, que dictaminó empate.

Locche, hace pocas semanas, había ganado el título de campeón argentino de los livianos imponiéndose a quien era entonces su poseedor, Jaime Giné. El actual campeón tiene una sola derrota en su haber. Se la infligió, precisamente, Vicente Derado, a quien después venció.

El sábado, no afirmaremos que perdió, pero sí que de ninguna manera ganó. Comenzó Locche promisoriamente. Más agresivo que de costumbre. Y aunque ya entonces incurría en la unilateralidad, que es uno de sus defectos (trabaja casi exclusivamente con la mano izquierda; la derecha la usa solo para bloquear), dio la impresión de que le iba a resultar muy difícil, si no imposible, a Derado hallar la solución.

Pero Derado fue disputando con paciencia la primacía ofensiva. Buscando la pelea en media distancia. Prestando atención tambien a su defensa. Y del cuarto al octavo round fue, sin duda, el mejor. El que trabajó con más acierto, con más acabado plan de labor. Locche se quedó excesivamente. Sí, muchos de los golpes de Derado, gran cantidad de sus andanadas, caían en el bloqueo sin grietas del campeón. Pero muchos también de los envíos de éste corrían igual suerte, muriendo en el bloqueo de Derado o naufragando en el aire.

En las dos últimas vueltas hubo una reacción de Locche.

Al cabo de los 10 rounds se podía admitir que el empate no violentaba la equidad. Nada más. Que había ganado Locche, de ninguna manera. Ya hemos dicho lo que fue el fallo. Otro engendro de nuestros jurados.

(||) LIMA, 21 (UPI).— El campeón peruano y sudamericano de los medios pesados Mauro Mina, viajará a Sao Paulo el próximo quince de enero, especialmente invitado, para presenciar la disputa del título mundial de la categoría gallo, entre el brasileño Eder Jofre, campeón mundial, y el retador John Caldwell, de Irlanda.

(||) ROMA, 21 (UPI).— Giulio Rinaldi, semipesado italiano, que adquirió fama por sus peleas con el veterano campeón Archie Moore, de Estados Unidos, venció anoche por knockout técnico al germano Helmut Ball, en la séptima vuelta de un combate pactado a 10. Rinaldi pesó 80,7 kilogramos y 79,3 el alemán.

(||) El México Boxing Club enviará mañana un equipo a Talca, donde enfrentará a los peleadores del Deportivo Vanguardia Unida, de esa localidad. La entidad metropolitana se hará representar por los siguientes aficionados: Héctor Correa, Carlos Hidalgo, Enrique Correa, Luis Díaz, Osvaldo Garrido, Víctor Flores, Jorge Cruz, Alejandro Díaz y Mario Molina.

PERIODISTAS DEPORTIVOS CELEBRAN HOY LA PASCUA

Con una fiesta en el Stade Francais. Braden Copper premiará con un viaje a EE. UU. al "Mejor Deportista". Philips obsequió una radioelectrola.

El Círculo de Periodistas Deportivos ofrecerá hoy en el Stade Francais, de 16 a 21 horas, el tradicional festejo de Pascua a los hijos de sus socios. Los pequeños recibirán obsequios y pasarán momentos agradables, gracias a la gentil colaboración del conjunto coral del Inst. de Educación Física, que dirige Mario Baeza; el teatro de títeres Laveleta, que dirigen María Luisa Morales y Jaime ..., y los toníes Pituto y Chilín. Además de Coca Cola, ... y Néctares Watts, que ofrecerán refrescos, y las casas deportivas Estadio, Planchón y Alonso, que regalarán pelotas de fútbol.

PREMIOS PARA MEJORES DEPORTISTAS

Dos extraordinarios premios ratificaron al Círculo de Periodistas Deportivos, Braden Copper Co., y Philips. Braden volverá a premiar al Mejor Deportista, con un viaje a Estados Unidos, y Philips obsequia una radioelectrola, de valor de 650 escudos. Asimismo, a la lista ya dada a conocer de empresas que han adherido a esta campaña que culminará el 13 de enero, se agregan ahora, LA NACION, 100 escudos; "El Mercurio", 100 escudos; Famela, una juguera; Calzados Tudor, de Alberto Cassorla; y Davisco, una máquina de escribir "Underwood".

CON FERROVIARIO JUEGA CAMPEON DE VALPARAISO

Israelita con todas sus consagradas figuras, actuará mañana en el Gimnasio Nataniel.

Los quintetos de Israelita y Universidad Católica, campeón y vicecampeón de la Asociación de Basquetbol de Valparaíso, se presentarán mañana en el Gimnasio Nataniel, enfrentando a Luis Marambio y Ferroviario. Ambos partidos corresponden a un festival organizado por el Club Favec, a fin de allegar fondos para techar su gimnasio de calle Santo Domingo.

Tanto la UC porteña como Israelita traen a todos sus ases, que como se sabe, forman prácticamente la selección porteña. Vienen, entre otros, Bob Rossin, scorer de la competencia; Ohlaverry, Santana y Valenzuela.

En el partido preliminar, que se iniciará a las 20 horas, actuarán los equipos femeninos de Magallanes, tercer campeón de Santiago, y Universidad Católica de Valparaíso, equipo éste que se presenta por primera vez en la capital.

Finalizada la jornada deportiva el club organizador invitará a todos los jugadores a un malón, que se realizará en la Casa de Piedra, de Quinta Normal, al que seguirá un baile familiar.







LOS TRES MEJORES: Gilberto Navarro, Juan Enrique Lira y Armando Gellona, siguieron manteniendo en 1961 el primado nacional en tiro al vuelo, con notables actuaciones locales e internacionales en la temporada.

Fontt y Navarro, amos del tiro al blanco nacional

El primero ganó 3 medallas de oro en pistola, y el segundo las 2 medallas en juego en tiro al vuelo.

Significativos contornos alcanzó recientemente en el Casino del Club de Tiro al Vuelo Lo Curro el almuerzo de camaradería y acto de repartición de premios ofrecido por la Federación de Tiro al Blanco de Chile en honor de los tiradores campeones nacionales mejor clasificados en la recientemente terminada temporada oficial de este deporte.

Asistieron a esta manifestación el presidente del Consejo Nacional de Deportes, Alfredo Achondo Godoy; el vicepresidente, Luis Lagos; el secretario, Guido Zolezzi, y el tesorero del mismo organismo, Erasmo López, y el director del Departamento de Deportes del Estado coronel (R) Enrique Barros. Ofreció dicha manifestación el presidente de la Federación de Tiro al Blanco de Chile, comandante (R) Waldo Ramírez Escobedo, quien, en brillante discurso, hizo un acertado bosquejo de las actividades balísticas nacionales en el año 1961, destacando los notables progresos alcanzados en la temporada por esta rama del deporte nacional. También hicieron uso de la palabra los dirigentes Achondo y Barros.

Recibieron premios en este acto los siguientes tiradores en las especialidades que se indican: **Carabina calibre 22, tres posiciones:** Juan Bizama, medalla de oro; Víctor Lira, medalla de plata, y Gustavo Rojas, medalla de cobre. **Carabina calibre 22, match olímpico:** Humberto Utreras, medalla de oro; Gustavo Rojas, medalla de plata, y Jorge Vergara, medalla de cobre. **Pistola de precisión:** Rigoberto Fontt, medalla de oro; Patricio Vial, medalla de plata, y Enrique Ojeda (p), medalla de cobre. **Pistola, fuego central:** Rigoberto Fontt, medalla de oro; Signey Ojeda, medalla de plata, e Ignacio Cruzat, medalla de cobre. **Pistola, siluetas olímpicas:** Rigoberto Fontt, medalla de oro; Sidney Ojeda, medalla de plata, y Enrique Ojeda (h), medalla de cobre. **Tiro al vuelo "Skeet":** Gilberto Navarro, medalla Vermeil; Juan Enrique Lira, medalla de plata, y Alfredo Paye, medalla de cobre. **Tiro al vuelo "Trap" o pedana olímpica:** Gilberto Navarro, medalla de oro; Juan Enrique Lira, medalla de plata, y Armando Gellona, medalla de cobre.

Durante el acto de entrega de premios fueron muy aplaudidos por la concurrencia los tiradores Rigoberto Fontt, con tres medallas de oro en pistola, y Gilberto Navarro, con 2 medallas de oro en tiro al vuelo. Tanto la hazaña de Fontt como la de Navarro al mantener ambos el primado absoluto en sus especialidades, es la primera vez que se registran en la historia del tiro nacional.

Bolton Larraín y Viejo Hermanos aceptan desafíos

Los clubes "Bolton Larraín" y Viejo Hermanos, de la comuna San Miguel, aceptan desafíos con tres equipos contando con la cancha de Club Hípico 2896, y para jugar los sábado en la tarde.

Los clubes interesados pueden dirigirse a esa dirección.

Baeza reelegido por 12a. vez timonel del Santiago Moto Club

Después de una asamblea general que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada de ayer, Luis Alberto Baeza Sotomayor fue reelegido por décima segunda vez consecutiva, presidente del Santiago Moto Club, la veterana y prestigiosa entidad deportiva metropolitana.

Acompañarán al referido dirigente en su nuevo mandato, Alfredo Juliert, como vicepresidente; Darío Quiroz, como secretario; Julio Pizarro, como prosecretario; Hugo Valdivia, como tesorero; Oscar Torres, como protesorero, y Osvaldo Müller, Luis Villegas, Gustavo Berendsen, Atilio Baltimar y Octavio Gerard, como directores.

Revisores de cuentas, fueron a la vez designados, René Zorrilla, Florencio Rodríguez y Leandro Becerra. Delegado ante la Federación, Osvaldo Müller, y delegado ante la Asociación Central de Motociclismo, Arturo Moraga, Manuel Ortiz y Julio Ortiz.

La nueva mesa directiva será festejada mañana sábado 23, a las 22 horas, con una comida en el restaurante Bellavue, piso 12 del Teatro Astor, acto en que se procederá también a la repartición anual de premios a los corredores, dirigentes y personas que más se hayan distinguido al servicio de la institución.

VARIOS DE BARRIOS

ORLANDO ESPINOZA debutará en fútbol, después de un período de reorganización y buen entrenamiento, jugando mañana con "Caupolicán Peña", en la cancha del Estadio Rodigheiro, desde las 15 horas, y con tres equipos. Este club acepta desafíos, para lo que los clubes interesados deben dirigirse a 19 Norte 1065, Población Juan A. Ríos N.o 2.

UNION ARAUCO, realizará mañana su romería anual en homenaje a los socios fallecidos. El punto de reunión será el Cementerio General a las 15.30 horas. Y el domingo, los equipos de fútbol actúan ante Carlos Walker Martínez en la cancha Sedylán, V. Mackenna a la altura del 5400. En enero, Unión Arauco actuará en Los Andes, ante el deportivo Aviación.

FRANCISCO ALONSO, elige esta noche su nuevo directorio a las 21 horas, en General Velásquez 078. El domingo enfrenta a "Torino Juniors", con tres equipos en la cancha de los OO. Municipales N.o 3, en disputa de un balón.

Círculo Juan Ramsay está de aniversario: domingo

El Círculo Juan Ramsay, de antiguos deportistas, celebrará el domingo su 19.o aniversario con una Junta General, que se realizará en su sede social de San Camilo 360, a las 11 horas, en la que el nuevo directorio asumirá sus funciones.

A continuación se servirá el tradicional almuerzo, al que se ha invitado a autoridades del deporte nacional, cooperadores del club y, también, a personeros de la prensa y radio.

En el mismo festejo se hará entrega de un estimulo al escritor Jorge Inostrosa, por su cooperación a la labor cultural del Círculo.

Finalmente se inaugurarán las nuevas dependencias de la institución, secretaría y sala de deportes, obras realizadas en destacado esfuerzo durante el año, con la contribución efectiva de entusiastas consocios.

Las inscripciones para este almuerzo se reciben hasta hoy en la concesión, como también las de la Pascua.

Fdo. Echeverría sigue presidiendo la As. Gral. Velásquez

Fernando Echeverría fue reelegido presidente de la Asociación de Fútbol General José Velásquez.

Le acompañan en el directorio Hernán Muñoz, vicepresidente; Raúl González, secretario; Raúl Pérez, tesorero; Hernán Viera, prosecretario, y los directores: Fernando Salas y Luis Ramírez.

Todas estas autoridades están citadas para constituirse el martes 26, a las 21 horas, en Ecuador 3524.

Buenas actuaciones del Santa Marta de La Florida: Fútbol

Una activa campaña han estado realizando los equipos del Santa Marta, de La Florida.

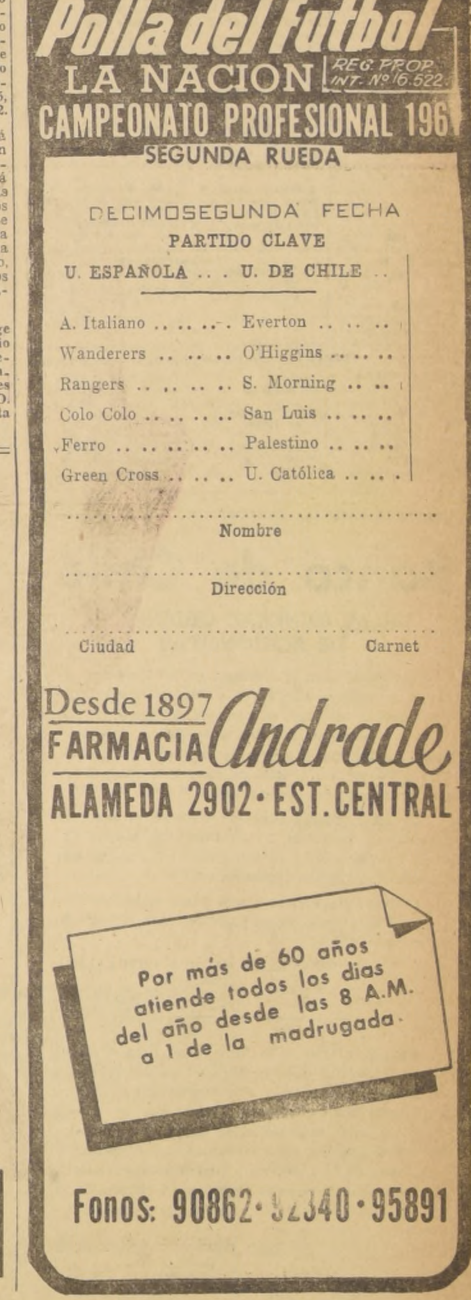
Enfrentando a la selección de los barrios de Puente Alto el equipo de honor empató a 0 gol. Y con Cousiño Macul, los resultados fueron estos: perdió con el tercer equipo 2 por 0, pero se impuso con el segundo, empatando con el primero a 5 goles, en un partido nocturno de mucha movilidad como lo destacan las cifras, y formando así:

Miranda; Conejeros, Reyes y Millahuinca; Moraga y Arenas; Muñoz, Gallardo, Bustamante, Vallejo y Pacheco.

También actuaron Vera, Cuevas y Alfonso Conejeros.

Sporting Nacional cierra labor 1961

El Deportivo Sporting Nacional cerrará esta noche sus actividades de 1961, con una comida que se realizará en Santa Rosa 1059, a las 21 horas.











ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 19[...]
SANTIAGO DE CHILE

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Muy poco activo y con sus precios sostenidos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco del Trabajo, Viña Concha y Toro, Copec, Electricidad Industrial y Cía. Industrial.

El oro físico se transó en partidas de poco interés a E° 22,90.

Los Bonos Hipotecarios, con transacciones de cierta importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 216.659 acciones (incluidas las operaciones con Valparaíso), y nominales, en bonos, a E° 24.932.

El cierre acusó 13 alzas contra 7 bajas; tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la ley 13.305

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

BONOS NOMINALES E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 54 n
B. Estado 6-3|4, 61 t
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 50 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Hip. Valp. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 3.000 n
Concepción, 13 c
Continental, 7 n
Crédito, 101 v
Chile, 236 1|2 t
Edwards, 50 t
Español, 139 v
Hipotecario, 83 1|2 n
Israelita, 158 n
Italiano, 16 1|4 n
Nac. del Trabajo, 12 t
Osorno, 128 n
Panamericano, 7 n
S. Americano, 25 1|2 v
Talca, 29 t

MINERAS
Aucanquilcha, 7 1|2 t
Cerro Grande, 90 v
Del. Punitaqui, 8 7|8 n
Disputada, 18 3|4 t
Espino, 4 1|4 c
Lota, 4 t
Manganesos, 120 n
Merceditas, 1 n
Ocuri, 43 n
Oruro, 70 n
P. de Lobos, 2 n
Schwager, 16 v
Tamaya, 4 7|8 v
Totoral, 27 c

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 7 1|2 n
Copihue, 5 n
Gente Grande, 57 n
Laguna Blanca, 105 n
Rupanco, 45 n
T. del Fuego, 39 t
Viña C. y Toro, 15 t

SALITRERAS
Anglo Lautaro C, 35
Iquique Port., 3 n

TEXTILES
Caupolicán, 2 1|2 c
CHITECO, 3 1|2 c
FIAP, 29 1|2 n
Paños Bellavista, 42 n
Paños Concepción, 1 c
Paños de Tomé, 13 1|4 c
Rayonhil, 3 3|4 c
SEDAMAR, 1 7|8 n
SEDYLAN "A", 1 1|8 c
Tejidos El Salto, 2 1|4 n
Textil Progreso, 2 1|2 c
Textil Viña, 1 3|4 n
Vestex, 15 n
Yarur, 57 n

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA, 6 1|2 n
BIMA, 4 1|4 c
Carozzi, 7 n
Cemento Melón, 92 t
Cervecerías, 65 t
Club de Golf, 19.800 t
Club Hípico, 120.000 n
Club de Polo, 3.400 n
Codina, 130 n
Cola, 159 n
Colorantes, 4 n
Cía. Industrial, 5 3|4 t
COPEC, 29 3|4 c
Cristalerías Ch., 7 1|8 OCV
CHILECTRA, 40 n
Electr. Industrial, 9 3|4 t
Farmo Química, 2 1|2 n
Fertilizantes, 13 c
Fósforos, 18 n
Gas Concepción, 70 1|2 c
Gas de Santiago, 19 v
Gas de Valpso., 15 c
Hucke Hermanos, 21 1|2 OCV
Industrial Andes, 24 c
Industr. Bellavist., 7 n
Industrias Varias, 4 t
Inmob. Huelén, 270 t
INSA, 58 1|2 c
Interamericana, 1 1|2 c
Interoceánica, 35 n
La Rural, 12 7|8 t
Loza de P., 11 1|2 OCV
Lucchetti, 3 1|8 c
Muelles P. Vergara, 2 1|4 OCV
Naviera Arauco, 6 OCV
Naviera Coronel, 11 n
Papeles y Cartones, 44 1|4 t
Pizarreño, 45 t
Polpaico, 59 n
Refractarios L., 2 n
Refinería Viña, 44 n
Renta Urbana, 25 t
Renta U. Española, 20 c
Saavedra Benard, 15 n
Sanitas, 7 3|4 n
SOGECO, 2 t R
Sonavela, 1 1|8 n
Soprole B, 450 n
Tabacos, 38 1|2 n
Tattersall, 49 1|2 v
Teléfonos, 10 1|4 n
Vapores, 41 c
Vidrios Planos, 14 1|2 n
Volcán, 6 3|4 t

METALURGICAS
CAP, 37 v
CIC, 7 1|2 n
Cobre Cerrillos, 13 n
Electro Metalúrg., 24 v
FENSA, 2 v
Indac, 5 1|4 c
Indesa, 1 n
Indura, 3 5|8 n
Madeco, 13 c
Mademsa, 5 1|2 c
Mecánica Ind., 6 1|4 n
Socometal, 6 t

SEGUROS
Cachapoal, 10 c
Cantabria, 10 c
Concepción, 10 c
Ch. Cons. Grles., 17 1|2 v
Ibero Chilena, 10 c
Globo, 10 c
Marítima, 31 n

En el cierre del miércoles 20 se publicó Rayonhil a 3 1|2 OCV, debiendo ser 3 3|4 comprador.

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E°	24.932
TRANSACCION EN STGO.	188.375
OPERACIONES CON VALPSO.	28.284
	216.659

£ por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 230. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 230. 0.0 Comp.
" 230. 5.0 Vend.		" 230. 5.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
" 231. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 230.10.0 Comp.
" 231. 5.0 Vend.		" 230.15.0 Vend.
" 0. 5.0 BAJA	FLUCTUACION	" 0.10.0 BAJA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
950 Tons. Largas	VENTAS	1.050 Tons. Largas

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A., billete	1.058	1.063
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Percibe por los ojos.
3.—Ventana de la nariz de los caballos.
7.—Símbolo químico del aluminio.
9.—Arco que presenta los siete colores del espectro.
12.—Vocal, Pl.
13.—Ninguna cosa.
15.—Diosa egipcia, hermana y mujer de Osiris.
17.—Mamífero carnicero, especie de gato grande.
18.—Símbolo Químico del sodio.
19.—Asperos, picantes, desabridos.
22.—Apócope de uno.
24.—Poco común.
26.—Que existe verdaderamente.
29.—Primera palabra del himno de San Juan Bautista.
31.—Considerar una cosa con prudencia antes de empezarla.
32.—Prep. que indica repetición.
33.—Orilla adornada de ciertas telas.
34.—Color intermedio entre blanco y negro.
35.—Pronombre personal.
36.—Prisionero, recluso, encarcelado.
39.—La afirmación, en dialecto provenzal.
40.—Raspas una superficie.
41.—Precio puesto oficialmente a ciertas cosas.
43.—Infusión.
44.—Completo, entero.
46.—Letra griega.
48.—Sabrosa, exquisita.
50.—Amir, jefe árabe.
52.—Signo aritmético.
53.—Contracción.
55.—Letra griega.
57.—Símb. Quím. del osmio.
58.—Hacer ruido una cosa.
59.—Pronombre personal.

VERTICALES

1.—Seis, en números romanos.
2.—Antiguo nombre de Irlanda.
4.—Nota musical.
5.—Recorrer con la vista un escrito para aprenderlo.
6.—Punto único del dado.
7.—Primer hombre (Biblia).
8.—Artículo.
10.—Río de Alemania.
11.—Adv. de afirmación.
13.—Letra repetida.
14.—Color.
16.—Esposa de Abraham, madre de Isaác (Biblia).
17.—De hueso (Fem.).
20.—Incierto, oscuro, dudoso.
21.—Religioso que vive solitario.
23.—Parte o cantidad fija.
25.—Acomete, embiste.
27.—Ciudad del Peloponeso, cerca del golfo de Nauplia.
28.—Cosa muy seca y que arde fácilmente.
30.—Prefijo que significa tres.
32.—Corriente de agua que desemboca en el mar.
37.—Negrito de las Filipinas.
38.—Documento por el cual reconoce uno una deuda.
40.—Manifestar alegría por el rostro.
42.—Perteneciente a los arios.
43.—Dos y uno.
45.—Serie de vagones arrastrados por una locomotora.
47.—Salida de un astro.
49.—Prep. Insep. que significa con.
51.—Adj. posesivo.
52.—Símb. Quím. del cobalto.
53.—Adv. de lugar: donde.
54.—Artículo.
56.—Símb. Quím. del arsénico.

RESULTADOS DEL PUZZLE DE AYER

POMPA
OSEAS
CRECIAS
CORRILLOS
CARNEA ATLETA
OBESA OIDOR
LOTI COCA
ACIDA SISON
RANERO LATONA
ARTIMAÑAS
AEROBUS
SANAD
ANONA

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Demetrio y Floro.
MAÑANA: Dagoberto y Victoria

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
VIERNES

SALIDAS:

08.00 horas, vuelo 640, DC-3, con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

09.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902 A., directo a Arica, DC-6B.

LLEGADAS:

15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.05 horas, vuelo 903 A, DC-6B, procedente de Arica, Iquique, y Antofagasta.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.25 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14.25 horas.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

VIERNES:

COMET 4 "JET": Llega, a las 15 horas, de Europa, Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 16 horas.

DC-6. Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones General Mackenna-Teatinos (82211)



ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera, los martes, a las 12 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera los jueves a las 17.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.

Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda, diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes a las 18.00 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturno: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.

El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45; 11.45 y 17.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 16 Y EL 23 DE DICIEMBRE DE 1961.

IMPERIO, Estado 269; MODELO, San Pablo 1596; FOSTEN, San Pablo 2808; BLANQUEADO, San Pablo 5125; BELGICA, Mapocho 6101; CARRERA, Los Pingüinos 4302; ECONOMICA, Avda. B. O'Higgins 2682; BOZZI, Castro 214; CAUPOLICAN, Avda. Matta 996; PARIS, San Diego 2085; SAN LUIS, Avda. Berlín 773; PROGRESO, Avda. María 6792; IMPERIAL, Ecuador 899; UNDA, Gran Avenida 9012; CAMPLA, Portugal 497; SAN JUDAS TADEO, Santa Elena 1344; TERESITA, Castelar 191; ORIENTAL, Bellavista 0410; RENCA, Avda. Balmaceda 334, Renca; BOLIVAR, Valdivieso 0575; CENTENARIO, Recoleta 2298; LUIS XIV, Soberanía 1019; LILLO, Independencia 1699; ATLANTIDA, Independencia 121; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; LAS LILAS, J. Manuel Infante 279; APOQUINDO, Avda. Apoquindo 3515; FARELLONES, Las Carretas 2383; BRIX, Los Aguiluchos 3510; LARRAIN, Avda. Larraín 6877; MACUL, J. Pedro Alessandri 2053.

Así Atendemos al Público

REORDENAMIENTO DEL TRANSITO SERA REALIDAD ANTES DEL TORNEO MUNDIAL

Muchas ideas de los lectores han sido acogidas por las autoridades.

Desde el mismo día en que se oficializó la resolución de los organismos superiores del fútbol mundial, de designar a Chile como sede del torneo, las autoridades del Tránsito están estudiando diversas medidas, tendientes a mejorar los diversos servicios de locomoción, tanto en lo que dice relación con recorridos y líneas combinadas, como también lo referente a la apertura de nuevas vías, para desahogar el tránsito, facilitando los accesos al Estadio Nacional.

Dentro de este plan, se está realizando, con gran celeridad, un mínimum de diez obras de envergadura, que persiguen el señalado objetivo. Están consultadas dentro del presupuesto ordinario de la Municipalidad de Santiago, sin perjuicio de las obras ordenadas por la Dirección de Obras Públicas.

LA NACION informó exclusivamente, en una edición del mes de septiembre último, que Santiago no tendrá problemas de vialidad para el Mundial. Y, en efecto, el ensanche de Blanco Encalada, la transformación de la Avenida Matta, el empalme de ésta con Avenida Grecia, la desviación de nu[...]

Sugerencias para ordenación del tránsito

«Se acerca el Mundial de Fútbol y los choferes de locomoción y demás son dueños de las calles y no tienen respeto alguno por sus clientes-peatones-víctimas. El Director del Tránsito es una persona animada del mejor propósito de arreglar a la brevedad estos problemas acogiendo las observaciones del "hombre de la calle".

1.— Los choferes de la locomoción colectiva toman y dejan a los pasajeros virtualmente en medio de la calzada, sin importarles que los peatones sean viejos, mujeres o niños. [...]

TAMBIEN se tomarán en cuenta estas sugerencias.

Cartas al Director

Lector propone medidas contra ruidos molestos

Sería muy recomendable que Carabineros extendiera su importante labor a exigir de los llamados conductores de vehículos motorizados el integral cumplimiento y observancia a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, sobre ruidos molestos, tales como el uso indebido del toque de la bocina, mantenimiento de los silenciadores en los escapes libres, etc., tanto de día como de noche. Nuestras calles y avenidas más están pareciendo usinas que tranquilas vías de paso de peatones y vehículos...

A este respecto, conviene señalar, señor Director, un fenómeno curioso que se viene observando en todo Chile, que, hasta mediados del año 1959, los automovilistas conductores en general; acataban debidamente los preceptos vigentes sobre la especie, que ordenan entre otros, la prohibición total del toque de la bocina después de las 22 horas y hasta las 8 horas del día siguiente.

Pero actualmente, señor Director, y desde la fecha mencionada, se ha hecho caso omiso por estos mismos individuos al cumplimiento y sujeción de estas saludables disposiciones de salud-mental, y, es así, como puede oírse a toda hora de la noche y especialmente después de las 24 horas sonoros toques de bocinazos y estridentes escapes libres...

Las causas, según algunos observadores, se deriva[n] [de] factores, entre otros [...]mo: 1) Falta absoluta de [con]trol y vigilancia [...] Lo insignificante de[l monto] de la multa o sanción [que se] les aplica en algunos [casos a] sus infractores por est[os he]chos (tal vez esta sería la [prin]cipal causa de estos [desma]nes).

Ojalá, y es de esper[ar, se]ñor Director, que la [auto]ridad de Carabineros, [en su] afán de superación y [pa]triotismo, que todos reco[nocemos] y agradecemos a la v[ez, pa]ra elaborar un estudio [en] particular y presentarlo [con] carácter de urgente a la [auto]ridad superior pertinente.

Muy agradecido del [señor] Director por la public[ación de] estas líneas, le saluda [con to]da atención.

Un asiduo lector de LA NACION.

Reclaman contra depósito de vinos que burla la ley

Con la firma de [...] nos hemos recibido [...] nicación en la cual [...] su protesta, en carta [...] dirigida al Alcalde, [...] y Carabineros, por el [funcio]namiento irregular de [un de]pósito de vinos, u[bicado en] calle Fernando Yunge [...] na de Germán Yunge [...] que los gritos y [...] provocados por los [...] venido a perturbar la [tran]quilidad del vecindario [...] licitan a las autoridades [...] medidas que procedan [para] poner término a esta [...]

Banco de Chile

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el jueves 18 de Enero de 1962, a las 11.30 horas, en las Oficinas del Banco, calle Ahumada N.o 251, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y el Balance correspondientes al segundo semestre del presente año.

La Junta deberá también pronunciarse sobre el reemplazo o reelección de los Directores señores Ricardo Letelier Ruiz y Arturo Cousiño Lyon, que han cumplido su período reglamentario.

Corresponde, asimismo, a la Junta elegir dos Inspectores de Cuentas y dos suplentes para el próximo semestre.

GUILLERMO CORREA FUENZALIDA
Presidente

Para los efectos de la Junta y determinar los señores Accionistas que tendrán derecho al Dividendo de E° 0,025 por acción, y a la distribucion de E° 0,10 por acción, correspondiente a diferencias de precios obtenidas en la enajenación de bienes raíces y valores mobiliarios y a otros fondos exentos de Impuesto a la Renta de 2a. Categoría y Global Complementario, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de Diciembre al 18 de Enero, ambas fechas inclusive.

ARTURO QUIROZ FITZSIMMONS
Gerente

SANTIAGO, 22 de Diciembre de 1961—.

SE SOLICITA

a la Dirección de Transporte y Tránsito Caminero, autorización para recorrido de taxibuses entre San Fernando y Santiago.

Se hace la presente publicación, de acuerdo con el Decreto Supremo número 121, de fecha 28 de febrero de 1957, publicado en el "Diario Oficial" N.o 23695, de 12 de marzo de 1957.

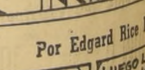
RAUL CORDOVA M-H Y
RIGOBERTO OTAROLA TORO

KID DINAMITA — POR SAM LEFF





DICK TRACY





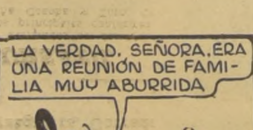






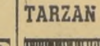
RAMONA











Por Edgard Rice Burroughs





